LA NACION
CON UNA HOJA COMPLEMENTARIA

Año XIX—Núm. 5443 — Buenos Aires, Sábado 18 de Agosto de 1888 — Redaccion y Administracion, San Martin 344 y 350

Biblioteca Nacional

Circulacion del número anterior 17,000 ejemplares.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

(PAGADERA ADELANTADA)

	Capital	Interior	Rep. Oriental Paraguay y Bolivia	Otros países
Trimestre	4,50	5,25	6 —	7,50
Semestre	8,50	10,25	11,50	14,50
Año	16 —	20 —	22 —	28 —
Número suelto	0,06	—	—	—

Este diario se remite directamente á cualquier punto del interior de la República ó del exterior, abonándose préviamente la suscricion de manera que su vencimiento recaiga en una de estas cuatro fechas: Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31.

En puntos del interior donde no existan agentes puede considerarse como tal el suscritor á más de tres ejemplares; no se le exigirá el pago prévio sinó por mensualidades, á razon de $ 1,30 m/n por cada suscricion y se le concederá un ejemplar gratis desde los que reciba alcancen á seis.

LA NACION

Al rededor del matrimonio

Hace cosa de dos años que el gobierno, tomando en cuenta exigencias de nuestras instituciones, de nuestro progreso y de las condiciones especiales en que se opera el desarrollo de nuestra poblacion, habia presentado al congreso un proyecto prescribiendo las solemnidades civiles que establecian la validez del matrimonio.

Ese proyecto fué acogido favorablemente ó, al ménos, no se sentian contra él las resistencias que otras veces no han dejado de encontrar á su paso tentativas análogas.

Sin embargo, el gobierno autor del proyecto, á pesar de las facilidades que encontraba y que debian disipar sus recelos, dejó de mano el asunto, que duerme en las carpetas de las comisiones, sin que hayan venido á sacarle del limbo las recomendaciones de los mensajes anuales que se producian con tal objeto en favor de asuntos mucho ménos importantes.

Recien ahora, cuando falta poco más de un mes para terminar las sesiones ordinarias, siendo ese tiempo apénas suficiente para el estudio y sancion del presupuesto, si no se quiere que esto pase en medio del vértigo de las sesiones de prórroga, un nuevo proyecto sobre matrimonio civil se presenta complicado con cuestiones gravísimas cuya meditacion exige mucho más tiempo del que queda disponible para la legislatura.

El proyecto sobre matrimonio civil, comprendiendo la cuestion del divorcio, viene pues en hora avanzada, precisamente cuando la séria complicacion que entraña aconsejaba haberlo introducido desde las primeras sesiones para proceder entónces, no solo segun los resultados de un maduro exámen, sinó compulsando la opinion pública que no puede ser indiferente cuando se trata de objetos que afectan de la manera más profunda los intereses, las costumbres y los sentimientos sociales.

Entre tanto, á los motivos generales que existian para resolver la cuestion del matrimonio civil, se reunen otros que nacen de hechos actuales y que revelan de paso la condicion incierta en que viven muchas personas cuya suerte depende de la interpretacion que se dé á leyes oscuras y á reglas inconciliables ó contradictorias.

Bajo este último punto de vista, nos referimos, por ejemplo, á la exposicion publicada por el pastor de la iglesia evangélica respecto á la validez ó nulidad de matrimonios celebrados entre individuos que ingresaban á la comunion pretestante, despues de haber pertenecido á la católica.

El tiempo es, pues, insuficiente para dilucidar cuestiones múltiples y graves que no es posible afrontar precipitadamente, mientras que, por otra parte, las soluciones se imponen con urgencia respecto de puntos capitales que no conviene complicar. ¿Qué hacer en este conflicto, nacido del abandono en que se han dejado tan importantes asuntos?

Creemos que la prudencia y el deseo del acierto aconsejan ceñirse á lo que, siendo más indispensable, ofrece sin embargo las menores dificultades, aplazando para más tarde los puntos que aparecen más controvertibles y oscuros, sin revestir el mismo carácter de urgencia.

De lo contrario, difícil será escapar á esta alternativa: ó se da una ley precipitada, estorbando y tal vez imposibilitando el estudio sério de las leyes de impuesto y presupuestos, para cuya doble sancion quedan ya pocas sesiones, ó se aplaza hasta el año próximo el proyecto presentado, haciendo correr las contingencias del divorcio á la ley del matrimonio civil.

Si estas cuestiones se separan, no resulta inconveniente de que la discusion del divorcio quede para más adelante y se consigue que entre desde luego al debate el matrimonio civil, que tiene ya el terreno preparado y que responde á las exigencias generales de nuestro estado social, como al propósito de salvar conflictos análogos á los que hoy se presentan.

Tales son las consideraciones que nos conducen á desear que el congreso se expida sobre el proyecto del gobierno referente al matrimonio civil, aplazando para las sesiones próximas la cuestion del divorcio, si llega el caso de plantearla en esa oportunidad.

Este procedimiento es, á nuestro juicio, el que más se ajusta á la razon, consultando la preferencia que debe tener lo más importante y principal sobre lo accesorio.

Una sociedad regular no se concibe sin el matrimonio; mientras que puede vivir sin el divorcio, como ha sucedido y sucede. Urge, pues, ante que todo, regularizar las formas que establecen la validez del primero y la legalidad de sus consecuencias respecto de las personas y de los bienes, sin hacer depender las reformas que aquella institucion demanda de otras que no revisten la misma importancia.

Creemos, además, que los diferentes grados de certidumbre á que la opinion pública ha llegado sobre las cuestiones del divorcio y del matrimonio civil, distan entre sí demasiado para que sea prudente establecer entre ellas una suerte solidaria.

Sobre el matrimonio civil, si se excluyen las resistencias que parten de las preocupaciones ó intereses de determinados gremios religiosos, puede decirse que no hay dos opiniones.

El estado, que no legisla sobre las conciencias ni sobre los ritos, no debe basar los actos civiles sobre religiones y liturgias determinadas. El estado de las personas, los derechos que de él nacen y se transmiten tienen que ser reglamentados por el poder civil; y nadie sino el poder civil puede controlar sus propias reglas.

El matrimonio es la base legal de la familia, que es á su turno el punto de apoyo de la sociedad civil, de donde no puede sustraerse para entregarla á potestades espirituales que no están llamadas á gobernar las cosas terrenas. Todo esto está ya fuera de discusion en el mundo entero, sin excluir las mismas naciones católicas.

No puede decirse que suceda lo mismo respecto del divorcio.

El divorcio, en la historia, en las leyes y en las opiniones dominantes de diversas épocas, nos ofrece un cuadro de continuas alternativas, en vez de esa trayectoria cuya direccion al través del tiempo avanza cada vez más luminosamente, como uno de tantos ideales del progreso humano que arranca á cada siglo una nueva conquista.

La cuestion del divorcio no puede resolverse exclusivamente bajo un solo punto de vista.

La libertad individual tiene argumentos poderosos que excluyen la indisolubilidad absoluta del vínculo; pero la familia, como base de la sociabilidad y como entidad creada bajo su amparo, no puede contribuir á relajarlo sinó en los casos excepcionales y extremos; sobre todo, cuando la separacion de cuerpos y bienes, incorporada á nuestros códigos, solo deja en pié, en el problema del divorcio, la contingencia de una nueva union.

Sin negar la legitimidad del divorcio en absoluto y aceptándola con todas las retricciones posibles, no entendemos entrar ahora al fondo de una cuestion, cuando señalamos la conveniencia de aplazarla, para hacer posible la sancion en este año de la ley del matrimonio civil.

No terminaremos estas apreciaciones generales sin ocuparnos de los conflictos que, segun se indicaba, reclaman con mayor urgencia la sancion de una ley sobre matrimonio civil.

Segun la declaracion de un pastor protestante, existen hoy más de quinientos matrimonios celebrados ante las iglesias disidentes por personas que declaraban su voluntad de separarse de la comunion católica. ¿Son válidos, se pregunta, esos matrimonios?

Examinemos.

La constitucion consagra algo más que la libertad de creencias religiosas, puesto que reconoce la libertad de cultos.

Esta libertad es ámplia y no puede suponerse que exista solo en un momento dado. El que era ayer protestante, usando de su libertad de conciencia, puede ser hoy católico, en nombre de esa misma libertad. La libertad que consistiera en atar para siempre á las creencias que un dia se profesaron libremente, seria una contradiccion en los términos y un absurdo, porque la conciencia no se encadena.

El cambio de religion no ha podido negarse jamás en principio, ni aun por los mismos cristianos, puesto que precisamente cifraban su triunfo en la conversion de los sectarios de otras religiones.

En cambio, es siempre un delito para los sacerdotes de la creencia abandonada; pero no puede serlo para la ley civil, que expresamente consagra la libertad de conciencia y aun la de culto.

Encerrando la cuestion dentro de las disidencias cristianas y bajo el amparo de la libertad de creencias, si un protestante puede hacerse católico, nadie negará que un católico pude abrazar las opiniones protestantes é incorporarse al gremio que las profesa.

El católico ha desaparecido y se ha hecho protestante, por acto libre de su voluntad permitido por la ley.

Si ese protestante que antes fué católico quiere casarse válidamente, ¿á qué queda obligado?

Simplemente á hacer autorizar el acto segun las leyes y ritos de la iglesia á que pertenece, con tal que tenga los requisitos de capacidad y demás que requiere la ley civil.

¿Tiene aplicacion esta doctrina cuando se trata de un sacerdote católico que abraza la religion protestante? La ley no hace excepciones.

Para resolver el caso con entera libertad de juicio, conviene olvidar las personas que en estos momentos lo envuelven en su carácter odioso.

Así como el sacerdote católico que se hace protestante para casarse puede ser un malvado como el cura Rodriguez, puede ser tambien un hombre digno, bajo muchos respectos, de la consideracion social: puede llamarse, por ejemplo, el padre Jacinto. Conviene tambien tener presente que el caso no ofrece el fondo de inmoralidad que puede suponérsele, desde que el celibato eclesiástico no es un dogma de la iglesia, sinó una regla de disciplina católica, y desde que esa regla está abolida por el clero protestante cuya moralidad nadie puede negar.

Supóngase, pues, que el padre Jacinto, en vez de hacerse protestante en Francia, se encuentra entre nosotros al separarse de la iglesia católica, que, á su turno, lo excluye de su seno; y que, por último, ingresa y es recibido por la iglesia evangélica.

¿Cuál es el hecho que se desprende de todo esto, en definitiva?

¡Que el padre Jacinto no es católico!

Viene luego su decision de contraer matrimonio.

¿Qué obstará para ello? Su calidad de católico, no, porque ha dejado de serlo.

¿Queda la calidad de sacerdote, como obstáculo?

Dos casos pueden presentarse en esta situacion.

O el que abjuró el catolicismo abraza una religion diversa de la cristiana, en cuyo caso deja de ser sacerdote, ó entra en una secta disidente, conservando su carácter sacerdotal. Pero como en esa secta es lícito el matrimonio de los clérigos, nada hay que le impida celebrarlo con arreglo á sus ritos y con sujecion estricta á las disposiciones del código civil, segun el cual, como se ha recordado, «el matrimonio celebrado sin autorizacion de la iglesia católica es el que se contrae entre cristianos no católicos ó entre personas que no profesan el cristianismo, produciendo en la república todos los efectos civiles del matrimonio válido si fuese celebrado en conformidad á las leyes de este código y segun las leyes y ritos de la iglesia á que los contrayentes pertenecen».

Esa iglesia ha podido, pues, celebrar válidamente el matrimonio contraido por el que habia sido recibido en su gremio, aun teniendo en cuenta el carácter sacerdotal del contrayente, puesto que la primera no impone á sus pastores la ley del celibato.

Indudablemente que esta cuestion se presta á largos desenvolvimientos; pero hoy, no pudiendo ser más extensos, nos contentamos con no haber tocado en silencio un incidente que era necesario mencionar para dejar mejor comprobada la necesidad de no demorar por más tiempo la sancion de una ley que venga á poner término á situaciones que no conviene prolongar.

CÁMARA DE DIPUTADOS

LA SESION DE AYER

Reunióse ayer la cámara de diputados, dándose cuenta de los siguientes

Asuntos entrados

Mensaje del P. E. pidiendo un crédito suplementario al ministerio de justicia, culto é instruccion pública por la suma de 43.774,86 $, para el pago de honorarios de jueces ad hoc y trabajos hechos en la penitenciaria.

El mismo pide autorizacion para subvencionar con 20.000 pesos la escuela de artes y oficios existente en Almagro.

El mismo solicita un crédito suplementario por 19.715,87 $ para pagar cuentas provenientes de la construccion de un hotel de inmigrantes en la bateria Once de Setiembre.

Los Sres. diputados Eudoro Avellaneda, José F. Soler y Juan P. Albarracin piden licencia. Concedida sobre tablas con goce de dieta.

Los Sres. Emilio N. Casares y Cª.; solicitan en compra una área de campo en la Pampa central.

Militarizacion del cuerpo de bomberos

El poder ejecutivo somete á la consideracion del congreso el siguiente proyecto:

Art. 1º El cuerpo de bomberos de la capital de la república queda constituido de infantería de línea, sujeto á las ordenanzas militares y reglamentos particulares.

Art. 2º Dependerá en tiempo de paz del ministerio del interior, y en tiempo de guerra del ministerio de guerra y marina.

Art. 3º Quedan reconocidos en sus grados los oficiales de dicho cuerpo que actualmente no tengan despachos de línea, debiendo en adelante llenarse las vacantes en la forma establecida por las leyes militares.

Art. 4º El personal será reclutado en la misma forma que el de línea, y quedarán los que sirvan en él exentos del servicio militar en la forma usual.

Art. 5º Si algun soldado del cuerpo fuese incorregible ó desertase, se le destinará á cumplir el tiempo de servicio que le falta en otro cuerpo de línea, con el sueldo que corresponde á los soldados de éste.

Art. 6º A los efectos de la jubilacion, el personal del cuerpo de bomberos queda comprendido en los beneficios de la ley núm. 2219 de 15 de noviembre de 1887, inciso 1º art. 4º.

Art. 7º Disfrutarán de sueldo íntegro los que quedaran completamente inutilizados para el trabajo por efecto de lesiones recibidas en el servicio, y medio sueldo los que quedasen inutilizados para el servicio y no para otras ocupaciones.

Art. 8º Las familias de los que falleciesen á consecuencia de las heridas que hubiesen recibido en el servicio, gozarán de la mitad del sueldo del causante.

Art. 9º El beneficio del artículo anterior corresponde á los hijos solteros y á la esposa mientras se conserve viuda, y en defecto de ellos á los padres del causante si se hallaren imposibilitados para mantenerse y fuesen sostenidos por éste.

Art. 10. El departamento de policía remitirá los certificados médicos, informe sobre familia y demás requisitos para ordenar la formacion de la planilla respectiva.

Art. 11. Créase una medalla de honor, con la que se premiarán los actos de valor y abnegacion, la que será acordada por el P. E. á los agentes y bomberos á requisicion del jefe de policía, debiendo aquel reglamentar convenientemente su adjudicacion.

Art. 12. Comuníquese etc.—*E. Wilde.*

Otro ferrocarril garantido

Los Sres. Reboyras y Cª. solicitan la garantía de 5 % durante 15 años, sobre un costo de 23.000 pesos oro por kilómetro, para un ferrocarril que partiendo de la ciudad de San Luis termine en el rio de los Sauces. La extension de esta línea será de 270 kilómetros.

Monumento al general Alvear

Se leyó este proyecto.

Art. 1º Autorízase al P. E. para invertir hasta 200.000 pesos en un monumento á la memoria del general Cárlos María de Alvear.

Art. 2º El gasto se imputará á esta ley.

Art. 3º Comuníquese, etc.—*Lucio V. Mansilla.*

Lo fundó su autor. Los pueblos que quieran tener fé en su porvenir, dijo, deben honrar la memoria de los hombres del pasado. Hemos levantado estátuas en honor de San Martin, de Belgrano, de Lavalle: falta la del general más explosivo de la revolucion de mayo, falta la del vencedor de Ituzaingo, general Cárlos María de Alvear.

Despues de algunas otras consideraciones terminó el orador pidiendo el apoyo de sus colegas para que el proyecto pasase á la comision respectiva.

Despachos de comision

La de hacienda en los proyectos del senado autorizando al P. E. para vender los terrenos de la Chacarita de los colegiales; para invertir hasta 640.000 pesos en los trabajos y recoleccion de objetos con destino á la exposicion de Paris, y autorizando á la municipalidad de la capital para contraer un empréstito externo ó interno por diez millones de pesos.

—La de guerra en las solicitudes de las Sras. Ignacia Q. de Aldao, Julia F. de Miranda, Julia B. de Albornós, Juana B. de Diaz, Adelaida M. de Garay y Petrona G. de Guzman.

—La de tierras en las solicitudes del teniente general Eustaquio Frias, Jorge Durao, Pedro Sáenz de Zumarán y Ricardo Napp.

Proyecto de matrimonio civil y divorcio

Se leyó despues un proyecto estableciendo el matrimonio civil y el divorcio, de cuyas principales disposiciones damos un extracto en otra seccion.

Lo fundó su autor Sr. Balestra.

Comenzó reconociendo los talentos del autor del código civil argentino Dr. Velez Sarsfield; pero que habia legislado sobre el matrimonio sobre la base de lo resuelto por el concilio de Trento.

Tal legislacion en el presente, era una especie de eclipse de la civilizacion.

La libertad de conciencia, proclamada por la constitucion, estaba coartada con tal legislacion.

El matrimonio actual no era válido entre nosotros si no tenia la sancion religiosa. Los que no profesaban religion alguna no tenian derecho de contraer matrimonio en nuestro país.

A todos, sin excepcion, se les aplicaba el art. 229 del código civil, redactado por las prescripciones del concilio de Trento. Y ¿podia llamarse á esto libertad religiosa? De ninguna manera.

Para subsanar esa deficiencia de la legislacion, venia á proponer el matrimonio civil. Cumplidos los requisitos legales, los contrayentes quedarian en libertad absoluta de hacer ó no bendecir su union por el pastor de su iglesia.

Para hacer práctica esa prescripcion, por el proyecto se establecian penas severas al sacerdote que bendijese la union de aquellos que no presentaren los comprobantes de haber cumplido con las obligaciones civiles.

De esa manera se evitaria tambien los efectos de esa propaganda malsana que encuentra prosélitos entre las gentes de pocos alcances, á quienes se hace creer que basta la bendicion religiosa para legalizar el matrimonio, siendo así que para los efectos del estado civil tendrán que autorizar su contrato ante el oficial del estado civil.

No podia tacharse de irreligioso su proyecto, desde que el matrimonio civil existe desde años atrás en muchas naciones mucho más católicas que nosotros y su cumplimiento no ofrece dificultades.

En cuanto á la ley del divorcio, ella habia sido sancionada por la convencion francesa en 1792 y en 1803 incorporada al código de Napoleon. En 1816, fué derogada por el régimen teocrático que restableció la Santa Alianza.

Pasaron muchos años, y en 1876 el Sr. Naquet presentó un proyecto en la cámara de diputados de Francia y el proyecto fué rechazado. El 80 lo repitió y obtuvo igual resultado. No se desanimó por esto y otra vez el 82 el proyecto fué traido al debate y recien en 1884 recibió la sancion legislativa.

Ocho años de propaganda y la persistencia del Sr. Naquet costó la sancion de esa ley que honra á la Francia.

El progreso de las ideas, la civilizacion que se extiende cada dia, nos demuestran la enormidad del voto eterno; la indisolubilidad del matrimonio es ya un absurdo inhumano. Ha llegado el momento de establecer los casos en que esa union debe y puede romperse.

No es humano condenar al celibato eterno ó poner al hombre en el caso de procrear hijos adulterinos. No es ley humana la que va contra la naturaleza.

No es moral, no es humano obligar á una mujer continuar siendo la esposa de un asesino, de un ladron ó de un leproso, sin la esperanza de romper alguna vez esos lazos y permitirle formar un hogar.

El orador cita un caso práctico en que tomó participacion como abogado.

Un hombre se separa de su mujer cuya vida escandalosa era pública y notoria. Un dia esa mujer le roba una de sus hijas, y la conduce á una casa infame donde la niña es violada. Cuando la niña fué rescatada, aun conservaba las manchas cárdenas que los dedos de su madre habian dejado en el cuello y brazos, cuando la sostenia en el lecho para que el acto infame se consumara.

Esta mujer iba á ser puesta ahora en libertad y el esposo se desesperaba. La mujer continuaria enlodando su apellido y el de sus hijos, y mientras tanto la ley no le ofrecia recurso alguno para evitar ese escándalo, y aun estaba amenazado de ser condenado á pasar una pension á la misma que lo infamaba.

Como este podia citar muchos casos.

Habia tambien centenares de casos de separacion de cuerpos, convenidos amigablemente para evitar gastos y escándalos. Pero esta clase de divorcio no era aceptable, por cuanto no quedaban desligados los cónyuges, y mientras tal cosa no se produjese no podian contraer nuevas nupcias.

En apoyo de sus ideas, dió á la cámara datos estadísticos respecto del divorcio en Francia, Inglaterra, Alemania y Bélgica, antes de la ley Naquet. De esos datos resultaba que en Francia, antes de esa ley, habia más divorcios que en las otras naciones citadas.

Al terminar su discurso la barra aplaudió al orador.

El proyecto fué destinado á la comision de legislacion.

Proyectos y despachos aprobados

Despues de cuarto intermedio se aceptó el despacho de la comision de peticiones aprobando las cuentas de secretaría, votándose al mismo tiempo un crédito por 35.000 pesos para cubrir cuentas provenientes del ejercicio del año anterior.

Se sancionó definitivamente el proyecto aumentando á 150 $ la pension que goza la Sra. Cecilia P. de Centeno, viuda del coronel Dámaso Centeno.

Se aprobaron despues los proyectos siguientes:

Acordando la pension de 100 $ á la Sra. Pastora V. de Mesquita, viuda del capitan Julio M. Mesquita, y aumentando á 150 $ la que goza la Sra. María Moreno de Alzogaray, viuda del coronel Alvaro Alzogaray.

Se aprobó por último el proyecto acordando á la Sociedad de beneficencia de San Juan la suma de 15.000 pesos para ensanchar y mejorar el hospital de mujeres que tiene á su cargo. Despues de esto se levantó la sesion.

UNA GRAN FIGURA

DE LA HISTORIA ARGENTINA

MARIANO MORENO

A Bartolomé Mitre.

Hay glorias efímeras y glorias inmortales: las primeras, transitorias ó subjetivas, fluyen de improviso á la superficie, brillan un dia, y luego se apagan cual fuegos fátuos, para no avivarse más; las segundas, reales y duraderas, se condensan con el tiempo, tienen luz propia.

Es siempre una gran cabeza la que la irradia, ó una gran cruzada la que la señala; algo que pasa á la categoría de lo excepcional y repercute en los ámbitos lejanos del mundo civilizado.

Mariano Moreno es una de las puras y legítimas glorias cívicas que puede presentar la nacion argentina en este sentido.

Vino al mundo, este revolucionario de la idea, en 1789, en esta ciudad de Buenos Aires, en la que cursó humanidades, historia, filosofía y las demás materias que cual cadenas se ligan á la jurisprudencia, horizonte en que iba á encaminarse para su definitiva carrera, concentrándole la actividad de su espíritu y la intensidad de su fuerza, recibiendo las borlas de doctor en jurisprudencia en la entónces renombrada y hoy histórica universidad de Chuquisaca.

El siglo pasado terminaba. El jóven imberbe iba convirtiéndose en hombre, crecia en años y en ilustracion, empapábase en las ciencias jurídicas, no perdia ninguna reforma que se implantase en los códigos de la vieja Europa, ni pasaba desapercibida para él ninguna obra importante de los jurisconsultos contemporáneos que no consultase.

Inquiria, estudiaba, penetrábase de todo lo referente á la ciencia que habia abrazado con ardor.

Los clásicos antiguos le eran familiares y extraia de allí los pensamientos, máximas y sentencias de los filósofos, los historiadores y los poetas. Platon, Sócrates, Homero, esos tres cíclopes, destinados á vivir más que el mundo, estaban siempre abiertos en su bufete de estudio, eran sus amigos inseparables, sobre todo Platon que comprendió como pocos y cuya admiracion no tenia paralelo. Ciceron era su modelo.

Con una preparacion tan madura como ámplia, con una táctica innata para pulsar una situacion, con un talento natural espontáneo, Moreno estaba destinado á figurar en las conmociones y choques de una república y encender el fuego sagrado en los altares de su patria.

Deslízanse varios lustros en el retiro y en el olvido, hasta que llega el año 1810. El hombre de temple y de preparacion intelectual, «avezado á las luchas de la lógica», va á poner á prueba sus condiciones en uno de los acontecimientos más culminantes de nuestra historia.

Nómbranlo secretario de la primera junta de patricios. Desde ese momento aparece el gladiador en su medio, surge el revolucionario en su espléndida aureola, rodeado de la falange de valientes que dan lustre en las jornadas fatigosas de ese año memorable (celebrado por nuestros bardos en estrofas sonoras y ardientes); sus deliberaciones pesan en las asambleas, sus consejos se atienden, su plan se acepta; pero se necesita un alma que dé su temple á las masas.

El se encarga de esa tarea y asocia su nombre al de la libertad de esta república, obra de los pueblos é inspiracion suya.

Prepara el terreno, desenvolviendo prodigiosamente sus facultades á medida que avanza para que actúen otros en escenarios más dilatados; siembra la semilla que regada por manos hábiles no tarda en fructificar; ilustra á las multitudes, guíalas cautelosamente con la antorcha del derecho, al través de la lóbrega noche de nuestras turbulencias, y les señala la cumbre por la que se va á la democracia y á la libertad.

Moreno sazona con la lógica consistente de las leyes, y se apoya en sus fundamentos, estudia, perora, escribe, medita maduramente antes que obrar, y como posee el genio de la intuicion, presiente los efectos antes que estallen; así es que con tino, con cautela, con sagacidad, ve formarse el movimiento revolucionario más grandioso que registran los fastos políticos de América.

Los imponentes alzamientos de opinion, los desbordes frenéticos y entusiastas, que fanatizan á las agrupaciones electrizándolas, se deben en los antiguos á Demóstenes, á Ciceron; y en los modernos á Mirabeau, á Mazzini, á Gambetta, á Castelar, á Gladstone. Sin esos caracteres briosos, serenos, que no se amedrentan ante la avalancha desprendida de la montaña, no se hubieran implantado los principios liberales que son el génesis de todos los progresos y la indestructible base de todas las conquistas.

Dos sendas bien definidas, categóricas y netas, se abrian para el futuro: por la una, se iba á la libertad, por la otra á la tiranía; el problema resultaba tangible, habia que optar ineludiblemente por una de dos: figurar en el catálogo de las naciones libres de la tierra ó decidirse á vivir bajo la tutela y presion de la corona de España, como vasallos de un rey absoluto.

Moreno, compulsando la gravedad de ese estado, no cesa en su tarea, que demanda toda la actividad de su espíritu fecundo; infiltra esa verdad amarga en el pueblo, le hace comprender su situacion precaria, confiesa el dogma de la cruzada redentora, y momentos despues el mismo pueblo empapado en la sabia doctrina del patriota, hervia en entusiasmo, reuníase en meetings, se convocaba en asambleas: preludio del sacudimiento que debia librarnos del yugo monárquico, que debia tronchar los hilos de acero con que nos tenian aferrados, y hacer bambolear el trono de los reyes.

La atmósfera se hacia por momentos pesada; negras nubes cruzaban el éter, «la tormenta no se habia declarado aun, pero rodaba en el espacio». Los ánimos candentes, agitados por la prédica fogosa de ese apóstol, que desde *La Gaceta* encendia la hoguera del patriotismo, incitando á la lid como un cruzado, tenia que estallar como estalló, arrasando los últimos baluartes de los conquistadores españoles, quedando esa fecha esculpida en caracteres de fuego en las tablas gloriosas del nuevo mundo, como vivificante ejemplo de lo que puede el batallador y el filósofo, secundado por los guerreros y los pueblos.

Los derechos inalienables individuales y colectivos, desconocidos hasta entónces, se abrieron paso é imperaron en toda la extension del territorio; las libertades comunales dejaron de ser una mera ficcion; los partidos, conciliados, tornaron á su cauce primitivo; la ciencia de la política se arraigó en la sociedad, que pudo gozar los beneficios de la paz, y la prensa, esa palanca poderosa del siglo, plantó sus reales haciendo su triunfal entrada donde antes se guarecia el retroceso, y sirviendo de guía é ilustracion á las conciencias y á los hombres de buena voluntad.

Mariano Moreno en su papel de secretario, hizo más que los presidentes; fué el alma de esa lucha titánica en que se jugaba el presente y el porvenir argentino; venció por las causas que dejamos expuestas, y siempre en la senda, inquebrantable en la brecha, llegó á la realizacion de su ideal: ver á la República Argentina regida por una forma de gobierno democrático.

Esa fué la obra de Moreno, incuestionablemente de mayor alcance que la del jurisconsulto; obra del batallador tenaz y del atleta infatigable del principio sagrado que persiguió con la fé de un convencido, con la rígida austeridad de un apóstol, hasta verlo implantado, transformando la sociabilidad argentina, del temperamento reaccionario y clerical inoculado por el coloniaje, en liberal republicano, á cuyo impulso ascendemos, á pesar de los diques y trabas que le oponen los sectarios, y á despecho de los fanáticos que impotentes para contrarestar la marcha de esa corriente que los arrastra, que no reconoce barreras y se expande por las arterias hasta sus últimos confines, tratan de presentarla como decrépita y corrompida á los ojos del mundo. ¡Insensatos! no ven ó no quieren ver que se quedan estacionarios; no ven que la civilizacion avanza, que los pueblos se ilustran, que las ideas se reforman, que todo tiende al perfeccionamiento y al progreso indefinido!

Tendríamos que hacer el estudio del magistrado y del jurisconsulto, fases no ménos luminosas de su vida pública; pero renunciamos á la tarea, tratada con tanta preparacion y competencia por Juan María Gutierrez, Bartolomé Mitre, Vicente Fidel Lopez y José Manuel Estrada, en sus ensayos críticos. Solo sí diremos que tiene páginas de filosofía del derecho, destinadas á perpetuarse hasta la posteridad más remota.

Moreno fué el fundador de la biblioteca pública y su primer director; él dió método á las ramas de la enseñanza y trazó un plan de educacion popular, porque temia que el carácter belicoso de los argentinos los impulsase al barbarismo ó á la carrera de las armas.

Academias de nota en el mundo científico le enviaron sus pergaminos, reconociéndolo como miembro; y cargos públicos delicados probaron la competencia del estadista y la variedad de sus talentos.

Su hermano D. Manuel, otro servidor de la patria, juntó sus arengas forenses, sus discursos, sus escritos y sus panfletos, y les dió publicidad en Lóndres, conjuntamente con las memorias de su ilustre vida.

El oceano guarda sus restos. *Iba en desempeño de una mision que él mismo propuso,* y el destino le arrebató la vida en la inmensidad del Atlántico, al amanecer del dia 4 de mayo de 1831.

¡Quizás Dios le deparó esa tumba entre el rumor de las olas, el silbido de los vientos y el furor de los huracanes, para que descansara allá en la profundidad de los mares, en aquel sarcófago inmenso, donde no irian á turbar su eterno sueño las pasiones humanas, alcanzándole tan solo las bendiciones de su posteridad!

LUDOVICUS

EMILIO CASTELAR

JUICIO SOBRE SUS ESCRITOS

REFUTACION DE ALGUNAS OPINIONES

Pocos hombres habrán disfrutado en este siglo, como Castelar, dentro y fuera de su país, en Europa y en América, de una popularidad tan grande y tan duradera.

Desde hace treinta y cuatro años su nombre llena las hojas periódicas, figura en los anales literarios, corre por el mundo, es conocido y repetido por todos, suscitando ora asombro, ora admiracion.

Hoy mismo se equivocan los que fundándose en los ataques de que Castelar es objeto y en las críticas que se le dirigen, creen que está desacreditado, que ha perdido su popularidad, que no tiene ascendiente sobre las muchedumbres. Las iras de los republicanos progresistas ó federales, el estancamiento y aun la disminucion de su partido y de su fuerza como entidad política, las pocas probabilidades que existen de que lleguen á triunfar en una época más ó ménos cercana su programa y sus ideas, no impiden se le hagan en todos los puntos de España manifestaciones entusiastas, se atropellen las gentes para verle, se disputen todos el honor de oirle y de aclamarle.

Y no solo es admirado y agasajado en España, sinó tambien fuera de ella, en Francia, en Italia, en Suiza.

A través del tiempo ha ganado el artista de la palabra lo que ha ido perdiendo el hombre político.

Y verdaderamente es preciso haber oido aquella voz armoniosa, aquella entonacion dulce como una melodía ó retumbante como un trueno, aquella expresion que evidencia las cosas, más que con las palabras, con la manera de decirlas, aquellas frases acompasadas como notas de música, aquellos periodos redondos, aquellas comparaciones oportunas y aquellas evocaciones sublimes; es preciso haber visto aquella mímica naturalísima con que acompaña el sentido de las cosas para explicarse los entusiasmos que despierta, los aplausos unánimes y ruidosos que se le tributan una, cien, mil veces, siempre que se le oye, siempre que habla.

Así como parece transformarse su figura cuando pronuncia un discurso, hasta el punto de parecer, no el hombre regordete, de baja estatura y formas poco ideales, sinó un ser sobrenatural que ora dijérase va á emprender el vuelo hácia las altas regiones de la atmósfera cuando habla con uncion sacerdotal de las cosas más elevadas, ora creyérase que va á desaparecer debajo de la tierra, cuando revuelve la podredumbre y descubre los horrores de las miserias humanas; así como él se transfigura, los que le oyen se sienten arrebatados, aislados de las cosas que los rodean, se entusiasman ó se entristecen, experimentan dolor ó alegria, penden de sus labios y de sus ademanes, tienen el alma en un hilo como en las escenas más trágicas de las representaciones teatrales.

No hay exageracion, no, en los elogios incesantes y en los aplausos ruidosos que se le tributan: al oirle, apercíbese desde luego que ha recibido de la naturaleza una facultad extraordinaria, un don, un privilegio que no han recibido los demás hombres. Búscanse inútilmente en él los indicios que revelen la aplicacion, el esfuerzo, el estudio del hombre inteligente, del hombre de genio que por medio de una voluntad firme y de un trabajo incesante aprovecha sus talentos en determinado sentido y los hace converger hácia un fin determinado, indicios que sin duda debian descubrirse en Demóstenes, como se descubrian en Disraeli; Castelar ha nacido orador como Mozart nació músico, como nació pintor Rafael. Ha obtenido de la naturaleza facultades excepcionales, como Adelina Patti y Tamagno han obtenido gargantas privilegiadas; y si con ser los méritos de estos artistas de muchísimo ménos valor y de mucho menor alcance tanto se les aplaude retribuyéndolos, por una série de aberraciones sociales, muchísimo más de lo que se debiera, si se tienen en cuenta sus efectos y el trabajo que representan, no es de extrañar se compensen siquiera con elogios y aplausos contínuos los discursos de quien á sus dotes oratorias reune grandes talentos, una imaginacion fecundísima, una memoria prodigiosa y una erudicion inmensa que representa larguísimos años de penosos estudios y no siempre gratas lecturas.

Esas facultades que, sin duda, cuando llegue la hora de apreciar toda su obra, le permitirán ocupar el primer lugar, si no entre los oradores de combate, seguramente entre los oradores clásicos y artísticos de este siglo, las ha empleado Castelar generosamente, sin limitacion alguna, siempre en defensa de las buenas causas y de las libertades de los pueblos.

Pero no solamente como orador, sinó tambien como escritor y hombre político, ocupará Castelar un puesto prominente entre las grandes figuras de este siglo.

No tengo la pretension de estudiar bajo ese triple aspecto su personalidad, reduciéndola á dos artículos de periódico, porque, aun tratándose de diarios que pueden admitir artículos tan extensos como puede admitirlos LA NACION, seria lo mismo que querer encerrar á un gigante en las ropas de un enano; me limitaré á exponer algunas observaciones sobre sus escritos.

⁂

Afirman algunos que no leen, que no pueden leerse á Castelar por sus períodos largos, interminables, que quitan la respiracion; por sus divagaciones continuas que hacen perder el hilo de los asuntos que trata.

En realidad, entre los cargos que pueden hacerse á los escritos del gran orador son estos los más insignificantes é inofensivos. Si tiene períodos largos, y algunos,—muy pocos,—hasta confusos por abuso de repeticiones y conjunciones, generalmente, en cambio, son proporcionados, fluidos, armoniosos, elegantes, esbeltos, admirables por su evidencia y claridad.

Tiene gran aficion, es cierto, á las divagaciones y á las citas: no puede hablar de Grecia sin remontarse á su historia antigua, recordando sus glorias, sus dioses, sus poetas ó sus filósofos, ni de Italia sin ensalzar la grandeza romana ó el esplendor de sus artes y de sus repúblicas; pero sus divagaciones realzadas con el lenguaje armonioso que él emplea y la forma elegante que él sabe darle, tienen todo el encanto de los adornos y de los detalles, son como los frisos en los edificios, los postres en las comidas, las cintas y los encajes en los vestidos de las damas, compensando lo que quitan de tiempo y claridad con las agradables y pasajeras impresiones que proporcionan.

No es muy necesario, por ejemplo, para hablar de Midhat-Bajá traer á cuento un cometa, ni las noches estivales, ni los mundos por venir, ni los mundos destruidos, ni las pavesas de los soles apagados; pero las dos nutridas páginas en que se desvia del asunto para emprender una excursion celeste son tan entretenidas y bellas que llegan á interesarnos tal vez más que la condena á muerte del gran visir y los crímenes de los sultanes.

Seguramente que en estos tiempos de apresuramientos y competencias en que para vivir, más que caminar, es preciso correr ó volar, resultan un inconveniente las citas, las comparaciones, los rodeos, las brillantes imágenes con que se ponen como de relieve los hechos, pintando, al lado de los cuadros principales, otros cuadros secundarios que completan ó dan realce á los primeros, abriendo ante el observador nuevos horizontes, que unas veces deleitan, como las perspectivas pintorescas, y otras veces enseñan, como los dolores que vemos sufrir á los demás y los incidentes que nos salen al paso y nos distraen en el curso metódico de la vida.

Se quiere aprenderlo todo económicamente, como todo se sujeta hoy á las leyes económicas; se quiere conocer los hechos con brevedad, con rapidez, lo que baste para tener simples nociones, lo indispensable para las propias necesidades y conveniencias.

Además, la superficialidad, la ligereza privan no poco sobre la meditacion y la seriedad hasta en los que se precian de inteligentes y aficionados á las letras; sé de muchos que no pueden contraerse una hora á la lectura de un estudio concienzudo y bien hecho y se refocilan y desternillan de risa con la chuscada del reporter ó las ocurrencias del escritor ligero y festivo.

Se necesita, por otra parte, erudicion para comprender todas las citas de Castelar, y alcanzar la relacion que ellas puedan tener con el hecho expuesto, sin lo cual es imposible juzgar de su mayor ó menor oportunidad, ni aferrar por completo el pensamiento del escritor; y sabido es cuan grande es el número de los que no saben, pero que pretenden saber y juzgan como si supieran.

Por otra parte, en estos tiempos de volubilidad, inquietud y agitacion, en que todo cambia, se renueva y se transforma en el período de pocos años, en que se vive dominado por el afan de las innovaciones, en que se desean y se buscan á cada momento impresiones nuevas, un escritor envejece aún cuando no haya perdido ninguna de las cualidades que le hicieran popular y querido en otra época.

Sin viajes que apaguen nuestra curiosidad insaciable, sin aventuras que alteren nuestra vida metódica de todos los dias, sin emociones, sin contrariedades que nos sacudan, se acaba por aborrecer los paisajes pintorescos del pueblo natal, los mejores manjares, las dulzuras de la vida de familia, la tranquilidad de la casa solariega, aunque pronto, reconocido lo efímero de nuestros deseos, se vuelva con algunas ilusiones ménos y algunos desengaños más, á buscar lo que se habia abandonado, lo que tan aburrido nos parecia, experimentando, si vuelve á encontrarse, la alegría que experimenta el que recupera un tesoro perdido.

Así acaban muchos por cansarse, no ya de leer á un mismo escritor, aunque sea insuperable, sinó hasta de ver su firma en un mismo lugar, aunque ella goce de indiscutible autoridad.

Y mucho más puede suceder esto con Castelar, cuya fecundidad asombrosa constituye un fenómeno del que muchos no quieren persuadirse, pareciéndoles imposible que pueda un escritor, por extraordinario que sea, producir incesantemente durante un período de más de treinta años sin cansarse, sin agotarse, sin perder el vigor y la sávia de otros tiempos.

Sobre todo los escritorzuelos de tres al cuarto, que necesitan producir por dosis homeopáticas y aun valerse para sus escasos é insignificantes escritos de muchos libros y de agenas publicaciones, no conciben, ni admiten tanta facilidad, y sin persuadirse de que están á Castelar como un perrillo faldero á un elefante, le profesan casi inconscientemente cierta animadversion, cierta antipatía.

Hubiera sido Castelar ménos pródigo, hubiera publicado muy de tarde en tarde algun libro ó algun artículo, y cada escrito suyo esperaríase con ansiedad y aun hoy suscitaria palabras de elogio, exclamaciones de admiracion.

Pero esto redundaria tambien en honor de Castelar, si no originase otro género de perjuicios que luego indicaremos; contribuye á poner mejor en evidencia las dotes excepcionales del gran tribuno, á quien debemos ser gratos de no haberse preocupado de su garganta, ni dado reposo á la pluma para prodigar en bellísimos discursos y en brillantes escritos los inagotables tesoros de su gran inteligencia.

¿Quiere decir esto que no hay defectos en las producciones de Castelar?

Los hay indudablemente, segun veremos en otro artículo.

ANÍBAL LATINO

El rio Tercero de Córdoba

VILLA NUEVA Y VILLA MARIA

Las crecientes del rio Tercero detenian en su marcha, con mucha frecuencia y por largo tiempo, á las grandes y numerosas tropas de carretas y arreas de mulas que, cargadas con los ricos productos de las provincias del noroeste, se dirigian á los mercados del litoral.

Muchas veces las aguas del rio se tiñeron con sangre derramada en encarnizados combates entre los salvajes guerreros de la Pampa y los fuertes y valientes peones de las tropas á su márgen acampadas. Y, si las más de las veces, los ladrones del desierto pagaban caro su osadía, no pocas, despues de cruel matanza, se volvian á sus tolderías cargados con ricos despojos.

Impúsose, pues, la necesidad de tener á la orilla del rio y sobre el frecuentado camino, fuerza armada que asegurase la vida y los intereses de los que las crecientes del Tercero obligaban á detenerse allí, y se fundó un fortin.

Ya garantidos contra los salvajes, fueron al paso del rio los comerciantes á negociar con los soldados del fortin y con los viajeros, y empezó á formarse un núcleo de poblacion; y el año 1832, el gobernador de Córdoba José Lopez decretó la formacion de un pueblo allí, y á ese pueblo le dió por nombre Villa-Nueva.

Los campos vecinos se fueron poblando, aumentaron en número y en importancia las casas de comercio, la antes siempre forzosa estadía de los viajeros á la orilla del rio se convirtió en voluntario descanso, los habitantes se multiplicaron y en Villa-Nueva hubo trabajo y riqueza.

Pero el rio á que debió su orígen y engrandecimiento fué más tarde causa de su decadencia. El ferrocarril Central argentino se aproximó á Villa Nueva, pero no teniendo necesidad de pasar el rio siguió por la opuesta márgen y en ella edificó la estacion destinada á servir al comercio y á los habitantes de aquel pueblo, y de sus vecinos campos: pero la estacion de la gran via, situada en medio de un espeso monte de algarrobos, chañares y talas en ese entonces solo habitado por unos pocos pobres leñateros, atrajo bien pronto á su alrededor, con la fuerza irresistible del progreso, hombres laboriosos y emprendedores que edificaron buenas viviendas y establecieron fuertes casas de comercio.

Así nació y se formó Villa Maria que dista solo 6 kilómetros de Villa Nueva.

Los comerciantes y vecinos del antiguo pueblo lejos de aproximarse y vincularse á los comerciantes y vecinos del pueblo moderno, se distanciaron en sus relaciones todo cuanto les fué posible, y trataron de poner y pusieron trabas al desarrollo y engrandecimiento de la naciente poblacion, lo cual dió orígen á una verdadera y perjudicial rivalidad entre los habitantes y el comercio de una y otra villa.

Y como Villa Maria formaba parte integrante del municipio de Villa Nueva, y estaba en lo civil, administrativo y judicial gobernada por las autoridades de esta, la lucha entre los dos pueblos era en extremo desigual y desventajosa para el que se formaba, y que legalmente no era más que un barrio apartado del otro.

Sin embargo Villa Maria crecia, y no podia ser de otra manera teniendo como tenia á su servicio al más poderoso agente del progreso: el ferrocarril. El elemento extranjero aumentaba rápidamente, y los extranjeros no iban á Villa Nueva, iban exclusivamente á Villa Maria. Los ricos vivian en Villa Nueva, los trabajadores en Villa Maria, y los últimos vencieron á los primeros.

En 1884 consiguieron, despues de mucho batallar, que se formara el municipio de Villa Maria, con autoridades propias é independiente del gobierno de la antigua villa.

Desde entonces empezó el gran desarrollo, la verdadera prosperidad, el rápido adelanto de la hermosa y floreciente villa, á la vez que se estacionaba y perdia sus fuerzas y sus riquezas el pueblo de la opuesta orilla.

Para que Villa Nueva [..] se arruinara por completo y se convirtiera en escombros todo lo que la constituia, menester fué que sus más ricos y principales hombres cambiaran de sistema, y animados por la ambicion de progreso que va trasformando todo, se reunieran y formaran una compañía anónima titulada Sociedad fomento de rio Tercero abajo, con el objeto de dar vida y movimiento al comercio y al pueblo de la abatida villa. El noble propósito está ahora ya dando grandes y benéficos frutos.

Esta sociedad, de la que son iniciadores y principales accionistas los Sres. Federico Freite, Miguel Casas, Pedro Viña, Antonio Villasuso y José Soto, los dos primeros argentinos y españoles los tres últimos, ha construido una línea de tramway á Villa Maria, para el trasporte de pasajeros y carga, la que mide en toda su extension ocho kilómetros; ha edificado una hermosa y apropiada casa, y en ella ha trabajado para que se forme é instale un club social y lo ha conseguido; ha comprado y subdividido entregándolas á la agricultura, grandes áreas de campos; ha valorizado por medio de bien combinadas operaciones, la propiedad urbana; ha favorecido la edificacion de grandes casas, y ha hecho más, ha levantado el espíritu público de la poblacion, estimulándola á la accion y al trabajo.

Esta sociedad ha beneficiado tambien á Villa Maria, porque las tierras de su ejido han aumentado de precio al valorizarse las del ejido vecino; y porque las transacciones comerciales entre los dos pueblos son más y más importantes de lo que eran.

Las manzanas de tierra cercanas á la estacion del ferrocarril, que en 1884 podian comprarse en 50 $ hoy es difícil adquirirlas por un precio veinte veces mayor, es decir por 1000 $; y la legua de campo que en los alrededores de Villa Maria valia en 1883 solo 2000 $ á principios de este año es solicitada por 40.000 $!!

Villa Maria, con calles rectas y anchas, con plazas espaciosas y con todas sus casas modernas y bien construidas, con mucho comercio y con mucho movimiento, impresiona al viajero de favorable manera, y desde el primer momento de la llegada se ve que es aquel un pueblo que adelanta y progresa extraordinariamente.

Posee un vasto y buen hotel, administrado por su propietario el Sr. Pedro Desandré; un magnífico establecimiento llamado El Recreo edificado por un hombre progresista, el Sr. Juan Jones, jefe de la estacion del ferrocarril Central argentino en esa localidad, y en el que hay un lindo teatro, dos canchas de pelota espaciosas, varios locales para juegos de bolos y bochas, cómodo departamento de baños de inmersion, lluvia y ducha, salas de billares y café.

Otro vecino progresista, el Sr. Alejandro Voglino, inspector del telégrafo trasandino, ha establecido una línea telefónica, y esa línea cuenta ya con más de 80 abonados.

Hay en Villa Maria fuertes y muy importantes casas de comercio, siendo en ellas de las principales las de los Sres. Joaquin Pereyra, Marcelino Arregue, Bernardo Fernandez, Crisanto Mar, Fortunato Damiani, Silvestre Peña y Cª., Cirilo Perez, Pi y Garriga y Domingo Olivera, saladerista y propietario de una gran curtiembre en la que se curten en grandes cantidades cueros de viscacha.

Villa Maria hace un importante comercio en maderas. A corta distancia de allí se encuentra el célebre monte del Jucat perteneciente á una congregacion religiosa de Córdoba, y actualmente arrendado al Sr. Alberto Udri, suizo, por 60.000 pesos anuales por cuatro años, y quien ha establecido un gran aserradero á vapor del que salen todos los meses madera por un término medio de 12.000 pesos.

Otro aserradero á vapor y carpinteria mecánica, perteneciente á D. Domingo Arminchiardi, y establecido en el centro de la misma villa, trabaja de extraordinaria manera.

La agricultura se ha desarrollado inmensamente y cada nuevo año se duplica la extension de tierra que el labrador surca con el arado y fecundiza. El trigo, lino, maiz y muy principalmente la alfalfa son cultivos que producen pingües rentas al capital á ellos consagrados.

Pero la agricultura solo tendrá en Villa Maria y en Villa Nueva, la importancia debida, cuando el rio Tercero dé por medio de canales á los vecinos campos, el agua que han menester para su riego. Al rio Tercero jamás le falta el agua, por más que muchas veces aparente en aquel sitio estar completamente seco. El agua corre por entre gruesa capa de arena que llena el profundo lecho del rio.

El Sr. Silvestre Peña, siendo diputado, presentó á la legislatura de la provincia el proyecto de una obra tan útil como fácil de realizar: construir un tajamar que impida que el agua corra oculta por la arena y pueda parte de ella ser utilizada en el riego de grandes extensiones de campo. Y esa obra que se hará año más año ménos, duplicará la riqueza de Villa Maria y de Villa Nueva.

El rio Tercero de Córdoba es el mismo histórico rio que al penetrar á la provincia de Santa Fé toma el nombre de Carcarañá, que ha hecho célebre la ardentísima y fatal pasion que en el pecho de Mangoré encendió la singular belleza de la virtuosa esposa de Sebastian Hurtado.

MANUEL C. CHUECO.

ITALIA INDUSTRIAL

BIELLA—EL BIELLÉS

Al norte de esa llanura que puede llamarse arrozal de Piamonte corren dos valles casi paralelos, el Bielet y la Valsetia. El primero ha merecido el nombre de Manchester italiano y ocupa actualmente un lugar distinguido entre las regiones industriales, manufactureras y mineras de Europa.

Si quisiéramos averiguar qué clase de elementos envia esa region á nuestro país, nada podríamos decir por lo que respecta á la emigracion de sus habitantes á estas playas, pues es muy reducido el número de bielleses y de valsesianos que emigran. Su importancia para nosotros consiste en los productos que comienzan á figurar en nuestro mercado, en corta cantidad pero con buen éxito.

No hace aun medio siglo las manufacturas de Biella eran desconocidas en los mercados europeos, no obstante la inteligencia de sus industriales y su dedicacion durante siglos á la preparacion de tejidos. Entre ellos no habian progresado ni la mecánica ni la química, como en Inglaterra y en Francia, países en los que se impuso, cuando no se adoptó, el uso de la maquinaria que economiza y perfecciona.

Las convulsiones producidas por la política y otras causas que sería largo enumerar, habian detenido la iniciativa particular, privando de esa manera á la jóven nacion de un centro de trabajo y de riqueza.

No debemos creer que el porvenir de Italia estriba únicamente en su fertilidad. La mejor parte de él quizá la deberá á su industria. Los volcanes, el número y la posicion de sus rios forman una fuente cómoda y poderosa de fuerza motriz capaz de hacer poco sensible la carencia de minas de carbon.

Cuando se aprovecharon los valles bielleses del Cervo y de la Sessera, el beneficio fué tanto para el patron como para el obrero. Se entabló en seguida una lucha fructífera entre patrones y obreros: resultaron de ellas quiebras considerables; muchos fabricantes cayeron, mientras que muchos obreros se elevaron al puesto de directores de fábrica; la energía, el amor del trabajo y del progreso y la inteligencia ganaron la batalla. Ese centro salió de la oscuridad en que vivia y hoy es algo en Europa y mucho en Italia.

El alma de esa resurreccion fué Quintino Sella, ingeniero, industrial, político, financista y hombre de corazon. El fué el mejor por su capacidad intelectual, por su ilustracion, por su entereza de carácter. Un dicho suyo lo pinta: «Economía, trabajo y honradez hasta la muerte».

Como ministro y como particular, jamás faltó á ese lema.

Bajo sus auspicios y los de no pocos hombres inteligentes y buenos, se introdujo en el Biellés todo adelanto mecánico, se fundó una escuela profesional; en una palabra, se dió trabajo á los brazos, conocimiento á los cerebros y movimiento á la riqueza privada y pública.

En la sola ciudad de Biella existen ocho fábricas de primer órden, sin contar las de segundo y tercero: allí viven y trabajan millares de obreros de ambos sexos, produciendo artículos que van adquiriendo aceptacion, no solo por su elegancia y solidez, sinó tambien por su baratura.

Desde la ciudad hasta la region de los bosques, multiplícanse las fábricas. Una de ellas, la de Miagliano, cuyos propietarios fueron otros Sella por su actividad, tiene toda la importancia de un pequeño pueblo.

En la parte oriental que llaman Valle di Mosso admira la sucesion de chimeneas altísimas en que parecen revolverse los cíclopes que fraguan, no ya rayos destructores, sinó el porvenir de un país. Los pueblos se unen unos á otros por sus fábricas, cuya actividad se manifiesta en el ruido sordo de las máquinas y en el seco golpear de los telares Jacquard.

Los dias de trabajo no se ven transeuntes: si se encontrase alguno por casualidad y se le preguntase adonde va, contestaria: «á la fábrica».

Allí está la iglesia, el paseo, el café de los patrones y de los obreros, desde las siete de la mañana á las ocho de la noche.

¿Cuál es la satisfaccion del biellés?

¡El lucro? No hay duda. Pero no es ese solo el aliciente que mantiene la actividad febril de esa poblacion Persiguen otro objetivo más noble: la perfeccion. La concurrencia que más pesa no es la del precio sinó la de la calidad. Los primeros pedidos del extranjero fueron festejados como triunfos, que persiguen constantemente por medio de la perfeccion creciente de las manufacturas.

No fueron fáciles los triunfos á pesar de los gastos: porque en el arte complicadísimo del tejedor, las mejoras son difíciles.

Una máquina superior se adquiere con solo abrir la caja, mientros que, por más que se pague á un tintorero, no se le puede exigir esa perfeccion de tintes que solo da la mucha paciencia, despues de una larga preparacion científica. Así es como recien en estos últimos años ha podido verse en Italia el género azul con tintes duraderos y brillantes, con carácter propio, aunque algo semejante al de los géneros ingleses.

La materia prima tambien ha dado lugar á problemas y trabajos considerables. La *lana mecánica*, por ejemplo, fué causa de quiebras sensibles, aunque las ganancias que produce actualmente son grandes.

Llámase mecánica á la lana que ha sido tejida y deshecha dos ó más veces, para volverla á hilar sola ó mezclada con fibras en cantidad variable, segun las circunstancias.

Sustituye actualmente al algodon en los tejidos ordinarios, ofreciendo sobre él la ventaja de poderse variar su color y de proporcionar mayor abrigo.

Es cierto que esto sucede á expensas de la solidez, por ser muy corta la fibra de la lana mecánica—lo que influyó sobre su rechazo primitivo;—pero el volúmen del hilo reemplaza y corrige fácilmente la resistencia de la fibra y su baratura la hace más vendible.

Baste decir que la casa Bocconi, de Milan, puso en venta trajes completos cuyo valor oscilaba entre 18 y 25 francos y cuya duracion podia calcularse más que regular, dado lo ínfimo del precio.

Dicha sustancia entra en casi todos los géneros impropiamente llamados *casimir fantasia* y se conoce fácilmente su presencia cortando violentamente un hilo aislado ó estirando de golpe el género.

En el primer caso las hebras de lana mecánica se notan, ya por lo cortas, ya por lo irregulares; en el segundo, se nota un sonido tanto más corto cuanto más considerable es la cantidad de esa lana que contiene.

La introduccion de tal sustancia ha sublevado opiniones no solo en el campo económico sinó tambien en el jurídico, llegando algunos á tacharla hasta de fraudulenta.

PRIMAVERA SIN LUZ

TRISTEZAS DE UN CANTO

La juventud tiene á veces melancolias inexplicables. Ninguno de los lectores y, con preferencia, de las lectoras, debe haber transcurrido el lustro que corre entre los quince y los veinte años sin haber experimentado profundísimos disgustos no bien definidos.

¿Es la vida que por su exhuberancia da aquella sensacion de malestar? ¿Es el alma que se abre á nuevos sentimientos? ¿Es el corazon que necesita encontrar alguna forma escogida?

Bajo este aspecto, entre tanto, no es cierto que aquellos sean los años más felices de la existencia. Yo no quisiera repetirlos por todo el oro del mundo. Es propio del hombre tener pensamientos graves; es propio del jóven formárselos.

¿Por qué á la edad de quince años infunde tanta tristeza una caida tranquila de sol en la campiña solitaria? ¿Por qué se escudriñan las formas de las nubes en el cielo, y por qué en la vaguedad de sus perfiles se perciben rios, montañas y figuras que aletean suavemente? ¿Por qué en ciertos dias se tiene tanta gana de llorar sin razon alguna?

Y estas reflexiones me las inspiran los jóvenes sanos, robustos, bien hechos, porque la angustia de los infelices es demasiado razonable hasta en sus años mejores. La palidez amarillenta de los niños gibosos es con frecuencia el producto de un disgusto continuo que los irrita.

Pero ¿quién puede mirar sin conmoverse á un niño ciego? ¡Cuán profundamente dolorosa es aquella sonrisa que contrae sus labios cuando levanta la cara hácia el cielo que no ve! ¿Por qué los pobres á quienes se ha quitado el don divino de la vista, gustan de estar al sol?

No existe angustia ni alegria de niños en que no haya tomado, ni tome todavia parte. Es insulso indagar el estado del corazon humano cuando ha aprendido á disimular. Hay que mirar en el alma del hombre mientras está todavia abierta, como un nenúfar sobre la superficie de un canal. Cuando el nenúfar ha sentido el amoroso pólen, desaparece debajo del agua y vá á morir alegremente.

¡Solo en vosotros, niños buenos y malos, hay sinceridad!

⁂

Pero el objeto de este artículo es una anécdota dolorosa. Es la narracion de uno de los muchos y profundos dolores juveniles que quiero hacer á las lectoras, para que aumente aun más el sentimiento de su bondad.

Una vez en Bolonia, se les hacia tocar á los niños ciegos un violin. Hoy, gracias á los sentimientos benéficos de algunas personas, han sido recogidos en una especie de instituto donde se les enseña todo lo que se puede enseñar á un ciego. Si no todos, muchos por consiguiente tocan el piano, y no lo tocan mejor los niños sanos, porque es una preocupacion la de que el ciego siente mejor la música.

Una noche, en casa de una noble señora donde se bailaba, encontré á uno de estos pobres ciegos que por una mezquina retribucion tocaba los bailes entre la algazara y la alegria de los que no comprendian toda su infelicidad.

No es una presuncion póstuma de sentimiento, pero puedo asegurar que su presencia me turbó el espíritu de una manera increible, ni ya me fué dable gozar de la vista de las bellezas allí reunidas.

Me puse al lado del ciego y allí me quedé mirándolo gran parte de la noche, poseido por la extraña fascinacion de aquella inmensa desgracia.

El, tocando, solo movia las manos y los brazos. Por otra parte, ¿por qué debia mover la cabeza, si nada podia llegar á su mente por la via de los ojos? Habia nacido ciego, y con el sentido de la vista le faltaba todo deseo.

Nunca habia visto el rostro de su madre; nunca habia encontrado la sonrisa de una mujer. Inútilmente traia para él la primavera la yerba en los prados y esparcia los perfumes de las flores. Inútilmente las nubes pasaban por el cielo y brillaban de noche las estrellas. Lo habian rodeado las tinieblas y nadie en las tinieblas se mueve.

⁂

El ciego tocó mucho tiempo, sin interrupcion alguna, con una exactitud de ritmo verdaderamente feroz. Las señoritas observaban que así se bailaba admirablemente, y alguna más gentil, pasando cerca de él en el vuelo de un valse, halló tiempo para exclamar: «Bravo... así.. sigue así».

Y el ciego seguia tocando sin doblegarse. Solo su rostro habia perdido su palidez usual, encendiéndose por el cansancio y por la caricia del elogio.

Asomaba á sus labios la sonrisa dolorosa; parecia un mártir, ó mejor dicho, era un mártir.

La cuadrilla le valió un aplauso caluroso. Habia tocado con tal violencia y entusiasmo que pronto se comunicó á los bailarines. Todos estaban alegres, animados. Palabras y sonrisas, apretones de manos y miradas llenas de luz se encontraban y alternaban sin cesar, correspondiendo gran parte del mérito al pobre ciego.

¿Era la primera vez que recibia tantos elogios? Un leve temblor de los dedos revelaba su conmocion. Tambien sin tocar permanecia inmóvil delante del piano. Se descansó un poco, y despues como intermedio que recordase entre las alegrías que el alma tiene tristezas eternas, empezó lentamente el Canto de primavera de Mendelssohn.

Las jóvenes, apoyados á los brazos de sus caballeros, pasaban entre tanto al *buffet.* La sala iba quedando vacía y alrededor sucedia un silencio ó una calma relativa.

Al cabo de algunos minutos habia cerca del ciego una sola persona que estudiaba su desventura.

⁂

El Canto de primavera, tocado por él, causaba una impresion extraña. El ciego tocaba mal: tan pronto se abandonaba á lentitudes funerarias, como se animaba para dar á los dedos una velocidad fastidiosa.

¿Por qué lo hacia así? A él ciertamente le habian enseñado con las medidas justas; pero lentamente, con los sobresaltos de la pasion, el canto se habia transformado y se quebraba aquí y allá como un sollozo, como un grito de angustia, al que sucedia la melodía principal en su desarrollo puro de cancion amorosa.

El no conocia la primavera del mundo y por esto no podia comprender toda la dulzura del canto. Su dolor, su protesta inconsciente por la injusticia de la naturaleza, parecian explicarse en la manera convulsa de tocar.

A mí me parecia que él hubiese de pensar dentro de sí mismo: «¿Por qué debo cantar tus elogios, ó naturaleza, si tú misma me has ocultado tu belleza? Y luego ¿es verdad que no obstante haberme sepultado en las tinieblas sabes hacer cosas luminosas y bellas? ¿Existen esas cosas? ¿Existe la luz?»

Y el canto de Mendelssohn seguia repercutiendo en la sala vacia y silenciosa, y el pobre ciego creia que á su alrededor estuviesen recogidas muchas niñas amables, las niñas que lo habian elogiado poco antes, y que esperasen en religioso silencio y comprendiesen toda la profundidad de su dolor, toda la inmensidad de su desgracia, y que luego con suaves palabras de consuelo hubiesen de llevar á su corazon aquella primavera que él nunca habia podido ver y que todo el mundo cantaba, desde los bosques con sus murmullos hasta los pájaros con sus trinos.

¡Podre ciego! ¡El mundo no tiene mucha paciencia con los desventurados! Son bien pocas las almas suaves que conocen la palabra divina de la piedad y del consuelo.

El canto de Mendelssohn concluia y con él tu grito de protesta; pero nadie estaba á tu al rededor.

Tus brazos y tus manos quedaron tan inmóviles como tu rostro y tal vez esperaste que un aplauso ó una voz suave te dijese un cumplimiento ó que pasase sobre tus cabellos una caricia, como un recuerdo de tu madre, muerta prematuramente por el pesar continuo de haberte creado ciego.

¡Pero te sentiste solo y una lágrima surcó tus mejillas!

CONRADO

LA PLATA

(De nuestro corresponsal)

Sesion de la cámara de diputados—La cámara de diputados, en su sesion de ayer, se ocupó extensamente del proyecto presentado por el Sr. Gonzalez y despachado en disidencia por las comisiones de legislacion y negocios constitucionales, estableciendo que la soltura ó libertad de presos solo podrá ser decretada por el juez ó tribunal que conozca en la causa, en virtud de sentencia ó de auto de sobreseimiento, cuando este proceda segun las leyes generales.

El Sr. Mendez fundó el despacho de la parte de las citadas comisiones que aconsejaba la aprobacion del proyecto, sosteniendo que hasta ahora la suprema corte se habia abrogado indebidamente aquella facultad.

El Sr. Fonrouge informó á nombre de los que aconsejaban el rechazo del proyecto, por cuanto reconocia que se trataba de arrebatar á la suprema corte una atribucion que le pertenecia.

El Sr. Gonzalez, autor del proyecto, habló extensamente en favor de este.

El Sr. Gil le replicó, fundando su voto en contra del proyecto.

La discusion, en que tomaron parte activa defensores é impugnadores del proyecto, se prolongó hasta las 4 p. m. y en seguida se puso á votacion en general, siendo rechazado.

Se sancionó en seguida el proyecto despachado por la comision de legislacion, haciendo obligatoria la extincion de la vizcacha en Buenos Aires.

Se destinó al archivo, por no ser ya de oportunidad, un proyecto sobre inversion de fondos para la construccion de la penitenciaria de Sierra Chica.

Se aprobó un despacho de la misma comision aconsejando la resolucion de «no ha lugar y al archivo» en la propuesta del Sr. Hipólito Theluy, sobre un nuevo sistema de marcacion para el ganado ovino.

Se aprobaron los siguientes despachos de la comision de peticiones:

Modificacion al proyecto de ley del senado acordando pension á la Sra. Eufrasia Deharme.

Aumento de pension á la Sra. Tomasa L. de Beltel.

Jubilacion al preceptor Clemente R. Mendizabal.

Id id id Belisario Gandulfo.

Id al maquinista Manuel del Rio.

Id al preceptor José Cuerdas.

Id al capitan Eloy G. Villegas.

Id al inspector de trenes Luis Dávila.

Aumento de pension á la Sra. Concepcion Cabral.

Jubilacion á D. Meliton Gaetan.

Pension á la viuda é hijos de D. Augusto Ferreyra.

En la órden del dia figuraban otros proyectos de pensiones y jubilaciones; pero no fueron tomados en cuenta á consecuencia de haberse retirado del recinto varios diputados, dejando á la cámara sin quorum para continuar funcionando.

El servicio hipotecario en las sucursales del Banco de la provincia—El presidente del Banco de la provincia en esta capital, Sr. Costa, recibió ayer la nota anunciada del presidente del hipotecario, Dr. Panelo, relativamente al establecimiento en las sucursales del servicio para el cobro de trimestres hipotecarios y pago de cupones de cédulas.

Como se recordará, este servicio, en la forma ámplia y mayormente ventajosa para el público en que ahora va á ser establecido, fué convenido por los presidentes de ambos establecimientos en distintas conferencias celebradas.

El Sr. Costa que ya tenia adoptada la medida que las sucursales del Banco de la provincia pudieran intervenir en los servicios hipotecarios, si bien con ciertas restricciones que ahora se hacen desaparecer, ha aceptado las bases propuestas y hoy mismo contestará en tal sentido al Dr. Panelo y dirigirá á las sucursales una circular con instrucciones.

El registro civil en la provincia—Un grupo del elemento jóven é ilustrado de la cámara de diputados, se prepara á presentar en la sesion del próximo miércoles, un proyecto que será recibido con el aplauso que merece y que viene siendo esperado de algun tiempo atrás.

Nos referimos al proyecto estableciendo el registro civil en todo el territorio de la provincia.

Suscribirán este proyecto los Sres. José S. Gil, Máximo Portela, Dr. Benjamin Gonzalez, Delfor del Valle y Arturo Massey.

Carnes congeladas—El ministro de obras públicas tiene en preparacion un nuevo proyecto de ley de importancia notoria, que, á más tardar, en la semana próxima someterá á la consideracion de la legislatura.

Este proyecto, que será acompañado de un extenso mensaje, se relaciona con la proteccion á la industria de carnes congeladas.

Segun nuestros informes, el proyecto que se anuncia está bien estudiado y calculado.

Confesion con cargo de Castro Rodriguez—Hoy á la 1 p. m. tendrá lugar en el juzgado del crímen la confesion con cargo del presbítero Castro Rodriguez, autor del crímen de Olavarría.

A este acto asistirá el Dr. Fonrouge, defensor del procesado.

Banco de la provincia—Ayer no celebró sesion de acuerdo el directorio del Banco de la provincia.

Bibolini, poeta pampeano—Ayer se dió cuenta en la cámara de diputados de una peticion del vate pampeano Bibolini, antiguo colaborador en las secciones de solicitadas de determinados órganos de la prensa, solicitando la sancion á su favor de una pension graciable.

La peticion del poeta pampeano está escrita en prosa y es en prosa clara y sin metáforas rimbombantes que menciona algunos de los títulos, de buena ley por cierto, que tiene para que la legislatura lo despache favorablemente.

Convencion constituyente—Está citada nuevamente para hoy la convencion constituyente.

Será lo más seguro que no se reuna.

Division de tierras—El presidente del Banco hipotecario ha comunicado al ministerio de hacienda que ha sido imputada á la cuenta servicio de presupuesto, la cantidad de 51.840 $, correspondiente á la hipoteca núm. 5672, con el objeto de proceder á la division de las tierras de la seccion 14ª de esta ciudad, ordenada por el gobierno.

Las libretas acompañadas están numeradas del 10.614 al 10.620.

Renovacion de letras—El ministro de hacienda ha librado órden al tesorero general para que, prévia intervencion de la contaduria, proceda á efectuar la renovacion de las letras números 70 y 71 vencidas el 9 del corriente, por valor de 597.840 $ la primera y por 175.266 la segunda, que hacen un total de 773.060 $.

Estas letras serán renovadas por otras iguales á 90 dias, debiéndose abonar al contado la suma de 13.528,55 $ correspondiente á los intereses al 7 % anual.

Ramales y prolongaciones férreos—Los Sres Wilkinson y Cª., contestando la vista que se les dió del informe del departamento de ingenieros sobre los plazos en que deberán dar por terminados los trabajos de la construccion de la prolongacion y ramales de la línea á la Magdalena, se han presentado ayer al ministerio de obras públicas manifestando que ellos serán contados desde la fecha en que sean aprobados por el P. E. los planos y estudios definitivos, á saber:

Para el ramal de la Magdalena á la Atalaya, seis meses; para el que arrancando del kilómetro 42 de la línea á la Magdalena llegará á un punto inmediato á Puerta Piedra, diez meses; para la prolongacion de la línea principal á Ajó y Dolores, hasta Balcarce, dos años; y para el ramal al Tandil treinta meses.

Persona jurídica—Se ha presentado al ministerio de gobierno la sociedad de socorros mútuos establecida en el Baradero y denominada Independencia italiana, pidiendo la aprobacion de sus estatutos y ser reconocida como persona jurídica.

Cemento Portland—La direccion ejecutiva de las obras de esta ciudad ha solicitado autorizacion del P. E. para comprar en plaza 300 barricas de cemento Portland, que se necesitan para las obras que se ejecutan bajo su direccion.

Conservacion de empedrados—Ayer se presentaron al ministerio de obras públicas los Sres. Juan B. Arrue y Cª. proponiendo hacerse cargo de la conservacion de los empedrados de esta ciudad á razon de 98 $ anuales por cuadra.

El término de esta concesion será por cinco años.

Sobre exoneracion de impuestos—El Centro industrial y agrícola, al remitir informados al ministerio de hacienda los expedientes que le habian sido pasados sobre exoneracion de impuestos á establecimientos industriales, opina que debe accederse á lo solicitado por los Sres. Antonio Perazzo que posee uno en San Isidro, Felipe Mayolas, molino á vapor en Dolores y Dellachá y Cª. que tienen establecida una fábrica de fósforos en Barracas al Sud.

En cuanto á la exoneracion que pidió el Sr. Ernesto de las Carreras para una fábrica de ladrillos que posee en San Isidro, aconseja no se haga lugar, por no encontrarse comprendida en las condiciones de la ley.

Escuela normal—El ministro de gobierno se ha dirigido al de justicia, culto é instruccion pública, remitiendo para su resolucion las solicitudes presentadas pidiendo becas en la escuela normal de esta ciudad, para las niñas Erminda y Lelia Figueroa.

Becas concedidas—Ayer fueron concedidas por el ministerio respectivo, las becas solicitadas en favor de los jóvenes Julio Carranza, Juan Baldi y Rafael Arriola, en el internado anexo al colegio provincial.

Bolsa de comercio—Agosto 17—Fomento territorial—1ª rueda—Al contado, 40 acciones á 17.—Sociedad territorial—1ª rueda—Al contado, 4440 acciones á 11,30, 11,40, 11,50 11,60, 11,70, 11,60, 11,80, 11,90, 12, 11,60, 11,60, 11,50; para mañana, 5700 acciones á 11,40, 11,30, 11,20, 11,30, 11,20, 11,60, 11,70, 11,90, 11,80, 11,60, 11,50.

2ª rueda—Sociedad territorial—Al contado, 750 acciones á 11,60, 11,70, 11,80; para mañana 1600 acciones á 11,60 11,90, 11,80 11,70, 11,80, 11,70; para el 20, 600 (c) á 11,70, 11,60, para el 25, 100 (c) á 11,40; rem[illegible] 300 [illegible] á 11,40, 11,50.

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA HAVAS)

Cámara de los comunes

LÓNDRES, VIÉRNES 17.—La cámara de los comunes no se reunirá hasta el 6 de noviembre próximo.

Exposicion de 1889

PARIS, VIÉRNES 17.—Las obras de la exposicion universal se prosiguen con gran actividad.

Algunas secciones están ya muy adelantadas y los parques y jardines están casi terminados.

Regreso del general Roca

GÉNOVA, VIÉRNES 17.—El general Roca regresará á Buenos Aires en el vapor Duchessa di Génova que tiene anunciada su salida para mediados del mes entrante.

Causas de la derrota de los bachi-buzuks

ROMA, VIÉRNES 17.—En el consejo de ministros celebrado anoche, el ministro de la guerra, general Bertolé Viale, ha dado cuenta de los informes recogidos acerca de los sucesos de Africa.

De ellos resulta la confirmacion de la derrota de Saga-Neite, que se atribuye á la traicion de las tribus assaortinas, con cuya amistad creia contar el general Baldissera, comandante en jefe de las fuerzas italianas en Massaua.

Noticias uruguayas

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, VIÉRNES 17.—Esta tarde á las doce y media el coronel Sosa, jefe de serenos de la capital, obsequió con un gran banquete en el cuartel del cuerpo al comandante Lázaro Iturrieta, jefe de la cañonera argentina Patagonia, y á la oficialidad de ese buque de guerra.

Asistieron setenta personas, altos empleados, comerciantes y miembros de la prensa. La fiesta terminó trágicamente, pues al levantarse el capitan Juan Sosa, hermano del anfitrion, para brindar, cayó fulminado por un ataque al corazon falleciendo instantáneamente. El banquete se disolvió bajo esa horrible impresion.

—En la bolsa las operaciones fueron hoy flojas, aunque las acciones del Banco nacional manteníanse firmes. Se operó hoy en boletos de acciones de la compañía nacional de crédito.

—Todos los habitantes ribereños de Mercedes tuvieron que ser alojados por los vecinos de la ciudad, pues el rio Negro invadió sus casas. El rio entró al mismo pueblo, produciendo grandes conflictos. Segun telegramas empezó á bajar ya.

—Se ha empezado á adornar las plazas y calles para las fiestas del 25. Los adornos tendrán poca importancia.

Llegó el vapor italiano Fanfulla. La comandancia de marina no dejó bajar á cien bohemios que vienen á su bordo.

—Mañana la cámara de representantes se ocupará del presupuesto, tomando en consideracion el mensaje del P. E. La mayoria se inclina á aprobar el presupuesto sin discusion, como lo pide el P. E.

Mendoza

FRACASO DE UNA NEGOCIACION—TEMPORAL

(De nuestro corresponsal)

MENDOZA, VIÉRNES 17.—Por carta que el gobernador Benegas ha recibido de Lóndres, se ha sabido que la negociacion del empréstito que debió hacerse con Morton Rose y Cª. fracasó por malas informaciones trasmitidas desde esa por el Sr. Bouwer, gerente de la casa Halle de esa. La carta recibida se ha mandado hoy original por correo al Dr. Pacheco, ministro de hacienda.

—El temporal en los departamentos del sud ha causado grandes destrozos en las propiedades, habiendo caido fuertes heladas. Hace diez dias que llueve continuamente en 9 de Julio, Tunuyan y 25 de Mayo. Sigue el mal tiempo.

Corrientes

ADUANA—MANIFESTACIONES—FIESTA EN RESISTENCIA—RECEPTORIA

(De nuestro corresponsal)

CORRIENTES, VIÉRNES 17.—En la primera quincena del presente mes se recaudó por la aduana de esta ciudad, por derechos de importacion, la cantidad de cinco mil quinientos sesenta y ocho pesos noventa y seis centavos.

—Telegramas recibidos de Caseros y Curuzú-Cuatiá dan cuenta del buen recibimiento hecho al gobernador Vidal á su paso por esos pueblos.

—Tuvieron lugar en Resistencia el 15 las fiestas en honor de jefes y oficiales ascendidos recientemente.

—El movimiento de la caja de la receptoria, de Empedrado, durante el mes de julio, arroja á su favor un saldo de 2278,68 $.

Uruguay

NUEVOS PERIÓDICOS—MATERIAL PARA TRAMWAY—PRISION—PLANTACIONES DE VIÑAS—VARIAS.

(De nuestro corresponsal)

URUGUAY, VIÉRNES 17.—El periódico que aparecerá en breve en sustitucion de *La Union* no es *El Liberal*, como lo trasmitió el telégrafo sinó *El Litoral*.

—La empresa del tramway Ciudad del Uruguay desembarcó hoy dos zorras de carga y hace pocos dias dos coches abiertos para pasajeros, otro cerrado, una jardinera y un ómnibus, estos últimos para hacer el servicio desde la plaza hasta la aduana, sin rieles.

—El comisario de Atencio (Colon) fué reducido á prision y puesto á disposicion del juez del crímen, por haber aplicado la pena de azotes al menor Britos.

—Los piés de viñas plantados en el corriente año en este departamento son ya de consideracion, conociéndose entre otros: Morud y Monié hermanos 700.000; baron de Saint Genest 300.000; D'Huval y Cª. 200.000; Cornell 55.000; Lavoisier y Lespade 50.000; Dr. Cook 50.000; coronel Nadal 75.000; Juan Coll 25.000 y Mome 15.000. Este último espera de Concordia 700.000 sarmientos comprados para la razon social Moraud y Monié hermanos.

—En Villaguay fué asesinado el capataz de la estancia del Sr. Elpidio Gonzalez, que se halla enfermo en esta ciudad. La autoridad no ha dado aun con los autores de tan bárbaro crímen.

—El diputado por Gualeguaychú Dr. Marchini, partió hoy para el Paraná y presentará á la cámara de que forma parte un proyecto de ley de expropiacion de cuatro leguas de campo de la señora viuda de Urquiza y cuatro del que posee el Sr. Unzué, con destino á la colonizacion y ejido de esta ciudad.

Rosario

PRESOS EN VIAJE — PIETRACAPRINA — EMPLEADOS CULPABLES—OTRAS NOTICIAS

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, VIÉRNES 17.—Salieron para esa en el tren de las 9.20, cincuenta y cuatro individuos que llegaron de Santa Fé al mando del coronel Anaya, reuniéndoseles diez seis más que han sido tomados en esta, tambien sin papeletas, aunque no se ha efectuado el sorteo.

Presenciaron el embarque el jefe político y el jefe de policía.

—Por hallarse enfermo no se llevó á cabo el viaje anunciado de Pietracaprina.

—Del sumario que se seguia á los empleados de la comisaría 2ª por robo, resultaron culpables Manuel Gomez y Miguel Fronteras. Ambos fueron pasados á la cárcel.

—Fueron cedidos galantemente por la comision directiva del Club social sus salones para efectuar un gran concierto las Hijas de María, el viérnes de la semana próxima.

—El domingo tendrá lugar una funcion de fantoches en el teatro Apolo, á la que han sido invitados los colegios y niños del asilo de huérfanos. Concurrirá la banda de música de la cañonera norte-americana Tallapoosa que encuéntrase en este puerto.

—Desde varios dias nótase muy escaso movimiento en el puerto.

NOTICIAS

Matrimonio civil y divorcio—El diputado nacional Dr. Balestra presentó y fundó, en la sesion de ayer de la cámara de diputados, el proyecto de ley estableciendo el matrimonio civil y divorcio en la república.

El capítulo 1º del proyecto dispone que el único matrimonio legal en la república es el civil y que su celebracion é inscripcion, el juicio de divorcio, de disolucion y nulidad, así como el de separacion personal de los esposos, serán, en adelante, reglados primitivamente por las leyes y las judicaturas civiles, con absoluta prescindencia de las autoridades eclesiásticas.

Los capítulos siguientes hasta el undécimo inclusive, se ocupan del régimen del matrimonio; de las condiciones requeridas para contraer matrimonio; del consentimiento y de los impedimentos; de las diligencias prévias para la celebracion del matrimonio; de los derechos y obligaciones de los cónyuges; de la prueba de la celebracion del matrimonio y de su nulidad y anulacion; de las segundas ó ulteriores nupcias y de las disposiciones penales.

El proyecto dispone, al establecer la forma de la celebracion del matrimonio, que ningun ministro de cualquier culto podrá proceder á la celebracion del matrimonio religioso, sin que se le haya hecho constar la prévia celebracion del matrimonio civil por certificado del acta expedido en forma, por el oficial del estado civil: exceptúanse solo los matrimonios *in extremis*, que no producirán, sin embargo, efecto civil.

La ley no reconoce más matrimonio á los efectos civiles que los que consten en los registros públicos, con las formalidades que ella misma establece.

El matrimonio debe ser celebrado públicamente en el local de la oficina del oficial del estado civil competente, á no ser que éste acordare otra cosa á instancia de los contrayentes, por hallarse alguno de ellos en la imposibilidad de concurrir al local mencionado, ó por otra causa análoga.

Los futuros esposos deben comparecer en persona á la presencia del oficial del estado civil, salvo el caso en que el consentimiento fuese expresado por medio de apoderado debidamente autorizado al efecto.

Los capítulos siguientes, del 12 al 23, tratan de la disolucion del matrimonio; del divorcio; de las causas de divorcio; de la accion de divorcio; de las medidas provisorias á que puede dar lugar la demanda de divorcio; de las excepciones á la accion de divorcio; de la publicacion del divorcio; de los efectos del divorcio; de la separacion personal de los esposos; de los efectos de la separacion personal y, por último, establecen disposiciones transitorias y generales.

Segun el proyecto, el matrimonio se disuelve por la muerte de uno de los esposos y por el divorcio legalmente pronunciado, el que consiste en la disolucion del vínculo conyugal, quedando habilitados los cónyuges para contraer nuevo matrimonio.

Son causas suficientes para pedir el divorcio: El adulterio de la mujer ó del marido. La condenacion de uno de los esposos á una pena aflictiva ó infamante. Los crímenes y sevicias de uno de los esposos contra el otro, así como las injurias graves, apreciadas segun la condicion y educacion de los cónyuges. La locura incurable de uno de los esposos. El abandono voluntario y malicioso de uno de los esposos por el otro, cuando haya durado más de tres años. El desarreglo notorio y escandaloso de costumbres y la ebriedad consuetudinaria, continuados durante tres años. El conato del marido ó de la mujer para prostituir á sus hijos; y la connivencia en la prostitucion.

Los esposos divorciados podrán volverse á unir celebrando de nuevo su matrimonio; pero no podrán aceptar un régimen matrimonial distinto del que regía originariamente su union.

Los hijos menores de cinco años quedarán siempre á cargo de la mujer. Los mayores de esta edad se entregarán al esposo que á juicio del juez sea el más á propósito para educarlos, sin que se pueda alegar por el marido ó por la mujer preferente derecho á tenerlos.

¿Puede legitimarse un niño no nacido?—Sobre este caso original del ejercicio de los derechos civiles versa la siguiente consulta del jefe del registro civil, Dr. Navarro Viola:

Buenos Aires, agosto 17 de 1888.—Señor intendente municipal de la capital:

Una señora y su esposo, casados há dias, se han presentado al registro civil, pretendiendo reconocer un hijo no nacido aun, pero cuyo alumbramiento debe producirse dentro de tres meses aproximadamente.

Los recurrentes, que han celebrado matrimonio con el sano fin de legitimar este futuro niño, se ven imposibilitados de hacerlo porque el código [illegible]s exige el reconocimiento de la filiacion [illegible]es, en el momento ó dentro de tres meses de celebrado el matrimonio. Y, ¿puede reconocerse un niño que teniendo existencia en las entrañas de la madre no ha sido aun dado á luz?

Esta es la consulta que hago al señor intendente, en virtud de la última parte del art. 20 de la ordenanza reglamentaria.

Me permito, sin embargo, opinar que en este caso no hay inconveniente en que los padres reconozcan al no nacido, quien ya es persona para la ley; y aun más, creo que siempre puede reconocerse un hijo en iguales condiciones. Si nuestro código no expresa esto, es porque las leyes no pueden prever todos los casos ni legislar para cada uno de ellos. De varias de sus disposiciones se desprende fácilmente lo que asevero, sobre todo del art. 70 que dice:

«Desde la concepcion en el seno materno, comienza la existencia de las personas, y antes de su nacimiento pueden adquirir algunos derechos como si ya hubiesen nacido. Esos derechos quedan irrevocablemente adquiridos, si los concebidos en el seno materno nacieren con vida aunque fuera por instantes despues de estar separados de su madre.»

El primero de esos derechos que el artículo permite adquirir al no nacido, debe ser sin duda el de tener padres conocidos. Y como consecuencia, el que se admita y se haga constar en los libros que guardan el estado civil de las personas, la declaracion del reconocimiento voluntario hecho por sus padres. Es necesario recordar aquello de que *nasciturus pro jam natus habetur si de ejus commodo agitur.*

Muchísimas son las circunstancias que presenta la vida en que un padre que hubiera reconocido al hijo durante el embarazo de la madre, despues se ve imposibilitado de hacerlo ó se niega á cumplir este sagrado deber. ¿Por qué entónces poner trabas al padre que expresa el deseo de manifestar que es tal en un instrumento público?

Quizá más adelante sea tarde; el hombre varía y su egoismo lo lleva muchas veces á desconocer los vínculos más sagrados de la naturaleza. Además, numerosos serian los procesos escandalosos de investigacion de paternidad que se evitarian con este procedimiento; sobre todo, si se recuerda que el acta del registro civil crearia derechos irrevocablemente adquiridos, una vez que el niño naciera vivo. Y en materia de interpretacion, debemos tener presente el principio: *favoravilia sunt amplianda.*

Pocos son los autores que sostienen lo contrario, y cuando lo hacen sus argumentos son fútiles, y numerosas las decisiones de los tribunales franceses y belgas, y las opiniones de los jurisconsultos Loiseau, Duranton, Toullier y otros que sostienen esta interpretacion de la ley.

Dos pequeñas dificultades se presentan en esta clase de actas; la primera se refiere al modo de determinar el niño materia de ellas, pues se ignora su edad, su sexo y su nombre. Cuanto más exacta sea la designacion del niño, mayor seguridad habrá contra una sustitucion de parto ó cualquier otro delito.

Nombrar la madre seria la solucion de la dificultad; pero el código y la ley del registro civil mandan callar su nombre cuando ella no comparece al acto. De modo que todo quedaria arreglado prescribiendo que en tales casos el reconocimiento fuera hecho simultáneamente por ambos padres.

La segunda, es que al oficial del estado civil no le seria posible verificar la existencia del niño por no ser visible; pero este requisito puede suplirse por un certificado médico del embarazo.

Tenemos, pues, un padre, una madre y el oficial del estado civil; ¿qué más necesitamos para labrar un acta de la existencia de una persona?

Pienso que esta seria la manera de llenar el vacío de la ley del registro civil y de la ordenanza reglamentaria, salvo la mejor opinion del señor intendente, á quien saludo con todo respeto.—*Enrique Navarro Viola.*

La futura casa de correos—El gobierno ha aprobado en general el proyecto del ingeniero Maillart, recomendado por el Dr. Cárcano, para la construccion del edificio destinado á las oficinas de correos y telégrafos.

El decreto á que nos referimos está concebido en los siguientes términos:

«Visto el expediente iniciado por la direccion general de correos y telégrafos, en virtud de la ley relativa á la construccion de un edificio especial para ella, lo informado por el departamento de obras públicas, y considerando que es conveniente dictar las medidas preliminares tendentes á la ejecucion de esa obra necesaria, el presidente de la república decreta:

Art. 1º Apruébase en general el proyecto de casa de correos y telégrafos preparado por la direccion general del ramo y señalado con la letra B, encargándose al departamento de obras públicas la confeccion de las planillas de precios unitarios, los planos detallados y las especificaciones correspondientes.

Art. 2º Autorízase á la direccion general para llamar á propuestas para la construccion del edificio, con sujecion á las disposiciones vigentes, y siendo entendido que tendrá el departamento de obras públicas en dicha construccion la intervencion necesaria.

Art. 3º Terminada la licitacion, la direccion general elevará con su informe, al ministerio del interior, el expediente respectivo, para su resolucion, con anuencia del departamento referido y la contaduria general».

Este edificio está proyectado en una de las dos manzanas de terreno que actualmente está rellenando la empresa de las Catalinas para el gobierno.

En los planos que se aceptan se ha dedicado una atencion preferente—segun las explicaciones del arquitecto—á todo lo que en la casa de correos de Nueva York se refiere á la disposicion de la poste-restante, de los buzones, de las casillas para los abonados y de los ascensores. Se ha tomado de la de Paris lo que hay de verdaderamente útil é ingenioso, es decir, la entrada y la salida especial para las publicaciones impresas, como ser: diarios, catálogos, libros, circulares, etc.

Las oficinas de trasbordo se hallan colocadas al centro del edificio. Los carros que conducen la correspondencia tendrán una salida especial, como tambien los carteros, por la fachada posterior. En el pabellon especial para los abonados habrá capacidad para 10.000 casillas.

Con intermedio de una galería, estarán situadas las oficinas del telégrafo frente á la poste-restante. En ellas habrá capacidad suficiente para agencias ó empresas particulares. Inmediato á estas se colocará el servicio neumático.

Entre el telégrafo y la poste-restante, se han situado las ventanillas destinadas á la venta de estampillas, al franqueo de cartas certificadas y al de los objetos de envio asegurado.

En el piso alto y bajo hay espaciosos salones en que se distribuye el trabajo de clasificacion, de timbrado, etc.

En el piso alto se ha colocado el departamento del director, compuesto de sala de despacho, comedor y tres ámplias habitaciones, siguiendo á estas las oficinas de secretaría. Las piezas de servicio se han situado en el entrepiso.

Adornará el gran frontispicio del hotel una escultura que representa el correo arrastrado á gran velocidad por caballos mitológicos.

La administracion actual de la nacion es, como se sabe, muy dada á la mitología. Le viene de herencia.

Los planos que el arquitecto presentó al ministerio del interior comprenden las tres plantas del edificio, la fachada principal y un corte longitudinal.

Llama la atencion que, tratándose de una obra de tanta magnitud, en la que se trata de aprovechar en lo posible la experiencia recogida por países más adelantados que el nuestro, no hayan sido sacados los planos á concurso.

Es este un requisito que se observa aun para construcciones arquitectónicas de menor importancia y que, bien observado, da resultados excelentes.

Billetes atorrantes—Entre la mar de billetes de banco que se ha desbordado sobre esta capital, hay unos que representan en la moneda fiduciaria el mismo papel que los atorrantes desempeñan en la sociedad: nadie los quiere ver ni pintados.

Son los billetes del Banco Muñoz y Rodriguez y Cª., de Tucuman, firmados por Mendez Hnos. y Cª., y que llevan el sello nacional, que los hace de curso legal en toda la república.

Ignoramos por qué razon los bancos oficiales se han negado á recibirlos, y el público ha seguido el ejemplo, resultando que los que los han aceptado se encuentran con que tienen entre las manos papeles sin ningun valor en plaza.

Anoche estuvo en esta imprenta un pobre hombre á quien se ha clavado con uno de dichos billetes, de valor de diez nacionales. Ha hecho todo lo posible por salir de él, y ni con descuento se lo quieren tomar.

El gobierno, que ha *garantido* esa moneda, debe hacerla respetar, ó dará motivo para que se le hagan cargos muy sérios por su conducta al respecto.

El pueblo se ha sometido de mal grado á empapelamiento actual, porque no puede hacer otra cosa y considerando que más vale poco que nada.

Que ese poco, al ménos, no desaparezca.

El general Roca—El 14 de setiembre próximo se embarcará en Génova para esta ciudad, en el vapor Duchessa di Génova, de la compañía La Veloce, el general Julio A. Roca.

Así lo hacen saber telegramas recibidos de la mencionada ciudad.

El ministro de Bolivia—El Dr. Santiago Vaca Guzman, plenipotenciario de Bolivia en nuestro país, ha enviado á su gobierno la renuncia de su cargo, fundándose en que debiendo á la fecha haberse efectuado la eleccion del nuevo presidente, es deber suyo dejar á este en completa libertad de elegir la persona que juzgue más apropiada para hacerse cargo de la expresada representacion.

Va enseguida la comunicacion en que el Dr. Vaca Guzman lleva á cabo acto tan delicado, al que contestará seguramente el gobierno boliviano dejándolo en el puesto que tan dignamente desempeña.

Legacion de Bolivia en la República Argentina.—Buenos Aires, agosto 16 de 1888.—Señor ministro:

Debiendo haberse verificado hasta el presente la trasmision legal del cargo de presidente de la república en la persona que haya merecido el sufragio de nuestros conciudadanos, conforme con el proceder que hube observado en 1884, cuando entró á desempeñar aquel puesto el Sr. D. Gregorio Pacheco, tengo el honor de dirigirme á V. E. declinando el cargo de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la república en los estados del Plata con que aquel se dignara honrarme.

Esta renuncia pondrá al nuevo gobernante de la nacion en libertad entera para encomendar tan elevado puesto á la persona que le merezca su confianza y que pueda desempeñar con más competencia que el suscrito las delicadas funciones que le son anexas.

Por mi parte, tendré siempre mucha complacencia en consagrar al servicio de mi país, desde el retiro de la vida privada, todo el contingente de mi voluntad y de mi humilde concurso, siempre que él sea reclamado en bien de su prosperidad.

Séame permitido, señor ministro, manifestar á V. E. en esta ocasion la expresion de mi reconocimiento por las consideraciones que, tanto V. E. como los distinguidos miembros del gobierno que acaba de terminar, se dignaron dispensarme durante el tiempo que me ha cabido la honra de desempeñar la representacion de la república cerca de los ilustrados gobiernos del Rio de la Plata.

Rogando á V. E. se digne poner en conocimiento del exmo. señor presidente de la república la presente renuncia, tengo el agrado de suscribirme como su respetuoso atento S. S.—*Santiago Vaca Guzman.*—A S. E. el señor ministro de relaciones exteriores de Bolivia—Sucre.

O cavalheiro Pascual Costa—Tuvimos ayer ocasion de examinar la condecoracion con que el gobierno brasilero ha favorecido al Sr. Pascual Costa, en reconocimiento de servicios prestados por este último en buques del imperio, durante la guerra del Paraguay.

Es una estrella de esmalte blanco y turquí, en cuyo centro se destaca la corona imperial. Pende la estrella de una cinta rosada, y viene acondicionada en un estuche de terciopelo verde, con las iniciales del emperador en la cubierta.

Acompañan á la condecoracion dos documentos; una nota del ministro de relaciones exteriores del Brasil y el siguiente autógrafo de la princesa regente:

«Yo, la princesa imperial regente, en nombre del emperador Sr. D. Pedro II, queriendo dar al ciudadano oriental D. Pascual Costa un público testimonio de mi imperial consideracion, tengo á bien nombrarle caballero de la órden de la Rosa; y para que pueda usar de las respectivas insignias, mándole esta carta escrita en el palacio de Rio de Janeiro, á veintisiete de junio de mil ochocientos ochenta y ocho, 67º de la independencia y del Imperio.—PRINCESA IMPERIAL REGENTE—*José Fernandez da Costa Pereira Junior.*

Nossos cumprimentos ao distinto cavalheiro Costa.

Monumento Negrotto—Como era de esperarse, ha encontrado excelente acogida entre los discípulos del finado y meritorio educacionista Sr. Salvador Negrotto la idea de erigir, por suscricion popular, un monumento sobre su tumba, para perpetuar su honrada memoria.

El tesorero de la comision Sr. Guillermo Junor (Artes 170), recibió ayer las siguientes donaciones:

Ingeniero Guillermo White	50
Dr. Ernesto Madero	50
Sr. Santiago B. Kiernan	10
Id Francisco J. Mañé	5
Id B. Mitre y Vedia	20

Los que deseen adherirse á la justiciera demostracion, pueden enviar sus cuotas al tesorero, en el domicilio arriba indicado.

Reclamacion diplomática—Con motivo de un arreglo que se dice se ha celebrado por el director general de correos y telégrafos nacionales con varias empresas particulares para el establecimiento de cables y líneas telegráficas entre esta y la República Oriental, se ha dicho por varios órganos de la prensa que el representante de esa república habia recibido instrucciones de su gobierno para entablar reclamacion al respecto.

Esta version carece de fundamento.

Desde que nada consta oficialmente, pues si existen los arreglos de que se habla no tienen sinó un carácter privado en tanto no sean sometidos á la consideracion del gobierno nacional y este los apruebe, el gobierno ni el ministro oriental nada tienen que hacer en el asunto.

Sin embargo, segun nuestros informes, como se ha hecho eco de la mencionada version un diario caracterizado de Montevideo, parece que el ministro oriental Dr. Gonzalo Ramirez tratará de averiguar, simplemente, del ministerio de relaciones exteriores, lo que haya al respecto.

Es de lo que resulte de estas averiguaciones que sabrán el ministro y su gobierno la actitud que han de asumir.

La fiesta del Club oriental—Está ya casi concluido el salon del Club oriental en que tendrá lugar la fiesta litarario-musical del 25 del corriente. Es uno de los más grandes de Buenos Aires, y con esto está dicho todo.

De la secretaría del club se nos pide que hagamos saber á los socios que se hace necesario que para el lúnes—dia en que se reune la comision directiva—remitan la contestacion á la circular que se les pasó con motivo de la fiesta del 25.

Denuncia comprobada—En la seccion telegráfica de este diario y en el número aparecido el domingo 22 de julio ppdo., denunciamos un castigo tan arbitrario como inhumano, aplicado durante el término de cuarenta y cuatro horas al marinero y cocinero de la subprefectura de Patagones.

Se trataba de un marinero que por el hecho de haber desobedecido al ayudante de la subprefectura, fué tirado en el patio de esta oficina con una pesada barra de hierro suspendida al cuello, dejándosele, á pesar de sus súplicas y lamentos, el larguísimo lapso de tiempo que hemos indicado, sufriendo una tortura que muy poco faltó para que le quitara la vida.

Tomada en consideracion esa denuncia por el prefecto marítimo y solicitados los esclarecimientos necesarios al subprefecto de Patagones, éste ha corroborado cuanto al respecto dijimos.

En vista de estos antecedentes, el fiscal de la prefectura á quien fueron pasados, expresa que el castigo impuesto es arbitrario y que tanto el ayudante como el prefecto que consintió su aplicacion se han hecho acreedores á una reprension severa.

Y muy severa, en efecto, tiene que ser, porque urge poner coto de una vez á que las autoridades de un país culto lleven á cabo actos de inhumana barbarie solo explicables en la hez de sus capas sociales.

Vagilla naval—La comandancia de la armada ha adquirido para el acorazado Los Andes veinte docenas de cubiertos de plata, fundándose en que valen lo mismo que los de marfil.

Con igual razon podria haberlos comprado de oro, que valen menos que con piedras preciosas.

Y despues se quejarán nuestros marinos de que el gobierno no los trata bien.

Los que tendríamos razon en quejarnos somos los que pagamos los cubiertos.

Pero no nos quejamos. ¿Para qué?

Una empresa demasiado económica—El Politeama es—todo el mundo lo sabe—un teatro poco adecuado para la representacion dramática.

Vicio de orígen, seria excesivo pretender que fuese suprimido de raiz.

Pero nada más legítimo que exigir la supresion de molestias é inconvenientes que solo existen por negligencia ó exagerada economía de la empresa.

La falta de alfombras en los corredores, por ejemplo, es causa de que el ruido de los pasos repercuta de una manera insoportable, interrumpiendo de hecho la representacion.

El comienzo de los actos debe darse por perdido, por esta causa: las pisadas de los concurrente que se dirigen á sus asientos no dejan oir palabra de los que se dice en la escena.

El mal se remediaria mediante alfombras, ó modestos felpudos, suficientemente mullidos para amortiguar el ruido, y suficientemente baratos para no gravar las ganancias de una empresa tan poco favorecida por el público, y que ha puesto precios tan reducidos á sus localidades.

El frio de la sala del Politeama, por otra parte, es temible.

Aquello es un páramo, fecundo en constipados y catarros.

Los espectadores tosen, incomodándose unos á otros con el consiguiente bullicio.

Esto, fuera de la poca gracia que á cualquiera produce ir sano al teatro y salir resfriado.

Sucede que, como medida de precaucion, los concurrentes abandonan el traje de etiqueta, de suyo liviano, y se arropan como si se tratase de pasar el rato al aire libre. Perjuicio para el efecto vistoso de la sala.

Tambien este mal es de fácil remedio.

Pónganse gruesas cortinas en las aberturas que dan al vestíbulo de entrada, y se habrá cerrado el acceso directo al aire frio del exterior, que hoy penetra libremente.

Otro defecto, de distinto género: cada vez que baja el telon, pone en peligro la vida de un artista, descompone su *pose*, ó da contra un mueble y lo coloca patas arriba.

La empresa sabrá como se remedia esto, que en ningun otro teatro ocurre y que en el Politeama ha dado lugar ya á actos de arrojo por parte de unos artistas para salvar á compañe-

os amenazados de aplastamiento por la tela escendente.
Esperamos que la empresa aludida no prestará oidos de mercader á reclamos originados precisamente por la manera demasiado... mercantil con que trata al público.

Biblioteca constitucional americana—Con este título se propone publicar el librero-editor Sr. Lajouane, una coleccion de constitucionalistas adecuados á nuestras instituciones, y ha dado comienzo á su obra por el popular libro de Paschall, que es el manual de nuestros hombres públicos y de nuestras asambleas políticas. Es una singular coincidencia, que prueba en favor del mérito del libro, que casi en un mismo dia se haya anunciado su publicacion en Buenos Aires. Ayer anunciábamos que el librero-editor Sr. Peuser lo habia puesto en circulacion, traducido por el publicista argentino Sr. Nicolás Calvo. Hoy se anuncia lanzado á la publicidad por el Sr. Lajouane, y traducido por el Sr. Clodomiro Quiroga, que es tambien un constitucionalista argentino.
La competencia, lejos de perjudicar á los editores, es probable que los favorezca, haciendo más popular un libro que ha de tener una demanda ilimitada, lo que hará que pronto se agoten las dos ediciones.
De la advertencia con que encabeza el Sr. Lajouane su edicion, extractamos algunos párrafos:
«Con la publicacion del célebre libro de Paschall inauguramos la *Biblioteca constitucional americana*. Es una idea que hace tiempo queríamos realizar, fieles al lema que hemos adoptado.
«Conocidas como son las afinidades existentes entre las constituciones argentinas y la de los Estados Unidos; sabido es que la de la gran república fué la guia que tuvieron los constituyentes argentinos de 1853; citados diariamente, puede decirse, sus puntos idénticos, en las discusiones de las legislaturas y de la prensa diaria, hemos pensado que contribuimos en nuestra esfera de editores al desenvolvimiento institucional de la República Argentina, poniendo al alcance de todos libros como la *Constitucion anotada de Paschall*, de valor científico apreciado dentro y fuera del país del autor.
«La traduccion del original inglés la hemos confiado al distinguido ciudadano D. Clodomiro Quiroga, ventajosamente conocido por sus trabajos concienzudos.
«La idea de propagar las más notables obras de derecho constitucional americano, la tuvo el ilustre estadista Domingo F. Sarmiento, cuando desempeñaba la presidencia de la república, y hemos creido seguir buen camino, teniendo ese antecedente. Por eso, á la traduccion de la obra de Paschall, seguirán alternativamente las de: *Story*, Conflicto de las leyes; *Pomeroy*, Ley municipal; *Kent*, Comentarios á la constitucion de los Estados Unidos; *Curtis*, Historia de la constitucion de los Estados Unidos; *Cooley*, Limitaciones constitucionales; *Pomeroy*, Ley constitucional, etc., y otras obras no ménos importantes.»

Giros para el paquete del 20—El ministro de hacienda celebró ayer una conferencia en su despacho de la casa de gobierno, con los presidentes del banco nacional y de la provincia.
La reunion tenia por objeto uniformar ideas acerca del tipo á que ambos establecimientos han de girar para el paquete del 20.
Quedó convenido que se tomará por base la última cotizacion de oro que se hizo ayer en la bolsa.

Derecho internacional privado—Uno de los más distinguidos jurisconsultos uruguayos, el Dr. Joaquin Requena, ha dirigido al Dr. Gonzalo Ramirez, ministro oriental en nuestro país, la siguiente carta agradeciéndole el envío de un ejemplar de su proyecto de código de derecho internacional privado.
Más que una retribucion de cortesía, la carta del Dr. Requena es un juicio breve pero altamente honroso de la obra realizada por el diplomático uruguayo, cuyos fundamentos como se sabe, van á discutirse en el congreso internacional que el 25 del corriente se abrirá en Montevideo.
Sr. Dr. Gonzalo Ramirez.—Mi distinguido compañero: Recibí el ejemplar de su proyecto de código de derecho internacional privado con que V. se dignó obsequiarme, acompañándolo de un recuerdo que tanto me honra. El antiguo maestro ve con verdadero placer realizados sus pronósticos del aula, respecto de su muy aventajado discípulo.
La importancia y trascendencia de su proyecto, que hace honor á su patria, están comprobadas con las manifestaciones de los gobiernos sud-americanos que lo aceptan con elogio, como una obra de gran interés comun, y envian sus plenipotenciarios para discutirlo y aprobarlo en el congreso internacional que ha de instalarse en Montevideo, suceso tambien honroso para nuestro país.
Le presento, pues, mis agradecimientos por su estimable obsequio y mis felicitaciones cordiales por tan completo y digno trabajo, fruto de su laboriosidad, profundo estudio y recto criterio.
Dice V. bien que hay urgencia en reaccionar contra las teorías anteriormente admitidas, aludiendo al tratado que formuló el congreso de jurisconsultos reunido en Lima en 1878, á que concurrió la República Argentina, llamando la atencion que su gobierno le prestase su aprobacion á raíz de la sancion del código civil del Dr. Velez Sarsfield, que consignaba la teoría norte-americana *del domicilio*.
En efecto, ese código establece por el art. 6º «que la capacidad ó la incapacidad de las personas domiciliadas en el territorio de la república, sean nacionales ó extranjeros, serán juzgadas por las leyes de este código, aun cuando se trate de actos ejecutados ó de bienes existentes en país extranjero», y aunque nuestro código civil no contiene una disposicion igual, consigna la misma teoría. Sin embargo, el gobierno adhirió al tratado mencionado de 1878.
En nuestro código existen, el art. 3º segun el cual «las leyes obligan indistintamente á todos los que habitan en el territorio de la república», y el art. 22 declara «que la ley oriental no reconoce diferencia entre orientales y extranjeros en cuanto á la adquisicion y goce de los derechos civiles que regla este código»; y de este modo se establece una rigurosa armonía entre las obligaciones y los derechos de los extranjeros, pues mientras el art. 3º los somete á todas las prescripciones de la ley civil, les otorga el art. 22 todos los derechos que de ella proceden.
Además el art. 4º del código, como los anteriores, no permite que los extranjeros se rijan en la república por su estatuto personal, pues aunque dispone que el estatuto personal oriental rige á los nacionales en el extranjero, en los dos casos que el artículo determina, es sin más sancion que el desconocimiento de los actos contrarios en el Estado Oriental, y las autoridades del país extranjero no tienen que ver en ello, ni hay obligacion de otorgarles reciprocidad.
Prevalece, pues, en nuestro código la teoría *del domicilio*, aunque con la modificacion que acabo de mencionar, y que desaparece en la redaccion del art. 1º del proyecto de V., y debe desaparecer puesto que es *el domicilio* la base exclusiva que se adopta, quedando excluido el estatuto personal.
Y como en el tratado de 1878 expresamente se declara que el estado y la capacidad jurídica de las personas «se juzgarán por *su ley nacional*, aunque se trate de actos ejecutados ó de bienes existentes en otro país», me permito indicar á V. que en el nuevo art. 1º se adopte esta fórmula: «El derecho internacional privado no reconoce diferencias entre nacionales y extranjeros en cuanto al estado y capacidad periódica ni en cuanto á la adquisicion y goce de los derechos civiles, etc., etc.» Mi indicacion queda sometida al juicio más ilustrado de V.
La modificacion que V. hace al art. 5º de nuestro código civil respecto de los bienes muebles, está perfectamente fundada, como lo están los artículos relativos á los bienes muebles *incorporales* y la declaracion contenida en el art. 5º en homenaje á los derechos adquiridos.
El tratado de 1878, en su art. 3º, consagra la regla uniformemente adoptada de que se rigen por la ley de la nacion en que existen, los bienes inmuebles y los muebles de una situacion permanente; pero salva lo dispuesto en el título de sucesiones cuyos art. 18 y 19 establecen que la capacidad para testar se regirá por la ley *nacional* del testador, y los extranjeros podrán testar en la república con arreglo á las leyes del país de su nacimiento ó naturalizacion, ó segun las del domicilio.
Las disposiciones del proyecto de V. están, como es lógico, en disidencia; y segun el art. 32, las sucesiones se rigen por las leyes del país en que están radicados los bienes hereditarios, sean estos muebles ó raíces, y en su consecuencia si el causante de la sucesion tuviese bienes en distintos países, se hará un juicio testamentario en cada uno de ellos. Es la ley de la situacion de los bienes la que rige la sucesion, como lo prescribe igualmente nuestro código civil, art. 741, subordinado al art. 5º, y considero muy sensatas las disposiciones de los art. 33 á 38 de su proyecto.
V. recuerda la conveniencia de resistir el predominio de las ideas que pretenden hacer triunfar las naciones del viejo mundo, y ese predominio se hacia sentir en los tratados internacionales con estas repúblicas sobre la base imprescindible de *nivelacion ó asimilacion*, comprendida en esta cláusula de ser tratados los súbditos y ciudadanos de las dos partes contratantes, en asuntos de comercio y navegacion, á la par de la nacion más favorecida, entendiéndose á favor de ellos todos y cualquier privilegio ó exencion de derechos é impuestos que se acuerden á favor de un tercero.
Esta cláusula, sin retribucion ni reciprocidad para nosotros, nos impedia estipular tratados especiales con los países vecinos y limítrofes sobre asuntos de comercio y navegacion, y fué en la administracion Pereyra, *primera época*, que se suspendió la aprobacion de los tratados anteriores, y en el que se celebró con la Prusia y estados del Solverein en abril de 1856, se insertó la cláusula siguiente: «La nivelacion ó asimilacion que se establece por este artículo no comprende los casos en que sean acordados favores, privilegios ó exenciones en asuntos de comercio y navegacion á los países limítrofes y vecinos ó á los súbditos ó conciudadanos de esos países»,—señalándose el Brasil, la República Argentina, el Estado de Buenos Aires y el Paraguay. Tuve la honrosa satisfaccion de suscribir esta cláusula como plenipotenciario de la república, y la tengo ahora por servirme en el trabajo análogo de V. iguales propósitos en favor del decoro y de la dignidad de nuestra patria.
Queda á sus órdenes su compañero y amigo Q. B. S. M.—*Joaquin Requena*.—Casa de V.—Agosto 14 de 1888.

Los derechos del patronato—Con motivo de un conflicto producido entre el obispo del Paraná y el cura interino de Monte Caseros, varios vecinos de este punto dirigieron una exposicion al ministerio de cultos solicitando su intervencion para que cesara la acefalía de ese curato, pues el presbítero Paz Fernandez, que se acogió á los derechos del vice-patronato que ejerce el gobierno de Corrientes, está excomulgado y suspendido por su prelado de oficio y beneficio.
Esa exposicion ha dado lugar al siguiente interesante informe del procurador general de la nacion:
Señor ministro: Un número considerable de vecinos de Monte Caseros solicita de V. E. las medidas que juzgue oportunas para poner término á la situacion angustiosa en que dicen se encuentran sus conciencias por falta de cura párroco que atienda á sus necesidades espirituales.
Las causas que han producido la acefalía del curato, se desprenden de estos mismos antecedentes.
A consecuencia de grave enfermedad del cura titular, el señor obispo del Paraná nombró interinamente en su lugar al presbítero Manuel Paz Fernandez.
Posteriormente, diez meses despues del nombramiento, por causas muy graves que dice haber puesto en conocimiento de V. E. antes de ahora, S. S. I. separó del curato al expresado presbítero Paz Fernandez ordenándole lo entregara al cura de Concordia.
El cura destituido resistió la entrega apoyado en el decreto del gobierno de Corrientes, que estatuye que los curas interinos cuyo nombramiento sea de cuatro meses anterior á su fecha, no pueden ser removidos sin causa legalmente comprobada.
El señor obispo fulmina entónces la excomunion mayor contra el desobediente, lo suspende de todas sus facultades y licencias, y reitera la órden de posesion al de Concordia.
El gobierno de Corrientes, llamado á intervenir por el cura destituido, lo sostiene en su resistencia, en ejecucion del decreto antes mencionado.
De ahí el conflicto y la acefalía que se prolonga desde más de año y medio.
Sin discutir la legalidad del decreto por no ser, dice el señor obispo, la oportunidad, observa S. S. I. que no podria tener aplicacion en este caso por ser el nombramiento de Paz Fernandez, por una simple nota, únicamente efímero, y sin que se le expidiera más tarde el título, debido á las causas graves á que antes se habia referido.
Es esta la oportunidad de observar que el decreto en cuestion fué expedido en virtud de la recomendacion expresa que hacia V. E. á los gobiernos de provincia, por el art. 3º del decreto de julio 3 de 1886, para que en su carácter de vice-patronos y de agentes del gobierno federal dictaran las medidas que juzgasen oportunas, al objeto de armonizar en sus respectivos territorios el procedimiento á seguirse en la provision de curatos con el que se establecia para la capital.
Y puesto que S. S. I. no apoya su insistencia en la separacion inmotivada de Paz Fernandez, ni en el desconocimiento de las disposiciones del gobierno de Corrientes, sinó en los hechos, no veo objeto en demostrar la obligacion de respetar esas disposiciones, de parte del señor obispo, y solo me limitaré á observar que de estos mismos antecedentes resulta que el nombramiento del ya citado Paz Fernandez no fué tan efímero como se pretende.
En estas mismas actuaciones se registra copia de la comunicacion en que la delegacion eclesiástica de Corrientes participaba á Paz Fernandez su nombramiento.
«En virtud de autorizacion superior, le decia el delegado, y hallándose vacante la parroquia de Monte Caseros, se le encarga á V. su administracion con las facultades propias de los curas vicarios interinos. Al recibirse de la parroquia lo hará V. bajo inventario formal de que remitirá copia á esta delegacion».
Es este, á mi juicio, un verdadero nombramiento, y no una simple nota, como se pretende, ya que todo nombramiento ha de ser por nota.
El gobierno de Corrientes ha estado entónces en su perfecto estado al exigir que no se dejara sin efecto, sin causa legal debidamente justificada.
En presencia de esta situacion, ¿qué es lo que corresponde á V. E.?
El gobierno de Corrientes, como se ha visto, ha obrado en la esfera de sus atribuciones como vice-patrono y como agente del gobierno general, y en virtud de delegacion y autorizacion expresa de V. E.
Como patrono, como jefe del estado, V. E. no puede ménos de encontrar ajustado su proceder.
El señor obispo, sin desconocer los derechos del patronato, interpretando, sin duda, mal los hechos, ha prescindido de disposiciones que debia respetar y á que el mismo jefe de la iglesia ha prestado, no ha mucho, acatamiento, llamando á concurso para la provision de un curato vacante en esta capital.
La situacion violenta que han traido á conocimiento de V. E. los vecinos de Monte Caseros impone, á mi juicio, á V. E., como patrono de la iglesia, el deber de arbitrar el medio de dar la solucion.
Paréceme que bastará por el momento, y salvo mayores complicaciones, se dirija V.E. al señor obispo del Paraná encareciéndole la necesidad de poner término á aquel estado anormal y angustioso para los fieles de su diócesis.
Y nada será más fácil, en mi concepto.
Si, como la afirmacion de S. S. I. induce fundadamente á creer, existen las graves causas que motivaron, la separacion ¿por qué no justificarlas por la prueba que exigen los mismos cánones?
Y es esto todo lo que ha tenido en vista V. E. al dictar las resoluciones antes recordadas, cuyo único objeto es regularizar la provision de curatos, que el olvido de las leyes civiles y canónicas habia dejado al arbitrio exclusivo del obispo.
El estado no tiene ménos interés que la iglesia en que sean ellos servidos por sacerdotes ilustrados y morales, y no puede prescindir de toda intervencion en su eleccion.—*Eduardo Costa*.

La biblioteca del Dr. Albarellos—En el pasado mes de junio publicamos el detalle de las obras científicas y piezas anatómicas ofrecidas en venta al ministerio de instruccion pública por el Dr. Nicanor Albarellos.
Posteriormente se resolvió comisionar á los Dres. Astigueta y Uballes para que informaran acerca del valor de la biblioteca y de las piezas de estudio anatómico, puesto que el propietario se habia excusado delicadamente de fijar precio.
Al mismo tiempo se les encomendaba indicar la distribucion que podria darse á unas y otras, teniendo en cuenta los elementos con que cuentan las facultades de medicina de las universidades de esta capital y de Córdoba.
El desempeño de dicha comision está explicado en la siguiente nota, dirigida al ministerio de instruccion pública:
«En virtud del decreto por que V. E. se sirvió comisionarnos para informar acerca del valor de la biblioteca que el gobierno habia prometido comprar al Dr. Albarellos, pasamos á averiguar el contenido de esta, el cual se halla conforme con el catálogo remitido por su propietario.
La mayor parte de los libros son no solo ediciones, sinó obras muy antiguas que solo tienen importancia para completar la biblioteca científica de alguna facultad, donde comunmente los estudios retrospectivos que se emprenden con el propósito de buscar el orígen de ciertas ideas ó tendencia de épocas pasadas, suelen apreciar como un tesoro estas piezas ó producciones.
Es solo con este concepto que creemos que esa biblioteca puede estimarse por un valor aproximativo de 14.000 pesos.
En cuanto á la distribucion de los libros y piezas anatómicas á que el mencionado decreto se refiere, creemos que podrian remitirse todos á la facultad de Córdoba, por cuanto la biblioteca de esta facultad, que es de reciente formacion, carece de estas obras, en tanto que en la de la capital se hallan la mayor parte de ellas.
Dejando así cumplida la comision que V. E. tuvo á bien confiarnos, nos es grato saludarlo con nuestra distinguida consideracion y estima.—*José M. Astigueta—Eugenio Uballes.*

Pase de oficiales—El teniente Adolfo de Lemos, que perfeccionaba los estudios de su carrera en la escuela militar de Turin, ha sido destinado á la legacion argentina en Suiza, en clase de agregado.
—Pasaron á formar parte del tribunal militar de procedimientos, en clase de vocal, el teniente coronel Juan M. Facio y el mayor César Cardoso.
—El capitan del batallon de ingenieros, Florencio Mur, pasó, á solicitud suya, al arma de infantería.
—Se ha dispuesto que pase á figurar en la plana mayor activa el capitan del regimiento 2º de artillería Ramon Jones.

Un guerrero de la independencia—Sábese por despacho telegráfico que ha fallecido ayer en Salta el coronel Mariano Figueroa, benemérito soldado que formó en las legiones que conquistaron la independencia de la patria.

Regimiento 3º de artillería—Está definitivamente resuelta la creacion de un regimiento de artillería, sobre la base del batallon que manda el mayor Cárlos Sarmiento.
Este será ascendido á teniente coronel, pasando en seguida á ocupar el puesto de 2º jefe que está vacante en el regimiento 1º.
Será nombrado comandante del nuevo cuerpo el coronel Julian Voilajuson, y segundo el actual mayor Correa, cuya promocion al grado superior inmediato no tardará en producirse.
Mientras tanto, ocupa interinamente el puesto, tambien de 2º jefe, en el 1º.

Crédito suplementario—Del departamento de justicia y culto se enviará hoy un mensaje al congreso solicitando un crédito suplementario de 43.000 pesos, para abonar cuentas correspondientes al ejercicio vencido.

Patrias reliquias é ilustres varones—El poder ejecutivo puso ayer el cúmplase á la ley que lo autoriza para invertir la cantidad de 9170 pesos en la refaccion y ensanche del edificio de la ciudad de Tucuman en que se juró la independencia, siendo entendido que no se cambiará en nada el aspecto del salon que sirvió para las sesiones del congreso de 1816.
Tambien fué promulgada la ley que destina 50.000 pesos para la ereccion de dos estátuas en la ciudad de San Juan: una del Dr. Narciso Laprida, presidente del congreso que declaró la independencia de las provincias unidas del Rio de la Plata; y otra del ilustre obispo de Cuyo, fray Justo de Santa María de Oro, diputado al mismo congreso.

Presidiarios para el Chaco—El gobernador del Chaco dirigió una nota al ministerio de justicia solicitando el envío de 50 de los presidiarios que cumplen su condena en la cárcel penitenciaria, para ocuparlos en obras de carácter urgente que no pueden llevarse á cabo por falta de elementos pecuniarios.
Indica la conveniencia de elegir aquellos que posean un oficio, prometiendo retribuirles su trabajo con un pequeño salario y propender á trasformarlos en colonos útiles y laboriosos.
El pedido es de los más delicados, desde el punto de vista de la moral social y de la estricta aplicacion de la justicia.

Rentas de la educacion comun—En el ministerio de instruccion pública se recibió ayer una nota suscrita por el presidente del consejo nacional de educacion, reclamando la suma de 442.993,72 pesos, importe del 15 % del producido de patentes durante los años de 1884, 85, 86 y 87, que le acuerda la ley de educacion comun.
El Dr. Posse enviará la nota á su colega de hacienda, apoyando el pedido del consejo.

Ferrocarril de San Luis á Maliman—A pedido del gobernador de San Juan, el poder ejecutivo enviará un mensaje al congreso solicitando el pronto despacho de la solicitud del Sr. Saturnino de la Precilla, referente á la concesion de un ferrocarril que partiendo de la ciudad de San Luis pase por la de San Juan, terminando en Maliman, extremo norte de la region minera de esta última provincia.

Reclutas y personeros—Han sido entregados ya á los respectivos coroneles ó sus ayudantes, y están en parte, en camino, los contingentes de once provincias, á saber: Jujuy, 17; de San Luis, 26; de Córdoba, 102; de Rioja, 20; de Tucuman, 59; de Catamarca, 30; de Santiago, 59; de Salta, 43; de San Juan, 25; de Corrientes, 59; de Mendoza, 34; lo que arroja un total de 473 ciudadanos destinados á engrosar los cuerpos del ejército de línea.
Entre Rios, que debe dar 68 soldados, no hará su sorteo hasta el 22; Santa Fé no ha entregado los suyos esperando que muchos de ellos se liberten por medio de la contribucion de 248 $; Buenos Aires y la capital federal puede suponerse que redimirán por completo sus contingentes.
De modo que el sorteo le dará al gobierno un resultado de 600 soldados y 100.000 pesos aproximadamente.

Menor herido por un coche—Un carruaje que pasaba ayer á las 7.45 p. m. por la calle Defensa al trote largo, atropelló al menor Victorio Beron, protegido del Sr. Cárlos Miranda Naon, domiciliado en la misma calle núm. 469.
Las ruedas le pasaron por el cuerpo causándole varias contusiones en la cara y un brazo, las que se consideran de poca gravedad. Llevado á la farmacia del Sr. Olombrada, fué cuidadosamente atendido, hasta el momento en que el Sr. Miranda Naon lo hizo conducir á su casa.
El cochero fué detenido, á pesar de sus reiteradas protestas de inculpabilidad.

Tésis—Pasado mañana, lúnes, vence el plazo para la presentacion á la facultad de derecho, de las tésis de los estudiantes que se graduarán en octubre próximo.

Obra de romanos—En 28 de enero de 1884 se expidió un decreto adjudicando la construccion de un edificio destinado para la escuela de ingenieros de San Juan, al proponente que en licitacion oficial se comprometió á llevar á cabo la obra con arreglo á los planos aprobados por el gobierno, mediante la suma total de 33.500 pesos.
Van trascurridos cuatro años y medio y el edificio está todavía muy léjos de concluirse, habiéndose hecho ya entregas de dinero que exceden de 20.000 pesos, á los empresarios de él.
Ahora bien, en el contrato respectivo se estipulaba un plazo de dieciocho meses, para su completa terminacion, obligándose el contratista á abonar una suma mensual, en calidad de multa, durante el tiempo que excediese de aquel plazo.
Es evidente que la parte ya construida se está arruinando, el contratista burlándose del gobierno, la escuela careciendo de un local adecuado, y que los 20.000 pesos, probablemente, se han invertido sin provecho alguno.
El ministro Dr. Posse deberia preocuparse de poner término á tanta irregularidad.

Cuerpo médico militar—Ha sido incorporado al cuerpo de inválidos, con goce de sueldo equivalente al empleo de teniente coronel, el cirujano de ejército Dr. Patricio Ramos.
Se ha resuelto aceptar la renuncia del practicante del hospital militar Bartolomé Martinez, nombrándose en su reemplazo al estudiante de medicina Julio Lemos, propuesto por el cirujano mayor.

Ingeniero militar—Por disposicion del ministerio de la guerra, el ingeniero de la 2ª division del ejército, Jorge Brondesters, pasa á prestar sus servicios profesionales en la gobernacion del Rio Negro, de acuerdo con el pedido hecho por el coronel Berreante.

Médico de sanidad para La Plata—El subprefecto de La Plata se ha dirigido á la prefectura marítima indicando que el movimiento de aquel puerto exige el nombramiento de un médico de sanidad.
Creado ese puesto, aumentaria el número de buques que se dirigen directamente al puerto de La Plata, pues no se verian obligados á esperar en la rada exterior la visita necesaria para entrar á él.

Teatro San Martin—Esta noche tiene lugar en este teatro el beneficio de la popular tiple cómica Dolores Millanes.
Es indudable que esta noche si la diva del barrio de Triana canta una *soleá* no ha de ser la del teatro.

El banquete al Dr. Güemes—Debiendo partir inmediatamente para Salta, su provincia natal, este distinguido médico, sus amigos y compañeros han resuelto diferir el banquete que iban á darle hoy para su vuelta á esta capital, la que tendrá lugar dentro de poco tiempo.

Extraccion de la chata Como—No habiendo terminado la compañía Lamport y Holt, en el plazo que le acordó la prefectura, la extraccion del casco de la chata á vapor Como, que se fué á pique á la entrada del canal del Riachuelo, dificultando sériamente la navegacion, la prefectura ha resuelto que la subprefectura efectúe los trabajos necesarios para hacer desaparecer la obstruccion del canal.
Hoy deben empezarse los trabajos.

Inspeccion de boticas—Debiendo practicarse una inspeccion diaria para conocer el estado en que se hallan las boticas que funcionan en el municipio de la capital, el departamento nacional de higiene ha nombrado al efecto una comision especial compuesta de los Dres. Puiggari, Quiroga, un vocal de la reparticion y el médico de sanidad de turno.

Rentas recaudadas—En el dia de ayer recaudó la oficina de contribucion directa y patentes la cantidad de 12.455 pesos y la general de sellos la cantidad de 14.923,30 $.

Remision de inmigrantes—Fueron expedidos ayer por intermedio de la oficina nacional de trabajo 167 inmigrantes, distribuidos en esta forma: Santa Fé 11, Rosario 60, Concordia 11, San Juan 9, Villa Colon 7, San Nicolás 2, San Pedro 1, Zárate 3, Palmira 6, Mendoza 15, ciudad 12 y varios pueblos de la provincia de Buenos Aires 40.
Se colocaron además 12 personas, recibiendo la oficina 36 pedidos nuevos.
En el hotel quedaba una existencia de 105 inmigrantes.

Adquisicion de obras de pedagogía—El presidente del consejo nacional de educacion enviará hoy un giro por valor de mil pesos oro al administrador-gerente de la librería de Bastinos, de Barcelona, para que remita un número de obras de pedagogía, con exclusion de textos vertidos al castellano, que importen dicha cantidad.

Teatro nacional—Con las piezas *El pañuelo blanco, Lo falso y lo verdadero* y *Quien fuera libre*, tiene lugar esta noche en el Teatro nacional el beneficio de la primera actriz Sra. Teresa Perez de Reig.

Partido de pelota—El domingo tiene lugar en la cancha de la calle de Buen Orden un partido de pelota entre varios dependientes de casas de consignacion de los mercados Once de Setiembre y Constitucion.
El producto lo destinan á beneficio de un colega que se encuentra postrado en cama y en el estado más precario.

Libros de la casa de Hachette—El Sr. A. Vouelle, empleado viajero de la casa Hachette y Cª, de Paris, nos ha enviado algunos ejemplares de diferentes obras editadas en castellano y dedicadas á servir de texto en las escuelas de Sud-América. Entre ellas cuéntanse las Recreaciones instructivas del Dr. Saffray, 5ª edicion, 1 vol. de 410 pág. profusamente ilustrado; las Simples lecturas sobre las ciencias, las artes y la industria, por Garrigues y Boutet de Monvel, 10ª edicion, 1 vol. ilustrado, de 540 págs.; la Geometría elemental, de H. Bos, 1 vol. de 278 págs.; los Elementos de geometría aplicada, de Briot y Vacquant, con varias planchas, 1 vol. de 272 págs., y una nueva edicion del Pequeño atlas de geografía moderna, de Cortambert, con 20 mapas diferentes.

Anuario general de Italia—Se ha hecho cargo de la direccion y representacion del «Anuario general de Italia» en la América del Sud, en reemplazo del Sr. Luis Fariña, el Sr. F. Mangiocalda.
En la próxima edicion de 1889, la empresa del Anuario se propone introducir importantes mejoras, como ser: cartas topográficas, industriales y de caminos de las provincias de Italia y un indicador analítico de los importadores, exportadores, productores y comerciantes de materias primas.

Italia y Abisinia—Segun los informes del ministro de la guerra de Italia, el descalabro sufrido por los bachi-buzuks se atribuye á la traicion de las tribus assaortinas, que habian dado hace tiempo seguridades de amistad y solicitado la proteccion de las autoridades italianas, habiendo sido más de una vez protegidas contra las incursiones de los abisinios.
No es esta la primera traicion que sufren los italianos en Africa, aunque es de creer que, repetidamente escarmentados, será probablemente la última. Irán persuadiéndose que solo pueden fiarse de sí mismos, porque todo les es hostil en Africa: el suelo que pisan, el agua que beben, el aire que respiran, el sol que los alumbra, las gentes que los rodean.
Ya lo hemos dicho hace un año y lo repetimos ahora: para asegurar su posesion de Massoua y alrededores y evitar percances como el de Dogali y Saga-Neite, tendrá Italia que hacer al fin y al cabo una guerra en toda regla á los bisinios, yendo á buscarlos en el corazon mismo de su reino.
De otro modo hará sacrificios aisladamente menores, pero que á la larga y á causa de su repeticion, llegarán á ser más grandes de los que tendria que imponerse emprendiendo resueltamente la guerra.

Fábrica de cristalería—Se ha formado en esta ciudad una sociedad anónima con la denominacion de Fábrica argentina de cristalería.
El capital social será de 150.000 pesos, dividido en dos séries de acciones de 100 pesos cada una.
La sociedad quedará constituida tan luego se hayan suscrito cincuenta mil pesos.
El pago de las mil primeras acciones se verificará en la forma siguiente: 10 % al suscribirlas; 10 % á los 3 meses; 10 % á los 4 meses; 20 % á los 5 meses y 20 % á los 6 meses.
Las ganancias líquidas serán repartidas de esta manera: 10 % al directorio; 10 % al iniciador ó sus herederos; 10 % al director general; 60 % á los accionistas; 10 % al fondo de reserva.
El iniciador de la sociedad es el Sr. Ernesto Herrmann, que cuenta con una larga experiencia, no solo como introductor de los artículos del ramo, sinó en la fabricacion de los mismos.
Una gran parte de las acciones están ya colocadas entre los consumidores más importantes de los artículos de cristalería.

Guia—La direccion general de correos y telégrafos ha empezado á distribuir una edicion de la guia postal-telegráfica de la República Argentina para 1888.

Empresa de colonizacion—Han obtenido la aprobacion del gobierno los estatutos de la compañía denominada La Nacional, que tiene por objeto dedicarse á la compra de extensas zonas de terrenos para destinarlas á la colonizacion agrícola.
Cuenta para el efecto con un capital de cinco millones de pesos, formado por acciones de 100 pesos.

El pabellon argentino en la exposicion de Paris—La comision directiva de la seccion argentina en la exposicion de Paris ha recibido una comunicacion de su delegado en aquella ciudad, dándole cuenta de que los trabajos del pabellon se están llevando á cabo de manera que esté terminado en tiempo oportuno y tenga la debida solidez; teniendo siempre en vista la circunstancia de que deberá ser conducido y reedificado en Buenos Aires, lo que exige un género especial de construccion.
Indica que habiendo establecido que los pagos se hagan por quincenas, debe enviársele otra carta de crédito por 200.000 francos que pondrá en depósito para ir disponiendo de ellos así que las necesidades lo requieran.
Pide además que se le envíe á la mayor brevedad cuatro grandes vistas fotográficas de la plaza de Mayo; todas las vistas fotográficas en tamaño mayor de los monumentos y plazas de la capital; fotografías de los tramways con y sin pasajeros, y algunos modelos de uniformes de oficiales, soldados y agentes de policía.
Esos uniformes despues de haber servido de modelo para las pinturas serán colocados en maniquíes que figurarán en el pabellon.
La parte central del pabellon la ocupará una escultura que medirá 3 metros 60 centímetros de alto por 4 metros 20 centímetros de ancho. El delegado consulta en qué materia deberá hacerla ejecutar, indicando que en yeso costaria 14.000 francos, y en bronce 34.000
La comision directiva, en sesion celebrada ayer, ha resuelto que esa escultura, que constituye un grupo representando á la República Argentina, sea fundida en bronce.

EL TIEMPO
Agosto 17—10 de la noche.

Lugar de la observacion	Horas de observacion	Barómetro	Termómetro	Humedad	Aspecto del cielo	Viento	Lluvia
B. Blanca	...	782	12	51	nubl.	NNO	...
La Plata	...	774,91	6,6	73	nubl.	NE	...
Capital	...	...	...	...	...	...	...
Rosario	...	768	12	48	denso	N	...
Uruguay	...	...	...	...	...	...	...
Corrientes	...	763,51	12,8	54	claro	SE	...
Salta	...	681,62	14,5	43	nubl.	NO	...
Mendoza	...	765,20	14,4	65	nubl.	E	...
S. del E'ro	...	768,79	17,2	37	claro	N	...
Córdoba	...	770,10	13,8	52	nubl.	NE	...
Flores	...	...	...	...	...	...	...

Correspondencia—Segun aviso oficial de la direccion de correos, damos en seguida la designacion del dia, hora de cerrar balija, vapor y destino, para el despacho de la correspondencia:
Agosto
19 á las 3.30 p. m.—Cotopaxi ... Pacífico
20 á las 3.30 p. m.—Potosí ... Brasil y Europa
22 á la 1 p. m.—Tibet ... Brasil y Europa
23 á la 1 p. m.—Perseo ... Europa

Registro civil—Hé aquí la lista de los nacimientos, matrimonios y defunciones inscriptos ayer en las oficinas del registro civil:
Nacimientos
Varones, 16 legítimos y 2 ilegítimos.
Mujeres, 17 legítimas y 6 ilegítimas.
Matrimonios
José Porrera, 43 años, español, pedicuro, con Matilde Alvarez, 18 años, española.
Estéban Gadela, 42 años, italiano, labrador, con Antonia Arristegui, 31 años, española.
Domingo Bagnola, 36 años, italiano, comerciante, con Antonia Guerreiro, 39 años, italiana.
Saverio Alegretti, 28 años, italiano, zapatero, con Filomena Infantino, 21 años, italiana.
Benito Nuñez, 32 años, español, corredor, con María Cruz, 21 años, argentina.
Mauricio Palacios, 29 años, argentino, empleado, con Teresa Bornia, 18 años, italiana.
Cárlos L. Battini, 23 años, francés, comerciante, con María Raggio, 22 años, argentina.
Eduardo Ferro, 21 años, argentino, sastre, con Rosa Gonzalez, 20 años, argentina.
Santos Guevara, 48 años, argentino, jornalero, con Francisca Juarez 45 años, oriental.
Ramon Perez, 26 años, español, cocinero, con Josefa Sayanes, 26 años, española.
Juan B. Ruffino, 33 años, italiano, comerciante, con Rosa Ruffino, 30 años, italiana.
Emilio Mazeira, 32 años, argentino, marino, con Eritimia Canet, 19 años, española.
Defunciones
Pascual Cocaressi, 57 años, italiano, casado, graves lesiones traumáticas al vientre, Esmeralda 435.
Luisa Erba, 17 años, argentina, soltera, tuberculosis pulmonar, Corrientes 436.
Enrique Hall 67 años, inglés, viudo, uremia, Piedad 400.
N. N. nació muerta, avenida Buenos Aires (Palermo).
Petrona Santangelo, 37 dias, argentina, neumonía, G. Viamot 1469.
Borjas Galvan, 10 años, argentina, tuberculosis, hospital de niños.
Lodovico Annobelli, 7 meses, argentino, viruela confluente, Serrano 201.
N. Masiotra, nació muerto, Santa Fé 2567.
Angela Oneto, 79 años, italiana, viuda, enteritis crónica, Montevideo 89.
Catalina Gattorna, 5 meses, argentina, meningitis, Caridad 134.
Justo Gomez, 44 años, argentino, casado, endocarditis, Laprida 343.
Felipe Astisaran, 45 años, español, soltero, afeccion orgánica, hospital español.
Antonia Muro, 7 dias, argentina, tétano infantil, Liniers 153.
N. Lercari, nació muerto, Viamont esquina Paso.
N. Pizzala, nació muerto, Alsina 1251.
N. Bruniatti, nació muerto, Viamont 1012.
Andrés Sperati, 2 1/2 años, argentino, atrepsia, Venezuela 1229.
Ramon Gillabalo, 47 años, argentino, soltero, hemorragia cerebral, hospital San Roque.
Simon Cascallares y Fernandez, 34 años, argentino, soltero, bronco neumonía, 2ª Garay entre Caridad y Soria.
Luis Rossi, 3 años 7 meses, argentino, difteria, 1ª Catamarca entre Caseros y camino Puente Alsina.
Cesárea Fuseo, 10 meses, argentina, meningitis, Estados Unidos 457.
Florinda Cendras, 19 años, argentina, soltera, tisis pulmonar, Chacabuco 710.
Antonio Oyo, 45 años, español, casado, carcinoma de la lengua, hospital italiano.
Cárlos Marcenaro, 3 dias, argentino, falta de desarrollo, Defensa 381.
Raquel Bongiorno, 33 años, italiana, casada, gastritis, calle 130 s/n.
Catalina Ponney, 6 años, argentina, crup diftérico, 2ª Lima 149.
Ignacio E. Emilio, 19 dias, argentino, pleuro neumonía, casa de expósitos.
Segundo Elías, 3 meses, argentino, esclerema, casa de expósitos.
Emilio Szog, 45 años, suizo, soltero, enteritis crónica, hospital mixto.

CAMPO NEUTRAL

Vinos del Sr. Guillermo Welter

Baradero, agosto 15 de 1888.—Señor director de LA NACION.—Muy señor mio: Habiéndose permitido algunos mal intencionados hacer correr la voz que los vinos que yo expendo de mi propio viñedo en esta colonia del Baradero, son falsificados y contienen ácidos dañosos, ruego á V. dar cabida en su ilustrado diario al siguiente informe químico, que probará á estos calumniadores que lo que he conseguido á fuerza de veinte años de asiduos trabajos y miles de sacrificios, no se destruye en un dia, para satisfacer los deseos de estos especuladores.
Saludo á V. atentamente.—*Guillermo Welter*.

Baradero, agosto 13 de 1888.—Sr. D. Guillermo Welter.—Con motivo del incidente ocurrido y que dió márgen á una equívoca y anticipada mala interpretacion de parte de algunos vecinos de esta colonia, debo significarle, que efectivamente remití al Sr. Dr. Arata, muestras de su vino, con el objeto de cerciorarme de si era apto para la alimentacion ó nó, y poder hacer ó nó uso del que á V. habia comprado.
La respuesta que he obtenido es plenamente satisfactoria para V., cuyo tenor transcribo, poniéndolo al mismo tiempo á su disposicion en caso de necesidad. Dice así:
Oficina química municipal.—Análisis núm. 23.392.—El jefe de la oficina química municipal certifica que la muestra de vino argentino Welter depositado bajo el número 419 b. por el Sr. M. Rückauf, Baradero, ha sido analizada, obteniéndose:

Densidad	0,995
Alcohol por 100 en volúmen	13,20
Extracto por 1000	19,95
Cenizas por 1000	3,70
Azúcar reductor	rastros
Acidez en SO^4H^2	4,65
Enyesado en SO^4K por 1000	0,40
Observaciones polarimétricas	0º
Materia colorante	natural
Acido salicílico y sulfuroso	no contiene

De los datos que anteceden se deduce que el vino analizado debe considerarse como apto para la alimentacion. A pedido del interesado expídese el presente, firmado en Buenos Aires á 1º de agosto de 1888.—*P. N. Arata*.
Esperando dejar satisfechos sus deseos, lo saluda atentamente.—*M. Rückauf*.

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, agosto 18 de 1888.
METALICO—El oro ha declinado nuevamente en sus precios.
El contado principió á 149,50 y cerró á 148,80 vendiéndose 280.500 $.
Para fin del mes se negociaron 1.140.000 $ desde 149 hasta 147,70 último precio.
Para setiembre 30 se hicieron 680.000 $ desde 147 hasta 146,40 último precio.
Se anotaron vendidos en la
PRIMERA RUEDA
282.500 $ al contado á 149,50, 149, 148,80, 149, 149,20, 149, 148,90, 148,80.
157.000 « para agosto 18 á 149, 148,80, 148,50, 148,40 148,50, 148,60.
10.000 « para agosto 25 á 149.
1.140.000 « para agosto 31 á 149, 148,80, 148,50, 148,20 148, 148,50, 148,20, 148,50, 148,30, 148,20, 148, 148,20, 147,80, 147,50, 147,80, 148, 147,70, 147,80, 147,90, 147,70.
680.000 « para setiembre 30 á 147, 146,50, 147, 146,80, 146,50, 146,40, 146,50, 147, 146,60, 146,50, 146,80, 146,50, 146,30, 146,60, 146,40.
2.269.500 $
Despues de hora mejoraron algo más los precios cerrando para hoy á 148,20 y para fin del mes á 147 y se anotaron en la
SEGUNDA RUEDA
452.345 $ para agosto 18 á 148,70, 148,90, 148,70, 148,50, 148, 147,80, 148, 148,20, 148,10, 143, 148,30, 148,20, 148,30, 148, 148,20.
780.000 » para agosto 31 á 147,50, 147, 147,30, 147,20 147, 147,10, 147,20, 147.
610.000 » para setiembre 30 á 146,30, 146, 146,20, 146, 145,80, 145,70, 145,80, 146, 145,70.
270.000 » para octubre 31 á 145.
2.112.345 $
CEDULAS HIPOTECARIAS PROVINCIALES—Poca variacion en el tono de los precios, anotándose vendidas en la
PRIMERA RUEDA
G 7 % int. 8.000 al contado á 77.
I 8 » 3.700 » » » 98.
J 8 » 9.050 » » » 90, 92, 90.
K 8 » 27.000 » » » 82,40, 82,30, 82,40
L 8 » 28.000 » » » 82,40, 82,20.
M 8 » 166.000 » » » 81.
Despues de hora se anotaron en la
SEGUNDA RUEDA
A 8 % int. 2.750 $ para agosto 18 á 96,50.
E 6 « 2.850 « para agosto 18 á 89.
J 8 « 1.050 « « 18 á 90.
L 8 « 22.400 « « 18 á 82,20, 82,40, 82,20.
M 8 « 188.500 « « 18 á 81, 81,10, 81, 80,90, 80,80, 80,90.
CEDULAS HIPOTECARIAS NACIONALES—Una pequeña venta se hizo en la
PRIMERA RUEDA
C 7 % int. 2.000 $ al contado á 86.
ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Estos títulos se presentaron firmes y en suba operándose en ellos con actividad. Se anotaron vendidas en la
PRIMERA RUEDA
300 acciones al contado á 254,50, 255.
800 » para agosto 31 á 255, 255,50, 256.
100 » » setiembre 30 á 260.
600 » » octubre 31 á 260.
Despues de hora subieron de nuevo los precios y se anotaron en la
SEGUNDA RUEDA
300 acciones para agosto 18 á 255, 256.
1200 » » » 31 á 256, 257, 257,50, 258.
200 » » setiembre 30 á 262.
500 » » octubre 31 á 260,50, 260.
CERTIFICADOS DE ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Ventas en la
PRIMERA RUEDA
40 % pago
200 certificados para agosto 31 á 193.
Ventas en la
SEGUNDA RUEDA
600 certificados para agosto 18 á 192, 193.
600 » » 31 á 194, 193, 194, 195.
200 » setiembre 30 á 197.
ACCIONES MUELLES LA PLATA—Precios firmes, anotándose vendidas en la
PRIMERA RUEDA
400 acciones para agosto 31 á 103,50.
Despues de hora se anotaron en la
SEGUNDA RUEDA
200 acciones para agosto 31 á 103.
ACCIONES MUELLE CATALINAS—En la hora oficial se vendieron
200 acciones al contado á 159.
ACCIONES DEL BANCO ESPAÑOL—A precios firmes se colocaron en la
PRIMERA RUEDA
14 acciones al contado á 105.
Despues de hora se vendieron
2 acciones para agosto 18 á 105.
CERTIFICADOS DE ACCIONES DEL BANCO CONSTRUCTOR DE LA PLATA—Ventas en la
SEGUNDA RUEDA
40 % pago
100 certificados para agosto 18 á 32.
ACCIONES COLONIZADORA NACIONAL—En la segunda rueda se negociaron
100 acciones para agosto 18 á 95.
DESCUENTOS—El descuento en plaza es difícil. Los pagarés de comercio, buenas firmas, se hacen de 8 1/2 á 9 % y las letras de particulares de 9 1/2 á 10 por ciento al año.

TELEGRAMAS

Montevideo, agosto 17.
A la Bolsa—Unificada á 72.—Acciones Banco Nacional á 152 1/2—para fin de mes á 153 1/2—Banco Italiano á 102—Banco Español, para fin de mes á 103—Cédulas Hipotecarias á 72 1/2—Crédito Real á 120—Porvenir á 70—Progreso Oriental á 80.—Génova, *Fanfulla*—Hamburgo, *Olinda*—Sale el *Júpiter*.
A los agentes—Llegó *Olinda* de Hamburgo; saldrá mañana para esa—El vapor *Cotopaxi* salió de Rio de Janeiro ayer á las 10 p. m.; esperado aquí el lúnes.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—agosto 17 de 1888.—Entraron hoy á este mercado 101 wagones cargados con los siguientes frutos: 250 atados cueros lanares, 102 id id de corderito, 2 id id de nonato, 1 id id de nutria, 251 cueros vacunos, 104 id de potro, 2 id de becerro, 10 lienzos cerda de potro, 2267 bsas maiz desgranado, 1167 id trigo, 240 id cebada, 120 id harina, 3 id semilla de nabo, 16 id id de alfalfa, 9 id porotos y 800 fardos pasto.
Las operaciones realizadas hoy en nuestro mercado han sido de regular importancia.
Ventas verificadas por los vendedores Sres. Manuel G. Llamazares, Antonio Ojea, Pedro M. Cernadas y Cª, Ghiraldo y Murature, Liborio Novoa, Emilio Saenz y Cª, Cerro Gonzalez y Cª, Antonino Benitez Hnos., Tancredi Pietranera, A. Leguineche, Balleto Bidard y Cª, Cárlos P. Rodriguez, David Perazzo y Moleres y Marcoartú.
Cueros lanares—De estacion consumo, el kilo á 0,32, 0,32 1/2, 0,33, 0,33 1/2 y 0,34 $.
Cueros lanares—De estacion el kilo á 0,22, 0,22 1/2, 0,23, 0,23 1/2 y 0,24 $.
Cueros de corderito—La docena á 1, 1,10 y 1,15 $.
Cueros de potro—Cada uno á 1,80, 2,10, y 2,15 $.
Cueros lanares—De matadero el kilo á 0,35 $.
Cueros lanares—Pelados consumo, el kilo á 0,16, 0,17 y 0,19 $.
Cueros vacunos—De campo, los 10 kilos á 4,00, 4,10, y 4,20 $.
Cueros de becerro—Los 10 kilos á 3,10 $.
Cueros de nonato—Los 10 kilos á 1,80 $.
Cerda—De potro, los 10 kilos á 5,60, 5,65, y 5,80 $.
Grasa—Estilo de campo, los 10 kilos á 1,25 y 1,27 $.
Trigo—Candeal con bolsa, los 100 kilos á 5,00 $.
Trigo—De costa con bolsa, los 100 kilos á 5,65 $.
Trigo—Del Sud con bolsa los 100 kilos á 5,55 $.
Maiz morocho—Con bolsa, los 100 kilos á 3,40 3,45 y 3,50 $.
Maiz amarillo—Con bolsa los 100 kilos á 3,20 $.
Afrecho—Con bolsa, los 100 kilos á 2,20, y 2,25 $.
Afrechillo—Con bolsa, los 100 kilos á 1,50 $.
Pasto—Los 1000 kilos á 22 $.

MERCADO CONSTITUCION, agosto 17 de 1888—Entraron hoy á este mercado 75 wagones cargados con los siguientes frutos: 421 atados cueros lanares, 155 id id de corderito, 15 id id de nonato, 210 id id de nutria, 311 cueros vacunos, 116 id de becerro, 120 id de potro, 25 id de potranca, 39 id de carpincho, 22 lienzos cerda de potro, 5 id id de vaca, 8 bolsas y 2 cajones pluma de avestruz, 188 bolsas maiz desgranado y 150 id trigo.
A Barracas al Sud entraron hoy 7600 astas y 1220 bolsas trigo y maiz.
Las operaciones realizadas hoy en nuestro mercado han sido de regular importancia.
Cueros lanares—De estacion consumo, 250 doc superiores por José Rodriguez á 0,36 y 0,34; 100 id id Rufino F. Basavilbaso 0,36 y 0,34 1/2; 800 id id Necol y Aguerre 0,32 1/2; 250 id id Casaux Mautalen 0,32 y 0,32 1/2; 50 id id Perez y Cueto 0,32; 50 id buenos Valerio Galarce 0,30; 150 id id Guillermo H. Moores 1,30 $.
Cueros lanares—De estacion desechos, 150 doc superiores por José Rodriguez á 0,24 y 0,27; 150 id id Rufino F. Basavilbaso á 0,25 y 0,24 1/2; 100 id id Casaux y Mautalen 0,22 y 0,22 1/2; 200 id id Necol y Aguerre 0,23; 150 id id Perez y Cueto 0,23; 150 id buenos Guillermo H. Moores 0,23; 30 id id Valerio Galarce 0,18 $.
Cueros lanares—Pelados consumo 40 des superiores por Rufino F. Basavilbaso á 0,20; 30 id buenos José Rodriguez 0,18; 60 id id Casaux y Mautalen 0,18; 50 id id Necol y Aguerre 0,18; 20 id id Guillermo H. Moores 0,16 $.
Cueros lanares—Pelados epidemia, 10 des superiores por Rufino F. Basavilbaso á 0,10 $.
Cueros vacunos—De campo: 200 cueros superiores por Julian Ortiz 4,25, 4,15 y 4,10; 200 id id Goyenechea y Bilbao 4,25; 500 id id Rufino F. Basavilbaso 4,25; 280 id id Valerio Galarce 4,20; 300 id id Casaux y Mautalen 4,20 y 4,25; 100 id id José Rodriguez 4,15 $.
Cueros vacunos—De matadero: 100 cueros superiores por Rufino F. Basavilbaso 7,25; 500 id id Cerro Gonzalez y Cª 4,10 $.
Cueros de potro—15 cueros superiores por Cerro Gonzalez y Cª 2,30; 20 id id Perez y Cueto 2,30; 20 id id Necol y Aguerre 2,30 y 2,10; 20 id id Casaux y Mautalen 2,15 y 2,10 $.
Cueros de corderito—200 docenas superiores por Rufino F. Basavilbaso á 1,25; 700 id id Cerro Gonzalez y Cª 1,15 y 1,25; 100 id id José Rodriguez 1,20; 300 id id Casaux y Mautalen 1,10 y 1,15; 600 id id Necol y Aguerre 1,15 y 1,05; 50 id buenos Goyenechea y Bilbao 1; 100 id id Perez y Cueto 1 $.
Cueros de becerro—30 id superiores por Valerio Galarce á 3,30; 50 id id Goyenechea y Bilbro 3,25; 50 id buenos Casaux y Mautalen 3 $.
Cueros de corderones—50 doc. superiores, por José Rodriguez á 0,20; 80 id id, Casaux y Mautalen 0,20; 50 id id id, Necol y Aguerre 0,20; 50 id buenos, Rufino F. Basavilbaso 0,18 $.
Cerda de potro—200 kilos especial, por Valerio Galarce á 7,00; 100 id id, Goyenechea y Bilbao 7,00; 500 id id y superiores, Casaux y Mautalen 7,00 y 6,70; 200 id buena, José Rodriguez 6,40 $.
Pluma de avestruz—50 kilos superiores, por Coyenechea y Bilbao á 2,35 $.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 17 de agosto de 1888.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Animales
S. y Costa	L. Colombet	Las Heras	20
Id	N. Irigoyen	Rodriguez	40
Id	J. G.	Ranchos	43
S. A. Gomez Cª.	L. Diaz	E. de la Cruz	14
Id	A. Lema	Márcos Paz	50
Id	R. Campos	25 de Mayo	58
L. Linch y Cª.	P. Martinez	Merlo	40
Id	R. Bariola	Márcos Paz	40
Id	G. Telleria	Márcos Paz	32
Id	M. Ovido	San Pedro	76
E. Cárdenas	J. Quiroga	Pila	100
D. Esquivel	D. Ibarra	Moron	10
Id	J. M. Alegre	Lomas	24
A Ceballos	D. A.	Luján	47
Id	J. Esuriano	Matanza	50
Id	E. B.	Cañuelas	60
J. Vazquez	L. Piombo	Las Conchas	36
J. Costas	C. Ferreyra	Moreno	40
G. H. Moores	F. C. S.	Coronel Suarez	61
Id	Id	Maipú	33
J. B. A.	Id	Tandil	27
J. Davison	Id	Ajó	102
Id	Id	Ranchos	23
			1047

PRECIOS—Novillos especiales, 30 á 35; primer aparte bueno, 15, 17, 18, 20, 22; apartes generales, 8, 10, 12, 15; 2º aparte, 6 á 10; flaco para chancheria hasta 4; cueros muy flojos novillos 4 1/2 á 5 1/2; vacas, 3 1/2; terneros, 7, 6, 8, 10, 11.—Matanza 886; terneros 98.

ENTRADAS POR EL FERROCARRIL DEL ROSARIO—Agosto 17—Rosario: J. Leon, 14 fardos tabaco; Merle, 8 caj queso; Moller y Cª, 55 id menta; Dellazoppa, 100 aceite; G. Bazoni, 10 bordalesas vino; J. Costa, 7 bultos varios; Caimari, 2 fardos cojinillos—Pacheco: J. Verges, 1 wagon pasto—Campana: D. Rocha, 140 tercerolas aguardiente—Córdoba: L. Cerrano y Cª., 72 toneladas piedra cal—Tucuman: J. A. Elicabe, 1 lote plantas; Mendez, 36 cascos caña; M. Belaustegui, 90 bultos suelas; J. Videla, 137 bolsas azúcar—Simoca: Alberti hnos. y Cª., 32 cascos aguardiente—Lio Lules: E. Tornquist y Cª, 35 id id; Mendez, 35 id id—Rio II: Beatti y Dalorta 473 piezas algarrobo; A. Bermudez, 111 id id—Tucuman: F. Uriburu, 350 bultos suelas; Ledesma hnos., 200 id id—Chilcas: J. L. Ocampo, 189 id id.

MARÍTIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto, *Vénus* del Salto y escalas, *Diana* de Santa Fé, *Júpiter* y *Proveedor* de Montevideo.
Anuncian salida para hoy:
Proveedor para Montevideo, bahija hasta las 4 p. m.
Villa del Salto para Montevideo, id id id 4 p. m.
Vénus para Montevideo, id id id 4 p. m.
Diana para Santa Fé, id id id 10 a. m.
Diamantino para Corumbá, id id id 10. a. m.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Dia 17
Srca, barca noruega de 453 tons cap Marchrissen de Newport el 5 de junio á S. Abbott con: 595 tons carbon.
Aphrodite, barca noruega de 720 tons cap Harsen de Newport el 25 de mayo á S. Abbott con: 1097 tons carbon.
Elsbeth, barca noruega de 884 tons cap E. Hovelsnud de Nueva York el 20 de junio á J. J. Drysdale Cª con: á los mismos 30 fdos pábilo, 60.120 piés pino, 13.675 id nogal, 24.160 id id, 3018 cerezo, 21.924 id guindo, 7916 id pople, 3328 id id, y cargamento general al mismo.
Cattica, barca inglesa de 319 tons cap Mac-Whirter de Glasgow el 28 de mayo á R. Richard con: órden 1000 caños, 300 c tabaco, 10.000 ladrillos; F. Chás é hijos 187 btos cristalería, 257 tons carbon.
Ralph E. Peake, barca inglesa de 699 toneladas capitan Mac-Dinals de Swarn (Nueva Escocia) el 15 de junio á J. J. Drysdale con: 615.649 piés pino.
Alfredo, berg goleta español de 310 toneladas cap F. R. Birotan de Barcelona y Cadiz á Rocha hnos con: A. Lopez 300[1/4] vino de mesa, 800[1/4] id seco (Deu)
—**De Cadiz**: al capitan 135 lastres sal.
Addie Marril, lugre americano de 631 toneladas bapitan G. A. Andrewe de Nueva York el 23 de junio á J. Shaw é hijos con: W. C. 150 c grasa; R. P. 100 c id; órden 100 bultos cohetes; Moore y T. 25 c tabaco; Ferrocarril de la provincia 500 c kerosene; Moore y T. 250 c ostras; J. Shaw 50.555 piés pino y cargamento general á varios.
Minuet, barca sueca de 538 tons., capitan Lindstedt, de Marsella el 8 de junio á Melara y M. con: R. Fernandez y Cª. 100 c vermouth, 25 c agua mineral; F. J. Dogas 100 c vermouth, 50 c ajenjo; L. Pedeflous 100 c aceite, 300 c vermouth; O. Girou 200 c id; Melara y M. 200 c id, 210 bles. ajenjo, 10 bles. cal., 500 c baldosas, 1400 bles. cemento, 42 btos cerda, 512.835 baldosas, 517 damaj vacias, 19.837 botellas id.
Alei Keth, barca inglesa de 620 tons, capitan Marter, de Nueva York el 7 de junio á Shaw hnos con: á los mismos 200 c grasa, 560 bles. alcohol, 10.500 c kerosene, 39.649 piés nogal, 39.503 id id, 316.519 id guindo, 79.469 id pino y cargamento general.
Raffaello D., barca italiana de 630 tons, capitan Groffigna, de Cardiff el 14 de junio á la órden con: 1104 tons carbon.
Shelburne, fragata inglesa de 1164 tons, capitan Murphy, de Pascagaula el 22 de mayo á J. J. Drysdale con: 838.401 piés pino, 21.585 id duelas.

ENTRADAS DE LOS RIOS—Dia 17
Cosmos, vap inglés de Asuncion y escalas á J. M. Tulloch con: J. Lem 150 fdo tabaco; E. Tornquist 144 id id y cargamento general á varios.
Rivadavia, vapor nac de Montevideo á J. M. Tulloch en lastre.
Villa del Salto, vap nac de Montevideo á J. M. Tulloch con cargamento general á varios.

AVISOS NOTABLES

UN PESO ($ 1.00) EL CENTÍMETRO

LA PREVISORA
Compañía nacional de Seguros
SOBRE LA VIDA
Nueva emision de acciones
Se avisa á los accionistas de La Previsora que la suscricion de las cuarenta mil acciones de cien pesos moneda nacional cada una, cuya emision decretó la asamblea del 25 de julio; se hará en las oficinas de la compañía, Reconquista 27, n/n, en los dias 17, 18 y 19 de setiembre próximo.
CONDICIONES DE LA SUSCRICION
a) La emision se ofrece solo á los accionistas actuales con un cinco por ciento de premio sobre el valor nominal.
b) El importe de este premio pasará á la reserva adicional.
c) El cinco por ciento de premio se pagará en el acto de suscribirse y el valor de las acciones por cuotas trimestrales de cinco por ciento los dias 1º á 3 de enero, 1º á 3 de abril, 1º á 3 de julio, y 1º á 3 de octubre de cada año hasta la integracion total, pudiendo el directorio prolongar estos plazos.
d) Los accionistas morosos en el pago de cuotas incurrirán en las sanciones establecidas en el art. 48 de los Estatutos.
e) Si se suscribiera un número mayor de las cuarenta mil acciones se hará el prorateo en proporcion del número de acciones que poseyeran los suscritores en la fecha de la suscricion.
f) Satisfecho el diez por ciento del valor nominal, la compañía cangeará los recibos provisorios con certificados de acciones y cubierto el importe total expedirá las acciones definitivas á nombre individual ó al portador á eleccion del suscritor.
g) Los accionistas al portador que desearan suscribir las acciones de esta série, estan obligados á depositarlas en la compañía al verificar la suscricion.
5234 p8 a11

Dos palabras.—¿Quién tenga la más ligera nocion de la vida social no conoce estas dos palabras: Agua Florida?
¿Quién en América, Europa, Asia, Africa ú Oceania, que haya ocupado una mediana posicion en la vida, no ha aspirado con delicia el delicado aroma de este riquísimo perfume?
Y sinembargo, el Agua Florida de Murray y Lanman, es siempre nueva; los años pasan, pero no así la necesidad de su uso, que es cada vez más intenso, ni la dulzura de su aroma que es inextinguible ¿Por qué?—Porque esta delicioso Agua floral se distingue de todos los demas perfumes conocidos hasta hoy por ser el extracto puro de las flores primaverales cojidas en toda su lozanía, sin mezclarse ni composicion ninguna sustancia química que pueda irritar los nervios ó afectar la salud, por ser en grado superlativo refrescante, higiénica, y calmante, y final y especialmente por la utilidad y variedad de sus aplicaciones en el Pañuelo, el Tocador y el Baño que hacen de ella hasta cierto punto una necesidad de la vida.

Mercados de Frutos
DEPOSITOS Y MUELLES
En Santa-Fé, Entre-Rios, Buenos Aires y en el ante puerto del Riachuelo en la capital de la república.
ESTATUTOS Y SUSCRICION
ESCRITORIO PROVISORIO
Calle PERU 130, nuevo
4836 p8 a11

FÉLIX LAJOUANE
LIBRERO-EDITOR
ACABA DE SALIR
La Constitucion de los Estados-Unidos explicada y anotada por J. W. Paschal, precedida del texto de la declaracion de la independencia de los Estados-Unidos y de la nacion argentina. De la constitucion americana y de la constitucion de la nacion argentina.
Obra cuidadosamente traducida del original inglés por Clodomiro Quiroga, 2 tomos in 8º 6 $ m/n.
5930 p3 a18

Dr. Ernesto Lozano Antiguo interno de la maternidad y hospital general de mujeres—Se dedica especialmente á partos, enfermedades de señoras y niños, de regreso á esta ciudad, ha establecido su domicilio y consultorio en la calle Victoria 617 n/v y 1751 n/n. Consultas de 12 á 2 p. m. 5961 p5 a18

Oficina de amas atendida por el Dr. Lozano, antiguo interno de la Maternidad de Buenos Aires, Victoria 617, n/v de 2 á 3 p. m. 5960 p5 a18

Banco Hipotecario Nacional
Enrique T. Soares, se encarga de la tramitacion de solicitudes ante el Banco Hipotecario Nacional, solicitando prestamos; dirigirse á su escritorio Reconquista 92 n/n, pieza 14. 5934 p10 a18

Benitez Hnos. Se encargan de operaciones de Bolsa, como ser: compra y venta de oro y toda clase de títulos, así como de la compra-venta de casas, terrenos y campos.—Escritorio: PIEDAD 74, n/a. 5885 p2m a17

Se alquila Un gran terreno con un galpon y sus correspondientes piezas, apropiado para barracas ó depósitos, situado en la esquina de Defensa y Rosalía, á media cuadra del Riachuelo; por más datos, ocurrir á Drabble Hnos. y Cª., Rivadavia 670, n/n. 5370 p7 a14

Vinos italianos Barbera y Barolo, legítimos para mesa, se venden para las familias; Suipacha 172, n/a entrada 170, n/a, garantidos por la Oficina Química.—*José Fabiani y Ca.* 5261 p15 a12

Dr. Pedro Mendez MEDICO.—Consultas de 12 á 2 p. m., General Viamont 123 n/a y 557 n/n. 4596 p15 a3

Dr. Remigio Lescano Ha trasladado su estudio de abogado y su domicilio á la calle Moreno 483, n/n. 3830 p2m jl24

Enfermos de los ojos Clínica oftalmológica del Dr. Roberts, consultas de 12 á 3, Victoria 188. jn1 perm.

Cédulas série D nacional—Vicente Hoyo y Cª. se encargan de obtener préstamos del Banco Hipotecario corriendo con toda la tramitacion. Los interesados pueden ocurrir por nuestro escritorio Victoria 31, pieza 6. 5299 p15 a12

Enfermedades de señoras y NIÑOS—Consultorio del Dr. FLORENTINO ORTEGA, Corrientes 1171, n/n, de 1 á 2 p. m. 3591 perm. jl22

S. Ostwald y Ca. Mudaron su escritorio y casa de venta de artículos de imprenta, depósito de papeles, etc., de la calle Lavalle 112 á la calle Reconquista 440, n/n misma manzana. 4137 p1m jl28

Ricardo Litzmann Profesor de piano, habiendo fijado de nuevo su residencia en esta ciudad, lo hace saber á sus antiguas relaciones y al público en general; recibe órdenes por escrito en esta imprenta. 3699 p90 jl22

Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades venéreas, sifilíticas de la piel y de señoras. Consultas de 9 á 11 y de 4 á 6.—CORRIENTES 1061, n/n. perm.

Luis M. Drago ABOGADO—Ha abierto su estudio en Buenos Aires en la calle Victoria 47 (viejo) y en La Plata avenida Independencia 361, frente al Banco Hipotecario. Domicilio particular Córdoba 278 (viejo).

Dr. J. Carlé Médico director del hospital español. RIVADAVIA 1039 n/n. Consultas de 1 á 3 p.m. (Dos teléfonos.) 4501 a2 perm.

Agustin J. Drago MEDICO—Especialista en enfermedades de la piel, venéreas y sifilíticas. Consultas: de 1 á 3 p. m., CANGALLO 393 n/a ó 1041 n/n. 4755 perm. m30

Van Gelderen y Trant—Traductores públicos, San Martin 33, y en La Plata escribanía de D. A. Ramirez, casa de justicia. perm.

MENSAJERIAS MARITIMAS
El Agente principal de las mensajerias marítimas tiene el honor de comunicar al público que á partir del próximo mes de setiembre los vapores de esta compañía saldrán de Buenos Aires el 5 y 22 de cada mes. 5448 p8 a15

LONDON Y LANCASHIRE
COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
CAPITAL SUSCRITO $ 9.260,000 ORO SELLADO
FONDOS INVERTIDOS $ 3.048,915 ORO ID
Reclamos satisfechos durante los últimos diez años: $ 13.842,650 oro sellado
En consecuencia del gran desarrollo de la República Argentina, esta compañía ha decidido abrir una sucursal para la administracion de sus negocios en Buenos Aires y en general para toda la república, y ha tomado escritorios en la
Calle PIEDAD 556, n/n
Los grandes fondos de esta compañía dan seguridad absoluta á los señores asegurados que no incurren responsabilidad ninguna.
Todos los reclamos se arreglan pronto y liberalmente, sin referirse á la oficina principal.
SUCURSAL
Calle Piedad 556 n/n
E. E. CORDNER
GERENTE
AGENCIA MAIPU 163, NUEVO
MOORE & TUDOR
AGENTES
5283 p12 d p m a12

HESPERIDINA
El mejor de los tónicos aperitivos, hecho de la más sana de las frutas: la
NARANJA AMARGA
Toda familia debe tener á la mano una botella de este delicado licor, para los casos de inapetencia ó debilidad.
En la estacion de invierno se hace un confortable ponche con agua caliente, azúcar y Hesperidina.
BAGLEY & Ca.
han obtenido 5 medallas de oro, en todo 26 premios por la superioridad de sus productos.
¡¡Advertencia!! La botella forma de barril es de propiedad exclusiva de M. S. Bagley y Cª, registrada bajo los números 1 y 985 de la Ley de marcas de Fábrica, á cuyo amparo han ganado todos los pleitos iniciados hasta hoy contra los usurpadores de su propiedad.
NOTA—Cómprese la Hesperidina por botella cerrada.

COLEGIO NEGROTTO
75—PIEDRAS—Nuevo 165
DIRECTOR: ADOLFO L. NEGROTTO
348 p4m s3

KEROSENE
FINO
SOUTHERN CROSS
(Cruz Meridional)
Seguridad completa, COLOR MARAVILLOSO blanco como agua cristalina, libre de olor, luz extraordinariamente brillante y de gran intensidad.—No quema la mecha, barato, pues siendo mucho más fino, dura más tiempo dando mejor luz, cada lata del KEROSENE LEGÍTIMO. LLEVA UNA CHAPITA DE BRONCE CON NUESTRA MARCA DE COMERCIO, CABEZAS DE:
"CUATRO CABALLOS"
UNICOS AGENTES INTRODUCTORES
MOORE & TUDOR
MAIPU 163 N/N—BUENOS AIRES
m2

CASA DE VINOS
Viuda de Francisco Mañé
Gerente: FRANCISCO J. MAÑE
ESCRITORIO, MUESTRARIO Y VENTA Á FAMILIAS
Calle CERRITO 222, n/n
ENTRE CANGALLO Y CUYO
4169 p10 a11

CONSULTORIO VENEREOPATICO
DIRIGIDO POR EL DOCTOR
G. AMUCHASTEGUI
Calle TACUARI 224, nuevo 430
Especialidad en el tratamiento de las enfermedades venéreo-sifilíticas.
CONSULTAS DE 1 Á 6 P. M.
3495 m14 perm.

MOTORES A GAS
SISTEMA KORTING
Premiados con la medalla de oro en la exposicion universal de Amberes en 1885.
Modernos de gran fuerza, económicos y garantidos por la casa importadora:
Heinemann, Kley & Ca.
Defensa 565 y 571 n/n
BUENOS AIRES
En la casa hay un depósito permanente de estos motores, como tambien de motores á gasolina, pulsometro, inyectores y máquinas para fabricantes de soda y cerveceros.
3615 p1m jl20

Dr. Roberto Lloveras
Consultas oido y garganta
ARTES 169, n/n
2562 jl3 perm.

Enfermedades secretas Consultorio especial del Dr. SCHERRER; de 2 á 3 p. m., Rivadavia 207, n/a. p15 d p m a14

COCINAS PERFECCIONADAS AMERICANAS

Extraordinaria economía, máximo aseo
Comodidad y perfeccion en todas las operaciones culinarias.
LA GRAN MEDALLA DE ORO
de la Exposicion de Paris fué otorgada á estas cocinas, en contra de todos los competidores.
COCINAS GRANDES PARA HOTELES, RESTAURANTS, ETC.
UNICO DEPOSITO EN SUD-AMERICA
DEPOSITO AMERICANO
66 MAIPU 68
Cassels, King y Ca.

LA GRAN EMPRESA
DE
POMPAS FUNEBRES
Y
Carruajes de paseo
DE
BERNARDO CABRAL & Ca.
Talle Rivadavia 254 á 258
ENTRE TACUARI Y BUEN-ORDEN
A sus relaciones y al público
En atencion á la decidida proteccion que nuestras relaciones y el público le ha dispensado, durante diez años, á nuestra empresa, ésta ha resuelto construir un gran establecimiento, sistema europeo, que llene las necesidades que aún se hacen sentir en este ramo de que el establecimiento carece; para el efecto la empresa ha adquirido una propiedad de tres cuartos de manzana, cuyo terreno está comprendido entre las calles Reconquista, Córdoba, Paseo de Julio, Tres Sargentos; habiendo encargado la construccion de sus planos y direccion de esta gran obra, á uno de los primeros ingenieros de nuestro país, emprendiéndose esta construccion con el primer establecimiento en su género existente en Paris.
Tambien la empresa ha acordado mandar á Europa al socio y gerente que lleva la firma social de la misma, señor don Bernardo Cabral, para que de allí remita los materiales que son indispensables para esta gran obra, como tambien mande construir en las principales fábricas europeas, el tren de carruajes y accesorios con el cual se inaugurará este establecimiento.
En ausencia del socio y gerente de la empresa Sr. Cabral, quedan con plenos poderes para el uso de la firma social los señores José T. Herrera y German Balcarce.—Buenos Aires, enero de 1888.
9997 e19 perm.
LA EMPRESA.

NUEVO
MAPA
De la República Argentina y parte de las naciones circunvecinas, formado en vista de observaciones astronómicas, cartas, exploraciones de autores de crédito y obras publicadas hasta principios de este año de 1888, por M. F. Paz Soldan, publicado por Félix Lajouane, librero editor, 1888.
Tenemos el gusto de presentar al público la nueva edicion del mapa de la República Argentina que acabamos de recibir, nuevamente corregido y considerablemente aumentado.
En efecto, al presentar la primera edicion de esta obra, cuya primera edicion se ha agotado á los pocos meses de salir á luz, hemos anunciado las mejoras que nos proponíamos introducir en la segunda edicion, valiéndonos de las personas más competentes para efectuar la correccion de los errores que hubieran podido deslizarse en nuestra primera edicion, pues es sabido que ninguna obra de esta índole en la República Argentina puede todavía llevarse con toda perfeccion por la falta de documentos que el gobierno mismo no posee.
Por este motivo, no tenemos la pretension de presentar una obra perfecta, pero sí, el mapa de la República Argentina más completo y más exacto de los publicados hasta el dia, y en una escala proporcionada que permite dar la idea más exacta del inmenso territorio argentino.
Además de las numerosas correcciones efectuadas en los nombres lugares, etc., hemos completado las líneas de los ferrocarriles en explotacion, en construccion y concedidos por el honorable Congreso hasta el año 1887 inclusive.
La parte marina que hemos añadido en esta nueva edicion, puede considerarse la más exacta, habiendo sido tomada de los últimos mapas más autorizados de Ch. Ingray y de Mouchez.
Apesar de todas las mejoras que hemos introducido en esta nueva edicion y los sacrificios que nos hemos impuesto, hemos conservado el precio anterior de 7 $ m/n, precio ínfimo si se compara con todos los mapas que circulan con precios extraordinarios.
Vendemos el nuevo mapa en tres formas diferentes: Montado sobre tela barnizada, 7 $ m/n; en cartera doblado con estuche, 7 $ m/n; en cartera de bolsillo id, 7 $ m/n.
FELIX LAJOUANE
LIBRERO-EDITOR
4504 p6 a2

ENFERMEDADES DEL CORAZON
Clínica del
Dr. DIEGO T. R. DAVISON, calle Cuyo 241
Consultas de 1 á 3 p. m.
3 v p s perm

ULRICH COURTOIS
ARQUITECTO
416 GENERAL LAVALLE 416 (VIEJO)
4425 p26 d p m a1

Compañía Colonizadora
DEL
CHACO CENTRAL
SOCIEDAD ANONIMA
CAPITAL: 2.000.000 $ m/n, DIVIDIDO EN 2,000 ACCIONES DE 1000 $ m/n CADA UNA, EN 4 SÉRIES DE 500 CADA UNA
Habiendo el superior gobierno aprobado los estatutos de esta compañía, el directorio ha resuelto emitir la primera série de acciones, habiendo ya 331 acciones suscritas y cobradas la primera cuota.
Se ofrecen ahora á la suscricion pública las 169 acciones restantes, quedando abierta dicha suscricion hasta el 15 de setiembre próximo, en cuya fecha se cerrará el registro y se practicará la prorata si fuere necesario.
LOCAL DE LA COMPAÑIA:
CANGALLO 453, NUEVO
HORAS DE OFICINA DE 10 Á 4 DE LA TARDE
La Compañía Colonizadora del Chaco Central, ha adquirido 62 leguas sobre el rio Bermejo, frente al fortin Ortiz, habiendo mandado explorar dichas tierras por una expedicion ad-hoc, cuyo informe corre impreso y está á disposicion del público en el local de la sociedad.
Ha adquirido ya una flotilla de chatas y vapores para la navegacion del Bermejo y explotacion de las dos colonias que está fundando allí, habiendo encargado á Inglaterra la construccion de vapores especiales.
Está planteando en sus tierras un gran aserradero á vapor para beneficiar las maderas de sus bosques, y llevará en su próxima expedicion, que debe salir el mes de setiembre, 300 familias agricultoras del norte de Europa, vendiendo la tierra á los colonos en las módicas condiciones que establece el art. 12 de los estatutos.
Para datos é informes, puede el público dirigirse al local de la compañía ó á cualquiera de los miembros del directorio, compuesto de las siguientes personas:
Presidente: Dr. Ernesto Quesada.
Vice-presidente: D. Juan E. Clark.
Secretario: Dr. Cárlos Novillo Cáceres.
Tesorero: D. Miguel Plaza Montero.
Vocales: D. Vicente C. Amadeo, D. Patricio Ham, D. Juan S. Mac-Lean, 5211 p6 a11

ENFERMEDADES DE SEÑORAS
Y CIRUJIA
Consultorio especial: V. Gsell, antiguo interno de los hospitales de S. Gall., de 2 á 4.
RIVADAVIA 485 (ALTOS) Nº ANTIGUO
4103 p 1m jl27.

L. B. SUPERVIELLE & Ca.
AGENCIA DE LA
Banque Française
DE MONTEVIDEO
Calle Piedad 309 y 311 n/n
FRENTE A LA BOLSA
Presta oro sobre depósito de moneda legal á interés conveniente.
Compra y vende giros sobre Montevideo.
Gira sobre Francia y particularmente sobre los Pirineos, por cualquier cantidad, por medio de giros postales á domicilio.
5239 p8 a12

ENFERMEDADES
De las vias urinarias y venero-sifilíticas
TRATAMIENTOS especiales en el Establecimiento Médico de la calle SUIPACHA Nº 148, que posee todos aquellos aparatos que, por su reconocida eficacia, están en uso hoy en las principales clínicas de Europa.
BLENORREA (gota militar) y BLENORRAGIA—Tratamiento en poco tiempo de las inflamaciones recientes y crónicas del canal de la uretra, con el sistema LANGLEBERT. Con ese tratamiento se evitan las estrecheces y otras complicaciones que suelen producirse con el empleo de las inyecciones irritantes, cauterizaciones, etc.
ESTRECHECES DE LA URETRA—Dilatacion inmediata ó gradual por medio de la URETROLISIS. Ese procedimiento que está dando espléndidos resultados en Europa, es el único, que segun estadísticas, expone ménos á las fiebres uretrales, abcesos urinosos, etc.
CATARRO CRONICO DE LA VEGIGA—Tratamiento con las irrigaciones intravesicales.
DEBILIDAD DE LOS ORGANOS GENITALES—Tratamiento enérgico con las aplicaciones tópicas de ANHIDRIDO CARBONICO.
Consultas todos los dias de 1 á 3. Los juéves gratis.
NOTA—EL ENFERMO PODRÁ PAGAR DESPUES DE CONCLUIR SU TRATAMIENTO.
EL ADMINISTRADOR.

Banco de Italia y Rio de la Plata
Por convenio celebrado con el Banco Provincial de Córdoba se avisa á los tenedores de acciones de dicho establecimiento que el Banco de Italia y Rio de la Plata efectuará en Buenos Aires el pago de los dividendos trimestrales del cuatro por ciento fijados así como los dividendos de fin de año que acuerde el Directorio del Banco Provincial de Córdoba.
Los pagos se harán del 1º. Enero, 1º. Abril, 1º. Julio y 1º. Octubre adelante.
Este servicio empezará con el dividendo correspondiente al 30 de Junio próximo.—Buenos Aires 10 de mayo de 1888.—*Onorio Stoppani*, gerente.
9750 perm. m23

SOCIEDADES

UN CENTAVO POR PALABRA Y POR DIA

FERROCARRIL CENTRAL ARGENTINO—SE avisa á los señores accionistas que pueden ocurrir á recibir un dividendo de 7 o/o, declarado en Lóndres el 25 de junio del corriente año. Escritorio de N. Bower, Reconquista 32, todos dias hábiles desde las 10 a. m. hasta las 12 del dia. 6 p3 a18

LA ITALIA RESGUARDADORA, DESDE EL 1º de setiembre próximo hará operaciones de crédito marítimo, adelantos sobre fletes, cambios marítimos y préstamos sobre pólizas. Hará tambien reaseguros y seguros contra los accidentes casuales de la vida y la muerte originada por los mismos. Tarifas sumamente bajos de todos precios y condiciones las mas ventajosas para los asegurados.—Direccion general calle San Martin 291 n/n, altos.—El gerente general—*Juan M. Canessa*. 6007 v a31 a18

CAJA DE PERSONEROS—LA COMISION DIrectiva de la sociedad cosmopolita de P. M. pide á los socios activos de la Caja de Personeros que hubiesen sacado bolilla negra, en el sorteo practicado el dia 29 de julio ppdo. se sirvan dar aviso en la secretaría calle Chacabuco núm. 265 á fin de dar cumplimiento á lo prescrito por el reglamento en todas partes.—*Agustin Paurteau*, presidente—*Juan Vilaseca*, secretario. 5977 p10 a18

SALON DE LA SOCIEDAD UNIONE OPERAI Italiani—Concierto Lébano-Thibaud, el lúnes 27 de agosto de 1888, á las 8 1/2 p. m.
PROGRAMA
Primera parte—Arpa y piano, *a* adagio, J. Thomas; *b* invitation á la Valse, Weber-Tausig, Sres. Lébano y Thibaud. Piano: *a* preludio, Mendelssohn; *b* polonaise, *c* etude, Chopin; *d* valse, Moszkowski, Sr. Thibaud. Arpa: *a* dialogue, Godefroid; *b* * air varié, Haendel; *c* grande fantasie (Moisé), Thalberg-Alvars, Sr. Lébano.
Segunda parte—Piano: *a* étude sur le Freischütz, S. Heller; *b* chanson d'amour, Henselt; *c* scherzo en mi bemol min, Chopin; *d* Tarantelle, Sr. Thibaud. Arpa: *a* * air ballet, Ketten; *b* * gavotte, Bach-Saint-Saens; *c* * Pizziccati (Silvia), Leo Delibes; *d* * valse caprice, Rubinstein, Sr. Lébano. Arpa y piano: gran duo (Linda de Chamounix), Alvars-Czerny, Sres. Thibaud y Lébano.
N. B. Las piezas marcadas con el * son transcritas para arpa por el Sr. Lébano. N. B. Los boletos de la fecha del 13 serán válidos para el primer concierto. El segundo concierto tendrá lugar el 3 de setiembre.

COMPAÑIA LAVADEROS PUBLICOS DE LA Capital, Cangallo 131 n/a y 571 n/n, altos.—Por resolucion del consejo directivo se avisa á los Sres. accionistas que de conformidad con el art. 7º de los estatutos, ha resuelto efectuar el cobro de la segunda cuota de 10 o/o, debiendo entregarse los certificados al efectuarse dicho pago, los accionistas deberán presentarse con el recibo provisorio de la primera cuota que quedará inutilizado.
El plazo fijado para el pago es del 1º al 15 de setiembre próximo.—Buenos Aires, agosto 17 de 1888. *El secretario* 5924 p25 a18

COMPAÑIA COLONIZADORA DE LIMAY, DE acuerdo con lo dispuesto en los artículos 31 y 32 de los estatutos se convoca á los Sres. accionistas á una reunion que tendrá lugar el dia 26 del corriente á las 4 p. m. en el escritorio de la compañía 25 de Mayo 81 altos, á objeto ne integrar el directorio con un vocal y un suplente en reemplazo de los Sres. Mauricio Schwartz y Carlos A. Miles que han renunciado. *El Secretario.* 5282 p13 a12

JOCKEY CLUB—SE CITA Á LOS SEÑORES SOcios para la asamblea extraordinaria que tendrá lugar el lúnes 20 del corriente, á las 8 1/2 p. m.
Orden del dia: reforma del reglamento, autorizacion para contraer un empréstito.—*El secretario*. 5427 v a20 a15

SOCIEDAD «SERVICIO MENSAJERO DE LA Capital», Bolivar 11, n/n.—Se avisa al público que el directorio de esta sociedad ha resuelto prorogar hasta el 31 del corriente mes la suscricion del resto de las acciones ordinarias disponibles.—Buenos Aires, agosto 8 de 1888.—*El secretario*.
DIRECTORIO: Presidente: Sr. D. Andrés R. Terry Vice-presidente: Sr. D. Guillermo Mc. Kechnie. Tesorero: Sr. D. Emilio N. Casares. Secretario: Dr. D. Gregorio Uriarte. Vocales: Sr. D. Mariano V. Escalada, Sr. D. Ernesto Quesada, Sr. D. Agustin Ghigliani. Suplentes: Sr. D. Emilio Bieckert, Sr. Dr. D. Daniel M. Escalada, Sr. D. Adolfo J. Bullrich.
ACCIONISTAS FUNDADORES
Artagavaytia Ramon, Ayarragaray Domingo, Aguirre Manuel S., Aldao C. A., Dr. Benitez Mariano M., Badaraco Estévan S., Bonorino Z. E., Casares Emilio N., Casares Alberto, Calvo Julio, de Bay Teodoro, Demarchi Alfredo, Dr. D'Amico Cárlos, Echevarría Juan P., Estrada Angel y Cª, Frias Emiliano M., Frankel Gotthold, Garrahan Lorenzo, Gaebeler Guillermo F., Ham Patricio, Hörler, Schultz y Cª, Igarzabal Rafael, Mansilla Lucio V., Lezica Faustino, Mascias Eladio, Maupas Juan, Molina Octavio J., Methven David, Dr. Nevares Alejo de, Nichols Benito, Otero Ignacio Ramos, Pasman Miles A., Rosenthal Cárlos, Rojas Félix R. 5034 a9 v a31

BANCO COLONIZADOR NACIONAL—ASAMblea general—No pudiendo tener lugar la asamblea general de los señores accionistas convocada para el dia 16 del corriente, á los efectos de los artículos 18 y 20 de los estatutos, por no haber el número suficiente de acciones depositadas, como lo prescribe el art. 36 de los mencionados estatutos.
El directorio resuelve en la fecha, de acuerdo con el art. 38 de los estatutos, convocar por segunda vez á los señores accionistas á asamblea general para el dia 28 del mes corriente, á las 2 p. m., en el local del banco, Reconquista 161, n/n.
Las resoluciones de la asamblea en esta segunda reunion serán obligatorias para todos los accionistas, sea cual fuere el número de acciones que esté representado (art. 38 de los estatutos).
La asamblea general tiene por objeto exclusivo, nombrar cuatro directores titulares y dos directores suplentes en reemplazo de los salientes por sorteo conforme el artículo 55 de los estatutos, Sres. D. Tomás A. Rodriguez, Dr. Ramon J. Cárcano, General Francisco B. Bosch, Tristan A. Malbran, Dr. Adolfo E. Dávila, Dr. Benjamin Dupont.
Con anticipacion de cuatro dias (art. 40 de los estatutos) del fijado para la asamblea (esto es hasta el dia 24), los señores accionistas se servirán ocurrir á la secretaría de la sociedad de 1 á 3 p. m. á depositar sus acciones al portador, donde recibirán un certificado de su depósito con la especificacion de los votos que le pertenecen.
Con dicho certificado se entregará al señor accionista una tarjeta de entrada á la asamblea.
Las acciones depositadas solo podrán ser retiradas tres dias despues de tener lugar la asamblea general.
El señor accionista que no pueda concurrir á la asamblea podrá hacerse representar mediante una carta poder que será presentada cuatro dias antes de la asamblea, al presidente de la sociedad para ser refrendada por este (artículo 30 de los estatutos).
Buenos Aires, agosto 16 de 1888.—GREGORIO TORRES, presidente—*Jorge Duclout*, secretario. 5468 v a28 a15

JOCKEY CLUB, LICITACION DE OBRAS SE saca á licitacion la demolicion de las casas calle Florida 555 á 571 n/n.
Todos los materiales quedarán á beneficio del contratista, quien deberá construir el cerco de madera á la calle y dejar el terreno perfectamente despejado.
Las propuestas deberán espresar el plazo dentro del cual se comprometen á terminar la demolicion. Las propuestas deberán presentarse el sábado 18 de agosto en la secretaría del Jockey Club Florida 164 n/a, donde se darán los datos que se necesiten. 5135 p8 a10

BON MARCHE ARGENTINO—EN LA SECREtaría de la sociedad anónima «Bon Marché Argentino» 25 de Mayo 81, n/v se reciben propuestas para la provision de dados de granito para asientos de columnas y vigas.—Buenos Aires, agosto 9 de 1888. 5034 p15 a10

CREDITO INDUSTRIAL Y AGRICOLA DE LA Provincia de Buenos Aires—Sociedad anónima autorizada por el Exmo. gobierno de la provincia de Buenos Aires. Capital: pesos 10.000,000.—Domicilio provisorio: La Plata, calle 47 núm. 141.
Directorio—Presidente, Jose Gimenez Paz; vice id 1º Julio C. Naon; vice id 2º Pedro M. Espinosa; tesorero Cruz P. Lanuza; secretario Dr. Narciso Sosa; vocales, Cárlos Olivera y Manuel L. Miguez; gerente Juan W. Williams.
Operaciones—1º Comprar, vender y arrendar campos en la provincia de Buenos Aires y en cualquier otro punto de la república.
2º Comprar, vender y arrendar terrenos, solares chacras, quintas, con ó sin edificios; y fábrica ó plantaciones.
3º Establecer centros agrícolas (Colonias), facilitando á sus pobladores todos los recursos y elementos necesarios.
4º Iniciar, proponer y fomentar el planteamiento de industrias, etc.—(Véanse sus estatutos). jl18 perm

BANCO INDUSTRIAL Y CONSTRUCTOR, Cangallo 435, entre San Martin y Reconquista. Por resolucion del directorio y de acuerdo con el inciso 3º del art. 5º de los estatutos, se proviene á los señores accionistas deben mandar abonar á las oficinas del Banco la tercera cuota de las acciones suscritas.
Se recuerda á los señores accionistas, que no abonando sus cuotas en la época fijada incurrirán en la multa prescrita en el art. 16 de los estatutos.
Los señores accionistas que deseen integrar sus acciones gozarán del descuento proporcional de 8 % anual ó sea 4,66 m/n por accion sobre cada una de las cuotas que se efectúe antes del 15 del mes corriente.—Buenos Aires, agosto 1º de 1888.—*Louis de Fonteynes*, gerente provisorio. 4541 p15 a2

DEPOSITOS Y MUELLE CATALINAS—SE PONE en conocimiento de los señores accionistas que habiendo resuelto el directorio distribuir un dividendo de 3o/o á cuenta de las utilidades del primer semestre de este año, pueden pasar á percibir su importe por el escritorio de la empresa desde el 1º al 30 de agosto próximo.—Buenos Aires, julio 20 de 1888.—*El gerente*. 3656 p1m jl21

SOCIEDAD TERRITORIAL LA PLATA.—CApital 10000000 $ m/n., fondo de reserva 175.000 $.—Caja de ahorros
Desde la fecha queda abierta al público una caja de ahorros que recibirá depósitos en cuenta corriente hasta de cincuenta centavos abonando de interés el 6% al año.
Buenos Aires febrero 17 de 1888.—*Francisco Garcia Cortina*, director general. 1934 perm. f18

BANCO DE CREDITO REAL—SE PREVIENE á los señores accionistas que el 30 del corriente, vence el plazo para el pago de la 7ª cuota de los certificados.—Buenos Aires, agosto 17 de 1888.—EL SECRETARIO. 4858 p21 a7

SOCIEDAD COOPERATIVA TELEFONICA—Se avisa á los señores accionistas y al público, que habiéndose extraviado un libro de acciones numeradas del 6501 á 6750 cuyas acciones no tienen valor alguno por faltarles varios requisitos y haberse tomado las medidas necesarias, que se dará una gratificacion á la persona que lo presente en la administracion Piedad 619, n/a.
Buenos Aires, agosto 14 de 1888.—*El gerente*. 5439 p10 a15

ESPECTÁCULOS

$ 2 CADA PUBLICACION HASTA 3 CENTIMETROS

COLON—EMPRESA A. FERRARI—GRAN COMpañía lírica italiana.—El sábado 18 de agosto 1ª funcion de abono, la ópera en 5 actos del maestro Meyerbeer LOS HUGONOTES, desempeñada por los Sras. Kupfer, Repetto-Trisolini y Conde y los Sres. Tamagno, Devoyod, Lorrain y Marcassa. A las 8 1/4 en punto.
NOTA—En la próxima semana beneficio del tenor Tamagno.

POLITEAMA—EMPRESA C. CIACCHI.—MAñana sábado 18 de agosto, gran funcion extraordinaria y de gala, á beneficio de Coquelin, primera representacion de la comedia en 4 actos, LE VOYAGE DE MONSIEUR PERRICHON.—A las 8 1/2 en punto.

NACIONAL—GRAN COMPAÑIA DE DECLAmacion y zarzuela cómica española.—Hoy sábado 18 de agosto, 12ª funcion del 3º abono.—Beneficio de la primera actriz, Dª. Teresa Perez de Reig.—1º Sinfonía. 2º La comedia en 3 actos y en prosa: EL PAÑUELO BLANCO. 3º El cuadro social en un acto y en verso: LO FALSO Y LO VERDADERO. 4º El juguete cómico-lírico en un acto y en prosa: ¡QUIEN FUERA LIBRE!. A las 8 1/2.

NACIONAL—COMPAÑIA DRAMATICA ESPAñola: Elenco: primeras partes, director general José Valero, primera tiple Cecilia Delgado, primer bajo cómico y director José Bosch, primera tiple cómica Francisca Alcalde, segunda tiple Matilde Rubio, tenores cómicos Luis Chaves, Eduardo Carmona.—Debud el miércoles 22 de agosto.

SAN MARTIN—EMPRESA J. OZEJON—COMpañía de zarzuela española, séria y cómica.—Hoy Sábado 18 2º del último abono:—Beneficio de la Millanes. CARAMELO, CHATEAUX MARGAUX, VENTAS DE CARDEÑAS Y NIÑA PANCHA.

VARIEDADES—COMPAÑIA FRANCESA, FUNcion todas las noches.—Hoy sábado 18 de agosto: LE PETIT FAUST, en el 2º acto ballet divertissement.

VALERO, ANTE PASATIEMPO, COMPAÑIA italiana de operetas óperas bufas y dramática. Gran funcion inaugural y debut de la señorita Rosita Giusti. Hoy sábado 18 de agosto, por primera vez opereta en 3 actos, del maestro Suppé BOCCACIO. A las 8 1/2.

DORIA—COMPAÑIA DE OPERAS COMICAS Y operetas de A. Zucchi y F. Ottonello.—Hoy sábado 18 de agosto, la preciosa ópera cómica del maestro Ricci; CRESPINO E LA COMARE. A las 8 y media en punto.
El domingo 19 de agosto, la opereta cómica del maestro Suppe: DONA JUANITA.

CIRCO CASALI, CALLE BUEN ORDEN Y COchabamba.—Gran compañía ecuestre, acrobática y gimnástica, director Luis Casali. Funcion todos los mártes, juéves y sábados. Domingos y dias festivos dos funciones.

CIRCO UNIVERSAL—CALLE SANTA-FE, ESquina Montevideo. Gran compañía, ecuestre, acróbata, gimnasta, equilibrista, bufa y pantomímica, funcion todas las noches, domingos y dias de fiesta dos funciones.

PABELLON GENERAL MITRE—CALLAO ENtre Rivadavia y Piedad.—Dos compañías en una, la del Sr. José Alarcon y la del popular clown Enrique Bozan.—Funcion todas las noches, domingo y dias de fiesta dos funciones. A las 8 1/2.

FUNERALES

1.50 LA 1ª PUBLICACION, $ 0.50 LAS SIGUIENTES

ANGELA C. DE CODDA, Q. E. P. D., FAlleció el 17 de agosto de 1888.—Sus hijos Luis. Estéban, Manuel y María, su hermano José Oneto y demás deudos invitan á sus relaciones á acompañar sus restos mortales al cementerio del norte, hoy sábado 18, á las 4 p. m.; favor que agradecerán eternamente. -Casa mortuoria, Montevideo 89, n/a. 6003 p3 a18

ENRIQUE HALL, Q. E. P. D., FALLECIO el 17 de agosto de 1888.—Sus hijos Susana H. O'Connor, Magdalena H. de la Torre, Emiliano y José J. Hall, é hijos políticos invitan á sus relaciones á acompañar sus restos hoy sábado 18, á las 9.30 a. m. al cementerio del norte; favor que agradecerán.—Casa mortuoria, Piedad 966, n/n. 6026 p1 a18

MARIA BEIGNATBORDE, Q. E. P. D., falleció el 24 de agosto de 1887.—Sus padres, hermanos y demás familia ruegan á sus relaciones asistan á las misas que por el eterno descanso de dicha finada, se celebrarán el dia 24 del corriente á las 10 1/2 de la mañana en la iglesia de la Inmaculada Concepcion. Favor á que quedarán eternamente agradecidos: 5438 p6 a18

ANTONIA R. DE CASALINS, Q. E. P. D., falleció el 14 de agosto de 1888.—Elena C. de Estefanell, hija; Gabriel Rodriguez, hermano; hijo político y demás deudos invitan á sus relaciones al funeral cantado que por el eterno descanso del alma de dicha finada, se celebrarán el dia 20 del corriente, á las 11 a. m., en el templo de la iglesia de la Inmaculada Concepcion; favor que agradecerán eternamente. 5894 p3 a17

PETRONA SUAREZ DE MEDINA, Q. E P. D., falleció el 5 de agosto de 1888.—Sus hijos Gregorio, Jacinto J. Medina, Cupertina M. de Silva, Juana M. de Reynoso, Cármen M. de Muñoz, Petrona y Josefa Medina, hijos é hija política, nietos y demás deudos; suplican á sus relaciones se dignen acompañarlos á las misas generales que por el eterno descanso del alma de dicha finada se celebrarán en el templo de la Inmaculada Concepcion el dia sábado 18 del corriente, de 8 á m. á 11 1/2. La familia asistirá á la misa de 11 1/2; favor que agradecerán, única invitacion. 5848 p3 a16

RAIMUNDO G. DEL VALLE, Q. E. P. D., falleció el 19 de agosto de 1887.—Su familia invita á las personas de su relacion, á las misas de cabo de año, que se dirán el lúnes 20 del corriente, de 8 á 11 a.m., en la iglesia de Nuestra Señora de la Piedad, favor que agradecerán; la familia asistirá á la misa de 11. 5874 p3 a17

ADELA CASTRO, Q. E. P. D., FALLECIO el 17 de junio de 1888.—Se dirá una misa en la iglesia de San Nicolas de Bari, el lúnes 20 de agosto, á las 10 1/2, en memoria de dicha finada. Sus padres José Castro, Juliana Cara y demás familia, invitan á las personas de su amistad. Unica invitacion. 5340 p6 a14

AVISOS GENERALES

De servicio doméstico, 15 palabras, 3 publs. $ 0.20
Diversos cada 40 palabras, 3 publicaciones « 0.50
« « « 5 « « 0.80
« « « 10 « « 1.50
« « « 15 « « 2.00
« « « 20 « « 2.50
« « « 30 « « 3.00

A LOS ESTANCIEROS, SE VENDE UN TORO fino, en la calle Maipú 477, n/n se puede ver á todas horas del dia. 5973 p3 a18

APROVECHAR LA OPORTUNIDAD — SODA caústica en buena condicion, se vende á precio sumamente barato; Venezuela 3941, n/n ó Victoria 1056, n/n. 5951 p8 a18

AVISO AL PUBLICO EN GENERAL QUE EL abajo firmado ha vendido su fábrica de cigarros situada Charcas 1206.—Buenos Aires, agosto 17 de 1888.—*L. Magentali*. 5968 p3 a18

AMA DE LECHE, SE PRECISA UNA, SE PREfiere jóven, se pagará buen sueldo; para tratar á Ernesta Ramondenc, Corrientes 299, n/v departamento núm. 10, de 8 á 10 a.m. 5955 p3 a18

A UN COMERCIANTE CON CAPITAL, SE ofrece la ocasion de entrar como socio en una casa introductora; dirigir ofertas con indicacion del capital disponible bajo M. L. á esta imprenta. 5970 p3 a18

A LOS ARQUITECTOS—SE LES PARTICIPA que en El Celtíbero, Lima y Belgrano, se ha recibido un espléndido surtido en cocinas económicas americanas, lo mejor que se fabrica en los Estados-Unidos y de un aspecto preciosísimo. 5963 p3 a18

AVISO AL COMERCIO QUE LA SOCIEDAD que giraba bajo la razon social de Josephine Boujard y Laure Gase de la casa de moda Piedad 1300 n/n, ha quedado disuelta, quedando á cargo del activo y pasivo la Señora Josephine Boujard.—Buenos Aires, 17 de agosto de 1888. 5976 p3 a18

A VEINTE CENTAVOS LA VARA DE CHUSE para caminos, queda poco; muybonitos juegos de té de majolica á 2.40, 500 juegos de lavatorio, espléndido surtido en juegos de mesa para todos los bolsillos; Al Celtíbero, Lima y Belgrano. 5964 p3 a18

AVISO AL PUBLICO Y AL COMERCIO EN general que he comprado la fábrica de cigarros situada Charcas 1206, si alguno tiene algun reclamo que hacer, se presentará dentro de 3 dias de la fecha.—Buenos Aires, agosto 17 de 1888.—*Estéban Chiardolo*. 5967 p3 a18

AL COMERCIO—POR LA PRESENTE HAGO saber al público que mi hermano José Pintos, no puede vender la panaderia que regentea en la ciudad de Belgrano, por ser de mi exclusiva propiedad hasta tanto que la autoridad judicial dicte la sentencia en nuestro pleito que tenemos pendiente.—*Fidel Pintos*. 5341 p15 a18

A LAS BORDADORAS, SE VENDE LA TIENDA de bordados «La Corona», Bolivar 249, viejo, con muy poco capital, alquiler sumamente módico, con un precioso armazon, mostrador, vidrieras y demás enseres, para tratar allí mismo; Bolivar 249, viejo. 5999 p3 a18

ATENCION—EL LINDO LETRERO ANUNciando la fotografía Nacional se ve desde la plaza de Mayo; fíjarse en los altos donde está la fotografía, calle Defensa y Victoria. Se han hecho importantes mejoras en el establecimiento; los retratos son inmejorables y se han reducido los precios; se puede visitar la casa sin obligacion de hacerse retratar; entrada á la fotografía, Defensa 7 viejo, 113 nuevo. 5994 p3 a18

AVISO AL COMERCIO EN PARTICULAR Y AL público en general que con esta fecha á quedado sin efecto la venta del almacen For de Navarro situado en la calle Lima 557 esquina á Comercio 417 n/v, propiedad del Sr. Miguel E. Goicoechea que se publicó con fecha 8 de julio pp. por haber faltado al compromiso de compra venta el comprador D. José Dondiz: Quedando la casa en las mismas condiciones que anterior mente acostumbraba. Si alguno tuviera que hacer reclamos contra la casa por compromisos adquiridos por el comprador Dondiz lo hará en el término de tres dias de esta publicacion.—Buenos Aires, agosto 17 de 1888.—Por poder de Miguel E. Goicoechea.—*María Goicoechea*. 6005 p3 a18

BASE, 0,50 $ VARA CUADRADA Y ESCRITUras gratis, remata hoy Risso-Patron, á las 8 de la noche en el pasaje Roverano, Victoria 31, viejo; cuyos lotes están situados en La Plata. 6027 p1 a18

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL—LAS personas que deseen obtener préstamos de este banco en la nueva emision de cédulas série D, pueden ocurrir al escritorio de Montero y Darmandrail, San Martin 33 n/a, pieza núm. 20. 6032 p10 a18

COCINERA CON CAMA, SE NECESITA; SANta Fé 170, n/v. 5979 p2 a18

COCINERA CON CAMA SE NECESITA CALLAO 358 n/v. 5996 p3 a18

COCINERA ITALIANA PARA EL SERVICIO de una señora, se precisa, calle Victoria 2191 n/n. 5988 p3 a18

COCINERA Y MUCAMA, SE NECESITAN; Charcas 640, n/v entre Montevideo y Rodriguez Peña. 5956 p3 a18

CARRUAJE VICTORIA PARA UNO Y DOS CAballos y en perfecto estado, se vende; ocurrir en «La Gran Cochería Balcarce», Balcarce 68. 5959 p3 a18

CALISSONS D'AIX HAN LLEGADO A LA CONfitería La Central, Tacuarí y Victoria; Cantié Hermanos á 0,60 $ m/n la caja. 6008 p3 a18

CAJISTAS PARA OBRAS SE NECESITAN VArios, ocurrir á la imprenta inglesa de Mac-Lean hermanos, Maipú 384. 5993 p3 a18

CASITA CENTRAL SANTIAGO DEL ESTERO 65 n/a, propia para pequeña familia, tienda, taller ó cualquier industria: se alquila para tratar en Moreno 546 n/a. 5991 p3 a18

CALLE RIVADAVIA, EN ESTA CALLE—A LA altura del mercado del mismo nombre, se vende una casa de 17 piezas, gas, aguas corrientes etc. y con frente al Norte; oficina Central de Tierras, Piedad 68. 6012 p3 a18

CARBONILLA DE CARBON DE PIEDRA PAra hornos de ladrillo, se vende á precio acomodado en el corralon Belgrano, calle Alsina 482 n/a, entre Santiago del Estero y San José. 5826 p6 a18

CON ESCRITURAS MATRICES GRATIS, Y base de 0,50 $ vara cuadrada, remata hoy Risso Patron, 51 lotes situados en La Plata. Se venderán en el Pasage Roverano; Victorir 31, viejo á las 8 de la noche. 6028 p1 a18

ESCRITURAS MATRICES GRATIS, Y BASE de 0,50 $ vara cuadrada, 51 lotes de terrenos situados en La Plata, los remata hoy Risso Patron á las 8 de la noche en el Pasage Roverano; Victoria 31, viejo. 6029 p1 a18

EXPOSICION—SE HA ABIERTO AL PUBLICO la exposicion de cuadros al óleo del notable pintor Sr. D. Agustin Mora. Los que deseen visitarla pueden hacerlo todos los dias de 12 m. á 4 p. m. en la fotografía Nacional, Defensa 7 n/a y 112 n/n.—Entrada libre. 5965 p3 a18

GRAN DEPOSITO DE VINOS ESPAÑOLES, franceses, italianos y argentinos y toda clase de licores, Jerez, Champagne, etc, el reparto se hace á domicilio, gratis; calle San Isidro, entre San José de Flores y San Pedro. San Martin, provincia de Buenos Aires. 5980 p3 a18

HOTEL FRANCO-ESPAÑOL—CON EL NOMBRE que encabeza estas líneas se acaba de abrir este hotel, (nuevo) conocido antes por el (Hotel de France) situado en la calle General Acha 109 y 111 á media cuadra de la plaza principal, lo que ponemos en conocimiento del público y de los pasajeros en general, donde encontrarán un servicio especial, (como en los mejores hoteles de la capital) contando para el caso, con un cocinero francés de primer órden, siendo este uno de los dueños, tambien recomendamos la gran comodidad y espacio con que cuenta dicho establecimiento, principalmente por sus piezas habitaciones, cómodas y espaciosas, como para familias; para cuyo caso los patrones de dicho establecimiento han omitido gasto alguno, para ponerlo á la altura de los primeros de Buenos Aires. San Juan, agosto 13 de 1888.—*Francisco Richard y Juan Lobo*. 5942 p1m a18

INGENIERO Y AGRIMENSOR, CERTIFICADO 12 años de esperiencia, desea asociarse con un empresario ó agrimensor, posee buenas referencias y garantía; dirigirse á H. L. en esta oficina. 5974 p3 a18

LA CENTRAL VICTORIA Y TACUARI, CANtie Hermanos, acaba de recibir las deliciosas Calissons d'Aix á 0,60 $ m/n la caja. 6007 p3 a18

LECCIONES DE PIANO UN PROFESOR ALEman que estaba varios años en el conservatorio de Viena, se ofrece para dar lecciones á un precio sumamente módico escribirse á E. R. 100 en esta imprenta. 4983 p15 a3

MUCAMA SE NECESITA; ALSINA 52 Y 54 N/V, 5940 p3 a18

MAYORDOMO MUY COMPETENTE Y CON buenas referencias, se ofrece; dirigirse bajo las iniciales R. S. T., en esta oficina. 5944 p3 a18

MOLINO PARA MAIZ, DE VARIOS TAMAÑOS grandes para destilerías, estancias, colonias nuevas y chicas para preparar pulenta.—D. P. Ponsati importador Bolivar, 305 n/a. 6020 p3 a18

MATRIMONIO ITALIANO, SIN HIJO SE ofrece para mucamo y mucama; sabe planchar y coser á la máquina. Maipú 493, cuarto 12. 6031 p3 a18

OJO, OJO—SE VENDE UN CAFÉ Y RESTAUrant y posada para 30 personas, frente del muelle de pasajeros poco más ó ménos, en el Paseo de Julio; este establecimiento se vende por tener el dueño que ausentarse del país; dicho establecimiento tiene contrata, el alquiler es muy módico; el que desee seo trabajar y hacer fortuna en poco tiempo; la persona que le interese en dicho establecimiento puede ocurrir Piedad 228, n/n pieza núm. 12, tambien se venden dos lotes de terreno en el lindo pueblito de Crimen, su contenido es de 10 por 50 cada lotes, á dos cuadras de la plaza. 5955 p3 a18

PLANCHADORAS, SE NECESITAN OFICIAlas para trabajar en nuevo; se pagará buen sueldo; ocurrir Estados Unidos 563, n/v. 5972 p3 a18

PARA-RAYOS, NUEVO SISTEMA, INTRODUcidos por D. P. Ponsati hay siempre en existencia; Bolivar 305 n/a. 6022 p3 a18

PIEZA AMUEBLADA, SE ALQUILA UNA LINda pieza bien amueblada, con balcones á la calle, en casa de familia; Rivadavia 893, n/n. 5984 p6 a18

PARA HORNOS DE LADRILLO SE VENDE carbonilla de carbon de piedra, á precio acomodado, en el corralon Belgrano; calle Alsina 482 n/a, entre Santiago del Estero y San José. 5985 p6 a18

RUIZ Y ROCA, SE OCUPAN DE COMPRA Y venta de campos, casas y terrenos; escritorio Florida 422, n/n. 5947 p1m a18

RAMONA PEREZ DEL RIO, HA LLEGADO recien de España, solo por ver á su hijo Manuel Fernandez Perez y á su sobrino Ramon C. Garcia, ámbos asturianos; dirigirse Estados-Unidos 243, n/v, se le busca con urgencia que escriba á su mamá que lo quiere ver. 5949 p3 a18

SE ALQUILA UNA CASA DE SEIS PIEZAS á seis cuadras de la plaza de Victoria; darán razon San Martin 684, n/n. 6004 p3 a18

SE ALQUILA O SE VENDE LA CASA PIEDAD 1643, n/a, con 6 piezas, cochera, caballeriza, etc.; para tratar, Artes 1337, n/a. 5957 p15 a18

SE ALQUILAN DOS O TRES PIEZAS BIEN amueblada, con balcon á la calle; Cerrito 252, nuevo. 5950 p3 a18

SIRVIENTA, SE PRECISA UNA PARA UNA corta familia; Cuyo 622 1/2 altos. 5971 p3 a18

SE ALQUILAN DOS CASAS PARA NEGOCIO, Santa Fé esquina Rodriguez Peña, la de la esquina á propósito para tienda ú otro gran negocio; para tratar, Rodriguez Peña 586, n/a. 5969 p3 a18

SE ENCUENTRAN LOS RIQUISIMOS CALIssons d'Aix á 0,60 $ m/n la caja, La Central Tacuarí y Victoria, Cantié Hermanos. 6009 p3 a18

SE DESEA ALQUILAR UNA O DOS PIEZAS para escritorio en el radio de 6 á 8 cuadras de la Bolsa de comercio; se prefiere piso bajo. Dirigirse á la calle Piedad 193 viejo, de 10 á 5. 6018 p3 a18

SE VENDE UNA BOTICA UNICA EN UN pueblo de campaña por fallecimiento del propietario; darán razon Cangallo 395, droguería de Lottero Hnos. 6011 p3 a18

SE ALQUILA EN CASA CENTRAL UNA ESPAciosa habitacion para escritorio ú hombre solo con gas etc. Chacabuco 227 antiguo. 5939 p3 a18

SE ALQUILA UNA CASA-QUINTA EN BELgrano, con cochera y caballeriza, con una manzana de terreno; ocurrir Perú 367, n/n. 5975 p3 a18

SE ALQUILA EN BELGRANO, UNA ESQUINA para negocio ó familia, tiene armazones, para cualquier negocio; ocurrir en Belgrano, calle Tucuman 96 1/2. 5952 p3 a18

SE ALQUILA EN LA CALLE PIEDRAS 126, n/a, un almacen compuesto de 8 varas de frente por 50 de fondo, con puerta vidriera á la calle, un patio y dos habitaciones, aparente para un gran taller; ocurrir Piedras 132, n/v, altos. 5949 p3 a18

SE ALQUILA UNA CASA EN PUEBLO DE Moron, á dos cuadras de la plaza principal en la calle Belgrano, esquina Garcia, con ocho piezas, aljibe, caballeriza, cochera y demás servicio; para tratar, en el mismo pueblo, calle San Martin 219. 5958 p3 a18

SE ALQUILAN DOS GRANDES TERRENOS cercados de pared de 2400 varas cuadradas cada uno, con ó sin contrata, situados al norte, entre la manzana comprendida entre las calles Bulnes, Arenales, Salguero y Beruti. Para tratar, ocurrase á la calle de Méjico 279 n/v. 6016 p3 a18

SE VENDE UNA CAJA DE SEGURIDAD DE la renombrada fábrica Marvin Safe Co., casi nueva, única en Buenos Aires, con cerradura secreta, sin llave y muy á propósito para bancos ó grandes establecimientos; para verla y tratar, dirigirse Piedad 193, n/a de 10 á 5 p. m. 5953 p3 a18

SE VENDE POR AUSENTARSE SU DUEÑO para Europa, una casa de negocio situada cerca de La Gama, en el partido Coronel Suarez, que tiene un contrato por 4 años, casa bien surtida, con un edificio de primer órden y con excelente clientela; á que se interese puede dirigirse Alsina 454, n/a. 5943 p1m a18

SE HA PERDIDO EN LAS CALLES DE LIMA y Belgrano á Cuyo Paraná y Corrientes un reloj de oro con una rosa de brillantes en la tapa superior y en la inferior las iniciales E. R. tambien tiene en la cadena un anillo con un brillante y dos perlas. La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo en la calle Belgrano 1074 n/n recibirá una buena gratificacion. 5978 p3 a18

SOCIEDAD COOPERATIVA DE SOMBRERERÍA—Habiendo el gobierno aprobado los estatutos y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9º, se pone en conocimiento de los señores accionistas que los cobradores de la sociedad pasarán por sus respectivos domicilios á percibir el importe de la segunda cuota de las acciones suscritas.—*El secretario*. 6019 p7 a18

TRANCHAS Y PUNZONADORAS PARA FIERro, para vapor y á mano, las hay en venta; D. P. Ponsati, introductor; Bolivar 305, antiguo. 6021 p3 a18

ANGEL E. CASTELLO, SE LE DESEA VER EN la calle Moreno 3102, ó saber donde vive. 4955 p15 a8

AGENCIA DE COLOCACIONES LA PRIMERA Española, Alsina 126, n/a—Hoy se ofrecen cocineros de familia, para hotel, fonda, mozos de café com-setentes, cocineras, mucamas, jardineros, peones prácticos y todo servicio.—A. Lopez, Alsina 126. 4313 p30 jl31

ADELAIDA MENDEZ, PARTERA, CALLE ZEballos 223—Recibe pensionistas y ofrece sus servicios profesionales á todas las señoras que quieran asistirse en su casa, con toda clase de comodidades, buen servicio y esmerado trato. Precios sumamente módicos.—Zeballos entre Venezuela y Méjico. 5463 plm a15

ARGO ASI COMO CHALAOS ME PAESE CANdan muchos desos cabayeros que nejesitan coner dotel, por que si no juerasi ya jadria muchísimo tiempo cabrian destar mascando en ·er Refrugerio; conosér particular. En precio 25 duros ó 31 encamés; Florida 429, artos, moerno; Gangallo 685, n|n de Maipú á Florid á. 4269 plm jl29

AGENCIA DE TORRES, ESMERALDA Nº 122, teléfono 107.—Hoy se ofrecen buenos peones, matrimonios, cocineros, mucamos, cocheros, porteros mozos de café, hotel, restaurant, almacen, tenedores de libros, oficiales de todas clases y todo servicio para la ciudad y campaña, con buenas recomendaciones. NOTA: Esta acreditada agencia no cobra comision alguna á las casas de negocio.—R. B. Torres, agente; Esmeralda 122. 5371 p6 a14

A LOS PANADEROS—SEÑORES COLEGAS: me hago un deber de invitarlos á visitar mi establecimiento, en el cual he hecho fabricar una amasadera mecánica con la que se puede limitar el personal, siendo el trabajo tan perfecto como puede desearse. Dicha amasadera tiene la fuerza motriz de un caballo y amasa en el término de treinta á treinta y cinco minutos, dos bolsas de harina de 90 kilos refinándola mejor que la mano del hombre. Mis colegas que quieran cerciorarse por sí mismos pueden pasar por mi establecimiento todas las noches á las 8 en punto; esperando su visita me es grato saludarlos S. S. S. Juan Duprat, Buenos Aires, Cerrito 1219, entre Arenales y Juncal. 5319 p8 a12

ASOCIACION BERNARDINO RIVADAVIA, Corrientes 770, fundadora y protectora de la Biblioteca Popular del Municipio.—Por 50 centavos se adquiere el derecho de llevar libros á domicilio y por 65 centavos se envian por cuenta del establecimiento.—El establecimiento está abierto desde las 11 a. m. hasta las 10 p. m. á excepcion de los dias de fiesta que se abre desde las 1 hasta las 5 p. m.—Los salones están á disposicion del público á esas horas indicadas.—Obras recientemente adquiridas: Obras clásicas por Quevedo, Naufragios célebres por Zurcher y Margollé, El ángel de la patria por Fernandez y Gonzalez, En la alcoba de Justina por Cabanillas, El alma de una morena por Fernandez y Gonzalez, Una suegra por el aire por Zeballos Quintana, Sin corbata, El prado de amapolas por Kock, Las lobas de Machecoul por Dumas, Mi romería por Lardo Bazan, Las hijas del alcalde por Anquita, Oscar y Amanda por Roche, El mozo de buen humor por Pigault Lebrun, La maldita vanidad por Frontaura, Historia de la conquista de Méjico por Solis, Dudas y tristezas por De la Revilla, Capítulos de un libro por Trueba, La manzana de la discordia por Guerero, Los incendiarios por Masson, Joyas de la literatura española por Varios, El rey maldito por Fernandez y Gonzalez, La ambicion en la mujer por Altadill, Pelayo por Rico, Las gentes de buena fé, Los negreros, De Navarra, La princesa de los ursinos, El pastelero de Madrigal, Murcia por Fernandez y Gonzalez, Literatura é historia española por De Revilla, El país del oro por Varios, Neron por San Martin, Esperanza, La honra y el trabajo por Fernandez y Gonzalez, Los hijos de familia por Sue.—Buenos Aires, agosto 11 de 1888. 5267 perm. a12

A LOS ESTANCIEROS Y AGRICULTORES—Tapinambur—Bonillé en su diccionario universal, dice respecto á Este tubérculo: «Topinambur, alcachofa del Canadá, pera de tierra, planta alimenticia de la América Meridional. «Este tubérculo se asemeja á la papa, su sabor se acerca á las alcachofas, se come cocido, saltado y frito y sazonado de diferentes maneras, todos los animales lo comen crudo con avidez; se da principalmente á las ovejas y á las vacas, cuya leche aumenta; las hojas verdes ó secas, dan un buen forraje. El topinambur es conocido en Europa desde el siglo XVII.» De este utilísimo tubérculo se extrae el mejor alcohol de Bélgica, y el puro alcohol etílico, único similar del espíritu de vino. El sembrado de esta planta dura hasta quince años. Basta dar, despues de la cosecha, una labor superficial y una rastrillada para aplanar la tierra; un hilo de raiz es suficiente para engendrar una planta. Se cosecha ó se arranca con arado, á medida que se necesita, desde mayo hasta octubre, sembrándose en estos mismos meses. Para sembrar una cuadra de 150 varas se necesitan de ochenta á cien arrobas. Durante los meses indicados se conserva perfectamente, en la misma tierra. Se produce muy bien en todos los terrenos, pero se eligen con preferencia los pobres, los menos apropiados para otras sementeras. Su rendimiento es asombroso; se puede calcular que no baja de 4000 arrobas la cuadra. Con 40 cuadras de buen campo, dos cuadras de cotufa y dos cuadras de alfalfa, se pueden alimentar y tener en buen estado todo el año, especialmente en invierno, 1500 ovejas, varias vacas y un cantidad regular de cerdos. Lo que acabamos de referir no es un ideal: es un hecho. El año pasado se hizo una experiencia en la chacra de D. Agustin Pecheu en Chivilcoy, obteniendo un éxito completo. Los que tengan interés en conocer este tubérculo no tienen más que visitar el museo del 11 de Setiembre, donde hay una bolsa en exposicion, la que ha sido donada por el Sr. Bordoy, y Florida 191 depósito de semillas de Dordoni. 3591 plm jl20

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL.—PARticipo á mis clientes y amigos, que pueden enviar sus títulos, para hacer los pedidos de la Série D.—Daniel C. Amadeo, corredor, calle San Martin 90, escritorio 16 y 18. 4773 p15 a5

BRISTOL HOTEL—A LOS ACCIONISTAS; HAbiendose declarado en la última reunion un dividendo de 6 % se previene á los tenedores de acciones que desde el 20 de agosto en adelante se pagará dicho dividendo en la tesorería de la sociedad calle Perú 118 nuevo, debiendo cada uno presentarse con sus acciones.—Buenos Aires, agosto 11 de 1888.—El secretario. 5306 p10 a12

BANCO MERCANTIL DE LA PLATA—EL DIrectorio, en su sesion de esta fecha, ha resuelto convocar á asamblea general extraordinaria de accionistas, para someterles el proyecto de aumento de capital y reforma de los estatutos en lo referente al fondo de reserva, para el jueves 23 del corriente á la 1 p. m. en el local del Banco. Se acuerda á los Sres. accionistas, para tener derecho de entrada y poder tomar parte en las deliberaciones de la asamblea, deben depositar sus acciones en la caja de este establecimiento, hasta el 13 del corriente.—La Plata, agosto 7 de 1888.—El Gerente. 5055 v a23 a9

CAL Y TIZA—UN JOVEN INGLES QUE SABE fabricar estos artículos desea encontrar una persona emprendedora con capital. Es negocio que deja mucho lucro, Francisco Rowse, 25 de Mayo 287 n|n. 5854 p3 a16

COCHEROS, CARREROS, TAMBEROS, EN Marcos Paz al lado de la cabaña del general Bosch, se reciben animales á pension, en potreros alfalfados; para tratar Talcahuano 409 n|n. 5480 p10 a16

COMPRA—TODO SE COMPRA A LAS TRES bolas, Cuyo 39, ropa en buen uso, muebles, menages enteros, armas, libros, etc., monturas, recados, instrumentos todo artículo. Cuyo 39 n|v y 18 n|n, al llegar á 25 de Mayo. 4530 plm a2

CEMENTERIO DEL NORTE—A LAS PERSOnas que tengan deudos en la bóveda de la familia de Jacinto Barbosa, se les ruega quieran sacarlos en el término de 30 dias, á contar desde la fecha, en defecto pasarán al osario general.—Buenos Aires, agosto 7 de 1888. 4823 p30 a7

CEMENTERIO DEL NORTE—SE PREVIENE á los que tengan deudos depositados en el sepulcro de D. José Antonio Bavio y familia, que los hagan sacar de dicha bóveda, dentro del término de 30 dias, desde esta fecha, ó en su defecto, serán depositados en el osario general, despues del término fijado.—Julio 26 de 1888. 4083 p30 jl27

CAMPO—OJO ESTANCIEROS ARTICULOS DE cuero crudo, como son: lazos, riendas, cabezadas, bozales, boleadoras, fiadores, sogas en general, etc. etc., monturas, recados nuevos y usados; la única casa bien surtida de estos tan necesarios artículos, A las 3 bolas, Cuyo 30 n|a y 318 n|n, al llegar á 25 de Mayo. 4531 plm a2

CEMENTERIO DEL NORTE SE PREVIENE á los que tengan deudos depositados en el sepulcro de la familia de D. Jorge Freyer, los hagan sacar de dicha bóveda, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha; sinó serán depositados en el Osario general despues del término fijado. 3510 p30 jl19

CASA PARA TRABAJOS ARTISTICOS—EN cabellos, premiada en varias exposiciones, se encarga de ejecutar cualquier trabajo en cabello, coronas, cadenas, pulseras, anillos, prendedores, relicarios y postizos de toda clase en la perfumería de J. Robion, 136 y 138 calle Tacuarí, número nuevo 236, 238. 9347 perm el1

DINERO—A QUIEN NECESITE SE PRESTA para sacar alhajas empeñadas comprendidas por el valor que otro joyero ofrezca; se compran pólizas del Monte de Piedad, oro, plata, piedras preciosas y relojes en la relojeria Catedral de Milan; calle San Martin 189, n|n. 3577 plm jl20

DINERO SOBRE ALHAJAS DE ORO, PLATA, brillantes y pólizas del Monte de Piedad, se compran en la única casa especial que paga todo su valor real, y más que en ninguna otra parte. Nota importante: Tambien se hacen compras á condicion de poder rescatar los vendedores otra vez sus mismas alhajas, pagando un pequeño interés. Las compras de alhajas á condicion se hacen completamente independiente, al menudo y directamente; horas de trabajo son desde las 8 a. m. hasta las 7 de la noche; domingos y dias festivos hasta la 1 de la tarde; Méjico 350 y 352, entre Buen Orden y Tacuarí. 3604 plm jl20

EN LA RIFA QUE TUVO LUGAR EN SAN JOSE de Flores, el 12 del corriente, á beneficio de aquel templo, salió premiado el número 894. 5872 p3 a17

EN EL BOULEVARD CORDOBA Y DESIGNAda con los núms. 511 y 515; está situada la gran propiedad y espléndido terreno que venderán el domingo 19 de agosto á las 3 pm los martilleros Sanchez y Moreno. 5932 p3 a17

ESCUELA DE BAILE—CALLE CERRITO 94, n/a y 184 n/n, entre Cangallo y Piedad—El que suscribe, director de bailes, habiendo dirigido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida, teatro San Martin y Nacional, avisa al público que tiene establecido un salon de baile de sociedad y de moda. Lecciones todas las noches empezando á las 8 1/2 y particulares de dia. Se dan lecciones en colegios y á las señoritas en su propia casa.—A. Constante. 5481 p30 a16

FARMACIA DE ADOLFO SANCHEZ, SAN Martin y General Viamont. Esmero y exactitud en el despacho de recetas. Este establecimiento es atendido personalmente por su regente y propietario. 2080 p2m jn25

FORTUNA—A LAS PERSONAS QUE DESEEN vender sus muebles, ropas, calzado, libros, alhajas ó menajes enteros, todo en buen uso, pueden dirigirse personalmente con los objetos ó por carta á Manuel Gonzalez, Charcas 345 n/a; se va á domicilio. 3981 plm jl26

FRANCISCA MANSO—PARTERA APROBADA ex-interna de la maternidad de Buenos Aires, frece sus servicios profesionales y recibe pensionistas, teniendo muchísimo conocimiento en las enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3 p. m. Andes 23. 3710 p30 jl22

FABRICA DE APARATOS ELECTRICOS DE C. Petit, Suipacha 132, premiados en la Exposicion Continental de 1882.—Campanillas eléctricas, cuadros indicadores, aparatos electro-medicales, pilas de todas clases, para-rayos, tubos acústicos, teléfonos. 7899 perm. a12

GIN, GINEBRA, WISKEY—UNICA FABRICA especial en este pais, necesita un gerente capitalista con capital de 6 á 10.000 $ m/n; dirigirse por carta al Sr. Eternal en este diario. 5454 p8 a15

HERRERIA RURAL, TALLER A VAPOR—Salta 645.—Escritorio Piedras 337; Buenos Aires.—Gran fabricacion de torniquetes dobles y sencillos de todas clases y formas y galvanizados, varillas para alambrados de hierro á doble T, largas y cortas, de todas clases y precios, id de alambre torcido galvanizado, rastras de cadenas para apagar quemazones de campos, tranqueras de todas clases y formas, bebederos y represas, máquinas de ingerir y estirar alambres é infinidad de artículos para alambrado y establecimientos de campo.—Francisco Merlo, fabricante. 3948 perm e23

IMPRESIONES RAPIDAS Y TODA CLASE DE trabajos comerciales, se hacen con prontitud y esmero.—«La Riojana» Alsina 302 nuevo y 21 antiguo. 383 perm n18

IMPORTANTE A LOS PRODUCTORES E INdustriales—En el «Museo permanente de productos argentinos» establecido por decreto del Exmo Gobierno nacional, en el local provisorio calle Perú 72 n/n, y que se abrirá al público próximamente, se reciben muestras de todos los productos naturales ó de primera y de segunda preparacion y sus similares extranjeros, con arreglo al programa, instrucciones y formularios que circulan profusamente en toda la república. Se invita á todos los productores concurrir con sus muestras para hacer conocer sus productos. Se les ruega tambien poner en cada bulto de muestras la etiqueta que la comision entrega, ó la direccion indicada al final de las instrucciones. Se darán todos los informes necesarios, como tambien gratuitamente programas, instrucciones, formularios y etiquetas en las oficinas del museo.—Buenos Aires, capital de la República Argentina, agosto de 1888.—La comision. 5408 plm a15

LECCIONES DE OBOE, CORNO INGLES, FAgote, solfeo, piano, canto, francés y teneduría de libros por los nuevos métodos, se dan por un profesor y una profesora diplomados de Francia, en su casa ó á domicilio. Precios módicos. Ocurrir San Martin 428, n/a. 3475 p30 jl19

MME. LAFFONT, PARTERA APROBADA POR las facultades de medicina de Paris y Buenos Aires, antigua interna de la Maternidad de Toulouse. Da lecciones de obstetricia teórico-prácticas conforme á los programas de la facultad de ciencias médicas de la capital.—Grandes comodidades para pensionistas en una casa, con todo el confort. Lavalle 1078, n/a.—Horas de consulta: de 2 á 5 p. m. Atiende llamados á deshora. 3581 p30 jl18

MUSICA PARA BAILES Y DIVERSIONES DE todas clases de instrumentos; tanto para la ciudad como la campaña; Comercio 499, Solis 451, Méjico 531 y Pasco 361. 3765 plm jl24

MME. BORN T, PARTERA ALSACIANA, previene á su numerosa clientela y al público en general que posee una espléndida casa; Cerrito 399 n|v. y 779 n|n., especialmente para pupilas. 4757 plm a5

MAQUINARIA, FERETERIA, ETC., SE OFRECE un jóven inglés con íntimo conocimiento de te negocio, está colocado actualmente pero quiere colocacion de más perspectiva y empezaría con sueldo moderado; Rowse, 25 de Mayo 287 n|n. 5853 p3 a16

MENSURA—EL AGRIMENSOR QUE SUSCRIbe, comisionado por el superior gobierno de la Nacion, para practicar las mensuras de las 160.000 hectáreas concedidas para colonizar por decreto de 17 de mayo de 1887, á los Sres. Andrés Rolon y Desiderio Roseti, 80,000 hectáreas á cada uno en el territorio de Misiones, previene á los linderos que vencido el término de 30 dias de la fecha daré principio á las operaciones; lo que se les hace saber á fin de que concurran por sí ó apoderado en los límites de sus respectivas propiedades.—Los linderos de las concesiones al sud el Sr. general D. Rudecindo Roca, parte con terrenos del general D. R. Roca, el arroyo Santa Ana y la concesion cedida á D. Desiderio Roseti, al sud el arroyo Guarupá y propiedades de Resoagly, Tordillo y campos que fueron del Sr. Alurralde, hoy Dr. D. Adolfo E. Dávila, al oeste rio Paraná y propiedad de D. Feliciano Enriquez, al este las sierras; las concedidas á D. Desiderio Roseti, lindan por el sud propiedad del general D. R. Roca, arroyo Santa Ana y terrenos de la concesion Rolon, al oeste rio Paraná, norte el Jabebirí y al este parte con Jabebirí y las sierras.—Buenos Aires, julio 29 de 1888.—Juan Queirel. 4334 p30 jl31

MONTE DE PIEDAD MUNICIPAL.—De acuerdo con lo prescripto en los estatutos, se procederá á rematar en los dias lúnes 20, mártes 21 y miércoles 22 del corriente, á las 12 en punto, en el local del Monte de Piedad, Perú 221, n/v, una gran cantidad de alhajas, muebles, y objetos diversos, que corresponden á los empeños;

NUMEROS DE ALHAJAS

72028	72203	72641	73063	73180	76870	77111
77117	77152	77392	77611	77644	77876	77934
78012	78265	78321	78334	81846	81883	82026
82161	82248	82257	82274	82354	82366	82496
82536	82613	82679	82687	82708	82789	82802
82850	82865	82892	82899	82992	83074	83108
83123	86171	86176	86182	86186	86192	86226
86238	86249	86263	86281	86309	86332	86336
86369	86380	86384	86394	86396	86393	86404
86418	86426	86429	86432	86446	86448	86464
86489	86494	86496	86557	86559	86560	86563
86576	86594	86601	86609	86628	86643	86666
86687	86693	86694	86710	86712	86737	86742
86772	86784	86806	86823	86825	86826	86828
86835	86849	86866	86869	86871	86877	86908
86914	86951	86973	86974	86975	86981	86987
86990	86996	86997	87006	87007	87008	87018
87030	87049	87055	87065	87094	87098	87100
87105	87113	87116	87117	87133	87145	87164
87165	87181	87187	87199	87231	87235	87268
87269	87284	87292	87302	87322	873[illegible]4	87345
87355	87360	87377	87396	87398	87401	87406
87409	87419	87432	87433	87434	87446	87448
87452	87455	87466	87471	87474	87489	87495
87496	87508	87528	87537	87545	87516	87547
87551	87555	87565	87567	87569	87584	87594
87606	87654	87655	87657	87658	87676	87680
87693	87697					

NUMEROS DE OBJETOS VARIOS

72454	77441	77748	77846	77960	81839	81860
81997	82125	82500	82896	82951	83080	83100
86188	86191	86201	86211	86252	86255	86261
86316	86320	86375	86443	86447	86521	86543
86544	86595	86621	86624	86656	86658	86697
86827	86843	86909	86923	86932	86947	86958
86960	86971	86976	87019	87025	87048	87103
87120	87185	87230	87254	87281	87282	87303
89312	87320	87346	87397	87430	87521	87581
87588						

No se admitirá oferta que baje del préstamo é intereses debidos previniéndose que el Monte de Piedad solo concede 2/3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad en otros objetos.

Las prendas vendidas deberán retirarse en el acto del remate ó hasta las 12 del dia siguiente, bajo pena de perder si no se hiciera así, todo derecho sobre ellas, quedando á beneficio del establecimiento la cantidad que se haya dado en seña.

No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos.

NOTA—Las prendas anunciadas en remate podrán ser renovadas SOLAMENTE hasta la víspera del dia señalado para que este tenga lugar

Buenos Aires, agosto 11 de 1888.—JOSÉ M. GIMENEZ, gerente—A. Bergeire, secretario. 5201 a12

NO MAS CANAS, EN OCHO DIAS DESAPARECEN completamente con el restaurador Riga.—Unico agente en las Repúblicas Argentina y del Uruguay, J. R. ROBION, Tacuarí 136 y 138 n/a 236 y 238, núm. nuevo. 9346 perm. el1

NEGOCIACION IMPORTANTE, EL ABAJO firmado, dueño de campos en la provincia de la Rioja, situados á 12 leguas al norte de la villa de «Valle Fértil», cruzados por la concesion del ferrocarril de Jachal á la Rioja, desea encontrar un sócio capitalista disponiendo de 15.000 pesos para una negociacion relativa á dichos campos. Buenos títulos, negocio facil; provecho inmediato, nada de corredores. Dirigirse á J. de D. Nuñez, secretario de la córte de justicia, calle Mendoza 254, San Juan. 4199 plm jl28

OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO—ESTE número, fácil de recordar, es el que reemplaza al número viejo del «Bazar du Ménage», Piedad 338, n/v, al lado de San Miguel 888 n/n, no olvidar el número ni la direccion de la casa, precio fijo y barato. 542 jn2 perm.

ORDENANZA SOBRE CERCOS Y VEREDAS.—La Municipalidad del partido, con aprobacion del Superior Gobierno, ha sancionado la siguiente ordenanza: Art. 1º Dentro del término de 4 meses á contar desde el 1º de mayo próximo, todos los propietarios de terrenos situados en este pueblo entre las calles de los Andes por el Sud, de La Industria por el Norte, de Ituzaingo al Este y de Tuyucué al Oeste, procederán á cercarlos y á construir las veredas correspondientes. Art. 2º Los cercos á que se refiere el artículo anterior serán de pared ó enverjado de hierro en el radio comprendido por las calles Pase del Rey, Uruguay, Merlo y Yatay y en los demas frentes, de pared, enverjado de hierro madera ó alambre. Art. 3º Los cercos de pared tendrán de altura, como minimun, 2 metros sobre el nivel de la vereda; los de verja de hierro se colocarán sobre pared de setenta y cinco centímetros de altura, hasta la establecida para los de pared; los de madera, del alto de un metro y treinta centímetros del nivel de la vereda; y los de alambre se construirán con postes de madera dura colocados á 3 varas uno de otro y 5 hilos, siendo su altura mínima de 1 metro y 25 centímetros. Art. 4º Los propietarios de terrenos que actualmente tengan cercos vivos y de zanja, en el rádio demarcado en el artículo primero, deberán en el plazo fijado en el mismo, colocarse en las condiciones de esta ordenanza. Art. 5º Las veredas serán de piedra, baldosa, asfalto ó ladrillo en los frentes comprendidos entre las calles Pase del Rey, Uruguay Merlo y Yatay y de lo mismo ó arena gruesa hasta el límite señalado en el artículo primero, debiendo todos tener 1 m. y 65 cent. de ancho y su cordon respectivo á una misma línea, su nivel será el de la calle, permitiendose solo un declive de 12 centímetros en los portones, cuyas entradas serán de ladrillo de canto ó piedra. Art. 6º Los cercos y veredas existentes y los que se construyan en lo sucesivo, serán mantenidos en buen estado. Art. 7º Los propietarios de terrenos cuyos cercos ó veredas no se encuentren en la actualidad en buenas condiciones procederán á arreglarlos en el término de 60 dias bajo la pena establecida en el artículo octavo. Art. 8º Los propietarios que en el plazo espresado en el artículo primero no hubieren cumplido con esta ordenanza, serán multados en un 20 por % sobre el costo de la obra, que hará practicar por cuenta de ellos la Municipalidad, trabajando para el pago de la obra y multa, embargo de los alquileres que produzca la propiedad, y si no los hubiere, se procederá á la venta judicial de la propiedad por el efecto. Art. 9º Cuando sobre terrenos sin cercos ó veredas, que se encuentren en litigio ó pertenezcan á sucesiones, ó casos análogos, la Municipalidad recabará del juez que conozca de la causa, la venta de una fraccion bastante á cubrir con su producido los gastos que originen las construcciones. Art. 10 Antes de procederse á la construccion de un cerco ó vereda, el dueño ó encargado de la obra deberá solicitar de la Municipalidad, el permiso correspondiente, á fin de que todos los trabajos se efectuen de acuerdo á lo establecido en esta ordenanza. Art. 11 Los maestros albañiles que infringieren alguna de las disposiciones que quedan consignadas, incurrirán en una multa de 50 $ m/n, sin perjuicio de hacer la obra con arreglo á lo establecido. Art. 12 Quedan derogadas todas las disposiciones que hubiere al respecto. Art. 13 Esta ordenanza será publicada durante un mes en dos diarios importantes de esta capital á la vez en número suficiente para ser repartida en el vecindario y fijados en los parajes más públicos.—Moreno, abril 6 de 1888.—IGNACIO MALDONADO.—M. J. Machado.—Secretario. 4351 plm a3

PARA LOS QUE BUSCAN RENTA, ES A PROpósito para su objeto la gran propiedad central situada en la calle Córdoba 511 á 515 que se rematará por Sanchez y Moreno, el domingo 19 á las 3 p. m. 5933 p3 a17

PEDRO QUIÑONES—SE NECESITA SABER el paradero de Da. Estefania, Da. Catalina y D. Ceferino Quiñones, hijos de D. Pedro Quiñones y de Da. Petrona Balero; ocurrase Defensa 655, n|a ó 1289 n|n. 4238 p30 jl29

PARTERA—FLORENTINA MISSERI VICTOria, que tiene diploma de maestra de la universidad de Florencia y de Buenos Aires, recibe pensionistas, da consultas de enfermedades de señoras todos los dias de 12 á 3, calle Montevideo 302, n/v. 3418 plm jl18

PEDICURO Y MASAGISTA—ESPECIAL DE nuevo sistema—Juan F. Pecotche—Oficio nuevo: su consultorio MAIPÚ Nº 51, viejo, esquina Piedad.—Horas de consulta: de 12 á 5 de la tarde y á domicilio previo aviso de 7 á 11 de la mañana.—Llama la atencion sobre la especialidad de un líquido y una pasta, invencion del que suscribe, para la destruccion de los callos, instrumentos de nuevo sistema para la extirpacion de las raices profundizadas en los tejidos, como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas y callos debajo de las uñas. Se previene que por medio del masagista curan toda clase de dolencias articulares, contracciones musculares, debilidades de los músculos ó de las articulaciones, reumatismo como cualquier otro dolor, á domicilio ó en el consultorio. perm

ROSA PINO DE BUGALLO—SE DESEA SAber el paradero; ocurrir Independencia 561, n/v, á Ranchos á Benjamin S. García. 5902 p6 a17

ROPA USADA, SE COMPRA; CORRIENTES 480, n/v pólizas del Monte de Piedad, chafalonia, muebles, antigüedades, pantalones, sacos, chalecos, sobretodos, fracs y levitas, camisas, calzoncillos, sombreros, ropas para niños, avisos que voy á domicilio á cualquier hora del día, compro todo lo que represente valor, compro pianos. 3757 plm a11

SE RUEGA AL SEÑOR DON PABLO HAYET, de Victoria, España; de pasar por la calle Suipacha 737, n/v por asuntos de familia. 5831 p3 a17

SE HA PERDIDO UNA LIBRETA DEL BANCO de la Provincia núms. 181 y 1252 á nombre de D. Pedro y Amalia Rosconi, C. 775; el que lo entregue Catamarca 97, n/v será gratificado. 5091 p30 a10

SE COMPRAN MUEBLES, PIANOS, ARAÑAS, espejos y menages enteros, se pagan buenos precios; Florida 201, para tratar á cualquier hora del dia, seguros de que serán atendidos inmediatamente. 5563 perm jl

SE HA PERDIDO UNA PULCERA DE ORO, EN la iglesia de San Juan á San Roque, se gratificará al que la devuelva por ser recuerdo de familia en la Avenida Montes de Oca 35 frente á Santa Lucía. 5927 p3 a17

SE NECESITAN PARA DAR AMPLITUD A una industria en plena prosperidad, de 10 á 15000 $ m/n. como empréstito ó en comandita; dirigirse á la administracion de este diario, por carta á las iniciales C. D. L. 5913 p3 a17

SÉPTIMA FERIA RURAL EN EL AZUL—LOS dias 2 hasta el 9 del mes de setiembre próximo, la sociedad rural de esta ciudad, celebrará su 7ª feria rural en su local propio, cómodo y espacioso, próximo á la estacion del ferrocarril, precios módicos de costumbre; quedan avisados los señores hacendados que quieran concurrir á este importante torneo de riqueza y de progreso; por datos á la secretaría Alsina 36, Azul.—MIGUEL M. CASULLO, presidente.—Manuel G. Lopez, secretario. 3757 plm jl24

SE VENDE UN CAMPO DE 45 CUADRAS CUAdradas en el partido Almirante Brown (Adrogué) su forma es un cuadrado perfecto y atravesado diagonalmente por el arroyo de las Piedras, está situado á poco más de 20 cuadras del pueblo Florencio Varela y á corta distancia de Rivadavia, Adrogué y Burzaco, tiene poblaciones, quinta, corrales, un buen alfalfar y todo el terreno se halla á ambrado; para tratar, ocurrir Perú 516. En la misma casa se vende un terreno situado en el centro del pueblo de Adrogué. 4671 p15 a4

SOCIEDAD INTERMEDIARIA DE COLONIZAcion, calle 25 de Mayo 39, nuevo 60, con sucursales y representantes en los principales centros de emigracion europea, agencia central europea, Paris, calle de Milan núm. 19. Agentes en Europa del Banco Colonizador Nacional. Operaciones de la sociedad: 1º Toma á su cargo realizar en Europa ventas de tierras á colonos, negociar concesiones relativas á empresas de colonizacion y servir de intermediaria en el exterior, favoreciendo por su vasta organizacion, en toda negociacion que por su naturaleza se ligue con la inmigracion. 2º Recibe órdenes para hacer venir de Europa familias destinadas á la colonizacion, agricultores en general, viticultoras, etc., artesanos, sirvientes, peones y en general inmigrantes de cualquier profesion y oficio, los que firmarán los contratos respectivos antes de su salida y vendrán munidos de documentos por los que consta su moralidad, profesion y buenos antecedentes personales; llenando la sociedad por medio de sus agentes en Europa todas las formalidades judiciales, de su estilo, con sujecion á la legislacion de las naciones respectivas. 3º Los pasajes de los inmigrantes pueden ser pagados por ellos mismos ó anticipados por la sociedad por cuenta de la empresa ó persona que los haga venir. La sociedad puede acordar plazos convencionales para reembolsarse de sus adelantos, entregando á quien corresponda las letras que se firmen los inmigrantes en garantía por el importe del pasaje, á los plazos y en la forma que se convenga al hacer el pedido. 4º Se hace cargo de la formacion de colonias y de la organizacion en Europa de empresas de colonizacion, pudiendo dirigirse con este objeto á esta sociedad, las personas que posean áreas de tierras adecuadas á este fin, así como los dueños de concesiones de tierras públicas que tengan necesidad de poblarlas. Para más datos y pormenores, dirigirse personalmente ó por escrito á Castro y Cª. 1588 perm n16

TERRENOS PARAGUAYOS—LA CASA COMIsionista de los señores Medina y Fina, Tebicuarí 89, Asuncion.—Unica en su clase, compra, vende y arrienda terrenos por cuenta de los interesados. Esta acreditada casa se recomienda por su actividad y exactitud cobrando por todo solo un 3 o/o. 3758 plm jl24

UN COMERCIANTE NECESITA CINCO MIL $ m/n por un año, á interés mensual y con garantias; dirigirs á E. E., Bolívar 76. 5914 p3 a17

VICUÑAS, GUANACOS, LLAMAS, GAMAS, se compran; Arenales 1594, n/n ante de las 12 m. 5105 p8 a10

VIAJEROS PARA LA PLATA, PONEMOS EN conocimiento de los viajeros para La Plata que en el restaurant de Londres esquina Piedad y 25 de Mayo, recientemente abierto, hallarán el almuerzo desde las ocho y media para facilitacion á la salida del tren.—Guillaume y Baptiste. 4301 perm. m23

COMERCIALES

AL COMERCIO HE VENDIDO LA CASA amueblada situada en la calle Libertad 248 n/n y 50 n|v. Los que tengan algun reclamo se presentarán dentro de tercer dia de la fecha.—Buenos Aires, agosto 15 de 1888.—Emilia Blum. 5850 p3 a16

AL COMERCIO—LA CASA LORTHIOIS FRÈres avisa á todos sus deudores con pagaré del Sr. Julio Azaiz, que este señor ha dejado de ser comisionista de la casa y que debe por consiguiente negarse á pagar el importe de los documentos firmados por ellos si no llevan nuestro endoso.—Lorthiois frères, Cuyo 466, n/n. 5165 p15 a10

AL COMERCIO—LA SOCIEDAD QUE GIRABA bajo la razon social de Juan P. Vitard y Cª., en San Andrés de Giles, ha quedado disuelta por mútuo convenio desde el 1º de enero del corriente año, quedando desde esa fecha á cargo del activo y pasivo el Sr. Juan Pedro Vitard; los que tuvieran algun reclamo que hacer, se presentarán ántes del 12 de setiembre.—San Andrés de Giles, agosto 12 de 1888. Juan P. Vitard—Santiago Suave. 5252 p30 a12

LA COMPAÑIA ANGLO FRANCESA PARTICIpa al público que ha retirado al Sr. A. Charpentier la representacion de los señores A. Guillaume y Ca., de Talence; Burdeos. En su consecuencia quedan desde ya sin valor todos los actos hechos por conducto de dicho señor ó pagos efectuados en sus manos. 5250 p15 a11

MAIPU—SEÑOR D. JOSÉ LLAURO: HA COMprado todas las existencias de la zapatería de D. Pedro Morteani, y se les dá el plazo de 8 dias, si hay alguno que tenga que hacer algun reclamo, pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo; 5116 p8 a15

COMPRA-VENTAS Y ARRENDAMIENTOS

A LOS PANADEROS—SE ALQUILA UNA PAnaderia antigua y acreditada en un pueblo de campaña, cerca de la capital; hay ferrocarril y tramway, su dueño la vende por no poderla atender; por más datos, Rivadavia 310, n/a. 3952 plm jl26

AL PUBLICO—A 100 VARAS DE LA ESTAcion Banfield, se vende el acreditado almacen del guarda breack, casa higiénica, de un porvenir inmejorable, con 7 piezas y cocina; en el mismo almacen á todas horas del dia, darán razon. 5331 p10 a14

ALMACEN Y TIENDA SE VENDE UNA CASA de negocio, con 30,000 pesos en existencias más ó ménos, en uno de los mejores pueblos del oeste, sobre la plaza principal, condiciones de venta y pago ventajosas. El dueño la vende porque está bastante rico. Los que se interesen pueden ocurrir á Victor Péchieu Lavalle 570, n|n. 5188 p15 a11

A LOS QUE DESEEN COLOCAR BIEN SU DInero.—El que suscribe, por tener que ausentarse á Europa, vende varias casas y terrenos que están alquilados ganando buen interés, situados en el pueblo de gran porvenir denominado Oilla María, provincia de Córdoba; para tratar con su dueño ó con mi apoderado general Dr. Marcelino Arregui.—José Urquijo. 3617 plm jl21

CASA-QUINTA EN LOMAS DE ZAMORA, SE vende en la calle real General Rodriguez 277, 50 de frente por 80 de fondo; por informes en la misma, á toda hora. 5880 p4 a17

CASA CENTRAL LUJOSA, CALLE CUYO, CON 14 piezas, 16 1/2 varas de frente por 42 de fondo, con toda comodidad, etc., con 15000 cédulas, se vende, ocurrir al Sr. Kelly, General Viamont 675, n/a. 5870 p2 a17

CONFITEROS, SE VENDE UNA PRECIOSA confitería con billares y contrata en el mejor paraje para hacer negocio, es una pichincha para el que lo sepa explotar; Alsina 126 n|a daran razon. 5210 p8 a11

CASA QUINTA EN BANFIELD, SE VENDE una con excelentes comodidades, tiene 8 habitaciones, 2 corredores, cocina y palomar con jardin y quinta, el terreno tiene 50 por 85 varas con frente al norte y al oeste, si se desea más ó menos terreno puede facilmente arreglarse con el vendedor, á solo 3 cuadras al sud este de la estacion, para conforme y tratar calle Piedad 48 n|v, escritorio de Julio Bastiani y Cª. de 10 1|2 a. m. á 4 1|2 p. m. 4772 p15 a5

ESTANCIA, SE DESEAN COMPRAR 2, 4 ó 6 LEguas de campo con haciendas; ocurrir á Victor Péchieu, Lavalle 570, n/n. 5191 p15 a11

IMPRENTA—SE VENDE UNA, SITUADA EN un local espacioso y central, paga alquiler módico y está dotada de abundante material y en muy buen estado, establecimiento de primer órden para obras y periódicos, tiene dos máquinas Marinoni formato «Tribuna», minerva y motor á gas; el que se interese, puede ocurrir Florida 160 n/v. de 1 á 3 p. m. 4837 p15 a7

MERCERIA SE VENDE UNA CON POCO CApital y un buen diario; para tratar, Azcuénaga 537, n|v. 4530 p15 a7

MAR DEL PLATA—SE VENDE EN ESE PINtoresco pueblo, una casa chalet recien construida á todo costo, lista para habitarla en la próxima estacion balnearia y de un precio muy módico, tambien se venden dos solares lindando con la misma; para datos, dirigirse á Galbbiati Hnos., Mar del Plata, ó Arnoldo Galbbiati, calle Artes cortada 31. Buenos Aires. 4941 p30 a8

OJO AGRICULTORES, SE ARRIENDA UNA legua del espléndido campo, situado en la seccion Ortiz Basualdo ramal del F. C. del Oeste que vá á Junin, campo inmejorable para la agricultura; para tratar dirigirse Piedad 642 n|n en Buenos Aires. Agosto 7 de 1888. 4976 p2m a8

OJO! SE VENDE UNA TIENDA Y MERCEria por muy poco capital, alquiler barato, contrata por tres años; el dueño lo vende por ausentarse del país; para tratar, ocurrir Rivadavia esquina Pasco (confitería). 5436 p8 a15

OJO TAMBEROS Y LECHEROS, SE OFRECEN en arrendamiento cuatro cientas cuadras más ó menos de campo flor, perfectamente alambradas con magníficas poblaciones, contrato por cuatro ó cinco años, dista veinte leguas de Buenos Aires, diez y seis de La Plata y treinta cuadras de la estacion Altamirano; dirigirse en Chascomús á J. A. Fernandez Colon 44. 5473 p15 a16

PANADERIA FRANCESA—SE VENDE EN EL pueblo del Pilar, á 50 kilómetros de Buenos Aires, con una clientela y reparto inmejorables; para tratar, á la misma panaderia. 5078 p8 a10

RIACHUELO—A POCA DISTANCIA DEL puente de Barracas, se venden 240,000 varas de terreno alto y parejo, con frente al Riachuelo; los que se interesen pueden ocurrir á Victor Péchieu, General Lavalle 570, n|n. 5190 p15 a11

ROSARIO DE SANTA-FE—SE VENDE UNA quinta en aquella ciudad, á 20 cuadras de la plaza principal y cerca de un boulevard, cuya superficie será 4 cuadras; para tratar en Buenos Aires, al Sr. Laureano Carballeda, Piedad 513, altos. 5888 p3 a17

SE ALQUILAN CON CONTRATA, 3000 METROS cuadrados de terreno, en la calle Brasil esquina San José; ocurrir Santiago del Estero 753, n/v. 5330 p6 a14

SE ALQUILAN 2 CASAS CON TODAS LAS COmodidades, 3 negocios en la calle Moreno y Piedras, con ó sin contrata; por informes de 1 á 3 en la misma, Moreno 276 y 278 n|n y Piedras 141 y 143. 5919 p3 a17

SE VENDEO BAJO CONTRATA POR ALGUnos años se alquila el terreno ubicado Santa-Fé 2881 entre Laprida y 35 A., para tratar en la misma calle Santa-Fé 2060 de 1 á 5 p. m. 5475 p8 a16

SE VENDE EN TODO O EN PARTE, UN TERreno de 35 varas de frente por 67 de fondo, situado calle Real 392, en San José de Flores, á 3 1/2 cuadras de la plaza; para tratar, en el mismo, de las 12 á las 6 de la tarde. 5899 p8 a17

SE COMPRA UN TERRENO QUE TENGA A LO ménos 15 varas de frente y no esté situado á más de 20 cuadras de la plaza Victoria, se preferirá esquina; dirigir ofertas por escrito al administrador de este diario. 5422 p10 a15

SE VENDE UNA AREA DE CAMPO EN EL partido de San José de Flores, municipio de la capital, compuesta de 29,456 varas cuadradas; el que se interese puede ocurrir en San José de Flores, calle de La Union 137, ó al Correo del Caballito (N. E.) 483 plm a7

TERRENO SE VENDE EN EL BOULEVARD Belgrano entre Maza y Belgrano, de 20 varas de frente al norte por 50 de fondo; ocurrir Defensa 873 n/n, de 12 á 1 ó de 5 á 7 p. m. 5906 p2 a17

VENTA DE UNA JOYERIA—POR AUSENtarse sus dueños para Europa, se vende una bien relacionada joyería, platería, relojería y armería, en una ciudad del litoral del Uruguay (República Oriental), en buenas condiciones, dando así á los dos jóvenes ocasion de establecerse con poco capital; preferido son que conozcan los artículos de alhajas y brillantes; se piden ofertas bajo C. H. en este diario. 4245 plm jl23

GUIA GENERAL DE DOMICILIOS

ADOLFO J. PUEYRREDON, ESCRIBANO PUblico nacional; domicilio: Belgrano, Lavalle 40—Oficina: Victoria 31 altos, Buenos Aires. 3499 p3m m19

AVISO AL PUBLICO EN GENERAL Y A MI clientela en particular, que he trasladado mi negocio de almacen al paraje de la misma calle núm. 2118 nuevo.—Pedro Sanguinetti. 5863 p3 a17

ALBERTO M. NIÑO, CORREDOR, RECONquista 118 viejo, pasaje Argentino, avisa á sus clientes que desde la fecha recibe solicitudes de préstamos para los Bancos Hipotecarios Nacional y Provincial. 5457 p6 a15

AL COMERCIO PARTICIPAMOS QUE HEMOS trasladado nuestro almacen al por mayor y casa de consignaciones á la calle Rivadavia 1127 á 1137, n/n, entre Cerrito y Libertad.—Goyeneche, Bilbao y Compañía. 4238 p30 jl29

AGRIMENSORES QUEIREL Y NEGRI—SE ocupan de estudios y proyectos de líneas férreas, mensuras, planos y copias como de todo trabajo concerniente al ramo. Las horas en que se encuentran son de 1 á 4 p. m., Reconquista 142, n|a, oficina 21. 3713 p2m jl22

ALFREDO PANELO PREVIENE A SUS RELAciones que se ha trasladado á La Plata, como corredor, para tramitar solicitudes de préstamos en el Banco Hipotecario de la Provincia, encargándose al mismo tiempo de cobrar los cupones de las cédulas y pagar el servicio trimestral. Recibe órdenes en esta ciudad, Bolívar 98, de 12 á 4, y en La Plata, avenida Independencia 627, pieza número 7. 7123 p3m a19

B. MITRE Y VEDIA, TRADUCTOR PUBLICO; San Martin 344 n/n.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL, DEBIENdo principiar las operaciones de hipotecas en dicho establecimiento aviso á mis relaciones y á las personas que deseen hipotecar sus propiedades, que pueden mandar sus títulos y detalles correspondientes á mis escritorios San Martin 73, n|a y 195 n|n, pues continuaré como antes de ahora en dichas tramitaciones.—Natal T. de Torres.—Corredor. 5114 p8 a10

COELHO Y ETCHEGOYEN—CORREDORES de Bolsa—Cambios y descuentos, SAN MARTIN 82, escritorio 21. 9171 p3m n15

CONSULTORIO DEL Dr ALFONSO PIZZAriello—Médico cirujano especialista en las enfermedades de los ojos, de los oídos, de las vías urinarias, de las señoras, nerviosas, pulmonares, de la garganta y estómago. Recibido en las universidades de Nápoles, Buenos Aires y Bolivia; ex-cirujano de varios hospitales, etc.; provisto de todos los instrumentos y aparatos más modernos para operaciones y curacion de dichas enfermedades. Da consultas de 12 á 3 de la tarde; á los pobres gratis de 11 á 12.—Méjico 494. 922 perm. f1

DR. H. GOWLAND, MEDICO.—HORAS DE consulta: de 1 á 3 p. m., Venezuela 572 n|v. 4680 plm a4

DAMASO SALVATIERRA Y MANUEL ESCUdero—Escribanos públicos, oficina, San Martin 36 antiguo, bajos. 5467 plm a15

DR. HIRON, MEDICO Y CIRUJANO DE LAS facultades de Lóndres, Maipú 324, consultas de 1 á 3 p. m. 2456 f28 perm

DR. R. TOGNOLA, MEDICO OBSTETRICO, se dedica especialmente á asistencias de partos y enfermedades de niños. Horas de consulta de 1 á 3 p. m.; General Viamont 171. 2647 perm. el8

DR. JUAN CIMONE, ESPECIALISTA EN LAS enfermedades venéreo-sifilíticas, de la piel y de señoras; Corrientes 1061, nuevo, consultas de 9 á 12 y á 4 á 6. a17 perm.

DR. JORGE ROSI—MEDICO CIRUJANO, ANte asistente en las cátedras de cirujía y obstetricia en la universidad de Nápoles; especialista en las enfermedades de las mujeres y en los partos; consultas de 7 á 9 a.m. y de 2 á 4 p. m., Suipacha 143. 9263 perm e8

DR. B. CONSTANZO, MEDICO—ATIENDE EN su consultorio con preferencia las enfermedades venéreo-sifilíticas, de la piel y del estómago.—Horas de consulta: de 7 á 9 a. m. y de 1 á 3 p. m.; BUEN-ORDEN 122, entre Alsina y Moreno. 3951 plm jl26

DESPACHANTE DE ADUANA—TEODORO S. Pujador diligencia toda clase de trámites en esta reparticion, con celeridad y esmero. Por referencias y órdenes; dirigirse á la casa introductora de José R. Segarra, Chacabuco 176, n/v y 344 n/n. 4942 p30 a8

EMILIO TORP, PROFESOR DE PIANO; LAVAlle 160, n/a ó casa de Hartmann, Florida 495, n/n y Neumann Florida 475, n/n. 5014 p30 a9

EDUARDO E. ZIMMERMANN Y Cª.—CORREdores de campos y haciendas, comisiones en general; San Martin 36. 6288 p50 jl6

EL DOCTOR JUAN D. PIÑERO, MEDICO—HA trasladado su estudio á la calle Belgrano 422, n/a, á la calle Suipacha 154, n|n. Horas de consulta de 12 á 2 p. m., todos los dias. 5204 plm a11

GREGORIO QUIRNO COSTA, REMATADOR y comisionista; escritorio, estudio de los Dres. Terry y Balbin, Bolívar 11, nuevo. 5290 plm a12

H. D. MACKINLAY Y Cª, RECONQUISTA 75, numeracion nueva 133.—CORREDORES Compra y venta de casas, campos y haciendas, colocacion de dinero en pactos de retro-venta, etc. Se encargan tambien de la tramitacion de asuntos ante el gobierno nacional y provincial. 9341 perm. el1

INGENIERO AGRONOMO JULIO CHAUMENT de la escuela de Gand (Bélgica), ofrece sus servicios profecionales; Corrientes 1171, n|n. 5847 p15 a16

J. M. BONHOME, DESPACHANTE DE ADUAna, se encarga del despacho, embarque ó trasbordo de mercaderias en general; comision equitativa, por bulto, por despacho ó mensualidad. Escritorio 14, calle Reconquista 118 n|a, altos, Cooperativa telefónica núm. 51. Domicilio, Suipacha 346 n|v, Cooperativa telefónica núm 614. 4805 p30 a5

J. EDUARDO GONZALEZ, ESCRIBANO NAcional, oficina de registro núm. 48.—Estudio: San Martin 44 n/a, 76 n/n, Union Telefónica núm. 939. Domicilio: Andes 592 n|a, 1146 n|n, Union Telefónica núm. 5607—Cooperativa Telefónica núm. 354. 3388 v o30 jl15

JUAN JOSÉ LANUSSE CORREDOR DE LOS bancos de la provincia é hipotecario, se encarga de toda la tramitacion hasta su terminacion de solicitudes de créditos. Los Sres. que deseen hipotecar sus propiedades pueden remitir sus títulos y la autorizacion y demás datos y serán molestados para firmar las escrituras y percibir las cédulas; dirigirse á Juan José Lanusse, calle 46 entre 6 y 7 La Plata. 4490 plm a1

LA CASA DE MODAS DE VIRGINIA CASTElli, de la calle Victoria 1113, n/n se ha trasladado á la misma calle núm. 1220, n/n entre Salta y Santiago del Estero. 5875 plm a17

MANUEL BARRUTTI SE ENCARGA DE SOlicitar préstamos de los bancos hipotecarios, Nacional y de la Provincia y adelanta dinero; Victoria 31.—Escritorio núm. 7, de 12 á 4. 3549 d29 perm.

OCULISTA—EL Dr. AUGUSTO PERTILE, DE vuelta de Europa, abre su estudio dando consultas sobre las enfermedades de los ojos, de 1 á 3 de tarde, Moreno 164. 5832 perm. a6

PEDRO E. BALLETO Y JOSE BIDART—CONsignatarios de frutos del pais, Rivadavia 2247 6320 p6m a12

SEVERINO LALANNE É HIJOS, MORENO 206 n/v y 684 n/n. Unicos representantes de la casa Ps. Boisnard y Cª., de Cognac. 4544 plm a3

SAMUEL DONOVAN, ABOGADO, ESTUDIO Maipú 341, n|n. 3578 plm jl20

ARTICULOS VARIOS EN VENTA

A 15 $ m/n SE VENDE EL CAJON DEL VINO Grand Listrac; único introductor: J. Bazille, esquina Perú y Victoria. 4516 perm. a2

AVISO, EN LA CALLE FLORIDA 75 N|A, SE venden gallinas finas, de raza española, denominada Caras blancas. 5212 p8 a11

ATENCION INTERESADOS—SE OFRECE EN venta piedra de vereda de granito, bien elaborado. La cantera de donde se extrae ha sido hallada recientemente. Por muestras y precios ocurrir á Juan Basso, Tandil, calle Chacabuco 60. 8520 plm jl19

A LOS EMPRESARIOS Y CARPINTEROS POR liquidacion.—Gran surtido de puertas y ventanas de pino, pino tea y spruce bruto y machimbrado herrajes y ferreteria, carpintería mecánica, Herrera 120, n|a, Barracas al Norte, una cuadra de las Tres Esquinas. 5385 plm a14

A LOS ESTANCIEROS, LOS VERDADEROS específicos Mac-Neave los únicos infalibles para curar la enfermedad de la lombriz y la manquera en las ovejas, se venden por mayor y menor en el Bazar du Ménage, Piedad 358, al lado de San Miguel. 573 s7 perm

A LAS SEÑORAS OCACION JERSEY O TRICOtas desde 1,95, enaguas de percal á 1 $ m/n, percales y batista á 15 centavos, abanicos chinescos á 50 centavos, chalones de barcille y de granadina á 5,90, especialidad de guantes media mano y de seda, á La Paz, Tacuarí 45. 4799 p15 ag5

A LAS FAMILIAS BILLAR Y MESA PARA COmedor en un solo cuerpo, sin tableros, es una gran novedad, las bandas suben y bajan, es una gran comodidad, pues tiene 3 metros de largo, en la fabrica de billares del Sr. Mona, Cangallo 388 n|a, 984 n|n. Frente al mercado del Plata. 4753 p15 a5

ARBOLES Y PLANTAS FRUTALES, INJERtados de las mejores clases como almendros, avellanos, castaños, ciruelos, cerezos, cormos, duraznos, damascos y damascos, frambuesos, groselleros, granados, higueras, limones, manzanos, membrillos, naranjos, nísperos, nogales, perales, parras de todas clases, fresas, frutillas, etc., etc., en venta; «Al Buen Jardinero», depósito de semillas y plantas de todas clases, de Gustavo Hamonet, Florida 35, antes núm. 19. 603 perm jn15

ALFOMBRADOS—LIQUIDACION DE NUEStros acreditados tripes con una considerable rebaja en precios, el doble ancho fino á 1,90 y 2 $, tripes de Bruselas de primera clase á 1,50 y 1,70, tripe cortado doble ancho al ínfimo precio de 3,50, id de Bruselas tambien doble ancho solamente vale 3 $, chuces, cáñamos y cocos de cuerda tambien para alfombrar á 50, 60, 70 y 100 centavos, alfombras para tapar ventanas desde 2 hasta 12 $ una, carpetas para mesa, cortinas de tul y muselina para vidrios á todos precios; en la tienda y depósito de alfombras; Chacabuco 334 n/n, entre Moreno y Belgrano. 4150 plm jl28

A 76 $ m/n SE VENDE LA BORDALESA CON doble casco del rico vino de Burdeos, especial para familias, puesto en casa del comprador; este excelente vino natural excluye toda competencia, tanto por su clase y pureza, como por su precio módico.—Unico introductor: J. BAZILLE, esquina Perú y Victoria. 4416 perm. a1

ALFOMBRAS DE TODAS CLASES, GUSTOS escogidos, bruselas cortadas y rizadas, tripes en general, chuces de coco y cáñamo, alfombritas y tapetes de todos tamaños, felpudos, hule para piso, esteras y demás artículos del ramo, á precios sumamente ventajosos; en «La Primera Argentina», Maipú 97 y 99 entre Piedad y Cangallo.—RILLO y Ca. perm

ARBOLES Y PLANTAS FLORESTALES PARA formar avenidas y bosquetes, como ser: acacias, alisos, catalpas, castaños de la India, ciprés, citisos, cedros, carpinos, chalefos plateados, fresnos, hayas, ligustros, liquidambar, madura, olivos, olmos, oxiacantos, robles, soforas, tilos, tulipíferos, vainero (árbol de Judea), lilas, aromas, acacias, casuarinas, eucaliptos, etc., etc., en venta «Al Buen Jardinero», depósito de semillas y plantas de todas clases de Gustavo Hamonet, Florida 35. 6004 perm. ml

ARADOS DE ACERO EL VELOZ, CON ARMAzon de hierro, de la renombrada fábrica de Ofverum, en Suecia. Ganaron en la última exposicion rural de Buenos Aires, el primer premio, en competencia con todos los demás arados que se vendieron en este país. Para obtener este premio hiciéronse ensayos prácticos durante 4 dias en el establecimiento de Santa Catalina, de manera que la superioridad del arado ha quedado bien constatada. Los materiales empleados en su construccion son de primera calidad. El hierro de Suecia, siendo sumamente dulce, si bien puede doblarse, no por eso se rompe y puede enderezarse en su estado frio; se garanten los arados en este sentido. Hay arados de 12 clases distintas, desde 1 hasta para 4 surcos, precios y calidad sin competencia. Estos arados se venden en la casa del representante de la fábrica, calle San Martin 570 y en la casa de los señores Moore y Tudor, Maipú 95.—E. A. ADDE, San Martin 570, n/n. 9573 perm. m20

BASTONERIA FRANCESA DE MILLOS.—Esmeralda 22 n/a. Se hacen bastones de esto que de todas clases, composturas de bastones, paraguas, boquillas, pipas, etc., etc. Ventas por mayor y menor. 4652 plm a3

COUPÉS FRANCESES DE DOS ASIENTOS REcien llegados. se venden Maipú 83 n|a. 5404 p8 a14

CHAMPAGNE MANUEL Y Cª.—UNICA CASA de Reims que ha sido honrada con la medalla de oro, en la exposicion universal de Paris en 1878; único introductor J. Bazille, esquina Perú y Victoria. 4417 perm. a1

CABALLOS SE VENDEN BARATOS EN GENEneral Rodriguez, cuatro yuntas de tiro y tambien un breck en buen estado; para tratar ocurrir al avaluador del partido, en el mismo pueblo. 5383 p15 a17

CABALLOS DE VARIOS PELOS SE VENDEN por yunta ó por separados hay varios mestizos y otros criollos muy buenos para trabajar en la plaza, se venden muy baratos, para verlos y tratar en Flores, Libertad 7 caballeriza. 5485 p3 a16

CARPAS PARA FERROCARRILES, INGENIEros y militares, toldos para patio y calle, encerados y mangas, bolsas, trajes impermeables, redes de pescar y cazar pájaros, gran especialidad en lonas de todas clases y banderas de remate á precios sumamente ventajosos; en «La Primera Argentina», Maipú 97 y 99 entre Piedad y Cangallo.—Rillo y Ca. perm.

DEPOSITO DE PIANOS DE MANUEL NOVAra, Alsina 396 n/v y 1166 n/n.—Tengo el honor de avisar á mi numerosa clientela y al público en general, que he trasladado mi negocio de la calle Alsina 394, n/v, á la misma calle 396 n/v y 1166 n/n, entre Lima y Salta donde siempre encontrarán un variado surtido de pianos de las mejores fábricas Europeas especialmente para alquiler. Afinaciones y composturas garantidas. Precios módicos. 5012 p15 a10

ENGORDES DE ANIMALES—SE VENDE HArina de arroz, que por su baratura aventaja muchísimo al maiz; para tratar ocurrir 25 de Mayo 132 n|a, 372 n|n. 4502 plm a2

ESTANCIEROS APROVECHEN—EN LA CAbaña Santa María de D. E. del Castillo, á dos leguas de la estacion San Vicente, se vende hacienda fina de toda clase, 200 vacas Durham, toros puros de pesebre, carneros y ovejas Lincoln, 1000 ovejas rambouillet, buena clase y gordas, 25 yeguas mestizas de carrera para tiro, livianas, servidas por padrillos puros; por informes, Belgrano 587, n/v. 4610 p15 a3

HONOR AL MERITO—VINOS MEDICINALES de Hungria, como Tokay, etc., para convalecientes y personas débiles, recomendados por todas las autoridades científicas por su calidad inmejorable; ventas por cajon y botella; únicos introductores Julio Bossanyi y Cª., Belgrano 199 y 201 n/v y 663 y 667 n/n, entre Perú y Chacabuco. 716 perm. jn5

ILLUSTRATED LONDON NEWS—UNA COleccion de este interesante periódico ilustrado, 33 tomos de los años 1847 á 1868; dibujos gráficos de los sucesos más notables de esos años; en venta en la librería de Grant, Cangallo 359, n/n. 5929 p3 a17

JARABE DE ALQUITRAN Y CREOSOTA, IOdurado á la codeína, preparado por A. Sanchez.—Este excelente medicamento recomendado por muchos facultativos, es el mejor remedio para la completa curacion de cualquier clase de tos, por crónica que sea y como preservativo de la difteria, no tiene rival. Depósito por mayor y menor Farmacia y droguería de A. Sanchez, calle San Martin y General Viamont. 2088 p2m jn23

LOS ESPECIFICOS MAC NEAVE PARA CUrar la manquera y la enfermedad de la lombriz en las ovejas, se venden en las siguientes casas: A. Bullrich y Cª., Alsina 28; Juan y José Drysdale y Cª., Perú 236; Sanchez y Moreno, San Martin 51; Gregorio Villafañe, Rivadavia 301 1|2; R. Rossi y Cª., Florida 139; Perez, Serra, Giraldi y Cª., Rivadavia 351; Miguel Lanús, San Martin 346 y Bazar du Ménage, Piedad 358, al lado de San Miguel. 543 jn2 perm.

MOLINEROS Y FIDELEROS—SE VENDE UN centrífugo flamante, con todos sus accesorios, así como una piedra propia para remoler sémola; para tratar, en el molino Caridad. 4936 p15 a8

MUEBLES Y PIANOS EN LA CALLE CORrientes 617 hay una persona encargada de comprar pianos y muebles para las provincias, así que pagará más precio que cualquier otra; compra tambien menages enteros, todo al contado; para tratar, todos los dias, á cualquier hora. No olvidarse, Corrientes 617. 6240 m27 perm

MATA-CALLOS O FENELINA, REMEDIO PAra curar los callos—Inmediatamente contiene el dolor penoso que los callos producen, prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El mata-callo ó Fenelina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para aplicarlo. Unico depósito en la farmacia italiana de Luis Besson, Perú 123 n|v y 229 n|n, frente á la universidad.

PIANO STEINWAY—GRAN FORMATO NUEvo, se vende muy barato; Córdoba 479, n/n. 4110 p8 a11

POTROS GRANDES—HAY PARA VENDER doscientos; ocurrir Paraguay 109 n/a. 3731 plm jl23

PIANOS, A PLAZOS, GRAN FACILIDAD PARA el pago, encontrarán; Perú 100, casi esquina Alsina. 5906 perm a17

PIANOS, PIANOS, DESAFIO TODA COMPEtencia en precios é instrumentos. Antes de comprar ver en la calle Perú 100, casi esquina Alsina. 5308 perm a17

PIANOS Y ARTICULOS PARA PIANOS—TAburetes, aisladores, cuerdas, paños, teclados, clavijas, candeleros, teclados mudos, dactylions, pedales, resortes y todo lo necesario para compositor de pianos; única casa bien surtida en estos artículos, Perú 100. 5397 perm. a14

PERROS DE RAZA, IMPORTADOS DE EUROpa, se venden dogos, daneses, perros de caza bien enseñados, perros de aguas, doguitos falderos, gallinas y palomas de raza fina; 2ª Venezuela 86, atrás del hospital San Roque, entre 24 de Noviembre y Soria. 3979 plm jl26

PIANOS NUEVOS, GARANTIDOS POR CINCO años más baratos que en cualquier otra parte, le conviene molestarse y pasará verlos, lo será conveniente; Perú 100. 5306 perm. a12

PIANOS—RECIBIDOS POR LOS ULTIMOS vapores, pianos de los mejores fabricantes europeos, á precios sin competencia; pianos de ocasion; se venden cuerdas, composturas, etc., etc., etc., surtido en taburetes, aisladores y artículos para composturas Tacuarí 95. 5412 perm jn3

SE VENDE UNA MAQUINA DE SASTRE NUEva, Viamont 318 n|v. 5486 p3 a16

SE VENDE UN PERRO DE GUARDIA, PARA cuidar una casa, muy inteligente é instruido, dirigirse Corrientes 460, n/v. 5867 p3 a17

SE VENDEN LOS ARMAZONES, MOSTRADOres, vidrieras de una tienda, calle Artes 340 n|a por tener que mudarse en la misma calle, núm. 423. 4421 plm. agl

SE VENDEN DOS ESPLENDIDAS YUNTAS de caballos de tiro, unos colorados y otros zainos, otro espléndido caballo oscuro de tiro, entero, importado; para verlos y tratar, dirigirse á la caballeriza de D. Luis J. Bordenave, Belgrano 278, n/v. 5330 p5 a15

SIN MERCURIO, CURACION DE LAS ENFERmedades secretas con la inyeccion vegetal de Ratania compuesta y las píldoras vegetales azucaradas de Cubeba compuesta (sin mercurio) preparadas por L. Besson. Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas ó inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones.—Depósito en la farmacia italiana de L. Besson. Perú 123 n/a y 229 n/n, frente á la Universidad. 2624 perm

TOROS DURHAM PUROS, NACIDOS EN EL pais, se vende un selecto lote en la cabaña El Lago, en San Isidro, ó en la capital Maipú 341, n/a. 5879 p3 a17

TERNEROS, SE OFRECEN EN VENTA TERneros mestizos, para plantel de establecimientos; ocurrir al escritorio de R. de Elizalde y Fernandez Hnos., Reconquista 96. 4519 p30 a7

TOLDOS, CARPAS, LONAS,—ESPECIALIDAD para tapar parvas y carros, trajes impermeables, bolsas, redes de pescar, aparatos de gimnasia, casa de S. Carlevari Piedad 136.—BANDERAS de remate y para alquilar, esteras de la India y de coco, alfombras y hule para piso, casa de S. Carlevari, Piedad núm. 136. perm.

TONICO ARGENTINO, REGENERADOR DEL cabello, preparado por la Sra. María T. Mathew—Este tónico reconstituyente destruye la caspa, aviva los bulbos capilares, favorece el desarrollo del pelo y dá su color natural al cabello sin perjudicar el cuero cabelludo. Se garante restituir el pelo á su color natural entre 12 á 15 dias, al cabo de los cuales habrá adquirido su color y brillantez natural. Se atenderán á las señoras que así lo deseen, en la calle Catamarca 1265, de 9 a. m. á 1 p. m., ó en sus casas particulares al dirigirse á esa direccion solicitándolo. jl21 perm.

VACAS LECHERAS, CON CRIA, GARANtiéndose de 15 á 20 cuartas de leche por dia, se ofrecen en venta en el escritorio de R. de Elizalde y Fernandez Hnos., Reconquista 96. 4520 plm a7

PIEZAS Y CASAS PARA ALQUILAR

ALQUILASE UNA HERMOSA PIEZA AMUEblada, en casa de corta familia; General Viamont 701, n/v. 5876 p3 a17

ALQUILASE PARA OFICINAS, NEGOCIO O familia á pension, todo el frente y otras grandes habitaciones de altos, Cangallo 181 n|v., de Maipú á Florida; para convenir, preguntar por Salinas en el patio de los mismos, á cualquier hora. 5451 p5 a15

BUENA OPORTUNIDAD PARA UNA FAMILIA que ausentándose del país, quiere dejar su casa bien cuidada, un matrimonio extranjero sin hijos desea alquilar una, con buenos muebles y en un paraje no lejano del centro, garantias á satisfaccion del dueño de la casa, dirigirse á la calle Reconquista 384 n|v, de 11 a. m. á la 1 p. m., todos los dias. 4412 p15 agl

CASITA SE DESEA ALQUILAR UNA CON CINco ó seis piezas, en el centro; dirigirse á M. B. á esta oficina. 5460 p6 a15

CASA, SE ALQUILA UNA MODERNA DE SIEte piezas y demás comodidades, situada Belgrano 1367, ocurrir allí mismo para verla y para tratar San Juan 2947 hasta las 11 y en Victoria 27, altos de 1 á 3. 5905 p2 a17

CASA QUINTA SE ALQUILA UNA BUENA casa-quinta en San Isidro para la próxima temporada de verano. Para tratar en el escritorio de R. de Elizalde y Fernandez Hnos. Reconquista 46 de 1 p, m. á 5 p. m. ó Suipacha 264 á toda hora del dia. 5023 plm a9

CASAS PARA ALQUILAR. EL CENTRO DE Locaciones, donde existe un registro en el que se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad, se ha trasladado de la calle Piedad 105, á Florida 128 (1er piso).—G. Nuñez. perm.

OCASION PARA LOS YESEROS Y ESCULTOres—Se alquila un taller con los modelos, útiles y herramientas necesarias, en una palabra no hay más que entrar y ponerse á trabajar; para verlo y tratar. Piedras 685, n/a. 5106 p8 a10

SE ALQUILAN DOS PIEZAS PARA UN MAtrimonio solo; Córdoba 555, n/v. 5904 p3 a17

SE ALQUILA LA CASA CALLE SAN JOSE 72, n/n, con 7 piezas y demás comodidades; ocurrir Victoria 487, n/a. 5891 p3 a17

SE ALQUILA UNA LINDA SALA CON ANTEsala á precio módico; Junin 1331, n/n. 5864 p3 a17

SE ALQUILA LA CASA CALLE RECONQUISTA Nº 179 n|v propia para negocio ó escritorio. 5881 p3 a17

SE ALQUILAN DOS PIEZAS, PARA HOMBRE solo, una con balcon; Perú 23, n/n, 2º piso derecha. 5896 p3 a17

SE ALQUILA UN SALON Y DORMITORIO, lujosamente amueblado y cuatro piezas para escritorio, Rivadavia 235 viejo. 5938 p8 a17

SE ALQUILA UNA CASA PARA NEGOCIO, CAlle Victoria 2157 y 2159; para tratar, Moreno 483, nuevo. 5345 p6 a14

SE ALQUILAN HABITACIONES LUJOSAMENte amuebladas, para caballeros solos; Victoria 343, n/a. 5178 p20 a11

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA BAJA CON diez piezas, ó una de ocho bien amueblada; P. G. casilla del correo núm. 111. 5268 p6 a12

SE ALQUILA LA CASA CALLE SALTA 444, n/n, para una sola familia, con 10 habitaciones; las llaves están en la tienda de la esquina La Moda. 5858 p3 a17

SE ALQUILA PARA HOMBRE SOLO EN UNA casa de familia una sala con dos ventanas á la calle; Tucuman 59 n/v., esquina Reconquista. 5393 p6 a12

SE DESEA ALQUILAR AL NORTE, QUE NO pase de la calle Ministro Inglés una casa con seis piezas, cochera y caballeriza; dirigirse por escrito á las iniciales M. G. en esta imprenta. 5917 p3 a17

SE ALQUILA UNA CASA BAJA EN LA CALLE Cangallo 1089, n/n con 10 piezas y demás oficinas, pisos de maderas, gas, aguas corrientes, algibe y dos patios; para tratar, 1082, n/n. 5900 p3 a17

SE ALQUILAN TRES HERMOSAS PIEZAS con balcon á la calle; Piedad y San Martin, altos de la casa lunch; ocurrir, San Martin 33, altos, escritorio 5 y 7. 5528 p10 a12

SE ALQUILA UNA HERMOSA SALA Y DORmitorio bien amueblados, con gran balcon á la calle, para hombre solo ó matrimonio sin hijos, con pension; Corrientes 1808, esquina á Callao. 5415 p6 a15

SE ALQUILA UNA CASA DE ALTOS PARA familia calle Belgrano 628, compuesta de 7 habitaciones, y demas oficinas, gran centro de familia; la llave está en la casa baja, y para tratar, General Lavalle 692, n|v. 5132 p8 a10

SE ALQUILA PARA UNO O DOS CABALLEros una sala bien amueblada con todas sus comodidades, en casa de familia y á más otra pieza amueblada contigua ó separada, precio módico; Artes 633, n/v. 5341 p6 a14

SE ALQUILA LA CASA BELGRANO 1526, TIEne 10 piezas, gas, aguas corrientes, jardin y 80 varas de fondo; para verla, las llaves están al lado de ella y para tratar en la escribania de Morales, Pasaje Roverano, Victoria 31. 5882 p3 a17

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLADA Y pension para caballeros, en casa de familia de respeto del país; se prefiere caballeros alemanes; tambien se tomarán dos pensionistas para comer, tratar desde las doce hasta las cinco; Perú 564, n|n. 5476 p3 a16

SE ALQUILA SALA Y ANTE SALA CON MUEbles ó pension ó sin ella, la casa es grande y bien ventilada, tiene cuarto de baño un gran jardin etc., etc. Cuyo 1491 n|a, entre Bermejo y Ancha, 2 cuadras del tramway Lacroze. 5909 p8 a17

SE ALQUILA UN LINDO SALON, ANTE-SALA y dormitorio, con balcones á la calle, hermosas piezas, juntas ó separadas, el todo espacioso y ricamente amueblado á nuevo, posicion central, con ó sin pension, gas, baños, buenos patios y demás comodidades que se requieren en casa de corta y decente familia. Hay tambien lujosos departamentos; Maipú 524 n|v, y 934 n|n, altos. 5442 p15 a15

EDUCACION

ACADEMIA BRITANICA, INCORPORADA AL Colegio Nacional, Belgrano 349: gran comodidad para pupilos—Roberto Bird, director.—Comisionado en 1878 por el Exmo. Gobierno Nacional para estudiar en Europa los adelantos referentes á la educacion comun. 4853 d19 perm

COLEGIO NEGROTTO DE SEÑORITAS—DIrectora: Catalina Gilbert P. de Negrotto; Cangallo 802. 1686 perm. m22

COLEGIO BRITANICO—INCORPORADO AL Colegio Nacional, Santiago del Estero 173.—Armando Minlock, director, ex-catedrático de geometría y topografía del Colegio Nacional, con 20 años de ejercicio en la enseñanza. 2350 perm m18

COLEGIO LITERARIO—BOLIVAR 249, INCORporado al Colegio Nacional—Este colegio, bajo la direccion del señor Frecker de la Universidad de Oxford y del señor Hutchison, recibe pupilos, medio pupilos y externos, cursos especiales para exámenes. perm.

CALIGRAFIA EN 25 LECCIONES, SE OFRECE un profesor competente asegurando la trasformacion completa de la escritura, la más incorrecta en 25 lecciones, rindiéndola clara, elegante y propia al uso comercial; dirigirse de 5 á 6 p. m. ó por carta al Sr. N. B. Bahar, Esmeralda 215, n/n 2º piso. 5096 plm a10

CONTABILIDAD DE BANCOS, SOCIEDADES anónimas, casas mayoristas y al pormenor, estudio completo en balances é inventarios, arreglo de libros mal llevados, cálculo, correspondencia, caligrafía y nociones generales de comercio, se dan lecciones á domicilio y en casa del profesor, precios acomodados; dirigirse á Profesor. Rodriguez Peña 309, n/a 579 n|n. 5346 p6 a14

INSTITUTO SAN MIGUEL INCORPORADO AL Colegio Nacional—Director Oscar Nolf. Establecimiento especial de educacion para varones, situado á una cuadra del gran boulevard Santa Fé, calle Azcuénaga 612 y 614, local vasto, moderno é higiénico. Se reciben externos, medio-pupilos y pupilos. 4472 p30 a2

INSTITUTO GENERAL MITRE—ESTE ESTAblecimiento de educacion situado Piedad 1756, n/n, entre Rodriguez Peña y Callao, se recomienda á los señores padres de familia, tanto por su magnífico local como por la superioridad de los estudios. Cursos elementales y se cursan los seis años del Colegio Nacional, se prepara toda clase de exámenes para las escuelas de la república y europeas. Se ruega á las familias visiten el establecimiento y presencien las aulas. Director: Francisco Lopez de Fonseca, diplomado de la facultad de ciencias físico-matemáticas de Francia. 685 ju5 perm.

LECCIONES DE DIBUJO Y PINTURA, POR un experimentado profesor en el ramo; Esmeralda 622, n/n. 4159 p15 a3

LECCIONES A DOMICILIO Y EN CASA, CALIgrafía, todas formas y tamaños y estilo comercial, los que quieran mejorar su letra y escribir con propiedad por precio acomodado; dirigirse á «Caligrafo» Rodriguez Peña 309, n/v. 5347 p6 a14

LICEO HISPANO-ARGENTINO—SITUADO EN una gran casa-quinta, San José núm 229, entre Belgrano y Venezuela. Enseñanza general simultánea en francés y español. Clases preparatorias para el colegio Nacional, teneduría de libros, idiomas, etc. Excelentes comodidades para pupilos, medio pupilos y externos.—La Direccion 3494 plm jl19

TENEDURIA DE LIBROS, POR SOLO 25 $ m/n, y en ménos de 30 lecciones se garante enseñar teórica y prácticamente la teneduria de libros por partida doble. El discípulo que no se considere capaz de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio, no pagará nada; Junin 110 n|v, 234 n|n. 5482 p3 a16

TENEDURIA DE LIBROS—POR 20 $ m/n SE compromete á enseñar teórica y prácticamente la teneduría de libros por partida doble, en menos de 2 meses para que la persona interesada pueda llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio; Montevideo núm. 185, viejo. 5265 p6 a12

TENEDURIA DE LIBROS, COMPRENDIENdo una serie completa de balances prácticos, cálculos mercantiles, caligrafía varias formas y tamaños y correspondencia, estilo comercial; se enseña á todas horas del dia, siendo en casa del profesor. Tambien se enseña gramática castellana. Dirigirse á Profesor, Rodriguez Peña 309, n/a, entre Lavalle y Tucuman. 3695 plm jl22

COLOCACIONES Y SERVICIOS VARIOS

A LOS MAESTROS ALBAÑILES Y PROPIETArios, se ofrece un dibujante proyectista para planos y presupuestos, que tiene desde muchos años establecido su escritorio calle Balcarce 95 n|v. departamento 8. 5303 p30 ag12

A PERSONA ACTIVA QUE TENGA BUENAS relaciones, se le ofrece ocupacion remunerativa como corredor de una compañía de seguros; dirigirse «Assicurazioni Generali», calle Corrientes. 3888 plm jl25

CANTERAS EN HINOJOS. SE PRECISAN MIneros; para tratar, dirigirse á Pons, Gregorini y Crespo, Perú 8, n/v de 1 á 5. 5185 p18 a11

A LOS CRIADORES—EL QUE SUSCRIBE CON 30 años de práctica en los negocios de campo, se ofrece como inventariador y tasador de estancias, y como conocedor y comprador de haciendas en cualquier punto de la república, para hacer de esta clase de negocios. Referencias á los señores Francisco Piñeyro, Francisco Monasterio, Pedro Frias, Domingo Frias, Gervasio José Martin Mignens, Rocha Hnos., y Ca; domicilio Piedras 2334 n|n, ó Bolsa de Comercio, de 1 á 4.—José Suarez. 3593 plm jl20

CONSEJO ESCOLAR DE BALCARCE—SE NEcesita un maestro diplomado para la escuela elemental núm. 1; dirigir las solicitudes á la secretaría, haciendo mencion de su estado y foja de servicios.—Balcarce, agosto de 1887.—El seretario. 5126 p8 a10

DEPENDIENTES PARA TIENDA INGLESA que se ha de abrir en la calle Piedad 556 n|n, se necesitan que conozcan el ramo de artículos para hombres, acudan entre 9 1|2 a. m. ó entre 2 á 5 p. m. en la misma casa. 5377 p8 ag14

DEPENDIENTE QUE SEA PRACTICO PARA tienda, se necesita, es inútil se presente sin recomendaciones; San José 2060, n/n, 5001 p2 a17

DEPENDIENTE SE OFRECE UN JOVEN ESpañol recien llegado, el que tiene años de práctica en el comercio, para almacen por mayor ó tienda, considerandose formal honrado y trabajador; direccion Rivadavia 310 Restaurant tramway 5884 p3 a17

GASISTA, SE PRECISA UN OFICIAL QUE SEpa sus obligaciones, se pagará buen sueldo; Estados Unidos 403, n|a. 5242 p8 a11

INSTITUTRIZ FRANCESA, DIPLOMADA, SE necesita para un buen colegio; dirigirse Corrientes 68, 1er piso, cuarto núm. 1 de las 12 á las 3. 5875 p5 a17

LECCIONES DE LABORES Y FRANCES, PROfesora Sta. Carolina Schneider, Chacabuco 641 nuevo. 374 plm jl22

MEDIO OFICIAL PLATERO SE NECESITA, en un pueblo de campaña; para tratar, Suipacha 59, n/a, joyería. 5332 p10 p14

MINEROS PARA TRABAJAR EN UNA CANtera de Hinojo, se necesitan: para tratar, de 1 á 5 p. m., escritorio de Pons, Gregorini y Crespo, Perú 8, n/v. 5196 p18 a11

PROFESOR DE VIOLIN Y SOLFEO, SE OFREce para dar lecciones; para tratar, Córdoba 374, n/v. 5159 plm a10

PIANO Y CANTO, PROFESORA SEÑORITA Carolina Schneider: Chacabuco 641 n/n. 3740 plm jl22

PROFESOR CON DIPLOMA, DA LECCIONES particulares de matemáticas, teneduría de libros, idioma nacional y geografía universal, colegio Literario, Bolívar 249, D. V. de V. 3516 plm jl20

PROFESORA Y ARTISTA—TENIENDO ALGUnas horas desocupadas, se ofrece para la enseñanza de canto á las niñas y varones en su casa, tiene documentos que justifican su capacidad; para encontrarla de las 5 á las 6 p. m., Montevideo 533, n/n. 5185 p15 a11

PLANCHADORA FRANCESA SE OFRECE PAra todas las personas que quieran honrarla con su confianza; se encarga de componer, desengrasar y limpiar toda clase de trajes y vestidos de lana, etc., etc., San Martin 428 3476 p30 jl19

REGENTE DE FARMACIA, SE NECESITA uno en esta capital, se le pagará buen sueldo; dirigirse Montes de Oca 143, n/a. 5887 p10 a17

REGENTE DE FARMACIA SE NECESITA UNO para una farmacia que se abrirá en breve en la Plata. Para tratar ocurrir Rivadavia 130, n|a, Droguería del Pueblo. 4149 p15 jl28

SE PRECISAN PREPARADORAS PARA SOMbreros; Victoria 1220, n/n entre Salta y Santiago del Estero. 5868 p8 a17

SE NECESITA UN PEON PARA HACER MANdados, es inútil se presente sin buenas recomendaciones; Gath y Chaves, Piedad 151 y 153. 5878 p3 a17

SEXTO DISTRITO ESCOLAR DE SAN NICOlás.—Se necesita una maestra infantil, los interesados deben acompañar al diploma certificados de moralidad y salud; Viamont y Talcahuano. 5431 p6 a15

TENEDOR DE LIBROS PARA LLEVAR LA contabilidad en horas sueltas, balances, inventarios, arreglos de libros, cualquiera que sea el ramo é importancia del negocio, se ofrece, dirigirse á Caligrafo, Rodriguez Peña 309, n/a. 5318 p6 a14

TENEDOR DE LIBROS UN HOMBRE FORmal que conoce perfectamente el español, italiano y francés, y tiene mucha experiencia en el comercio y en particular en la teneduría de libros, desea emplearse como jefe de escritorio, buenas recomendaciones; dirigirse por escrito al Sr. E. casa del Sr. E. Barton Uruguay 173, n|v. 5862 p3 a17

UNA PROFESORA ALEMANA SE RECOMIENda para enseñar el piano, francés, inglés, alemán y español; Alsina 1269 n/n. 4479 p20 a2

UNA SEÑORA FRANCESA ALUMNA DE LA Escuela Normal de Paris, con diploma superior con larga experiencia en la enseñanza en Europa teniendo algunas horas disponibles desea emplearlas en dar algunas lecciones de francés, inglés ó aleman, en esta ciudad ó en los alrededores, á precios moderados; dirigirse á L. M. en La Nacion. 4524 plm a7

SERVICIO DOMESTICO

AMA DE LECHE ITALIANA, FRESCA, PRImeriza, se ofrece; Juncal 337, n/a. 5373 p3 a17

COCINERA, SE PRECISA; VICTORIA 469, N/V. 5895 p3 a17

COCINERA, SE NECESITA UNA, SE PREFIEre extranjera; Esmeralda 375, n/a. 5918 p3 a17

COCINERA EXTRANJERA CON CAMA Y QUE sepa su obligacion; se necesita Piedad 2079 n|n. 5920 p3 a17

COCINERA Y NIÑERA SE NECESITAN PARAná 466 n|n, deben conocer bien su profesion. 5921 p3 a17

COCINERA ESPAÑOLA CON CAMA, SE PREcisa; Piedad 572 n|n. 5474 p3 a16

COCINERA O COCINERO CON RECOMENDAciones se necesita: Florida 707 n|a. 5403 p5 a14

COCINERA CON CAMA, SE NECESITA PARA un matrimonio solo; Viamont 2020. n/n. 5257 p6 a12

COCINERA EXTRANJERA, CON CAMA. SE necesita para poca familia y se paga $ 25 igualmente se necesita una jóven para mucama, que sepa planchar, se le dará buen trato y vino: San Juan 467, n/v 1181, n/n. 5915 p3 a17

MUCAMO DE COMEDOR SE NECESITA FLOrida 930, n|n. 5855 p5 a16

MUCHACHA PARA POCO SERVICIO, SE NEcesita: Moreno 460, n/v. 5877 p3 a17

MUCAMA PLANCHADORA, SE NECESITA: Victoria 743, n/n. 5859 p3 a17

MUCAMO JOVEN, ASEADO Y CON RECOmendaciones, se necesita; General Lavalle 640, nuevo. 5866 p3 a17

MUCAMA, SE PRECISA UNA PERSONA SERIA y con recomendaciones; Maipú 376, n/a. 5890 p3 a17

MUCAMA DE COMEDOR, SE NECESITA CON recomendacion; Belgrano 537, n/v. 5912 p3 a17

MATRIMONIO SIN HIJOS Y PARA SERVIR á una corta familia se necesita, Santa-Fé 3537 n|n entre Medrano y Araoz, el marido cocinero y la mujer mucama; se pagará buen sueldo. 5437 p5 a15

PORTERO JOVEN, ASEADO Y CON RECOmendaciones, se necesita; General Lavalle 640, n/n. 5867 p3 a17

SE NECESITA UNA SIRVIENTA QUE ENTIENda algo de cocina, se pagará buen sueldo Méjico 869 n|v. 5852 p3 a16

SIRVIENTA SE NECESITA UNA PARA MAtrimonio sin familia, San Martin 20, viejo. 5928 p2 a17

VAPORES

Hasta 5 centímetros, cada publicacion, $ 0,60
Por mes, cada 3 centímetros,........ « 9,00

COTTICA, BARCA INGLESA PROCEDENTE de Glasgow. Se ruega á los tenedores de conocimientos por este buque sirvan presentarlos en el escritorio de Morgan y Smith, Cangallo 34 n|v. 5987 p3 a18

LEIPZIG VAPOR ALEMAN CONCLUYO SU descarga en los depósitos del Norte Catalina; su revisacion principiará el 18 del corriente en adelante.—J. y B. Garay. Buenos Aires 17 de agosto de 1888. 6025 p3 a18

ADDIE MORRILL, BARCA AMERICANA, procedente de Nueva York—Habiendo llegado este buque, se pone en conocimiento de los consignatarios de carga, que efectuará su descarga por Barracas con arreglo á las cláusulas en los conocimientos,—Buenos Aires, agosto 17 de 1888.—Juan Shaw é hijos, consignatarios. 5951 p3 a18

VAPOR «REGINA» ESTE VAPOR HA CONcluido su descarga en los depósitos de Catalinas—Buenos Aires, agosto 17 de 1888.—José Catoni, lanchero.—B. Maumus, agente. 5966 p3 a18

MYRTLE BRANCH, VAPOR INGLES, CONcluyó su descarga en los depósitos del norte Catalinas. Su revisacion empezará el dia 18 del corriente en adelante.—Buenos Aires, agosto 17 de 1888.—J. y B. Garay. 6024 p3 a18

NITH, VAPOR INGLES, HA CONCLUIDO SU descarga en los depósitos de Lanús, su revisacion principiará á contar desde el dia 17 del corriente en adelante.—Buenos Aires, agosto 16 de 1888.—José y Bernardo Garay. 5938 p3 a17

TIBET VAPOR FRANCES HA CONCLUIDO SU descarga en los depositos de las Catalinas; las averias se revisarán los dias 17 y 18 del corriente á la 1 p. m.—Ernesto Piaggio agente, Lambruschini Lavarello Hnos, Lancheros. 5907 p3 a17

PARA PUERTO MADRYN, CHUBUT—EL ESpléndido vapor «Chasely», capitan Cave de 238 toneladas de registro, clasificada 100 A. I., Lloyd inglés, saldrá el 18 del corriente, á las 2 de la tarde, de la Boca del Riachuelo, admite carga y pasajeros. Para tratar con Williams y Ca., Cuyo 52, n|v. 5898 p2 a17

LA VELOCE—LINEA REGULAR DE VAPOres italianos—Precios de pasajes: 1ª clase 150 $ oro, 2ª clase 120 $ oro, 3ª clase 65 $ papel.

Se expiden pasajes de Napoles, Génova y Barcelona á Buenos Aires al precio de 50 $ m/n, con los vapores de la línea: Nord-America, Duchessa de Genova, Duca di Galliera, Vittoria, Matteo Bruzzo, Sud-America, Europa y Napoli.

EUROPA, capitan Bacigalupi, saldrá de la Boca el 3 de agosto, para Rio de Janeiro, Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

DUCA DI GALLIERA, capitan Rivera, saldrá el 14 de agosto, para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

SUD AMERICA, capitan Bertora, saldrá de la Boca el 24 de agosto, para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

Agencia general en Buenos Aires, Piedad 35; id Montevideo, Piedras núm. 144, id Rosario, Puerto 45.—P. Christophersen.

MENSAGERIAS MARITIMAS.—EL VAPOR «Equateur», comandante Minier.—Saldrá el 24 de agosto para Montevideo, Rio de Janeiro, Dackar, Lisboa y Burdeos.

El vapor francés MEDOC comandante Cuylus, saldrá el 15 de agosto para Vigo directamente.

Por más informes, ocurrir á su agente O de Martrin Donos, Reconquista 333, n/n.

DANTE, VAPOR INGLES PROCEDENTE DE Amberes, debiendo este vapor hacer las operaciones de descarga en la Boca, segun conocimientos, rogamos á los consignatarios de carga se sirvan mandarnos sus órdenes y recibos de contaduría dentro de 24 horas de la entrada del vapor, de lo contrario remitiremos la carga á depósito sin responsabilidad.—Buenos Aires, agosto 12 de 1888.—Portalis frères Carbonier y Cª, agentes. 5300 p6 a12

PARA MONTEVIDEO—CON 25 % DE REBAJA en los pasajes. El espléndido vapor nacional PROVEEDOR, capitan Emilio Piaggio, sale de Buenos Aires los mártes, juéves y sábados, de valizas á las 5 1/2 p. m. Id de Montevideo los lúnes, miércoles y viérnes id id. Este vapor cuenta con cuartos para una, dos y cuatro personas por separado y se garante un trato esmerado. Para más informes á su agente E. D Risso, Reconquista 147 y 149. perm. n22

NAVEGACION GENERAL ITALIANA—SOCIEdad unida Florio y Rubattino. Capital social 100.000.000 de francos. Emitido y versado 55.000.000 de francos. Línea del Brasil y Rio de la Plata.—Salidas fijas de Génova el 1º y 15 de cada mes. Extraordinarias los 8 y 22 del mes. Salidas de Buenos Aires los dias 1º y 15 de cada mes.

Vapor postal ARCHIMEDE, saldrá directamente de la Boca, el 29 de julio, para Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor Italiano PERSEO, comandante Piccane, saldrá el 23 de agosto para Montevideo, Barcelona, Génova y Nápoles.

Los pasajes de ida valen $ 65 m/n, los pasajes de llamada $ 50 m/n.

Notable rebaja—Se dan boletos de embarco de Europa á Buenos Aires á 50 $ m/n papel devolviéndose el importe íntegro no efectuándose el viaje.

Se emiten letras en oro y á la vista sobre cualquier ciudad ó pueblo de Italia y Suiza.

Por más datos, dirigirse al agente general Juan Lavarello, Corrientes 75.

E. D RISSO—NUEVO ITINERARIO DE LA Compañia Brasilera Nacional de Navegacion á Vapor:

LINEA DE LA COSTA SUD DEL BRASIL—Servida por los vapores «Rio Grande», «Rio Janeiro», «Rio Paraná», «Rio Pardo» y «Rio Negro».—Saldrán alternativamente de Montevideo los dias 5, 15 y 23 de cada mes, para Rio de Janeiro, con escalas en Rio Grande, Pelotas, Puerto Alegre, Desterro, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Ytajahy, Ygnapé, Cananeo y Santos. Los pasajeros y encomiendas serán despachados por esta agencia el dia anterior del fijado para las salidas de Montevideo.

LINEA DEL ALTO PARAGUAY HASTA CUYABA.—Servida por los vapores «Rápido» y «Mensagero».—Salidas alternativas el 10 de cada mes, á las 10 de la mañana, con escalas en Rosario, Paraná, Santa Elena, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Formosa, Humaitá, Villa Pilar, Asuncion, Villa Concepcion y Corumbá.

Para tomar boletos, órdenes de carga, espedicion de encomiendas y demás informes, sírvanse ocurrir á su agente Estéban D. Risso, Reconquista 147 y 149.

SOCIEDAD GENERAL TRASPORTES MARItimos—Vapores-paquetes franceses de 6000 toneladas, vapores de primera fuerza. Servicio mensual del Rio de la Plata para Dakar, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

El vapor PROVENCE, comandante Lemaitre saldrá de la Boca el 30 de agosto, para Montevideo, Rio, Bahia, Dakar, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

Precio de pasaje: primera clase pesos oro sellado 150, segunda clase id id 120, tercera clase ps. m/n 65 de ida y ps m/n 50 de venida.

Se dan pasajes de Europa á Buenos Aires por 50 ps. moneda nacional de curso legal. Los pasajeros que tomen boletos de ida y vuelta gozarán del 20 % de rebaja. Se avisa á los italianos que se dan pasajes para Génova y Nápoles sin necesidad de pasaporte del consulado italiano.

Los niños de ménos de un año gratis, de 1 á 4 años pagan un cuarto de pasaje, de 4 á 12 medio pasaje y de 12 arriba pasaje entero.

Por más informes, dirigirse á los consignatarios.

NOTA: En caso de cuarentena los gastos son por cuenta de la compañía. OTRA: El vaporcito está incluido en el pasaje.—P. y E. Matthey, Reconquista 236. perm.

FRAISSINET Y Cª.—SERVICIO MENSUAL A vapor entre Italia, Francia y Rio de la Plata.—El grandioso vapor «TIBET», comandante Cav. Andrac, saldrá de la Boca el 22 de agosto, para Marsella, Barcelona y Génova. Extraordinaria rebaja en los precios de las tres clases.

Por pormenores á su agente Ernesto Piaggio, 25 de Mayo núm. 939 f2 perm

Administracion general: La Plata, calle 7 núm. 674. Horas de oficina: de 10 1/2 a. m. á 4 1/2 p. m.—Agencia en Buenos Aires: Piedad 536, n/n; horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.—Encargado de la oficina: D. Jacinto Cartelltort. 2759 jl5 perm.

BANCOS

BANCO DE COMERCIO, CALLE SAN MARTIN 170, nuevo; capital. 3.000.000 de pesos nacionales.—Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares: recibe depósitos de dinero á la vista y á plazos fijos.

Admite en depósito con libreta sumas que no bajen 20 $.

Descuenta letras y pagarés.

Adelanta dinero sobre valores comerciales.

Efectúa cobranzas por cuenta agena.

Recibe títulos en depósito encargándose del cobro de los cupones ó dividendos y de la remision de su importe á los interesados en el exterior.

Ejecuta órdenes de compra y venta de títulos de renta, etc.

Da cartas de crédito para el uso de comerciantes y viajeros sobre Inglaterra, España, Francia, Italia, Austria, Alemania y Bélgica ó importa órdenes telegráficas de pago en los mismos paises.

Emite órdenes postales de pago sobre todos los puntos de Italia que tengan oficinas de correos.

Gira sobre 138 ciudades y pueblos de Francia, 163 ciudades y pueblos de España, todas las ciudades y pueblos de Italia, todas las ciudades y pueblos de Inglaterra, Escocia y Irlanda, Alemania, Bélgica, Paises Bajos Austria, Suiza, Estados-Unidos y Uruguay, como tambien sobre Rio de Janeiro, Rosario, Montevideo, Asuncion, Rosario, Rio IV, Tucuman, Córdoba San Juan, Mendoza, Concordia y La Paz.

ABONA

	moneda legal	
Por depósitos en cuenta corriente	3 %	anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	5 »	»
Id á plazo fijo de 60 dias	5 »	»
Id á plazo fijo de 90 dias	6 »	»
Id por pequeños depósitos con libreta, despues de 60 dias y que no bajen de $ 20	6 »	»
	oro sellado	
Por depósitos en cuenta corriente	3 %	anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	5 »	»
Por depósito á plazo fijo de 30 dias oro sellado	3 »	»
Id id id id 60 id	5 »	»
Id id id id 90 id	6 »	»

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal ó en oro sellado...... 12 % anual
Por descuentos de letras y pagarés en moneda de curso legal ó en oro sellado... convencional
Horas de despacho—De las 10 a. m. hasta las 3 p. m. Los sábados y fin de mes hasta las 4 p. m.
Buenos Aires, agosto 5 de 1888.—Miles A. Pasman, gerente.

EL BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA 139 Reconquista 139—Rosario, esquina calle Puerto y Córdoba—Montevideo, 11 calle Misiones 11 y en Paysandú.

Capital autorizado.... lib. est. 1.500,000
Capital suscrito.... « « 1.000,000

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.
Recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo.
Descuenta letras y pagarés de comercio.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Compra y vende fondos públicos, títulos ó valores por cuenta de terceros.
Recibe títulos de crédito en depósito para cobranza de cupones ó dividendos.
Emite cartas de crédito tanto para viajeros como para comprar mercaderias.
Gira letras de cambio sobre Lóndres, Paris, Hamburgo, Amberes, Génova, Madrid, Nueva York, Rio de Janeiro, y todas las principales ciudades del Reino Unido, Francia, Alemania, Bélgica, Italia, España, Suiza, Brasil.
Transfiere fondos y manda efectuar pagos por medio del telégrafo ó de cualquier otra manera, en Europa, por intermedio de la agencia principal en Lóndres, 15, St. Swithin's Lane
Y en fin se ocupa de todas las operaciones del ramo bancario.
Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue, tanto para oro sellado como para moneda legal:

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente y á la vista anual	3 %
Por depósitos á retirar con un mes de aviso	4 »
Id id á plazo fijo de dos meses	5 »
Id id á plazo fijo de tres meses	6 »
Id id á otros plazos	convencional

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	12 % anual
Id id oro sellado	12 » »
Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos	á tipo convencional

T. H. Jones, gerente.
Buenos Aires, 12 de mayo de 1888.

THE RIVER PLATE TRUST LOAN, AGENCY Cº., Limited—Capital autorizado £ 1.750.000, capital suscrito £ 1.000.000.

DIRECTORES

John Morris, Esq., Chairman, Edward Ashworth, Esq., A. J. Fitzhugh, Esq., J. H. Duncan, Esq., Charles J. Günther, Esq., William Wilson, Esq. Lóndres, 61 Moorgate Street.
Buenos Aires, San Martin 36, altos.
Esta compañía hace préstamos sobre hipoteca de propiedades en las repúblicas del Rio de la Plata y se encarga del ramo de agencia en general y consignaciones.
Agentes Banda Oriental M. Murray Wilson.
Rosario de Santa Fé H. P. Boardman.
Solicitudes en blanco y demás informes, pueden obtenerse en los puntos arriba citados.
Buenos Aires, enero 1º de 1888.—T. H. Chevarteull, gerente. perm.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA Piedad 98.—Dá cartas de crédito y letras de cambio sobre los principales mercados del extranjero.
Gira sobre todos los pueblos de España, Francia Italia, Suiza, Bélgica y Alemania.
Se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

SE ABONA

	En oro y m. legal
En cuenta corriente	3 %
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso	4
Id id á 30 dias	5 «
Id id á 60 dias	5 «
Id id á 90 dias	6 «
Id id á mayor plazo	convencional
Id id á premio, de 10 $ para arriba despues de 60 dias	6 »

SE COBRA

En cuenta corriente	12 %
Por descuentos de letras y pagarés	convencional

Horas de despacho de 10 a. m. á 3 p. m.; los sábados y fin de mes hasta las 4 p. m.
Buenos Aires, febrero 1º de 1888.—Augusto J. Coelho, gerente. perm. d p m.

BANCO NACIONAL, 42 RECONQUISTA 42.—Desde la fecha y hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente	3 %
Id id á plazo de 60 dias y arriba	5 »
Id id cuyo saldo pase de 200.000 $	1 »
Id id en caja de ahorros, despues de 30 dias, desde 5 hasta 1000 $	6 »
En caja de ahorros, despues de 30 dias, desde 1001 en adelante	5 »
Id id en oro, á 60 dias	2 »
Id id á 90 dias	3 »

COBRA

Por descuento de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 % trimestral	7 »
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 %	8 »
Por adelantos en cuenta corriente	9 »

Buenos Aires, agosto 1º de 1885.—M. A. Maxwell secretario.

SOCIEDAD ANONIMA, FOMENTO TERRITOrial.—Autorizada por el Superior Gobierno.—Capital 10.000.000 $ m/n dividido en acciones de 100 $ m/nacionales.—Domicilio: calle 7, entre 45 y 46, La Plata. Esta sociedad establecida para negociar en tierras, compra todo lo que se le proponga y la vende en remate y particularmente al contado y á plazos, venta particular y permanente de tierras al contado y á plazos.

Directorio.—Presidente: D. Eugenio Sicardi, Vice Presidente: Dr. D. Pedro L. Ballester, Tesorero: D. Juan Ortiz de Rosas. Secretario: Dr. Benjamin Castellanos; Vocales: D. Tomás Bradley, D. Manuel L. Mignes, D. Andrés Spinetto, Dr. D. Ezequiel Ramos Mejias, Dr. D. Juan D. Maglioni, Dr. D. Adolfo E. Lascano, Dr. D. Guillermo E. Laeroze; Gerente: D. Pedro L. Ramayo.

NUEVO BANCO ITALIANO, RECONQUISTA 146, entre Cangallo y Cuyo—Capital 2.000.000 $. Desde el 1º de 1888 hasta nuevo aviso:

ABONA

	moneda legal y oro
Por depósitos: En cuenta corriente á la vista	3 %
A retirar con 30 dias de aviso	3 1/2 »
Id id id 60 id id	5 »
Id id id 90 id id á más	6 »
Caja de ahorro de uno á tres mil pesos	6 »

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	12 »
Descuentos, letras y pagarés	convencional

Horario—El banco está abierto todos los dias de las 10 a. m. hasta las 3 p. m.
Sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.

BANCO INDUSTRIAL Y CONSTRUCTOR, 433 Cangallo 333, entre San Martin y Reconquista. Buenos Aires.—Capital: 3.000.000 $ m/n. Estatutos aprobados por el Exmo. gobierno nacional y registrado por el tribunal de comercio. Recibe depósitos á premio, tanto en cuenta corriente y á plazo fijo como en caja de ahorros, abre cuentas corrientes para el comercio y particulares, recibe títulos de crédito en depósito y se encarga de la cobranza de cupones ó dividendos.

ABONA

En caja de ahorros, desde 5 hasta 1000 $	7 %
Id id id desde 1000 $ arriba	6 »
En cuenta corriente á la vista	3 »
Plazo fijo de 30 dias	5 »
Id id id de 60 id	6 »
Id id id de 90 id	7 »
Id id id de 180 id	7 1/2
Id id id por más de 180 dias	convencional

COBRA

Letras con dos firmas ó firmas ó garantías á satisfaccion y á plazo no mayor de 90 dias	12 %
Y á mayor plazo	convencional

Horas de oficina: de 10 á 4 p. m. y los sábados hasta las 5.—Buenos Aires, agosto 1º de 1888. 4542 p15 a2

BANCO CARABASSA Y Cª., RECONQUISTA Y Piedad.—Desde esta fecha y hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

SE ABONA

Tanto en oro sellado como en moneda legal

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista	3 % anual
Id id á plazo fijo de 30 dias	4 » »
Id id á plazo fijo de 60 dias	5 » »
Id id á plazo fijo de 90 dias	6 » »
Id id á premio, no retirándose el dinero antes de los 60 dias	5 %
Id á otros plazos	convencional

SE COBRA

Tanto en oro sellado como en moneda legal:

Por adelantos en cuenta corriente	12 % anual
Descuentos de letras y pagarés será	convencional

LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España 80 pueblos; Francia, 450 pueblos; Gran Bretaña 40 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca Suecia y Noruega, Rumania, Austria Lisboa, Oporto, Italia, pagadoras en 250 pueblos, Suiza en 70 pueblos; Estados Unidos, Canadá, Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO—Se dan sobre las principales ciudades Europa, tanto para viajeros como para compra de mercaderías, no cobrándose comision si nó sobre las cantidades que se haga uso.

Buenos Aires, enero 1º de 1888.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA Reconquista 21.—Capital: 3.000,000 pesos oro sellado.

SE ABONA

	m/legal	oro sellado
Por adelantos en cuenta corriente á la vista	4 %	3 %
A plazo fijo de 30 dias	3 «	4 «
Id id 60 dias	5 «	5 «
Id id 90 dias	6 «	6 «
Por depósitos á premio desde 20 $ m/n hasta 3000 $ despues de 60 dias	—	—

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	12 %	12 %
Id descuentos de letras y pagarés	convencional	

El banco abre cuentas corrientes á comerciantes y particulares en Buenos Aires y otros puntos de la república ó del exterior.
Hace anticipos y préstamos sobre títulos de crédito en general, sobre monedas ó metales de oro ó de plata.
Compra y vende fondos públicos, títulos ó valores por cuenta de terceros.
Recibe títulos de crédito en depósito para cobranza de cupones ó dividendos y remite el importe á los interesados en Europa.
Da cartas de crédito á comerciantes ó viajeros, emite giros á la vista ó á plazo y por órden telegráfica sobre Europa.
Da giros sobre Francia, Inglaterra, Italia, España, Suiza y Bélgica.
Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Francia que tenga oficina postal.
Horas de despacho de 10 a. m. á las 3 p. m. y los sábados y últimos de mes hasta las 4 de la tarde.
Buenos Aires, julio 1º de 1888.—El gerente Gustavo Froment. 3357 jl1 perm.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA London, 52, Moorgate Street; Paris, 16 rue Halevy; Buenos Aires, Montevideo, Rosario de Santa Fé.

Capital	2.000.000 £
Capital suscrito	1.500.000 »
Fondo de reserva	350.000 »

ABONA

	m. nacional	oro sellado
Cuenta corriente	3 %	2 %
Aviso de 30 dias	3 1/2 »	3 »
90 dias fijos	5 »	4 »

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 %	12 %

LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRÁFICAS

Sobre Inglaterra, Francia, Italia y España, Alemania, Suiza, Portugal, Bélgica, Estados-Unidos, Canadá, Brasil, Estado Oriental, Chile, Africa, Australia.

Buenos Aires, marzo 1º de 1888.—H. G. Anderson gerente.

LA BUENOS AIRES—COMPAÑIA NACIONAL de seguros sobre la vida; contra incendios y fluviales marítimos, el mismo plan de las más importantes compañías de Inglaterra. Capital social 3.000.000 $ Banqueros: Banco Nacional y de la Provincia.—Seccion vida, médico director Dr. José María Ramos Mejia.

Directorio: Presidente: Emilio N. Casares. Vicepresidente: Cárlos Carranza. Tesorero: Remigio Rigal. Pro-tesorero: David Methven. Secretario: Ricardo Lavalle. Vocales: Cárlos S. Bowers, Adolfo J. Bullrich, Mariano F. Marenco, Estéban S. Badaraco. Suplentes: Guillermo Gowland, Teodoro De Bary, Juan Barreiro. Junta inspectora: Ernesto Tornquist, Vicente L. Casares, Juan Drysdale, Rufino Varela, Alfredo Demarchi. Gerente: Eduardo M. Coll. Oficinas: calle Rivadavia 123. Agencias toda la República. 9945 perm. m25

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA. Capital autorizado y suscrito $ 3.038,000 moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1887, $ 146,609 id id. Desde la fecha hasta nueva resolucion, regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA

	m/n curso legal	m/n oro sellado
Depósitos en cuenta corriente á la vista	3 %	3 %
Id id id 30 dias de vista	4 %	4 %
Id id id 60 id	5 %	5 %
Id id id 90 id	6 %	6 %
Por adelantos en cuenta corriente	12 %	%

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 % anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores convencional

Recibe depósitos en cuenta corriente y á plazo fijo
Descuenta letras y pagarés de comercio.
Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cupones y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.
Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Amberes, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.
Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria-Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa Maria.
Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.
Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.
Manda efectuar pagos en Europa por medio del telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.
Horas de despacho: De 10 a. m. á las 3 de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde—Buenos Aires, enero 1º de 1888.—Honorio Stoppani, gerente.

AVISOS NOTABLES

20 CENTAVOS EL CENTÍMETRO

OXIGENO

Químicamente puro. Laboratorio especial para su preparacion, en la farmacia «LA SIRENA», de A. Beretervide, Chacabuco esquina á Estados Unidos, depósito Demarchi; Parodi y Ca. Defensa 185. Union Telefónica nº. 4570, servicio á domicilio.

Las inhalaciones de gas Oxigeno se emplean para combatir la asfixia, asma, clorósis, anémia, caquexia poludiana y cancerosa, ciertas formas de tisis, la dispepsia, hemorrágias, difteria, diabétis y albuminuria.

Aparatos completos para las inhalaciones, farmacia LA SIRENA, Chacabuco esquina Estados-Unidos. perm.

Colonia "La Palestina"

Pagadero en plazos de 3 y 4 años

Se previene á los agricultores en general que deseen obtener tierras productivas que ha quedado completamente terminado el trabajo de instalacion de la colonia «La Palestina», situada en la provincia de Córdoba, departamento de Tercero abajo, pedania de Oliazon, habiéndosele acordado los beneficios que establece la ley de colonias de la provincia de Córdoba.

En el escritorio central de la «Granja Nacional» se encuentran á disposicion de los interesados los planos y pliegos de condiciones para la venta de los lotes.

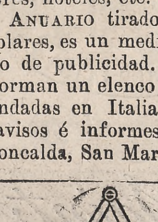
Los campos de la colonia son magníficos, tienen aguadas permanentes y la venta se hace en las siguientes ventajosas condiciones: 20 $ por hectárea pagaderos 5 $ al contado y 5 $ cada año hasta completar el pago.

En iguales condiciones de pago se venden á los agricultores que compren tierras en «La Palestina» animales vacunos, caballares y lanares, útiles de labranza y materiales para la construccion de habitaciones.

Por más informes, dirigirse á nuestro escritorio central, Cangallo 657 y 659, entre Florida y Maipú. 6030 a18

D. P. PONSATI
INTRODUCTOR DE MAQUINARIA EN GENERAL
Motores y trilladoras á vapor
Segadoras atadoras, guadañadoras, etc.
Instalaciones completas para aserraderos y carpinterias mecánicas.
Surtido completo de bombas centrífugas y á piston. Tornos paralelos.
DEPÓSITO
Calle Pedro Mendoza 1391, Barracas
ESCRITORIO
CALLE BOLIVAR 305, N/A
6023 p1 a18

Importante á los introductores
Anuario General de Italia
(ANUARIO MARRO)
AÑO 1889—IV DE PUBLICACION



EL ANUARIO, elegante tomo de 3,200 páginas, contiene más de 1.500,000 direcciones. Es indispensable para los bancos, los introductores, hoteles, etc.

EL ANUARIO tirado en 25,000 ejemplares, es un medio potente y seguro de publicidad. Sus anuncios forman un elenco de casas recomendadas en Italia. Dirigirse por avisos é informes al Dr. F. Magioncalda, San Martin 325, n|v. 5992 p5 a18



Bandas masónicas ... se acaba de recibir un variado surtido en la cordonería de E. Deppert; Cuyo 1079 n|n. 4865 p15 a7

Atencion especuladores

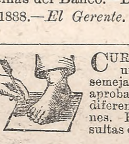
Se alquilan dos espléndidas casas de familia ricamente amuebladas, ó se venden, por ausentarse sus dueños. La una tiene 10 habitaciones ricamente amuebladas, con dos años de contrata prorogables á 4 años, puede dejarle una renta al que la compre para alquilar amuebladas de 200 á 300 $ m/n de beneficio mensual. La segunda tiene 8 piezas, tambien ricamente amuebladas y está situada en un paraje lo mas central; dirigirse á La Nacional, Suipacha 394, n|n, 5931 p6 a17

Depósito de mercaderias
CALLE PEDRO MENDOZA 1399 AL 1401
Propiedad del Banco Constructor de La Plata antigua barraca Selasco y Berta

Se reciben mercaderias en depósito á precios módicos. Por informes, al Banco Constructor de La Plata San Martin 86, ó en la sucursal en la Boca, Pedro Mendoza 427.—EL DIRECTOR PRINCIPAL. 3423 perm. o15

Banco Inmobiliario
CANGALLO 453 N|N

Se avisa á los señores accionistas, que el directorio ha resuelto, cobrar la segunda cuota de sus acciones, del 1º al 15 del próximo setiembre, de acuerdo con los arts. 4º y 7º de los estatutos y cuyo pago deberá efectuarse en las oficinas del Banco.—Buenos Aires, agosto 16 de 1888.—El Gerente. 5930 p26 a17



CURACION DE LOS CALLOS uñas encarnadas y molestias semejantes. Uccelotti, callista aprobado, posée testimonios de diferentes médicos de varias naciones. Esmeralda 291, altos; consultas de 10 a. m. á 4 p. m. 5172 p30 a11

VOLAPUK

Elixir infalible para curar radicalmente el dolor de muelas, preparado por el químico de Paris M. Mcomery. Unico depósito en Buenos Aires, droguería Trongé, calle Victoria 354 viejo y 944 nuevo. 4718 plm a5

Sociedad General Pobladora
SAN MARTIN 326, N|N 446

Compañias nacionales de seguros
"LA ESTRELLA" (Fundada el año 1865)
"La Segunda Argentina" (Fundada el año 1877)
"AMERICA" (Fundada el año 1887)
DIRECCION GENERAL
128 FLORIDA 128—BUENOS AIRES

SEGUROS CONTRA INCENDIO—Estas compañias aseguran comprendiendo las explosiones de gas y de vapor y los daños causados por el rayo, riesgos situados en la capital y en todos los puntos de la República Argentina.

SEGUROS FLUVIALES Y MARITIMOS—Sobre buques, efectos, fletes, ganancias esperadas, comisiones etc.

Para convenir condiciones especiales de seguros marítimos y abrir pólizas flotantes sobre expediciones á los puertos de los rios y de ultramar, ocurrase á la direccion general. perm.

LICITACION

SOBRE CONSTRUCCION DE DOCE EDIFICIOS PARA ESCUELAS EN LA CIUDAD DE MENDOZA

Se reciben propuestas para la construccion de doce edificios para escuelas, con sujecion á los planos, presupuestos y especificaciones que los proponentes podrán consultar en la secretaria de la superintendencia general de escuelas de la provincia de Mendoza.

Las propuestas deberán presentarse cerradas en la mencionada secretaría hasta el 20 de setiembre próximo, en cuya fecha serán abiertas á las 2 p. m., en presencia de los interesados concurrentes y del escribano de gobierno. Solo serán tomadas en consideracion, las que se presenten firmadas por los proponentes y un fiador á satisfaccion de la superintendencia ó en su defecto que se acompañe á ellas, como garantía, un certificado de depósito en la sucursal del banco Nacional, en dinero ó en títulos de la deuda pública de la nacion ó de la provincia, por un valor equivalente al cinco por ciento del importe de las obras que aquellas comprendan.

En caso de no hacerse propuestas por los doce edificios, deberán referirse á tres, cuatro ó cinco respectivamente, de conformidad á los tres diferentes tipos de construccion, que indican los planos, por coincidir cada uno con los números expresados.

Los doce edificios se construirán con material cocido y argamasa de cal y arena y con cimientos de piedra, debiendo entregarse concluidos dentro de los doce meses siguientes á la fecha en que se firme el contrato y el pago se hará en cuatro dividendos proporcionales al estado de adelanto de las obras.

Mendoza, julio 20 de 1888.—Manuel Videla, secretario. 4386 v s18 jl31

Licitacion de terreno

La Compañia Lavaderos Argentinos llama á licitacion para la compra de 25 á 45 mil varas cuadradas de terreno en el Partido de Barracas al Sud bajo las siguientes bases:

El terreno no podrá distar mas de 20 cuadras del puente principal que divide la capital federal de la Provincia, deberá ser alto y no tener menos de 150 varas de frente á una calle real.

2º Las propuestas deberán consignar el precio por vara cuadrada, la úbicacion fija demarcando todos sus linderos, con un croquis que represente la forma.

3º El pago será al contado, en dinero efectivo, en acciones de la sociedad suscritas á la par, ó bien parte en dinero y parte en acciones, lo que deberá espresarse en la propuesta.

4º Las propuestas se recibirán hasta el dia 31 del corriente en los escritorios de la compañía, San Martin 91 n|n, bajo sobre cerrado dirigido al presidente:

Las propuesta que sea aceptada será comunicada al domicilio del proponente. 5349 p15 a14

GIROS Y VALES POSTALES

Sobre todos los pueblos de Francia, Italia, Suiza, España é Inglaterra

CAJA DE DESCUENTOS
102—PIEDAD—102
Cobro de cupones.
Comision 1/2 (un medio, por ciento)

La renta de los títulos depositados en la caja de descuentos no pagará sinó 1|4 (un cuarto) por ciento de comision de cobro.

Pago de amortizaciones del Banco Hipotecario de la Provincia. 8998 perm ml3

LOTERIA DE CORDOBA

Autorizada por ley de 1º de junio de 1883

LOTERIAS QUE JUEGAN EN AGOSTO DE 1888

	Premios	Suertes
Mártes 7	$ 20.000	1400
Mártes 14	" 12.000	1000
Mártes 21	" 12.000	1000
Mártes 28	" 12.000	1000

Los sorteos tienen lugar en la ciudad de Córdoba, casa de la administracion, dando principio á las 8 de la mañana. Los billetes se pagan en Córdoba, casa de la administracion, calle 27 de Abril 66 y 68, donde se reciben pedidos de billetes para la venta; Montevideo, G. Aragon, Juncal 106; Chile, Brasil y otros puntos del interior y exterior, por sus respectivos agentes—Córdoba, julio de 1888.—Gregorio Fernandez, administrador. perm.

Utilísimo para las familias
QUE SE RETIRAN AL CAMPO
Lozas y útiles de Fierro Agate



Para uso en las estancias y casas de campo nada hay mas ventajoso y adecuado como los ARTICULOS FIERRO AGATE, como son: platos, fuentes, vasos, tazas, soperas, teteras, azucareras, lecheras, etc. etc., para servicio de mesa y comedor.

Palanganas, jarras, jaboneras, juegos de toillet, para uso de dormitorio y toda clase de utensillos y vasijas necesarias para el servicio de cocina y uso doméstico en general.

La loza de FIERRO-AGATE posée la ventaja de ser indestructible, perfectamente aseada é higiénica

Aun sufriendo golpes fuertes no se le puede romper, se limpia fácilmente y es de una apariencia muy linda.

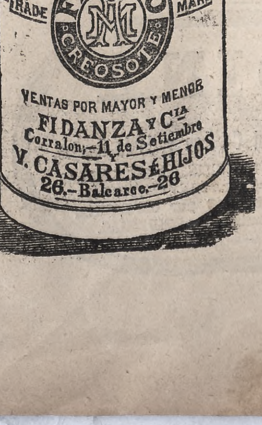
Como han aparecido algunas imitaciones de calidad muy inferior á esta imponderable loza, conviene procurar la etiqueta FIERRO-AGATE.

Gasa introductora y depósito
Cassels, King & Ca.
66 MAIPU 68—BUENOS AIRES
los már. viern. y dom

Wyssmann y Prévót
SILLAS DE VIENA
VELOCIPEDOS
MAQUINAS PARA COSER
POR MAYOR Y MENOR
144 n/a—ARTES—635 n/n
BUENOS AIRES
4406 p13 d p m a1

Comision-exportacion
STORNI Hnos. & Ca.
INTRODUCTORES
De quincallería, artículos para iluminacion para gas y kerosene. Depósito permanente de kerosene extra refinado.
297 á 301 RIVADAVIA 939 á 949
(ANTIGUO) (NUEVO)
CASILLA DEL CORREO Nº 259
5021 a9 d p m





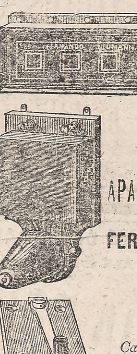
Seguros contra incendios
Y SOBRE LA VIDA
Compañias inglesas
Capital £ 6.000,000 ó sean pesos 30.000,000 mn oro sellado
QUEEN (LA REINA), GUARDIAN Y LONDON LANCASHIRE
AGENTES
MOORE & TUDOR

Se está recibiendo un surtido
COMPLETO Y NUEVO
En postes, postes cortos 1/2 postes y estacones, alambres, torniquetes y varillas.
J. E. Turner y Ca.
Corralon Inglés
Pedro Mendoza 1882, n/n
BOCA
4481 p23 a2

LAS LEGITIMAS
Máquinas SINGER
Pueden ser adquiridas por
Por semana $ 1.00 Por semana
Al contado 6 % de descuento

Para más informaciones, se dirigirán á la casa propia de
La Compania SINGER DE NUEVA-YORK Y LONDRES
Calle Maipú 137 n/n, Buenos Aires. Direccion general en la América del Sud: 53 rua dos ... Rio de Janeiro, Brasil. 2485 perm. jl3





TALLER DE APARATOS ELECTRICOS DE FERNANDO NEUMANN
CALLE CUYO 858 (NÚMERO NUEVO)

Casa especial para la colocacion de campanillas eléctricas, tubos acústicos, para-rayos, etc.

GRAN SURTIDO de aparatos electricos como campañillas, cuadros indicadores, aparatos medicales, carreteles de Rhumkorff etc.

Aparatos para experimentos y demostraciones.

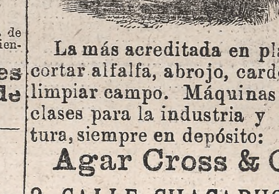
Igualmente hay un surtido completo de materiales para galvanoplastia sea para nikelar, platear ó dorar.

FERNANDO NEUMANN

NOTA.—Habiendo dejado mi casa el Sr. D. José Saur quien dirigia los trabajos de colocacion de campanillas me he puesto al frente de dichos trabajos, dirigiendolos personalmente, por cuya circunstancia me ofrezco por la ejecucion de estas obras con mas esmero y mayor prontitud. 5359 plm a12

Banco de Lóndres y Rio de la Plata
GIROS SOBRE AUSTRIA-HUNGRIA
Budapest,
Brúnn,
Fiume,
Lemberg,
Praga,
Trieste,
Troppau,
Trento,
Viena.
Pagaderos en oro sonante ó en florines á opcion del remitente.
Buenos Aires, agosto 14 de 1888. 5363 p7 a14

Guadañadora Albion



La más acreditada en plaza para cortar alfalfa, abrojo, cardo ó para limpiar campo. Máquinas de toda clases para la industria y agricultura, siempre en depósito:
Agar Cross & Ca.
3 CALLE CHACABUCO 13

CAJAS DE HIERRO DE MILNER



Cuartos de hierro y puertas para banqueros
Puertas de division.
Cajas para títulos y libros.
Cajas para joyeria y platería.
Cajas para barras de oro y diamantes.
Cajas tamaño pequeño para casas de familia
Las 24 cajas de hierro «Milner» que existian en los grandes incendios de Clerkenwell, Lóndres y Portland-Street, Manchester en noviembre de 1885, conservaron sus contenidos intactos.
Lóndres, Finsbury Pavement E. C.
Manchester, 28 Market Street.
Liverpool, 8, Lord Street and Phoenix Safe Works.

Unicos agentes
MOORE & TUDOR
163 MAIPU 163
NUMERO NUEVO
BUENOS AIRES
785 perm 2 v p s a18

NO MAS ENFERMOS DEL PECHO
Haciendo diariamente una inyeccion subcutánea del contenido de una jeringuilla de Pravaz (modelo Le Brun) llena de la
EUCALIPTINA LE BRUN
SE CURAN
la Tisis, las Bronquitis y los Catarros pulmonares
La Eucaliptina LE BRUN no contiene morfina
LE BRUN, Farmaceutico-Químico
PARIS, 50 et 52, Faubourg Montmartre et 47, rue Lafayette, PARIS
Depositarios en Buenos-Ayres: Demarchi, Parodi y Cª.

RESFRIADOS, BRONQUITIS
Irritacion del Pecho y de la Garganta
Contra estas affecciones, la PASTA Pectoral y el JARABE de NAFÉ de DELANGRENIER, de PARIS, disfrutan de una eficacidad cierta comprobada por los miembros de la Academia de Medicina de Francia. Como no se encuentran en estos Pectorales ni opio, ni saleo de opio, así como Morphina ó Codeina se pueden recetar sin miedo ninguno á los Niños que padean de Tos ó de Pertusis.
Depósitos en todas las Farmacias del Mundo entero.

ENFERMEDADES DEL PECHO
TOS CATARRAL
TOS CONVULSA
BRONQUITIS
GRIPE
ETC.
Jarabe Pectoral de Follet
BOTICA y Drogueria DEL PUEBLO
727-RIVADAVIA-735
BUENOS AIRES

Chocolate. A. Godet

Tienda y Sastreria INGLESA
ALBERTO GEBBIE
51 DEFENSA 51

TIRANTES
DOBLE T
(FLUSSEISEN)
De superior calidad, con resistencia de 12 kilos por milímetro cuadrado, ó sea un 40 o|o mayor de resistencia sobre los tirantes comunmente introducidos aquí, ofreciendo una enorme economia en el costo total de un edificio. Surtido completo. Ocurrir á
ERNESTO TORNQUIST & Ca.
35 n/a—MAIPU—65 n/n
O á J. GAGLIOLO, Barracas, (vuelta de Rocha.)
2236 ju28 perm.

Gran hotel San Isidro
CASA FUNDADA EN 1856
ENRIQUE VIGNOLLES
Casa especialmente arreglada para familias, cocina recomendada, espléndido jardin, cuartos para baño y todo lo que constituye un buen confort recreo.
Comida de encomienda, casa de confianza. San Isidro. 4394 p1m a1

MARIANO S. BARILARI
AGRIMENSOR
MENSURAS, NIVELACIONES, ETC.
CHARCAS 388, N/V
3768 p30 jl24

HIPOTECAS
Debiendo ponerse en circulacion el 15 del corriente, las nuevas cédulas nacionales, prevenimos á nuestros comitentes y á los que deseen hipotecar, que desde ya pueden enviarnos sus títulos para presentar las solicitudes de préstamos hipotecarios.
PICO & GOMEZ
CALLE PIEDAD 29 N/V Y 341 N/N, ALTOS
4508 p15 a7

COKE
Se vende coke de 1ª calidad á 11,50 $ la tonelada puesta en casa del comprador, y á 10 $ la tonelada á recibirse en la fábrica; ocúrrase á la administracion Victoria 325 n|a, ó á la Usina del Gas en el Retiro. 5453 p1m a15



No debe faltar en ningun establecimiento agrícola ganadero, saca agua de cualquier profundidad, ó trabaja con el más leve viento y jamás se descompone.
En venta á precios sin competencia en casa de sus agentes
TOMAS G. FOLEY Y Cª.—28 TACUARI 32
Introductores de máquinas para la agricultura é industria. 1625 d p m

Portalis fréres, Carbonnier & Ca.
UNICOS AGENTES DE
DECAUVILLE, AINE
Ferro-carril portátil de colocacion instantánea
Rieles de acero, wagones de ca y para tierra, para pasajeros, locomotoras, etc. indispensable para todo establecimiento de importancia para terraplenes, ingenios, fábricas, et
Casa en Buenos Aires, calle Piedad 106.
Id id Rosario, calle Puerto 41 y 43.—Id id Paris rue de Chataud 26. 10p pm

HYGIENE DE LA CABELLERA
Brillantéz y BELLEZA
AGUA FORTIFICANTE
Locion CON BASE DE Ron y Quina, preparada POR THOREL, PERFUMISTA
PARIS, 17, calle de Buci, 17, PARIS
Depositarios en Buenos-Ayres y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cª.



Ferro-carril portátil
KOPPEL
HASENCLEVER & Ca.
PIEDAD 205--BUENOS AIRES
Unicos representantes en la República
Hay siempre en depósito un completo surtido de via deferro-os sus accesorios.

NO HAY YA MAS REPUGNANCIA
PARA TOMAR EL
BROMURO DE POTASIO
CON LAS
Pastillas L. POISSON con Chocolate
Estas *Pastillas*, de un gusto agradable, tienen una dósis muy rigurosa.
Cada Pastilla contiene 25 centigrámos de Sal (una cucharilla)
Depósito general: L. POISSON, Fᶜᵒ, 26, Avenue de Courbevoie, à Asnières, cerca de Paris.
En Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª;—ZINERONI y Cª;—A. EASTMAN y Cª.

Ferro-Carriles de la Provincia
Marcha de los trenes desde el 1º de Julio de 1888 hasta nuevo aviso

LINEA 9 DE JULIO
SALIDAS — TRENES

ESTACIONES	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
Central P. Julio	....	....	6 35	....	....	....	2 50	....	5 05	....	....	9 35
Once Setiembre	5 45	7 45	7 0	8 0	9 50	12 30	3 15	4 40	5 30	7 15	8 50	10 00
Caballito	....	....	....	....	....	12 36	....	....	....	7 21	8 56	....
Flores	5 54	....	....	8 08	9 58	12 40	3 23	4 48	5 38	7 25	9 00	....
Floresta	5 59	....	....	8 11	....	12 44	3 27	....	5 42	7 29	9 04	....
Liniers	6 06	....	....	8 18	....	12 51	3 34	....	5 49	7 36	9 11	....
Ramos Mejia	6 13	....	....	8 25	10 10	12 59	3 42	5 00	5 54	7 43	9 18	....
M. J. Haedo	6 19	8 10	7 20	8 29	....	1 04	3 47	....	5 58	7 47	9 22	....
Moron	6 28	....	....	8 38	10 19	1 13	3 56	5 09	6 06	7 55	9 31	10 35
Ituzaingó	6 40	....	....	8 50	....	1 25	4 07	....	6 15	8 05	9 41	....
Merlo	6 55	8 25	7 38	9 02x	10 37	1 37	4 20	5 27	6 24	8 15x	9 51	10 55
Moreno	7 05	....	....	9 10	10 45	1 45	4 30	5 35	6 33	8 25	10 00	....
Gral. Rodriguez	7 33	....	8 04	....	....	....	4 55x	....	....	....	....	11 30
Lujan	8 0	....	8 25	....	....	....	5 28	....	....	....	....	12 00
Jauregui	....	....	....	....	....	....	5 40	....	....	....	....	....
Olivera	....	....	8 42	....	....	....	5 53	....	....	....	....	....
D. Gowland	....	....	....	....	....	....	6 05	....	....	....	....	....
Mercedes lleg.	....	....	9 00	....	....	....	6 15	....	....	....	....	12 55
" sali.	....	....	9 10	....	....	....	6 25	....	....	....	....	1 10x
Suipacha	....	....	9 41	....	....	....	7 05	....	....	....	....	2 00
Gorostiaga	....	....	10 02	....	....	....	7 30	....	....	....	....	2 30
Chivilcoy	....	....	10 30	....	....	....	7 55	....	....	....	....	3 05
Benitez	....	....	10 46	....	....	....	....	....	....	....	....	3 30
Alberti	....	....	11 05	....	....	....	....	....	....	....	....	3 55
Larrea	....	....	11 15	....	....	....	....	....	....	....	....	....
Bragado	....	....	11 35	....	....	....	....	....	....	....	....	4 40
Olascoaga	....	....	11 57	....	....	....	....	....	....	....	....	5 15
Dennehy	....	....	12 20	....	....	....	....	....	....	....	....	5 50
9 de Julio	....	....	12 35	....	....	....	....	....	....	....	....	6 15

REGRESOS — TRENES

ESTACIONES	P.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M. MIXTO	P.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
9 de Julio	8 10	....	....	....	....	....	....	....	....	1 10	....	....
Dennehy	8 35	....	....	....	....	....	....	....	....	1 27	....	....
Olascoaga	9 10	....	....	....	....	....	....	....	....	1 49	....	....
Bragado	9 45	....	....	....	....	....	....	....	....	2 14	....	....
Larrea	....	....	....	....	....	....	....	....	....	2 29	....	....
Alberti	10 25	....	....	....	....	....	....	....	....	2 41	....	....
Benitez	10 50	....	....	....	....	....	....	....	....	2 58	....	....
Chivilcoy	11 25	....	....	....	5 55	....	....	....	....	3 23	....	....
Gorostiaga	11 55	....	....	....	6 20	....	....	....	....	3 40	....	....
Suipacha	12 25	....	....	....	6 45	....	....	....	....	4 0	....	....
Mercedes lleg.	1 10x	....	....	....	7 20	....	....	....	....	4 33	....	....
" sal.	1 25	....	....	....	7 30	....	....	....	....	4 43	....	....
D. Gowland	...	....	....	....	7 40	....	....	....	....	....	....	....
Olivera	...	....	....	....	7 55	....	....	....	....	4 59	....	....
Jauregui	...	....	....	....	8 10	....	....	....	....	....	....	....
Lujan	2 30	....	....	....	8 35	....	....	3 50	....	5 23	....	....
Gral. Rodriguez	2 55	....	....	....	9 05	....	....	....	....	5 45	....	....
Moreno	...	5 55	8 10	8 55	9 35	1 10	3 55	4 30x	....	....	7 00	8 05
Merlo	3 40	6 05	8 18	9 05	9 45	1 25	4 04	4 42	5 30	6 15	7 10	8 15x
Ituzaingó	...	6 16	....	9 15	9 56	1 40	....	....	....	....	7 23	8 27
Moron	...	6 29	8 36	9 27	10 09	2 05	4 21	5 00	....	....	7 36	8 39
M. J. Haedo	...	6 36	....	9 32	10 15	2 20	....	5 10	5 50	6 32	7 42	8 45
Ramos Mejia	...	6 42	8 45	9 39	10 22	2 35	4 30	5 16	....	....	7 48	8 50
Liniers	...	6 50	....	9 46	10 30	2 50	....	....	....	....	7 57	8 58
Floresta	...	6 57	....	9 53	10 38	3 10	....	....	....	....	8 06	9 05
Flores	...	7 02	8 57	9 57	10 42	3 20	4 42	....	....	....	8 11	9 10
Caballito	...	7 07	....	....	....	3 30	....	....	....	....	....	9 14
Once Setiembre	4 30	7 15	9 05	10 05	10 52	3 40	4 50	5 40	6 15	6 55	8 20	9 20
Central P. Julio	4 50	....	....	10 30	11 20	....	....	6 05	....	7 20	....	....

LINEA SALADILLO

ESTACIONES	Salidas 5 A.M.	Salidas 13 P.M.	ESTACIONES	Regresos 8 A.M.	Regresos 18 A.M.
Once	7 45	3 15	Saladillo	...	1 45
Merlo Lle.	8 25	4 15	Cazon	...	2 05
Merlo Sal.	8 35	4 30	Del Carril	...	2 30
C. Suarez	8 45x	4 40	R. Perez	...	3 0
Mar. Paz	9 05	5 05x	S. Maria	...	3 30
G. Hornos	....	5 25	Lobos	6 55	3 58
Las Heras	9 28	5 35	G. Zapiola	7 20	4 19
G. Zapiola	9 51	6 0	Las Heras	7 45	4 40
Lobos	10 22	6 25	G. Hornos	7 55	....
S. Maria	10 42	...	Mar. Paz	8 20	5 05x
R. Perez	11 08	...	C. Suarez	8 45	....
Del Carril	11 38	...	Merlo Lle.	8 55	5 25
Cazon	11 58	...	Merlo Sal.	9 05	5 30
Saladillo	12 15	...	Once	10 05	6 15

RAMAL CHACARITA
Salidas de la Estacion Bermejo á las 9 a. m., 12 a. m., 2 p. m., 4 p. m.
Regresos de la Chacarita á las 10 a. m., 1 p. m., 3 p. m. y 5 p. m.

Linea JUNIN y S. NICOLAS

SALIDAS — ESTACIONES	5 A.M.		REGRESO — ESTACIONES	A.M.	
11 Setiembre	7 00		San Nicolás	..	9 55
Lujan lleg.	8 20		Rojo	..	10 20
Lujan sal.	8 28		Conesa	..	10 40
C. Keen	8 50		Guerrico	..	10 46
Azcuénaga	9 15		Acevedo	..	11 05
S. Ant. Lle.	9 35		Junin	9 40	..
S. Ant. Sal.	9 55		Roca	9 55	..
Duggan	10 20		Echeverria	10 20	..
C. Sarmiento	10 40		Rojas	10 45	..
Arrecifes	11 25		R. Cano	11 00	..
Viña	11 45		O. Basualdo	11 10	..
Anchorena	12 10x		Perg.no lleg.	11 35	11 35
Perg.no lleg.	12 35		Perg.no sal.		11 45
Perg.no sal.	12 45	12 45	Anchorena		12 10x
O. Basualdo	1 10	..	Viña		12 35
R. Cano	1 18	..	Arrecifes		12 55
Rojas	1 35	..	Sarmiento		1 40
Echeverria	2 00	..	Duggan		2 05
Roca	2 25	..	S. Antonio		2 25
Junin	2 40	..	Azcuénaga		2 50
Acevedo	..	1 15	C. Keen		3 15
Guerrico	..	1 34	Lujan lleg.		3 40
Conesa	..	1 40	Lujan sal.		3 50
Rojo	..	2 00	11 Setiembre		5 40
San Nicolás	..	2 25			

NOTA—Los equipajes y encomiendas para trenes números 3 y 5, saldrán del Once por tren número 1, para cuyo efecto se recibirán en la Estacion Once hasta las 10 de la noche del dia anterior.

LINEA A CAÑUELAS

SALIDAS — Estaciones	MIXTO A.M.	P.M.	REGRESOS — Estaciones	MIXTO A.M.	P.M.
Constitucion	7 0	4 30	Cañuelas	7 10	4 50
Temperley lle.	7 35	4 56	Casares	7 35	5 15
salida	7 40	5 05	Suarez	7 57	5 43
Llavallol	7 48	5 13	Ezeyza	8 10x	5 55
Ezeiza	8 10x	5 36	Llavallol	8 27	6 10
Suarez	8 23	5 43x	Temperley lle.	8 35	6 16
Casares	8 45	6 10	salida	8 47	6 25
Cañuelas	9 10	6 35	Constitucion	9 29	6 55

Los pasageros para ó de Cañuelas cambiarán de coches en la Estacion de Temperley.

LINEA A MAGDALENA

ESTACIONES	Salidas Mixto A.M.	ESTACIONES	Regresos Mixto P.M.
Constitucion	7 0	Magdalena	3 15
Tolosa lleg.	43	Julio Arditi	3 40
sal.	9 0	B. Bavio	4 01
P. La Plata	9 5	Ign. Correas	4 22
R. de Elizalde	9 22	R. de Elizalde	4 45
Ign. Correas	9 45	P. La Plata	5 02
B. Bavio	10 06	Tolosa lleg.	5 10
Julio Arditi	10 27	sal.	5 28
Magdalena	10 47	Constitucion	6 55

Los pasageros para ó de la Magdalena cambiarán de coches en la Estacion de Tolosa.

LINEAS DE LA PLATA
En combinacion con los Ferro-Carriles Sud y Ensenada

SALIDAS

ESTACIONES	A.M.	A.M.	P.M.	Mixto A.M.	A.M. (1ª clase solamente)	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	Mi'to P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
La Plata	7 25	8 55	1 00	2 05	4 35	7 30	5 45	11 00	3 55	5 20	8 07	7 00	3 00	5 00	......
Tolosa	7 35	......	......	2 13	......	7 40	5 53	......	......	5 28	8 15	7 10	3 10	5 08	......
Ringuelet	v	......	......	......	......	v	v	......	......	......	v	......	3 20	......	......
Em. Pereyra	7 50	v	......	......	......	7 55	6 08	......	......	5 41	8 30	......	......	......	......
Gutierrez	......	......	......	......	......	......	6 22	......	......	......	8 44	......	......	5 51	......
F. Varela	......	......	......	......	......	......	6 35	11 41x	......	6 08	8 57	......	......	......	......
Claypole	......	......	......	......	......	......	6 44	......	......	......	9 06	......	......	6 06	......
Mármol	......	......	......	......	......	......	6 50	......	......	......	9 12	......	......	......	......
M. Romero	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	7 35	3 35	......	......
Abasto	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	7 48	3 48	......	......
Gomez	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	8 10	4 10	......	......
Brandzen	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	8 35	4 35	......	......
Pereyra (lleg.	7 55	......	......	2 28	......	8 00	......	......	......	......	......	......	......	......	......
(sal.)	8 00	......	......	2 33	......	8 05	......	......	......	......	......	......	......	......	......
Central	9 25	10 20	2 15	3 40	5 50	9 25	......	......	......	......	......	......	......	......	......
Temperley (ll. (llegada)	......	......	......	......	......	......	6 55	11 56	4 49	6 23	9 17	......	......	......	......
(salida)	......	......	......	......	......	......	7 00	12	4 53	6 26	9 23	......	......	......	......
Plaza Const.	......	......	......	......	......	......	7 34	12 22	5 15	6 55	9 57	......	......	......	12 10
S. Catalina	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	6 15	12 15
San Justo	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	6 37	12 42
Haedo	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	6 45	12 50

REGRESOS

ESTACIONES	A.M.	P.M.	Mixto A.M.	Mixto P.M.	P.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	A.M.	A.M. (1a. clase solamente)	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.
Haedo	10 30	6 45	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......
San Justo	10 38	6 53	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......
S. Catalina	11 05	7 15	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......
Plaza Const.	......	......	......	......	7 00	9 00	11 0	4 30	7 0	......	......	......	......	......	......
Temperley (ll	11 10	......	......	......	7 35	9 24	11 24	4 56	7 35	......	......	......	......	......	......
id (salida)	......	......	......	......	7 40	9 26	11 26	5 0	7 40	......	......	......	......	......	......
Central	......	......	......	......	......	......	......	......	......	8 05	10 05	11 50	3 25	5 10	7 55
Pereyra (lleg.	......	......	......	......	......	......	......	......	......	9 05	......	......	......	6 30	9 15
" (sal.)	......	......	......	......	......	......	......	......	......	9 10	......	......	......	6 35	9 20
Brandzen	......	......	10 05	5 55	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......
Gomez	......	......	10 30	6 20	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......
Abasto	......	......	10 52	6 42	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......
M. Romero	......	......	11 05	6 55	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......
Mármol	......	7 24	......	......	7 45	......	......	......	7 45	......	......	......	......	......	......
Claypole	......	......	......	......	7 51	......	......	......	7 51	......	......	......	......	......	......
F. Varela	......	7 40	......	......	8 00	......	11 41x	5 15	8 0	......	......	......	......	......	......
Gutierrez	......	......	......	......	8 13	......	......	......	8 13	......	......	......	......	......	......
Em. Pereyra	......	......	......	......	8 27	......	......	5 38	8 27	......	......	......	......	......	......
Ringuelet	......	......	11 20	7 10	v	......	......	......	v	v	......	......	......	6 40	9 25
Tolosa	......	8 23	11 32	7 22	8 43	......	......	......	8 43	9 27	......	......	......	v 6 55	9 40
La Plata	......	8 30	11 40	7 30	8 50	10 20	12 25	5 55	8 50	9 35	11 20	1 05	4 50	7 05	9 50

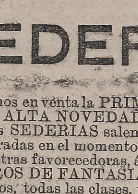
NOTAS—Los trenes números 1, 8, 13 y 24 están en combinacion con los de la línea principal 9 de Julio, Saladillo, Pergamino, Junin y San Nicolás. Los pasageros cambiarán de coche en la Estacion Haedo.
Los trenes números 9, 11, 15, 19, 21, 23, 4, 6, 10, 14, 16 y 13, no conducirán ni recibirán encomiendas en las estaciones intermedias.
Los trenes 5, 17, 12 y 22 están en combinacion con los trenes del F. C. del Sud que van á Tandil, Azul, Juarez, etc.
V indica donde los trenes pararán solamente cuando haya pasageros.

GLYODINA
DEL DR. CLAYTON.
Tonico fosfo-ferruginoso, Renovador del Cerebro y de la Sangre.
Cura la DEBILIDAD GENERAL, la ANEMIA, la CLOROSIS, las ESCROFULAS, VIGORIZA el CEREBRO y los NERVIOS. Evita las CONVALESCENCIAS. DEVUELVE la JUVENTUD á los AGOBIADOS por CUALQUIER EXCESO. ENTONA el ESTOMAGO. Combate las EPIDEMIAS.
Depósito:—3, Sun Street, Londres, y todas las buenas Boticas.

Lagos & Sahores
A PLAZOS
IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS
POR CUENTA
DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS
EN NUESTRA CASA, CALLE DE PIEDAD 869, NUEVO
HOY SABADO 18 del corriente, á las 12 en punto
Venderemos un variado surtido de mercaderias
Al mismo tiempo: 25 cajones agrio de limon y jarabe de id en botellas de 1000, 500 y 125 gramos, 50 latas café molido, 10 cajones extracto de jabon. Averias por cuenta de seguros: 1 cajon brin de algodon, 1 id bombasí labrado.
AL MISMO TIEMPO: 8 cajones filtros franceses para café de 3[12. 5400 p4 a14

A la Ciudad de Lóndres
PERU ,3 32, 34, 38, 40 y 42--Entrada única: PERU 38, entre Rivadavia y Victoria; numeracion antigua
AVISO A LAS SEÑORAS
SEDERIAS Y GENEROS PARA VESTIDOS!
EL LUNES 6 DE AGOSTO
Pondremos en venta la PRIMERA REMESA de los GENEROS DE SEDA DE FANTASIA y de ALTA NOVEDAD recibidos en prevision de la próxima PRIMAVERA.
Nuestras SEDERIAS salen de las mejores fábricas francesas, son garantidas al uso, siendo compradas en el momento más oportuno de la baja y sin ningun intermediario las ofrecemos á nuestras favorecedoras, á precios sumamente ventajosos.
GENEROS DE FANTASIA, de LANA, de LANA Y SEDA, GENEROS DE ALGODON pintados, todas las clases, todos los gustos, los más recientemente creados los hemos recibido. Todas las novedades que pondremos en venta los dias arriba indicados, son esclusivo á nuestra casa.
COSTUMES ó VESTIDOS, COFECCIONES, TAPADOS, MANTELETAS DE ALTA NOVEDAD, GORRAS, SOMBREROS, BONETERIA, MERCERIA, ABANICOS, SOMBRILLAS, PERFUMERIA, ROPA BLANCA, CORSES, CAMAS, MUEBLES, CORTINAS, ALFOMBRAS, etc., etc., etc. El lúnes 7 de agosto y dias siguientes. PERU 38 n/a y 74 n/n, entre Rivadavia y Victoria, 4339 p8 d p m jl31

AL COMERCO



Hilo carretelblanco, negro y colores
HILO PARA CROCHET
UNICOS AGENTES DE LOS SEÑORES CLARK Y Cª., ANCLA
MERCERIA POR MAYOR
MÁQUINAS DE COSER por mayor y menor
M. NOTHMANN & Ca.
Defensa 84 á 90 y 154 á 164 n/n
Media cuadra de la plaza Victoria
376 p6m m17

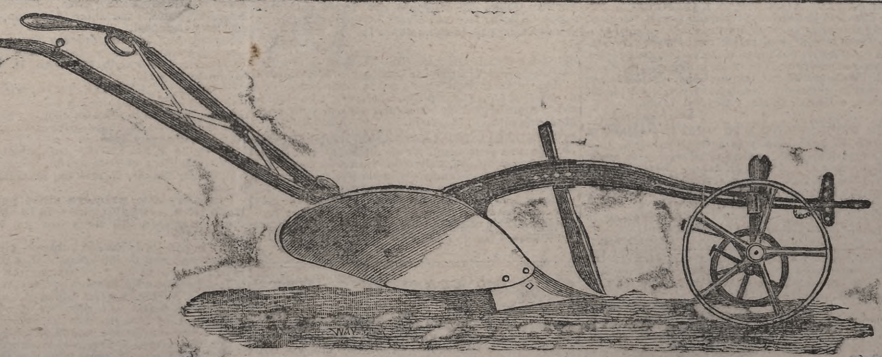
Lloyd del Plata
SOCIEDAD COOPERATIVA
DE
Navegacion á vapor
EN LOS RIOS
Plata, Paraná y Uruguay
Capital: pesos 3.000.000 m/n en acciones de 100 pesos m/n pagaderas por cuotas.
Los accionistas gozarán de una rebaja de 20 o/ en los pasajes.
No se paga nada al suscribir las acciones y solo por cuotas cuando esté suscrita la cuarta parte del capital, se haya nombrado la comision directiva y aprobado los estatutos, etc., etc.
Los pedidos de acciones se dirigirán al escritorio de Manuel Pierro, Cangallo 346 n/n, ó casilla del correo 340.

EL SERVICIO
MENSAJERO DE LA CAPITAL
Calle Bolivar 11, n|n
Ofrece proteccion, comodidad y economía, conveniente para la vida doméstica, aumento y pronto despacho de negocios. Por medio de un aparato pequeño que se colocará en la casa del abonado unido por alambre eléctrico con la más próxima oficina de la empresa se puede llamar instantáneamente un mensajero para cualquier mandado ó encomienda que se desee, un médico, coche ó en caso de incendio dar la señal de alarma al cuerpo de bomberos, ó llamar el vigilante de la respectiva comisaría.
El precio de abono de este aparato será de 9 $ m/n por año, haciéndose la rebaja de 1/3 parte á los primeros dos mil abonados.
El manejo de este aparato es sumamente fácil, con solo dar vuelta al mango del aparato á las palabras que están presentes sobre el mensajero «Incendio» «Policía» segun lo que se necesite, la señal está dada.
El precio de mensaje será módico y conforme la distancia que se recorra.
Todo abonado será provisto de una tarifa de precios é instrucciones sobre el manejo del aparato. 3349 perm. jl14

GIROS
SOBRE
Estados Unidos y Canadá
El BANCO DEL COMERCIO gira sobre:
Nueva-York
Boston
Filadelfia
Chicago
Nueva Orleans
Montreal
Toronto
Y 600 otras ciudades de los Estados Unidos y Canadá.—Buenos Aires, julio 25 de 1888.
4941 p1m jl25

MUEBLES INGLESES
Un gran surtido está en venta en la
MUEBLERIA
DE
LONDRES
DE
H. C. THOMPSON & Ca.
Se hacen presupuestos para el completo amueblado de hoteles, casas particulares y establecimientos públicos.
380 n/n--ARTES--380 n/n
4064 perm. jl27

GRANDIOSO REMATE
POR
EDUARDO RIPAMONTI & COMP.
Por órden y cuenta del
BANCO CONSTRUCTOR DE LA PLATA
El MARTES 21 de agosto, á las 2 p. m.
(Si el tiempo lo permite)
TERRENOS
EN EL
GRAN PUERTO LA PLATA
Tres soberbias manzanas sub-divididas en 138 lotes de todos tamaños, terrenos que han sido de propiedad del gobierno de la provincia, lindan con el gran puerto de La Plata y al costado de las líneas del ferrocarril del puerto.
Venta liberal, á 5 años de plazo, en 60 mensualidades, sin base, sin precio, por lo que dén, escrituras gratis, delineacion gratis.
El remate tendrá lugar en el patio del Banco Constructor, San Martin 82.
5945 a18



E. A. ADDE, agente de la sociedad general de exportacion de Suecia
ARADOS DE LA FABRICA OFVERUM
En Suecia, construidos de excelente acero é hierro de aquel país, y sólidos que puede decirse que nunca se rompen.
Estos arados ganaron en la última exposicion en Buenos Aires el primer premio. No hay competencia, ni en calidad ni en precio. Se vende en la casa del introductor, San Martin 570, y en las casas de MOORE y TUDOR, Maipú 93, Buenos Aires, y 108 Urquiza, Rosario.
INTRODUCTOR: E. A. ADDE, SAN MARTIN 358 N|V Y 570 N|N

Productos Higienicos Recomendados
PARIS L.T.PIVER PARIS

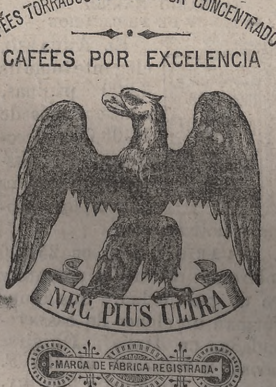


Todos los Productos de la Casa L.T. PIVER, 10, Boulevard de Strasburg, PARIS
preparados con materias de primero eleccion son siempre de superior calidad.
Vendense en todas las principales Casas de Perfumeria y Drogueria.

Compañia Trasatlántica Española
VAPORES CORREOS
Subvencionados por el gobierno español
El magnífico y rápido vapor
"BUENOS AIRES"
Saldrá el 17 de setiembre
SU CAPITAN D. JOSE VENERO
Para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz y todos los puertos de España, Marsella y Génova, admitiendo carga y pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase.
El primer puerto de escala en España será Cádiz, sin tener que hacer cuarentena.
El esmerado trato que tiene acreditado esta compañía en sus servicios en la isla de Cuba y Filipinas, garante á los pasajeros todas las comodidades y buen trato de las líneas mejor organizadas.
Se hacen rebajas á familias y en pasajes de ida y vuelta; precios convencionales por camarotes de lujo.
Para más informes ó datos, ocurrir á sus agentes: ANTONIO LOPEZ y Cª., Alsina 188 n/v 764 n/n.
NOTA—Se dán pasajes de venida de todos los puertos de España. 5975 a18 miér. viér. y dom.

GARCIA, LAPUENTE & Ca.
Han trasladado su casa de negocio en los ramos de
REGISTRO,
ROPERIA
Y CASIMIRES
A LA MISMA CALLE
VICTORIA 874, 878 Y 882, N. N.
5888 p3 a17

CAFÉES TORRADOS POR EL VAPOR CONCENTRADO
CAFÉES POR EXCELENCIA



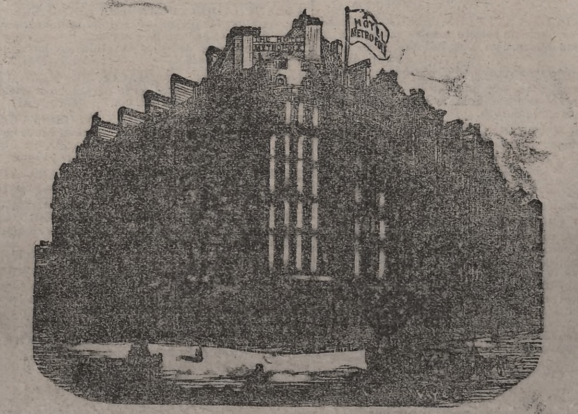
A. Saint
EN TODOS LOS ALMACENES Y CONFITERIAS

CHOCOLATES SUPERIORES DEL "AGUILA"



A. Saint
SE VENDEN EN TODOS LOS ALMACENES
MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES

HOTEL METROPOLE



LONDRES, INGLATERRA
Este magnífico hotel, situado en la avenida de Northumberland y Whitehall Place, Trafalgar Square, tiene capacidad para 800 huéspedes.
Está arreglado y amueblado como para suministrar todo el confort y las comodidades posibles.
A más de cuartos de una y dos camas y dormitorios con cuartos de baño y lavatorios, hay elegantes suites de departamentos privados.
La posicion es central, el arreglo completo, los salones de los más lujosos y los precios son módicos.
Su organizacion habilita á los propietarios dar grandes banquetes, comidas y almuerzos, para los cuales cuenta con varios «suites» de los más elegantes salones de Europa.
El ambigú es minuciosamente estudiado.
Vinos de los más finos, y servicio esmerado.
Elevadores de nuevo sistema para los señores pasajeros trabajan en el h... y dia
El almuerzo, lunch, ó comida, (Table d'hôte) en el gran salon, está á la disposicion de señoras y caballeros, aunque no vivan en el hotel. 5544 p48 miérc y dom.

BRONQUITIS · RESFRIADOS · CATARROS
CURACION ASEGURADA de todos Afectos pulmonares
Vosotros todos los que padeceis del Pecho, ensayad las *Cápsulas* del Dor *FOURNIER*
Exijir sobre la Caja la Banda de Garantia firmada
Medalla de Oro Paris 1885 — BRONQUITIS TISIS CATARROS — CAPSULAS CREOSOTADAS del Doctor FOURNIER — Unicas premiadas En la Exposicion, Paris, 1870 — EXIJASE LA BANDA DE GARANTIA FIRMADA — *Fournier* — Diplᵉ de Honor Paris 1886 — PARIS
REPRODUCCION DE LA CAJA
Los Trabajos de los MÉDICOS *mas autorizados* permiten afirmar que estas Capsulas Creosotadas son soberanas contra estas terribles *Enfermedades*
Este producto es igualmente presentado sobre la forma de Vino creosoteado y Aceite creosoteado.
En Buenos-Ayres y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cª y en las principales Farmacias.

BRONQUITIS, TOS, Catarros pulmonares, RESFRIADOS, Enfermedades y Debilidad del Pecho, TISIS, Asma
CURACION RAPIDA Y CIERTA CON LAS
Gotas Livoniennes
de TROUETTE-PERRET
Compuestas con CREOSOTA de HAYA, ALQUITRÁN de NORUEGA y BÁLSAMO de TOLÚ
Este producto, infalible para curar radicalmente todas las Enfermedades de las Vias respiratorias, está recomendado por los Médicos mas célebres como el único eficaz.
El es tambien el único que no solamente no fatiga al estómago sino que ademas le fortifica, le reconstituye y estimula el apetito. — Dos gotas, tomadas por la mañana y otras dos por la noche, triunfan de los casos mas rebeldes.
Exijase que cada frasco lleve el Sello de la Union de los Fabricantes, á fin de evitar las Falsificaciones.
Depósito principal · TROUETTE-PERRET, 264, boulevard Voltaire, PARIS
Depositos en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; HAMMER y Cª; MOINE.

EDICTOS

Hasta 3 centímetros ó 120 palabras, 3 publicᵉ.		$ 1.00
« « «	6	« 2.00
« « «	10	« 3.00
« « «	15	« 4.00
« « «	20	« 5.00
« « «	30	« 7.00

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república, Dr. D. Emilio Gimenez, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. JUAN GUALBERTO URDINOLA y Dª. MARTINA COLARES, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría á cargo del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, agosto 7 de 1888.—*Roque Repetto* secretario. 5124 p30 a14

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos os que se consideren con derecho ya sea como herederos ó acreedores, á los bienes dejados por fallecimiento de D. PABLO FERRARI, para que en el término de 30 dias comparezcan en este juzgado á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere por derecho.—Rojas, julio 14 de 1888.—MANUEL LINERA (hijo), juez de paz.—*J. Sorsaburu*, secretario. 3552 p30 jl20

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, ya sea como herederos ó acreedores, á los bienes dejados por fallecimiento de D. JOSE MAIROTTI, para que en el término de 30 dias, comparezcan en este juzgado, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Rojas, julio 13 de 1888. MANUEL LINERA (hijo), juez de paz.—*J. Sorsaburu*, secretario. 3551 p30 jl20

Por disposicion del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Emilio Gimenez se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSÉ COGORNO á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, julio 23 de 1888.—*Juan Rodriguez*, secretario. 4679 p30 jl27

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llama por el presente á los que se consideren con derecho á la chacra núm. 279, situada en el ejido de este pueblo, á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 30 dias, contados desde la publicacion de este edicto. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la escritura de propiedad que ha solicitado D. Manuel Echave, como heredero de Dª. Simona Zarrano de Echave.—Bahia Blanca, agosto 7 de 1888.—J. RAMON ZABALA, intendente.—*Luis M. Tasca*, secretario 5441 p30 a15

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llama por el presente á los que se consideren con derecho al solar núm. 4, situado en la manzana 16 del ejido de este pueblo, á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 15 dias, contados desde la publicacion de este edicto.—Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la escritura de ratificacion que ha solicitado D. Isidoro Anzuategui, como heredero de Dª. Cipriana Britos de Anzuategui.—Bahia Blanca, agosto 4 de 1888.—J. RAMON ZABALA, intendente—*Luis M. Tasca*, secretario. 5440 p15 a15

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llama por el presente á los que se consideren con derecho á una suerte de quinta situada bajo el núm. 221 del ejido de este pueblo, á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 15 dias, contados desde la publicacion de este edicto.—Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la escritura de confirmacion y ratificacion que ha solicitado D. Francisco Latorre.—Bahia Blanca, agosto 3 de 1888.—J. RAMON ZABALA, intendente.—*Luis M. Tasca*, secretario. p15 a12

Por disposicion de D. Meliton Udaondo, juez comisario del concurso formado á D. PASCUAL MASSUCO, se convoca á junta general de acreedores para el dia 29 del corriente mes, á las 2 p. m., á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos y cuyo acto tendrá lugar en el salon del juzgado y bajo la presidencia de dicho señor juez comisario.—Buenos Aires, agosto 10 de 1888—*Eugenio Blanco*.—Oficina, Cabildo: 2º patio. 5423 p5 a15

Por resolucion de esta intendencia municipal, se hace saber á los que se consideren con algun derecho á los solares designados en el plano municipal de este pueblo con los números nueve y diez de la manzana número seis y que figuran en dicho plano á nombre de D. Bernardo Crouzelles, sin que en los libros ni en el archivo municipal haya constancia alguna que pertenezcan ó hayan pertenecido á dicho señor, se presenten por sí ó por apoderado por intermedio de la secretaría de la intendencia con los documentos que justifiquen la propiedad, en el termino de treinta dias contados desde la primer publicacion de este edicto, bajo apercibimiento de ser declarados de propiedad municipal si pasado dicho plazo no se presentasen, por haber sido solicitados como baldios, por el consejo escolar del distrito.—Nueve de Julio, julio 18 de 1888.—*Manuel B. Grego*, secretario. 3688 p30 jl22

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Luis Mendez Paz, sé llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dª MARIA CASTRO DE SMITH, yá sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaría á cargo del que suscribe y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, julio 6 de 1888.—*Facundo Lamarque*—Secretario. 3702 p30 jl22

Por disposicion de este juzgado, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. CELESTINO DELORENZI, á fin de que ya sea como herederos ó acreedores se presenten ante el infrascrito, juez de paz, á deducir sus acciones en forma y con arreglo á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Moreno, julio 6 de 1888.—MARIANO J. MACHADO, *Cedro Bardenane* secretario. 4517 p30 a3

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Emilio Gimenez se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dª. FRANCISCA BRIZUELA Y SUS HIJOS Dª OLEGARIA BARRIOS Y D. JOSE GREGORIO CORONEL á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría á cargo del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, agosto 2 de 1888.—*Roque Repetto*, secretario. 4612 p30 a3

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Emilio Gimenez se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecha á los bienes por fallecimiento de los cónyuges D. ANGEL POLI y Dª ERCILIA LORENZETTI DE POLI á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría á cargo del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 31 de julio de 1888—*Roque Repetto*, secretario. 4419 p30 a1

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república, Dr. D. Emilio Gimenez, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. SILVANO DUBIAU, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría á cargo del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, julio 27 de 1888.—*Roque Repetto*, secretario. 4304 p30 jl31

Por órden del señor juez de paz titular del partido D. José Lavandeira, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. MELITON TORRES y Dª. RAFAELA BEJARANO, á fin de que ... dicho término se presenten á deducir sus ... en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Juzgado de Paz del 9 de Julio, agosto 10 de 1888.—*Luis G. Leonetti*, secretario. 5201 p30 a11

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llama por el presente á los que se consideren con derecho á los solares números 1 y 2, situados en la manzana núm. 132 del ejido de este pueblo, á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 30 dias, contados desde la publicacion de este edicto.—Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la escritura de propiedad que ha solicitado D. Mariano Mayo en representacion de la Sociedad española de socorros mútuos—Bahia Blanca, julio 12 de 1888—J. RAMON ZABALA, intendente.—*Luis M. Tasca*, secretario. 3468 p30 jl17

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república, Dr. D. Emilio Gimenez, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MAURICIO JOSE PIZARRO (padre) y de sus hijos Dª. GABINA EVARISTA y D. MATEO MAURICIO PIZARRO, á fin de que, ya sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría á cargo del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, julio 26 de 1888.—*Roque Repetto*, secretario. 4142 p30 jl28

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor D. Emiliano Gimenez se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento D. MANUEL BADARACO á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría á cargo del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 3 de agosto de 1888.—*Roque Repetto*, secretario. 4748 p30 a5

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república, Dr. D. Emilio Gimenez se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dª MARGARITA RAMALLO de PEREIRA á fin de que, sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría á cargo del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, agosto 4 de 1888.—*Roque Repetto*, secretario. 4751 p30 a5

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil, Dr. D. Emilio Gimenez, se cita por medio de presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FERMIN y Dª. CEFERINA MARTIN, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que ubiere lugar.—Buenos Aires, 2 de agosto 9 de 1888.—*Juan Rodriguez*.—Secretario. 4675 p30 a4

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil, Dr. D. Luis Mendez Paz, se llaman y emplazan á todos los que se cosideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSE MARIA SALADINI y Dª. PASTORA PICON DE SALADINI, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, deduzcan su accion en forma, por ante S. S. y secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, julio 16 de 1888.—*Facundo Lamarque*, secretario. 3633 p30 jl21

De mandato del señor provisor vicario general canónigo Dr. D. Antonio Espinosa, por el presente se hace saber: Que D. Ramon Gutierrez, natural de España, de 36 años, hijo legítimo de D. Juan y Da. Maria Gonzalez, quiere contraer matrimonio en Europa; que quien supiese algun impedimento comparezca ante esta Curia y por la Notaría Mayor á cargo del infrascripto á manifestarlo dentro del término de 9 dias contados desde la fecha.—Buenos Aires, agosto 8 de 1888.—*Pedro Oliveira*, notario mayor eclesiástico. 5032 p9 a9

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil, Dr. D. Luis Mendez Paz, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. BERNARDINO A. LOPEZ FERNANDEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, deduzcan su accion en forma, por ante S. S. y secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, agosto 8 de 1888.—*Facundo Lamarque*, secretario. 5180 p30 a11

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llama por el presente á los que se consideren con derecho á una parte del solar 6 de la manzana 1, del ejido de este pueblo, á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 30 dias, contados desde la publicacion de este edicto.—Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de ordenar la escrituracion correspondiente que ha solicitado D. Fermin Muñoz.—Bahia Blanca, julio 27 de 1888.—*J. Ramon Zabala*, intendente.—*Luis M. Tasca*, secretario. 4308 p30 jl31

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república, Dr. D. Emilio Gimenez, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. GERMAN PERET, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del termino de 30 dias, á deducir sus acciones, por intermedio de la secretaría á cargo del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, julio 28 de 1888.—*Roque Repetto*, secretario. 4228 p30 jl29

Por disposicion del señor juez del crimen del departamento del Centro, Dr. D. Rodolfo Rivarola, autorizado por la suprema córte para proveer el despacho de igual clase en lo civil y comercial, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. TOMAS NAUGHTON, para que dentro del término fijado, comparezcan ante este juzgado, por intermedio de la secretaría del infrascripto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, julio 4 de 1888.—*Nemesio Lopez*, secretario. 3619 p30 jl21

El Sr. juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república, Dr. D. Angel S. Pizarro, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias, contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por D. JUAN PUPPO ó PIPPO, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, julio de 1888.—*José G. Mariño*, secretario.

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil, Dr. D. Emilio Gimenez, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de JUANA VIVANCO DE VICTORICA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias; á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, julio 21 de 1888.—*Juan Rodriguez*, secretario. 3796 p30 jl24

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república Dr. D. Emilio Gimenez, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del Dr. D. SALVADOR MARIA DEL CARRIL, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría á cargo del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, julio 24 de 1888.—*Roque Repetto*, secretario. 3907 p30 jl25

El señor juez de 1ª. instancia en lo civil de la capital de la república, Dr. D. Emilio Gimenez, ha dispuesto que por medio del presente y durante el término de quince dias, se cita á los cónyuges D. LUIS PALETTE y Dª. JUANA MOSCARDES, á fin de que, comparezcan por su juzgado y por intermedio de la oficina del secretario que firma, á estar á derecho por sí ó apoderado, en los autos testamentarios de su hijo D. Juan Bautista Palette, bajo apercibimiento de nombrarse defensor.—Buenos Aires, agosto 3 de 1888.—*Roque Repetto*. 4851 p15 a7

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llama por el presente á los que se consideren con derecho á una fraccion de solar compuesto de un metro de frente por sesenta metros sesenta y dos centímetros de fondo situado en la manzana núm. 6 del ejido de este pueblo, á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 30 dias, contados desde la publicacion de este edicto. Esta resolucion ha sido adoptada con el objeto de proceder á ordenar la escritura de propiedad que ha solitado D. Edmundo P. Goodhall en representacion de D. Ernesto Tornquist.—Bahia Blanca, julio 12 de 1888—J. RAMON ZABALA, intendente—*Luis M. Tasca*, secretario. 3469 p3 jl17

REMATES Y AVISOS DE LA PLATA

Félix Lora y Cª. Casa de remates y comisiones, en LA PLATA, avenida INDEPENDENCIA (boulevard 7) 1116, entre 55.
La casa más de remates de FINCAS, CAMPOS, TERRENOS, HACIENDAS, etc., da en La Plata todos los miércoles á la una de la tarde, un remate especial de artículo de ALMACEN, TIENDA ROPERIA, FERRETERIA, MERCERIA, ZAPATERIA, MUEBLES etc. Remates extraordinarios de noche, de MUEBLES y artículos de BAZAR; remate todos los viérnes, á las 3 de la tarde, de animales finos de raza, mestizos y criollos contando al efecto con espaciosos locales. Nota: Adelanta dinero sobre mercaderías. perm'

Claudio Canedo y Ca. Importante remate.
El domingo 19 de agosto, á la 1 1[2 p. m., de los dos espléndidos lotes de TERRENO, ubicados en la seccion 4ª, manzana C, núms. 9 y 10 del plano especial, compuesto cada uno de 10 metros de frente por 30 de fondo, formando esquina en las calles 47 y 12, donde nadie vende, á una cuadra de los tribunales, con empedrado pago, tramway y luz eléctrica, y reconociendo una hipoteca de 3000 pesos en cédulas de la série L cada lote. El precio de la tierra en este paraje es de 20 $ el metro, y se venderá con la ínfima base de 13 pesos el metro. 5088 a10

POR LOS MISMOS—A las 2 p. m., de la cómoda y bien construida CASA, situada en la calle 10 entre 57 y 58, compuesta de ocho piezas, todas de material de primer órden con techos de bovedillas, como para hacerle en cualquier tiempo altos, cielo-rasos de yeso, patio embaldosado, cuarto de baño, cocina y letrina; situada en la seccion 3ª, manzana R y edificada en parte del lote núm. 16, con 10 metros de frente por 30 de fondo. Esta propiedad se rematará con el terreno contiguo, sin edificar, compuesto de otros 10 metros de frente por 30 de fondo en uno solo y con la base de 6000 ps. de hipoteca que reconoce en cédulas de la série L, recibiéndose acciones á la par de la territorial LA PLATA, por el excedente. 5089 a10

POR LOS MISMOS—Del magnífico lote de TERRENO, situado en la seccion 3ª, manzana E, parte del lote 6, compuesto de 10 metros de frente por 40 de fondo, en la calle 55 entre 12 y 13, á una cuadra de la plaza principal, cercado y con vereda de piedra, empedrado pago, luz eléctrica. Aquí vale el metro 15 pesos y nosotros lo queremos al que mejore la pequeña base de $ 1[2 pesos el metro cuadrado. Recomendamos á nuestra clientela el valioso porvenir de todas las propiedades que venderemos el dia indicado, estando todas estas situadas en los parajes más centrales é importantes de esta ciudad. Los carruajes saldrán de nuestro escritorio calle Independencia núm. 717, frente al Banco de la Provincia, á la 1 1[2 p. m. 5010 a10

Ignacio Ferrando Cuatro manzana de TERRENOS municipales en la ENSENADA, á seis cuadras de la gran estacion que construye la empresa del ferrocarril Buenos Aires y puerto Ensenada, á la entrada de la gran avenida Rivadavia (camino Blanco), que como se sabe es la única carretera, toda adoquinada, que une á la ciudad La Plata con el gran puerto: base increible, 30 centavos metro cuadrado, y pagadero á plazos en la forma siguiente: 10 o/o del importe de la compra en el acto del remate, 15 o/o al firmarse las escrituras á los 15 dias subsiguientes al del remate, y el 75 o/o restante á los 4, 8 y 12 meses de plazo, firmando letras hipotecarias á favor de la municipalidad de esta capital. Por planos ocúrrase á mi casa de remates en La Plata, avenida Independencia 444; en Buenos Aires en mi agencia general de informaciones de la ciudad La Plata, Bolivar 40 viejo, frente á la intendencia municipal, y en la Ensenada al café restaurant del Sr. Vicente Calzeta, frente á la estacion en construccion.

Antonio A. Delfino Judicial. El jueves 23 y viérnes 24 del corriente mes, á la 1 p. m., de todas las existencias del gran establecimiento denominado TALLERES MECÁNICOS DE LA PLATA, de los Sres. Hans L. Shultz y Cª., calle 51 entre 3 y 4; al contado y por lo que den, grandes galpones, maquinarias, maderas, hierros y todos los útiles herramientas correspondientes al establecimiento. Cuatro dias antes de los designados para el remate, estará abierto á disposicion del público, para que los señores interesados lo visiten y puedan revisar detenidamente lo que se venderá.—Edicto: Por disposicion de D. José M. Niño, juez comisario del concurso formado á D. Hans S. Shultz, se hace saber por medio del presente y por el término de 15 dias que el martillero público D. Antonio A. Delfino procederá á la venta en público remate de todas las existencias de la casa fallida, situada en esta ciudad calle 51, entre 3 y 4, establecimiento denominado «Talleres Mecánicos de La Plata.»—La Plata, agosto 8 de 1888.—*Cirilo P. Romero*, secretario. 5255 a11

Félix Rivas y Ca. El sábado 8 de setiembre, venta de una hermosa PROPIEDAD, en LA PLATA, calle 53 entre 10 y 11.
Por órden de su dueño procederemos al remate á la más alta postura y dinero de contado, de la hermosa propiedad del Dr. Oteiza, compuesta de 23 habitaciones, cochera, caballeriza, y demás oficinas, perfectamente construidas y á todo costo.
La expresada propiedad, reconoce una hipoteca de 46.000 cédulas série J. y L., y está edificada en 1800 metros cuadrados. Se entregará el 10 por ciento al firmar el boleto.
La base para el remate 70.000 pesos moneda nacional. 5256 a11

Javier Garcia de Zúñiga
Importantes remates á efectuarse en toda una semana, en dinero ó por acciones á la par de la sociedad Territorial La Plata, en Buenos Aires, el lúnes 13, miércoles 15 y viérnes 17 á las 4 p. m. en el local de la sociedad, calle RECONQUISTA núm. 38 n|v, en LA PLATA.
El mártes 14, juéves 16 y sábado 18 á las 4 p. m. en el local de la sociedad, avenida INDEPENDENCIA frente al banco de la provincia. Una semana de espléndidos remates.
Lúnes—43.200 metros QUINTAS núms. 277, 278, 315 y 316, seccion B B, Recreo, con 8000 $ de hipoteca al Banco Hipotecario en cédulas série L., sobre el boulevard de Circunvalacion y boulevard 19, en fracciones como para casas de recreo; 15 manzanas de terrenos en lotes de una manzana á 3 cuadras del hospital Melchor Romero, en La Plata.
Miércoles—Una especial MANZANA núm. 20 en la ENSENADA, á una cuadra de la plaza principal á 4 del mercado, á 2 cuadras del canal habilitado del puerto de La Plata, lo mejor situado, lo de más porvenir en la Ensenada.
Viérnes—En BAHIA BLANCA, QUINTA 234, dividida en lotes grandes con opcion al todo; venderé esta espléndida quinta sobre el puerto y en el paraje más alto.
CHACRA 169 próxima al pueblo y al arroyo Napostá del lado del puerto, de gran porvenir, dividido en lotes de una cuadra con opcion al todo. Aquí hay que concurrir, no faltar pues, tengo órden terminante de vender ya sea en acciones á la par ó por dinero efectivo. Por planos y demás datos, al rematador, Reconquista 38, viejo.
En la ciudad de LA PLATA. El martes.—La CHACRA 25, seccion F con una superficie de 199.692 metros divididos en 18 lotes. 14.400 metros, manzana T, seccion 29 entre las calles 3, 4, 71 y boulevard de Circunvalacion.
El jueves—Las QUINTAS 107 y 108, seccion C de HORNOS sobre el boulevard 52 con una superficie de 33.800 metros y una hipoteca de 600 $ série L, que cargará el comprador sin pagar diferencia, La MANZANA M, seccion 18 entre las calles 61, 62, 29 y 30.
Para el sábado—La QUINTA 33, seccion B con una hipoteca de 10.000 $ série L, lindando con los talleres del ferrocarril de Tolosa.
Una FINCA en la manzana B B, seccion 32, edificada en la mitad del lote núm. 5, compuesto de 5 espléndidas piezas, cocina, letrina, pozo, un gran patio; calle 34 entre 117 y 118, con un gravámen al gobierno de 5400 pesos en bonos de edificacion. Todo esto se venderá en acciones á la par. El remate se efectuará en los salones de la Sociedad Territorial La Plata, calle Independencia frente al Banco de la Provincia. 5243 a11

Club de pelota LA PLATA.—Por disposicion de la comision directiva provisoria y resolucion de la asamblea general celebrada en minoria el 10 del corriente, se cita á los señores socios para asamblea general el viernes 17 del corriente, á las 7 p. m. á objeto de sancionar los estatutos, reglamento y nombramiento de la comision directiva de la sociedad, previniéndose que la asamblea tendrá lugar con el número de socios que concurran.—*La Comision*. 5478 p4 a15

Pozos semisurgentes Se necesita un capataz práctico para perforaciones. Dirigirse á la Oficina general de centros agrícolas, en La Plata, calle 48 esquina 9. 3961 121 p6 3p sm

P. LARY STORCH Y Cª.—SOCIEDAD EN COmandita, capital 600.000 $; La Plata calle 47, núm. 144.
Abona por depósitos en cuenta corriente á la vista, 6 o/o anual.
Id id id á 36 dias fijos, 7 id id.
Id id id á 60 id id, 8 id id.
Id id id á 90 id id, 9 id id.
Id id id á 6 meses id, 10 id id.
Id id id á 12 id, 12 id id.
Cobra por adelantos en cuenta corriente, convencional.
Por descuentos de letras y pagarés, id.
Por adelantos sobre valores, id.
Horas hábiles de 10 á 4. perm.

José M. Torres y Ca., Rematadores y corredores del Banco de ... ovincia Hipotecario; escritorio avenida Indepen... encia, frente al banco de la Provincia. perm.

Félix Rivas y Cª. Corredores y rematadores.—Se encargan de toda clase de operaciones en los Bancos de la provincia é hipotecario.—Compra y venta de tierras.—Avenida Independencia, frente al Banco hipotecario. jl 21 perm

Ferrocarril de la Provincia
LICITACION DE 50,000 TRAVIESAS DE MADERA DURA
Se piden propuestas para la provision de 50.000 traviesas de madera dura, urunday ó quebracho.
Las condiciones pueden verse en la secretaría de la direccion.
Las propuestas acompañadas de un recibo que credite haberse depositado en la Tesoreria del F. C. la suma de 5000 $m/n en dinero efectivo ó títulos de renta de la Provincia en garantía de ella y del cumplimiento del contrato se recibirán el 10 de agosto, á la 1 de la tarde, dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados.
La Plata, julio 19 de 1888.—*Jorge N. Williams*, secretario. 3962 p20 jl20

ESTACION FLORESTA, ESTACION VELEZ SARSFIELD
Se pone en conocimiento del público que en adelante la estacion Floresta llevará el nombre de estacion Velez Sarsfield.—La Plata, agosto 10 de 1888.—*Jorge N. Williams*. 5477 p10 a14

LICITACION
Se llama á licitacion para la construccion de un galpon de cereales en la estacion Rojas bajo las condiciones que podrán verse en la oficina de via y obras. Las propuestas en el papel sellado correspondiente deberán presentarse acompañadas de un recibo que acredite haber depositado en la tesorería del ferrocarril la suma de doscientos pesos nacionales en garantía y se recibirán en la secretaría de la direccion el dia 13 de agosto próximo á la tarde en que se abrirán en presencia de los interesados que concurrirán.—La Plata, julio 30 de 1888.—*Jorge N. Williams*, secretario. 4485 p15 a4

DISTRIBUCION DE MATERIALES HASTA PRINGLES
Se piden propuestas para la distribucion en carro del material telegráfico destinado á la construccion de la línea, desde La Victoria hasta Pringles.
Las condiciones pueden verse en la oficina del 2º departamento en La Plata, en las oficinas telegráficas de Ayacucho, Tandil y Tres Arroyos y en el Juzgado de Paz de Pringles.
Las propuestas se presentarán en la Secretaría de la Direccion el 23 de agosto, á la 1 de la tarde, dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran.
La Plata, agosto 6 de 1888.—*Jorge N. Williams*, secretario. 5008 p18 a7

LICITACION DE CERCOS CON MALLAS DE ALAMBRE
Se piden propuestas para la construccion y colocacion de cercos en las estaciones Lujan, Mercedes Chivilcoy, 9 de Julio, Saladillo, Lobos, Pergamino, Junin y San Nicolás, con un total de 3930 metros lineales. Estos cercos serán formados por mallas de alambre galvanizado núm. 9 inglés.
Las condiciones para la ejecucion del trabajo pueden verse en secretaría, donde se entregarán las propuestas acompañadas de un recibo que certifique el depósito en la tesorería del ferrocarril de la suma de 200 $ m/n en garantía y las que se abrirán el 23 del corriente á la una de la tarde.—La Plata, agosto 6 de 1888.—*Jorge N. Williams*, secretario. 5009 p20 a8

AVISOS DEL ROSARIO
AGENCIA GENERAL DE "LA NACION"
77 RIOJA 77

Por disposicion del señor juez federal de la provincia de Santa-Fé y por mandato de S. S., el señor juez federal de la capital de la República, el infrascripto secretario de este tribunal hace saber: Que en el juicio seguido ante aquel juzgado por el doctor Marcelino Freyre contra D. Rodolfo Meyer, sobre reivindicacion de dos fracciones de terreno ubicadas en la provincia de Santa-Fé, en el distrito «Nueva Creacion» la primera de 89.689.52 metros, lindero por el norte con 2318 metros con Tomás Armstrong, por el sud con 14,127 metros con D. Samuel Lafone, por el este con 20.700 metros con D. Santiago Tregarthen y Banco Mercantil, y por el oeste con 18.981 metros, con otro terreno del reivindicante y D. Camilo Aldao;—y la segunda compuesta de dos leguas castellanas, lindando al norte con 10.040 metros con D. Tomás Armstrong, por el sud por igual número de metros con otra propiedad del reivindicante tambien, por el este con 50.200 metros, tambien con terreno de su propiedad, y por el oeste con 5090 metros con D. Quintin Machado, hoy D. Eduardo Passo.—El señor juez federal de la seccion de Santa-Fé, despues de la certificacion correspondiente para acreditar la distinta vecindad de las partes, ha decretado: «Rosario, junio 5 de 1888.—Con el mérito del informe que precede, hase acreditado sin perjuicio que el presente caso corresponde á la jurisdiccion nacional. En su consecuencia de la demanda interpuesta, traslado. Al segundo otrosí: «Como se pide con emplazamiento de diez dias, vencidos los cuales comenzarán á correr los señalados apercibimientos. Repóngase.—*Escalera*.»
Librado el oficio ordenado y no habiéndose podido notificarse el demandado por no vivir en el domicilio que se habia denunciado, el demandante pidió fuese notificado por edictos que se publicarán en la ciudad del Rosario y esta capital, fijándosele término al demandado para que compareciere, bajo los apercibimientos de rebeldía, á lo que el señor juez de la provincia de Santa-Fé ha proveido lo siguiente: «Rosario, julio 25 de 1888.—A lo principal: como se pide con término de treinta dias, vencidos los cuales comenzarán á correr los señalados por la ley para la contestacion de la demanda, bajo apercibimiento, debiendo hacerse la publicacion solicitada en los diarios *La Nacion* y *El Diario*, para los de la Capital, *El Municipio* y *La Época* para los de esta ciudad. Repóngase.—*Escalera*. 5464 p30 a15

COLONIA MONTES GRANDES, APROBADA por el superior gobierno y exceptuada de todo impuesto fiscal, á 36 leguas de la ciudad del Rosario y 6 leguas al norte de la estacion Leone... F. C. C. A.
Se venden concesiones de 25 hectáreas, á 6 ... $ m/n, ó sea á razon de 24 $ m/n la hectárea, pagaderos cuarta parte al contado y el resto á 1, 2 y 3 años de plazo. Actualmente tiene ya cincuenta y tantas familias agricultoras, un aserradero á vapor, máquinas segadoras y trilladoras, y una casa de negocio para suministrar á las familias todas sus necesidades. Tiene grandes montes de construccion para hacer los ranchos de los colonos, leña en abundancia agua riquísima á 3, 4 y 5 varas de profundidad. En una palabra tiene todos los elementos de vida, comodidad y ventajas para las familias que quieran establecerse. Por más datos ocurrir á la administracion, calle Comercio 110, Rosario de Santa-Fé.—*Crisologo Rodriguez*. 3957 p1m jl26

DOCTOR MIGUEL ORO, ABOGADO—TIENE su estudio en la calle Rioja entre Aduana y Comercio, Rosario de Santa Fé. jl13

GRAN PICHINCHA! 25 PESOS HECTÁREA—Se venden 400 hectáreas de tierra fertilísima en la colonia «Las Garzas», segunda seccion, á 10 leguas al norte del puerto y pueblo de Reconquista, á 3 del gran ingenio azucarero del Sr. Ocampo Samaniego, posta de la mensajería-correo de Reconquista á Florencia. El terreno tiene cercado próximamente 200 hectáreas, con postes de ñandubay y quebracho, 5 hilos de alambre de acero, con una divisoria al medio; la primera está en su mayor parte cultivada, la otra tiene dos piezas de material de 13 varas, revocadas y blanqueadas por dentro y fuera, corredores ó galerias en la parte sud y norte de 2 1/2 varas de ancho, techo de tijera y cumbrera de quebracho acurvadas, caniso de tacuarilla, paja encima de éstas y luego sobre techo de zinc de canaleta, cocina con fogon de material, todo con puertas de dos hojas de cedro del Chaco, con sus correspondientes cerraduras letrina, pozo de balde; para peones un galpon de 13 varas, pared de estantes, techo de teja de palma, una gran cocina de 8 varas por 5 1/2, tambien de estantes, techo de espadaña, un rancho de 5 por 4, techo de paja para depósito de cereales, otro galpon de 20 varas más ó menos de largo por 8 de ancho, techo de paja, donde se puede guardar la cosecha; este cuadro está separado, tiene una quinta con 50 más ó menos de plantas de duraznos, frutales, como otro tanto de naranjos de tres años, un gran corral de 80 metros por costado, con postes á una vara cada uno de otro, con seis hilos de alambre de acero, otro corral para caballos y lecheras, tambien de seis hilos, en cajones para que de comer á los caballos de 12 á 14 varas de largo; con la postería que hay se puede cercar las 400 hectáreas; tiene una isleta de monte para leña dentro del alambrado; se venderá á 25 $ m/n curso legal la hectárea, dando por muerto todo lo que hay en el terreno. Gran porvenir, pasa por el campo el ferrocarril concedido á Pilar, de Reconquista á Formosa; por más datos y para tratar, ver á Delfin Rodriguez, calle Comercio 110, Rosario de Santa-Fé. 4727 v a31 a5

Empresa Réclame
Exposicion del Rosario
Se reciben avisos para el interior y exterior de la exposicion. Solicítese local y condiciones.
122 PUERTO 122
5288 perm. a12

Banco de Italia y Rio de la Plata
Capital $ 3.0500.00 oro sellado
Reservas al 31 de junio de 1887: $ 665.200 id id
Casa principal en Buenos Aires: calle Piedad.—Sucursal en el Rosario de Santa-Fé: calle Rioja y Puerto.
Esta sucursal hace toda clase de operaciones bancarias. Gira letras y da cartas de crédito sobre cualquier plaza comercial de Europa.
Emite órdenes postales sobre cualquier punto á donde haya oficina de correo en el reino de Italia.
Rosario, enero 1º de 1888.—EL GERENTE. jl13

REMATES
UN CENTAVO POR PALABRA Y POR DIA

Emilio Benguria
De TIENDA, MERCERIA, Y ROPERÍA etc.; calle PERU núms. 95 y 97, los lúnes, miércoles y viernes (con excepcion de los feriados), á hora de costumbre efectuaré el remate de las ... referidas.
Tambien me encargo de remates de fincas y propiedades, etc.

Eduardo Kelly
¡Al norte! ¡Al norte! Un lote de TERRENO sin igual, calle CHARCAS entre Andes y Azcuénaga mirando al norte, mide de frente 10 varas por 45 1[2 de fondo al sud, calles todas empedradas etc. próximo al boulevard Callao id á Santa Fé, rodeado de palacios, barrio inmejorable, alto y sano y en su favor, el lindo palacio en obra lindando con el terreno que se vende.
Cuya venta efectuaré el domingo 19 de agosto á las 4 p. m. Sin base y á tanto vara cuadrada. Exijiré seña de 300 $. Mas datos á mi casa Viamont 675 n[a. 5869 a17

José F. Lagos
Judicial—De dos espléndidas CASITAS, ubicadas en la calle LINIERS entre 1ª y 2ª Venezuela, por órden del Sr. juez D. Emilio Gimenez, y como pertenecientes á la testamentaria de Dª Teodora Acevedo Gonzalez de Revello.
El domingo 19 de agosto, á las 3 p. m., remataré á la más alta postura y dinero de contado estas dos lindas casitas, cuyos terrenos y edificios se detallan á continuacion. La más próxima á la calle 1ª Venezuela, consta de 10 metros, 60 centímetros de frente al oeste, por 31 metros 80 centímetros de fondo por el costado norte y 30 metros, 82 centímetros por el costado sud. Superficie total 331 metros, 58 centímetros. El edificio se compone de 5 piezas en barro, revocadas, blanqueadas, etc., techo de teja, dos piezas con pisos de madera y el resto de ladrillos, puertas de pino, etc.
Tasacion 3918,86 $ m/n. Base 2/3 partes 2612,57 $.
2ª propiedad—Consta de 10 mts. 90 cents. de frente por 30 mts. 82 cents. de fondo por el costado norte y 29 mts. 90 cents. por el costado sud; superficie total 330 metros 82 cents. El edificio es igual al anterior.
Tasacion 3709, 20 $ m/n. Base 2/3 partes 2472,80 $
Títulos de primer órden.
Por más datos á la escribanía de D. R. Repetto Cabildo, ó al martillero, Bolivar 558 y 590 nuevo. 3428 115

Manuel Casavalle y Hno.
En el pueblo de QUILMES, donde se edifica asombrosamente, una manzana de TERRENO central, á pocas cuadras de la plaza, sobre la barranca con espléndida vista al rio, magnífica oportunidad; ubicada ser, por lo que den.
El domingo 16 de setiembre, á las 2 p. m., por cuenta y órden de la municipalidad local, procederemos al remate en fracciones de la importantísima manzana de terreno, calle Rosario Santa Cruz entre Progreso y Olavarria, cuya situacion es de primer órden y en extremo pintoresca por su vista al rio.
La venta se hará al más alto precio y al contado, exigiéndose indistintamente, el 5 o/o como seña. 5987 a19

Francisco Wright
Judicial. De un lindo TERRENO, situacion inmejorable, calle AZCUENAGA, (adoquinado), entre Paraguay y Charcas.
El domingo 23 de setiembre de 1888, á las 2 de la tarde. Base de venta 6667 $ m/n. Por órden del señor juez de 1ª instancia de la capital de la República Argentina Dr. D. Emilio Gimenez y como perteneciente á la menor señora Ana Sarachaga de Mazzini procederé á vender en remate público el ya indicados, con la ínfima base 6667 $ m/n, el terreno situado en la calle de Azcuénaga, (adoquinada), con frente al oeste, entre las del Paraguay y Charcas, compuesto de 6 metros 24 cs. de frente por 50 metros 06 cs. de fondo lindero con una casa en construccion. Este terreno queda á tres cuadras del Congreso, una y media de la calle de Santa-Fé á igual distancia del boulevard Córdoba. El adquirente abonará pago y los títulos que son inmejorables podrán los interesados revisarlos en la secretaría del Sr. Roque Repetto. Por otros datos ocurrir al pasage Rivera, pieza núm. 37 y el comprador al firmar el boleto entregará el 5 o/o. 5871 a17

Benigno Ramos
Judicial. De todos los BIENES pertenecientes á la testamentaria de D. Sebastian Alcántara, sitos en los partidos AZUL y OLAVARRIA, por órden del señor juez de 1ª instancia de la capital de la provincia Dr. Adolfo Miranda Naon, los dias que más abajo designaré á la 1 p. m., procederé á la venta en remate público de los bienes siguientes:
El 26 de agosto remataré en el mismo campo los intereses ubicados en el cuartel 2º del Azul, paraje establecimiento de Alcántara, á saber: 1 suerte de estancia 1200 cuadras cuadradas, tasacion 28.000 $ m/n: 4146 vacas al corte á 4 $, 590 yeguas á 2,50, 22 caballos á 8 $, 1054 ovejas á 0,80; bueyes, cerdos, etc., etc.
El 30 de agosto remataré tambien en el mismo campo los intereses que forman el establecimiento «Santa Rosa», partido de OLAVARRIA, á 5 leguas de la estacion Rocha, ferrocarril del Sud, á saber: 1981 vacas á 4 $, 20 caballos á 8 $, 15 yeguas á 2,50, etc.
Y el 2 de setiembre remataré los otros, ubicados en el mismo pueblo del Azul, á saber: 1 sitio solar, 50 x 50 con edificio y plantaciones, calle 9 de julio y Rivadavia; tasacion 3099 $ m/n., 1 bóveda en 3009 $, muebles, etc., etc.
Nota: Base de venta 2/3 partes de la tasacion.
Los compradores abonarán como seña de venta el 10 %.
Por más datos al martillero, Burgos 40, Azul. 5897 a11

Supeña y Medina
El domingo 26 de agosto, á las 2 de la tarde, venderemos la espléndida PROPIEDAD situada en la calle CANGALLO 530 n|v. Tiene 20 habitaciones de material, formando dos grandes departamentos, piso de tabla, gas, aguas corrientes, etc. cielo razo de yeso, 17 1[2 varas de frente por 70 varas de fondo, barrio central, local de inmenso porvenir, donde nadie vende.
Nada mejor, ni más valioso. ¡¡Base ínfima 125.000 pesos moneda nacional!! y se venderá por cualquier precio que exceda de la base, mejor que judicial, venta forzosa.
Nota: Esta propiedad recuada un contrato de locacion que vence el 1º de abril de 1890.
Por más datos, á nuestro escritorio, San Martin 320 n|n. 4883 a7

Severo Pizarro Torrent
Judicial. El miércoles 22 de agosto á las 2 de la tarde remataré en el HOTEL DE LA PLAZA, de la estacion de Merlo, por órden del señor juez de 1ª instancia Dr. Mendez Paz y perteneciente á la testamentaria de D. Bernardo Dirube, 4 MANZANAS y un lote de TERRENO en PONTEVEDRA, cuartel 3º de este partido, señalado en el plano respectivo con las letras G, H, I, F, del lote núm. 53 de las chacras de Pontevedra, al lote de terreno compuesto de 8 metros 66 centímetros de frente por 43 metros 33 centímetros de fondo, situado en Pontevedra y señalado en el plano con la manzana núm. 4 de la manzana núm. 53 del pueblo, avaluado el todo en 250 $.
El comprador entregará al firmar el boleto como garantía el 10 %. Escritorio de Severo Pizarro Torrent, Bolivar 535 nuevo. 4304 jl31

Angel Mones
En el PERGAMINO, el gran MOLINO á vapor y fábrica de FIDEOS, por órden de su dueño.
El dia 26 de agosto, á las 2 p. m., base de venta 12.000 $ m/n legal: pagaderos el 10 % al firmar el boleto, 3ª parte al firmar escritura, el resto á 3, 6, 7 y 12 meses de plazo con garantía ó afectando la propiedad al crédito: el terreno es de 20 metros de frente por 72 de fondo.
Edificio, máquinas y aparatos no detallo por su mucha extension.
Por informes al rematador en este pueblo, calle 11 de Setiembre núm. 51. 4430 a10

Infante y Miranda
De un buen TERRENO, situado en el CABALLITO, capital federal, calle Rivadavia frente al almacen de Roma, á media cuadra del nuevo mercado, pronto á inaugurarse, y á pocos pasos de la plazoleta proyectada.
El terreno tiene dos frentes, dando á Rivadavia y á Venezuela, pues á pocas varas hácia el oeste termina esta última en la primera.
El domingo 19 del corriente, á las 3 p. m., venderemos, al mejor postor y al contado, este magnífico terreno, ubicado en un excelente paraje, ó sea en Caballito, compuesto su frente de 10 varas, ó sean 8 metros y 67 cents. al norte por 50 varas, ó sean 43 metros 33 cents. de fondo al sud, más ó menos, que dan á la calle Venezuela.
El comprador entregará al firmar el boleto el 5 % como seña.
Por datos á nuestra casa Bolivar 21 nuevo. 4835 a3

Vega y Cabello
Mejor que judicial. Por division de intereses, remate de tres espléndidos lotes de TERRENO de 50 varas por 50 cada uno, uno de ellos con edificio de siete piezas de material con maderas duras en SAN FERNANDO pueblo de inmenso porvenir todos los lotes son esquina, calles JUNIN, BELGRANO, GENERAL ALVEAR, y frente á la vía del ferrocarril á seis y tantas varas justas de la estacion del ferrocarril.
El domingo 2 de setiembre á la 1 en punto de la tarde venderemos por cuenta de su dueño con títulos garantidos de primer órden, tres lotes de terreno de 2500 varas cuadradas cada uno propios para una espléndida quinta. Base bajísima los dos lotes que tienen edificio 1 $ m/n vara cuadrada, es regalado, el edificio 1,30 $ m/n la vara cuadrada, es regalado, es uno de los puntos mas pintorescos de Fernando.
Para mas datos ocurrir á los rematadores, Piedad 37 n|a de 1 á 2 p. m. Exigiremos el 5 % al firmar el boleto. 5134 a10

Siguen en el complemento.

Sanchez y Moreno

El miércoles 12 de setiembre á las 3,30 p. m. Notable remate de 31.500 HECTAREAS! Campo con aguadas permanentes, con soberbias islas de montes de madera dura! Terreno apto para la ganaderia y para la agricultura! Con agua á pocas varas de la superficie! Con más de un metro de tierra vegetal en algunos parajes! Con dos líneas férreas que tocan el terreno por dos extremos: una de 9 de Julio á San Rafael, concedida y negociada; otra proyectada de Villa Mercedes á San Rafael.

Puede afirmarse sin exagerar que el campo es de lo mejor que tiene la provincia de SAN LUIS: campo conocido por Alto Negro, Pozo Nato y Alto Bayo. (Consúltese el mapa de la república y la carta geográfica de San Luis).

Dista dos horas de ferrocarril de Villa Mercedes. Linda con Zorrilla, Cancha Calero y Orellanos y Cárlos Casado.

Es un negocio de inmenso porvenir y para hacerlo con muy poca plata! Se venderá en uno ó tres lotes con la base ínfima, reducidísima y hasta cierto punto ridícula de 1,95 $ c/l la hectárea!

No tiene cédulas, sin gravámen alguno! Todo el mundo sabe perfectamente que se paga de 4 á 5 pesos por hectárea, en los parajes más despoblados de dicha provincia y por terrenos que no tienen parecido con el que ofrecemos en remate.

El campo anunciado se halla entre puntos importantes como ser: ¡Varela, Chischaca, Charloni, etc! La venta se hace por division de condominio. Sin mayores pretensiones. Por separacion forzosa de sociedad; al precio que se indica no hay tierra ya en la república. Es negocio para duplicar la plata inmediatamente, sin riesgo ni temor alguno; mucha atencion los capitalistas y especuladores. El remate se efectuará en nuestra casa, SAN MARTIN 51.

A última hora el negocio queda bonificado en esta forma: una tercera parte al contado y dos terceras partes á 3, 6, 9, y 12 meses de plazo, con pagarés hipotecarios, sin interés. No se pueden ofrecer mayores facilidades en un negocio pequeño hoy y tan grande mañana. Más datos y planos San Martin 51

Nota: El comprador oblará el 5 % al firmar el boleto, como garantia de escrituracion y parte adelantada de la tercera, á entregar.

5161 d p.m. a10

POR LOS MISMOS

El mártes 28 de agosto, á las 2 p. m., 20 notables CARNEROS y 10 espléndidas BORREGAS pura sangre Rambouillet, origen de la Cabaña Nacional de Francia; procedentes de la cabaña San Juan, de los Sres. Pellegrini y Lagos.

Se rematarán en nuestra casa SAN MARTIN 51.

6014 a18

POR LOS MISMOS

El mártes 28 de agosto, á las 2 p. m.—30 notables CARNEROS Lincoln, 9 magníficos TOROS Durham, con sus correspondientes pedegrees ganadores de varios premios en diferentes exposiciones, importados por los Sres. Krabbé Higgins y Ca., de las más célebres cabañas de Inglaterra.

Se rematarán al mejor precio y al contado, en nuestra casa SAN MARTIN 51. 6015 a18

POR LOS MISMOS

El viérnes 7 de setiembre á las 3 p. m. CAMPO para invernadas con frente al rio Salado, campo de pastos tiernos conocido por de Roldan: 373 hectáreas. En el partido del MONTE, á 3 leguas del pueblo, á 20 leguas de la capital, campo alambrado con 6 hilos (3 con frente al Salado), postes de ñandubay, poblaciones, potrero (1 de 20 cuadras), jagüel, corrales, quinta, monte de acacias etc. El ferrocarril concedido á Olivera y Ca, del Monte á Las Flores, debe pasar forzosamente por el campo ó sus inmendiaciones.

Sus linderos son: Casiano Montenegro, Molero (antes Roldan), Monasterio, por 2 costados, y el rio Salado por su mayor frente. Reconoce una hipoteca de 15.000 cédulas L. Base para la venta 55 $ m/n hectárea ó sea, la mitad de lo que se pide por campos que no son tan superiores como este. La venta se hará aun con esta misma base. Por division forzosa de sociedad: atencion los interesados, pues como se vé, puede adquirirse este pedazo de tierra, por muy poca plata.

El remate se efectuará en nuestra casa San Martin 51. Más datos San Martin 51. El comprador oblará el 5 %, pudiendo continuar con la hipoteca, tomando las cédulas al tipo del dia del remate.

Nota: Para ver el campo ocurrir á los Sres. Fernandez, Blanco y Ca, comerciantes del Monte.

5934 a17

POR LOS MISMOS

El juéves 23 de agosto á las 3 de la tarde.—Alerta! señores cabañeros, importantísimo remate de 8 magníficos CARNEROS Merinos norte-americanos, premiados en diferentes exposiciones, importados por el Sr. C. R. Witherell. Estos animales han sido escogidos entre los más famosos rebaños de Vermont E. U. A., teniendo sus pedegrées en debida forma, registrados en la sociedad "Criadores de Merinos Vermont E. U. A."

Se venderán al mejor precio y al contado en nuestra casa SAN MARTIN 51.

5937 a17

POR LOS MISMOS

El miércoles 22 de agosto á las 3 p. m. 25 CARNEROS LINCOLN de 1 año de edad, criados á campo, acreditados productos de la Estancia Grande del Sr. D. Jorge Bell. Serán vendidos al mejor precio y al contado en nuestra casa SAN MARTIN 51.

5936 a17

POR LOS MISMOS

En venta particular 7 notables BURROS GARAÑONES recientemente llegados de Vichi (Barcelona); animales jóvenes y hermosos.

Pueden verse en nuestra casa SAN MARTIN 51.

5935 a 17

POR LOS MISMOS

El juéves 23 de agosto, á las 2 p. m. Notable remate de CARNEROS Lincoln, 37 magníficos ejemplares escogidos prolijamente del primer aparte de la cabaña Sharpley y consignados al Sr. D. Eduardo Casey. La condicion establecida para la remision de esos carneros es que habia de enviarse el mejor lote del año. Estos animales se venden para hacer conocer la clase Lincoln que se cria en Currumalan pues es la misma.

Mucha atencion, señores estancieros, no deben desperdiciar esta oportunidad.

El remate se efectuará en nuestra casa SAN MARTIN 51. 5465 a15

POR LOS MISMOS

El viérnes 7 de setiembre á las 3 en punto de la tarde—remate extra-judicial! La flor de los campos, 1900 hectáreas de TIERRA de primer órden, en CHASCOMUS, cuartel 6º á 4 leguas del pueblo á 8 de La Plata á 4 id de Gándara y Altamirano, lindando al este con el San Borombon, al sudeste con Da. Martina Joshlin y Ricardo Graham, al noroeste con D. Patricio Machado, hoy D. Aristóbulo Durañona y al sudoeste con herederos de Bell, no hay campo mejor ni en la Magdalena ni en Chascomús, hace 40 años que está poblado, no hay una mata de paja en todo el campo, se le conoce con el nombre de «Nueva Felicidad».

El establecimiento principal ha costado medio millon de pesos (moneda antigua). El edificio está construido á todo costo y tiene todas las comodidades necesarias para una familia acomodada. Hay un monte con más de treinta mil paraisos, millares de frutales, perales, jardin, en fin, es una verdadera estancia de recreo. Además tiene 6 poblaciones de material y de paja; está alambrado por tres costados. El ramal del ferrocarril á la Magdalena, concesion Wilkens, que arranca de la estacion Elizalde al Tandil, tomará el campo por uno de sus costados. Es muy posible que una de las estaciones principales se haga en este mismo campo.

Es un negocio interesante y de inmenso porvenir; campos como este deben comprarse á cualquier precio; reconoce una hipoteca de 23.000 cédulas série J y 40.000 série L. Base de venta, bajísima: 88 $ la hectárea. Venta forzosa, por órden de los herederos, todos mayores de edad. Condiciones de pago: mitad al contado y mitad á tres y seis meses con pagaré hipotecario ó interés de banco. Esto es lo que puede llamarse un espléndido negocio!

El remate se efectuará en nuestra casa SAN MARTIN 51.

Mayores informes y planos á nuestra casa, San Martin 51.

Nota: El comprador oblará el 5 por ciento al firmar el boleto, y podrá continuar con la hipoteca, pagando la diferencia de cédulas al tipo del dia del remate.

Otra: Los interesados que quieran visitar el campo pueden pasar por nuestra casa á requerir una tarjeta ad-hoc. 5402 ag14

POR LOS MISMOS

El domingo 19 de agosto á las 3 p. m.—Gran PROPIEDAD central, espléndido TERRENO al norte, 20 y 1|2 varas de frente por 60 y 1|2 de fondo más ó menos. Venta ad corpus, para los que quieran edificar un gran palacio. Para los que buscan renta y deseen construir seis edificios confortables, puede producirles alrededor de 1200 patacones mensuales. Actualmente da 400 pesos. A comprar los que quieran bueno, barato y central; la gran finca está ubicada en la calle CORDOBA, entre Talcahuano y Uruguay núms. 511 y 515, calle anchísima y adoquinada, gas, aguas corrientes y rodeada de tramways en todas direcciones, etc., etc. Ahora mucha atencion.

La propiedad que anunciamos en remate es de lo que tiene mayor importancia y de más inmediato porvenir. Está ubicada entre dos espléndidos edificios de altos, en construccion, dista tres cuadras de la manzana donde va á erigirse el gran edificio para el congreso nacional, á igual distancia de donde va á levantarse el nuevo teatro Colon, á id del primer edificio escolar que tiene la capital, á 2 cuadras de la gran plaza Lavalle, á 2 de donde va á construirse el palacio para tribunales y Banco hipotecario nacional, etc. etc. En fin, búsquese algo de más porvenir, la vara cuadrada en esa localidad no vale ménos de 100 pesos, en virtud de estos datos.

Base 50.000 pesos moneda nacional, para vender con cualquier oferta que exceda dicha base.

Más datos, San Martin 58. 5162 a10

POR LOS MISMOS

El viérnes 24 de agosto á las 12 1|2 p. m.—Notable remate de plantas para vestíbulo, jardin y salon procedentes de la quinta del Dr. Insiarti, en San Fernando y por cuenta y orden del horticultor y floricultor D. Angel Fumagali. Las plantas son notables por su coleccion y gran tamaño, entre ellas hay gran [illegible]rias excelsas, abies, pinus insignis, cavariensis, [illegible] de varias clases, cycos, cocos campestris, [illegible] camelias, viyucoideas, etc. etc.

El remate se efectuará en nuestra casa San Martin 51. 5163 a10

POR LOS MISMOS

El miércoles 22 de agosto, á las 2 de la tarde, POTRANCAS y POTRILLOS sangre pura de carrera, YEGUAS y PADRILLOS perfectamente adiestrados [illegible], importados por el Sr. D. D. A. Lomer. Se rematarán en nuestra casa SAN MARTIN 51; al mejor precio y al contado.

Al mismo tiempo: Judicial. 2 magníficos PADRILLOS de tiro, pertenecientes á la testamentaria del Sr. D. Cayetano Pezzi.

Bonito—De 6 años, hijo de «Lion, hermano de Tric-Trac, por yegua mestiza de carrera.

Bisapur—De 6 años, hijo de «Lion» por yegua mestiza Trakenen.

Estos animales son de la acreditada cria del Sr. D. Vicente L. Casares; al mejor precio y al contado.

5857 a16

POR LOS MISMOS

Suspendido por haberse vendido particularmente, El mártes 21 de agosto, á las 4 p. m.—Centralísima CASITA, propiedad muy central, calle SUIPACHA 823 y 827, n|n. Para los que buscan uno por ciento de renta en el centro, puede hacerse casa de dos pisos que producirá el uno y medio por ciento, el terreno mide de 6 1/2 á 7 varas de frente por 32 de fondo, mas ó ménos, venta ad-corpus. En el estado actual de la finca reditúa 80 pesos moneda nacional, pudiendo dar hasta 100. Sin base y al mejor precio. Títulos perfectos.

Por órden de su propietario procedemos á la venta de la finca indicada, que consta de 7 habitaciones bastante buenas y ocupa la del frente con negocio de merceria, tiene las comodidades propias de su magnífica ubicacion, tramways en todas direcciones, adoquinados, gas, aguas corientes, etc.

Más datos, San Martin 51. El comprador oblará el 5 por ciento. 5031 a9

POR LOS MISMOS

El domingo 24 del corriente, Rambouillet puros, procedentes de la cabaña «El Venado», propiedad de los Sres. Senillosa hermanos. Se venderán particularmente en nuestra casa SAN MARTIN 51.

5030 a9

POR LOS MISMOS

El domingo 9 de setiembre, á las 4 p. m. Judicial CASA central, BUEN ORDEN núms. 180 y 182 antiguo, propiedad con muy buena renta, á 7 cuadras de la plaza de Mayo, en el paraje más comercial de la capital federal. Con frente á la plaza Monserrat; donde pueden construir hasta 4 piezas sin contar el del sub-suelo. Venta ad-corpus. Tasacion: 18,160 $ de curso legal; base de venta 2|3 partes 12,166 $ 666 mil.

La rara cuadrada teniendo en cuenta su especial ubicacion, puede afirmar se que no tiene precio.

El edificio consta de algunas piezas antiguas y está ocupado por una sastreria.

Por órden del señor juez de 1a instancia en lo civil Dr. D. Emilio Gimenez, secretaria de Natalio A Ponce, procederemos á vender como perteneciente á la testamentaria de Da. Pastora S. de Cárdenas, la propiedad arriba expresada, ubicada en la calle de Buen Orden núms, 180 y 182 antiguo. Ad-corpus. Títulos perfectos.

Más datos á nuestra casa San Martin 51, ó á la escribania del Sr. Natallo A. Ponce, en el cabildo.

Nota; El comprador oblará el 5 o|o al firmar el boleto. 4810 a5

POR LOS MISMOS

El mártes 28 de agosto, á las 2 p. m. Una legua de magnífico CAMPO con aguada permanente en LINCOLN, conocido por de Augusto Houter, lindando con Juan y Teodoro Peterson, Emilio Freso, Francisco Bustelo, Luis Palma (véase este nombre en el plano de Meineke), que linda con la seccion 15, y Valentin M. Curutchet.

Este campo está situado á poca dislancia de «Las Mellizas», á 8 leguas de Lincoln al S. E., campo flor y de un gran porvenir, por haberse consedido cuatro líneas férreas que circunvalarán dicho campo

Una de ellas concedida y negociada prolongacion de 9 de julio á Trenque-Lauquen, los materiales han sido pedidos ya á Europa y los movimientos de tierra contratado. En la primavera comienzan los trabajos. Otra línea, la de Julian Martinez, cortará el campo. Otra de La Plata á Bahia Blanca, que va á empalmar con la del Pacífico, sobre las Mellizas, etc., etc.

El terreno tiene una laguna de agua dulce hecha por el Coronel Godoy en la expedicion de Alsina. Tiene 20.000 cédulas K. Base las mismas cédulas, venta por hectárea.

El remate se efectuará en nuestra casa, SAN MARTIN 51.

El comprador oblará el 5 por ciento; más datos, San Martin 51. 5466 a15

POR LOS MISMOS

Suspendido á causa de la lluvia para el domingo 2 setiembre. Sétimo gran remate FERIA en CAÑUELAS, en el establecimienso «La Figura», propiedad del Sr. D. Miguel N. de Uribelarrea. Liquidacion de las haciendas que ocupan la parte del campo destinado al centro agrícola. Al contado y al mejor precio: 6 potrillos Sufolk, 6 potrancas id id, 12 potrillos Cleveland, toros puros Durham, id mestizos 15|16 y 7|8 Durham, vacas y vaquillonas Durham, carneros puros Rambouillet, id id merinos veranos especiales, id id Lincoln, borregas id Lincoln, carneros y borregas mestizas Lincol, carneros para majadas comunes, de 6 á 8000 ovejas en majadas mestizas, Lincoln y Rambouillet, 400 novillos especiales para invernada, 300 vacas mestizas Durham para mestizar con toros Polled-Angus, cerdos mestizos Berkshire etc.

La féria comenzará despues del almuerzo ofrecido á la concurrencia y los señores interesados podrán examinar los animales reproductores de toda especie que se crian en el establecimiento y que son el orígen de los que venderemos en la féria.

El tren sale de la estacion Constitucion á las 7 de la mañana. En Cañuelas habrá carruajes para conducir á los señores interesados al establecimiento.

Por catálogos, á nuestra casa San Martin 51.

3612 jl20

Adolfo Bullrich y Ca.

Para criadores: al llegar! al llegar! por el vapor «Buffon» 1 notabilísimo padrillo de la mejor sangre de carrera The Laddie, 4 años de edad, hijo del famosísimo Hermit y de la yegua Bonnie Doon, importado al país por el conocido introductor Señor Philip Pinkney.

A fines del corriente mes llegrá este notable animal, hijo del famoso Hermit, y se venderá particularmente en nuestra casa, Alsina 78. p10 a14

POR LOS MISMOS

De 15 CARNEROS sangre pura Rambouillet, procedentes de la estancia el Medano Blanco, propiedad de la Sra. Juliana M. de Rocha en nuestra casa ALSINA 78 n|a.

El mártes 21 de agosto á las 2 p. m., remataremos por órden y cuenta de su propietaria, los carneros arriba mencionados, todos ellos de 18 meses de edad. El establecimieneo presenta sus productos sin pretensiones de ninguna clase, dejando á los señores criadores que juzguen de la bondad del artículo, pero queremos recordarles de paso que la cabaña ha sido formada hace 20 años y siempre ha usado los mejores padres que ha producido la cabaña de los Sres. Olivera, y con ovejas muy especiales. Los animales podrán verse 3 ó 4 dias antes del remate en nuestra casa, Alsina 78 n|a.

a17

POR LOS MISMOS

Primer lote 15 CARNEROS y 10 OVEJAS sangre pura Rambouillet, procedentes del establecimiento San Fermin, propiedad del Dr. D. Bernardo de Irigoyen, director Sr. Abraban Salazar.

El mártes 21 de agosto, á las 2 de la tarde, remataremos por cuenta y órden del Sr. Dr. Irigoyen, este espléndido lote de animales procedentes del establecimiento San Fermin. Recomendamos á los señores cabañeros este notable lote por su hermoso tipo, tupidez y finura de lana. Cuatro dias antes del remate estarán en exhibicion en nuestra casa ALSINA 78. a17

POR LOS MISMOS

Tercer lote de 20 sobresalientes MORRUECOS, ramboulliet-argentino, procedente de la cabaña «Las Acacias», propiedad de la sociedad anónima La Olivera, antes Eduardo Olivera y hnos., en nuestra casa ALSINA 78.

El mártes 4 de setiembre á las 2 de la tarde remataremos por cuenta y órden de la sociedad La Olivera, antes Eduardo Olivera y hnos., y procedente de su afamada cabaña «Las Acacias», 20 notables carneros rambouillet-argentino del más puro origen.

Creemos inútil dar detálles sobre esta renombrada cria tan conocida ya universalmente por los innumerables criadores y estancieros que los han adquirido.

Prevenimos á los señores interesados que este espléndido lote se encontrará en exhibicion en nuestra casa Alsina 78, 5 dias antes del remate. a17

POR LOS MISMOS

De 15 espléndidos CARNEROS y 15 BORREGAS, animales notables sangre pura Negrette, procedentes de la cabaña «San Miguel» partido del PERGAMINO, propiedad de los Sres. Ocampo hnos. Se rematará en nuestra casa, ALSINA 78.

El viérnes 31 de agosto á las 2 p. m., remataremos por órden de los Sres. Ocampo hnos. un precioso lote de 15 carneros y 15 borregas sangre pura Negrette.

Recomendamos muy especialmente estos notables carneros y borregas especiales por su tamaño y calidad del vellon. Estarán en exhibicion en nuestra casa, Alsina 78, desde 4 dias antes del remate.

a17

POR LOS MISMO

De un selecto lote de ANIMALES importados de Inglaterra, 2 toritos Durham, 2 id Herforshire, 1 vaca Jersey traídos por el Sr. Swayne en la barca inglesa Queen of the Fleet. En nuestra casa, ALSINA 78.

El martes 21 de agosto á las 2 1|2 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado por cuenta y orden del Sr. Swayne, é importados directamente por la barca inglesa Queen of the Fleet, un selecto lote de animales vacunos. A saber:

2 toritos Durham de 8 y 10 meses de edad, 2 toritos Herefordshire de 7 y 8 meses de edad, 1 vaca Jersey.

Recomendamos á los señores aficionados pasen por nuestra casa para ver los animales donde están tres dias antes del remate. a15

POR LOS MISMOS

El martes 21 de agosto. De 15 hermosos CARNEROS y 15 OVEJAS Lincoln puro, de 18 meses de edad, procedentes de la cabaña del Rincon, estacion Pereyra, propiedad del Sr. D. Tomás Bell se rematarán en nuestra casa LSINA 78 á las 2 1|2 p. m.

Nota: Los animales son de lindas formas vellon de larga lana, fina y tupida. Pueden verse desde tres dias antes del remate en nuestra casa Alsina 78.

a14

POR LOS MISMOS

De noche! De noche! Excepcional remate artístico De todas las existencias de la GRAN EXPOSICION AUSTRO-HUNGARA, en los altos del teatro Nacional, FLORIDA 150. Elegantísimo juego para sala de fumar con cortinas estilo Heráldido, preciosa coleccion de porcelana de Jaze, gran surtido de terracota y riquisimos adornos de fantasia, bronces para sportsmen de caballos y regatas, magnificas cortinas y alfombras orientales, legítimas de Persia y una rica coleccion de cuadros al óleo.

Originales de afamados artistas de la escuela moderna de Viena: preciosos muebles de fantasia, estilo Luis XV; hermosas porcelanas de Fayence, muebles de bambú para vestíbulo, quintas y jardines é infinidad de objetos que estarán á la vista el dia del remate, por liquitacion total y por órden del Sr. Schnabl.

En las noches del mártes 14, viernes 17 y lunes 20 de agosto, á las 9 1/2 de la noche, remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Schnabl y cuenta de quien corresponda, todas las existencias de la gran exposicion Austro-Húngara que á llamado tanto la atencion. La exposicion está abierta todas las noches. a12

POR LOS MISMOS

El domingo 19 de agosto, en el pueblo SAN MARTIN, 3 lindísimas CASAS recientemente construidas en la calle San Vicente entre San José de Flores y Lujan; construccion sólida y moderna, con todas las comidades, lindos patios y jardines y un espléndido terreno esquina á San José de Flores y San Vicente. Las casas están construidas cada una en un terreno de 12 vs. de frente por 42 vs. de fondo. Se rematarán sin base, ad-corpus, á las 2 1/2 p. m. a8

POR LOS MISMOS

El juéves 6 de setiembre, de magníficos ANIMALES de tiro liviano de las distintas razas trakuen, anglo-normando y oldemburgueses, habiendo notables yuntas y otros de tiro solo, todos adiestrados, hijos de los padrillos Antonius, Glorieux y Succes, procedentes del establecimiento «San Cárlos» del Sr. D. Juan R. Lanús; se rematarán en nuestra casa ALSINA 78. A las 2 p. m.

NOTA—Todos estos animales estarán en exhibicion en la caballeriza del Sr. Deagustini, plaza del Retiro, desde el 15 del corriente, donde serán tasados todos los dias de 12 á 4 de la tarde y 4 dias antes del remate en nuestra casa Alsina 78. Por catálogos y otros datos, á nuestro escritorio, 78 Alsina

a11

POR LOS MISMOS

El miércoles 22 de agosto—En el floreciente pueblo MIRA-MAR, sobre el Oceano Atlantico, dista solamente 7 leguas de Mar del Plata, pueblo fundado en el año 1887, de gran importancia y porvenir; de 11 manzanas de TERRENO de 10.000 varas cuadradas cada una, marcadas en el plano general con las letras AA, BB, GG, de la seccion 1a, QQ, TT, seccion 2a, RR, TT, seccion 3a OR, seccion 4a, KF seccion 5a, y dos chacras de 40.000 varas cuadradas núms. 87 y 114; situacion inmejorable distante únicamente de 3 á 400 varas del mar las manzanas divididas en 10 lotes de 1000 varas cada uno, se rematarán por lo que den en nuestra casa ALSINA 78 á las 2 p. m. a11

POR LOS MISMOS

Por liquidacion, gran remate FERIA, de todas las HACIENDAS pertenecientes al establecimiento 2 de Mayo, partido de SUIPACHA, propiedad del Sr. D. Leopoldo Bernal.

Lanar—Carneros, ovejas y capones de las razas Lincoln, Rambouillet y South-down, puros y mestizos.

Vacunos—Toros, vacas, toritos y vaquillonas de las razas Durham y Hereford, importados y nacidos en el pais, puros y mestizos, á campo y galpon.

Yeguarizo—Notables por su tamaño y hermosura, padrillos, yeguas, potrillos, potrancas, potros y petizos de las razas anglo normanda, carrera, Clydesdale puros y mestizos á galpon y á campo y criollos.

Cerdos—Yorkshire y Berkshire.

2 breaks y demás útiles del establecimiento. El miércoles 5 de setiembre á las 12 del dia.

Nota—Las haciendas están en muy buen estado de gordura y podrán ser visitadas desde 8 dias antes del remate. La estancia dista de la estacion 60 cuadras donde hay carruajes todos los dias. Por catálogos y otros detalles á nuestro escritorio, Alsina 78.

a11

POR LOS MISMOS

CABAÑA PLOMER de los Sres. Lozano hnos. Avisamos á los señores interesados que los remates de los famosos carneros de esta cabaña, se efectuarán en nuestra casa ALSINA 78, debiendo efectuarse el remate del primer lote el juéves 2 de agosto, el segundo el juéves 16 de agosto y el tercero el sábado 1º de setiembre.

El remate FERIA se efectuará en el mismo establecimiento el domingo 16 de setiembre.

Por otros datos á nuestra casa Alsina 78. jl 11

POR LOS MISMOS

De todo el MENAJE, rico juego para sala dorado forro de seda capitoné, juego para dormitorio jacarandá, un magnífico piano pierna calzon gran formato, del famoso fabricante Chickering, grandes espejos, cuadros, adornos, etc., de la casa calle Perú 299 (viejo), por desalojo de la misma.

El.......... de agosto á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de su dueño por desalojar la casa siguiente:

Salon—Rico juego para sala dorado forro brocatela de seda con fundas compuesto de 2 sofaes, 4 sillones y 12 sillas, 1 centro de sala haciendo juego con los demas muebles, 3 cortinados de seda dobles iguales al juego de sala, 2 grandes espejos bisauté marco dorado, 1 araña cristal 8 luces á gas, 4 brazos cristal doble á gas, cuadros, adornos 3 alfombrados.

Salita—1 juego de sala de brocatela de seda com fundas compuesto de 1 sofá, 2 siliones y 6 sillas, 4 mesas doradas, rinconeras con piedra mármol, 2 cortinados, 6 sillitas fantasia encrustadas en nacar, 1 araña cristal 4 luces, 1 mesa arrimo con piedra mármol, 2 grandes cuadros vistas de Rio de Janeiro al oleo, adornos, alfombrados, etc., etc.

Antesala:—1 gran piano pierna-calzon del afamado fabricante «Chickering», 4 sillas doradas de fantasía, 1 espejo marco dorado, 1 banco para piano, cuadros, alfombrado de Bruselas cortado, etc, etc.

Comedor: -1 aparador cristalero de nogal, 1 mesa trinchar de nogal con piedra marmol, 1 mesa comedor, 1 espejo luna bisauté marco dorado, 1 reloj bronce bajo fanal, cuadros, adornos, 2 galerias con cortinados, cristales, adornos, Bruselas cortado etc. etc.

Dormitorio principal—1 juego dormitorio jacarandá compuesto de 1 cama con colchon, 1 ropero con espejo, 1 cómoda tocador, 1 mesita de noche, cuadros, alfombrado de tripe, etc.

2º dormitorio—1 cama bronce con elástico, 1 cómoda, tocador jacarandá, 1 lavatorio jacarandá piedra mármol y espejo, 1 armario de caoba, alfombrado tripe, etc., etc.

Escritorio—1 cómoda escritorio de jacarandá, 1 espejo marco dorado, cuadros, alfombrado Bruselas, etc., etc.

Otra pieza—1 armario de caoba, 1 ropero con espejo, 1 mesita de noche con piedra mármol, etc., etc.

Patios—2 faroles para gas, plantas, 1 lustre cristal para zaguan, etc., etc. a7

POR EL MISMO

Segundo gran remate FERIA en la cabaña «Rivadavia», en MARCOS PAZ, propiedad del Sr. D. Enrique Meyer: carneros y ovejas Rambouillet y Lincoln puros, vacas Durham, vaquillonas, toros, vacas pura Angeler, raza especiales para leche.

El domingo 2 de setiembre á las 11 del dia remataremos por órden y cuenta del Sr. Enrique Meyer los siguientes animales: 40 carneros Rambouillet de 15 á 16 meses, 40 id id de 2 1/2 años especiales, 80 id id de 1 año, 50 borregas id de 1 año, 200 ovejas Lincoln servidas, 45 carneros id, 50 vacas mestizas Durham con cria, 50 id servidas, todos animales de tambo, 45 toritos id, 10 id especiales hijos de Admiral Windsor, 1 toro Durham Ingrams Tame 53.026, Herd Book vol. 32 foja 30, 8 animales, lecheras, raza Angeler importados.

100 TERNEROS de tambo destetados, mitad machos y mitad hembras.

Nota: El tren que deben tomar los señores interesados es el que sale de la estacion 11 de Setiembre á las 7 y 45 de la mañana hasta Merlo, donde hay un tren expreso hasta Márcos Paz, regresando una vez terminado el remate. Por catálogos y otros datos, á nuestra casa Alsina 78. a11

POR LOS MISMOS

Tercer y último lote de 30 espléndidos CARNEROS sangre pura Rambouillet de la reserva, procedentes de la cabaña Plomer en LAS HERAS, propiedad de los Sres. Lozano Hnos.

Se rematarán el sábado 1º de setiembre, á las 2 de la tarde en nuestra casa, ALSINA 78. Remataremos por cuenta y órden de los Sres. Lozano Hnos. y procedente de su cabaña Plomer, este espléndido lote carneros de la reserva de 16 á 17 meses de edad especiales por su tamaño y por la finura tupidez de su bellon. Este lote estará 4 dias antes del remate en nuestra casa, Alsina 78. a17

POR LOS MISMO

El miércoles 22 de agosto. De todos los MUEBLES de la casa habitacion, calle Paseo Colon 638 n|v, esquina á la calle General Brown, Casa Amarilla, por ausentarse la familia para Europa; juegos de sala, de comedor, id para niños, escritorio, dormitorios, patios, baños, cocina, etc. etc.; se rematarán á las 12 del dia. a8

POR LOS MISMOS

19 magníficos lotes de TERRENO sobre las calles PARAGUAY, SALGUERO, G. MANSILLA y 40 A, sobre la plaza en construccion que hoy se está concluyendo de adoquinar, á 50 varas del gran Sferisterio Argentino (juego del pallone), á dos cuadras del boulevard Santa Fé; barrios espléndidos, calles adoquinadas; sin base, sin base.

El domingo 19 de agosto, á las 2 en punto de la tarde, remataremos esta espléndida manzana dividida en 19 lotes; cuyos planos detallados se repartirán oportunamente. Se garante á los señores compradores el adoquinado ó empedeado con trotadoras gratis con frente á los lotes que se venderán en remate. Escrituras tambien gratis. Por planos y otros informes, pueden dirigirse á nuestra casa, Alsina 78.

jl29

POR LOS MISMOS

18 espléndidos CARNEROS, sangre pura ramboui llet, procente de la cabaña San Miguel, paatido de PERGAMINO, propiedad de los Sres. Ocampo Hermanos, se rematarán en nuestra casa ALSINA 78.

El lúnes 20 de agosto, á las 2 de la tarde, remataremos por cuenta y órden de los señores Ocampo hnos. y procedente de la afamada cabaña San Miguel, este notable lote de carneros; invitamos á los señores cabañeros y estancieros pasen á examinar este notable lote que recomendamos por su origen y condiciones especiales.

Por catálogos y otros datos á nuestra casa Alsina 78.

ag7

POR LOS MISMOS

El sábado 18 de agosto—Del valioso ESTABLECIMIENTO denominado «Estancia del Medio», ubicado en el partido de CHASCOMUS, distante 2 leguas del pueblo é igual distancia del de Ranchos, compuesto de 6090 hectáreas más ó menos con alambrados, montes, poblaciones, puestos, etc. etc., dividido en tres lotes; se rematará sin base, con condiciones ventajosísimas de pago 1|4 farte al contado y el resto á 6, 12, 18 y 24 meses con pagaré hipotecario y con interés del Banco; en nuestra casa ALSINA 78, á las 2 p. m., remataremos á la más alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de la Sra. Juana Rubio de Thwaites, uno de los más valiosos establecimientos de campo de la provincia, ubicado en el partido de Chascomús y conocido por "La estancia del Medio", compuesta su área total de 3600 cuadras cuadradas ó sean 6090 hectáreas más ó ménos divididas en tres lotes á saber: Lote A 1, compuesto de 541 hectáreas, 74 áreas, 68 centiáreas, con la poblacion "El Retiro" compuesto de una pieza, paredes de quincho, techo de paja, 1 pozo de balde; poblacion principal de 5 piezas habitables, paredes de quincho, techo de paja, un galpon techo de paja sostenido por palos de madera dura, un corral para ovejas, una quinta de una cuadra cuadrada más ó ménos cercada de alambre, pozo de balde y algunos árboles. Lote A 2, compuesto de 544 hectáreas, 80 áreas más ó ménos con la poblacion "La Lonja", dos piezas paredes de material, techo de paja, un pozo de balde. Estos dos lotes se venderán uno con opcion al otro ó en un solo lote al gusto de los interesados. Linda con la estancia "El Espartillar" antes del Sr. Juan Fair, los herederos de Génova Merlo y la "Estancia del Medio". Reconoce un contrato de arrendamiento á favor del Sr. Murray que vence el 15 de febrero de 1899 y que hay que respetar. Lote B compuesto de 5008 hectáreas, 24 áreas y 50 centiáreas ó sean 2968 cuadras cuadradas más ó ménos, conocido por la "Estancia del Medio", situado sobre la espléndida laguna de Vital, fundada por el finado D. Josué Thwaites.

El campo está alambrado por todos sus costados, ménos por el costado de la laguna Vitel, las poblaciones son: Estancia principal: Casa de 36 varas por 7 con 6 piezas y corredores por ambos lados, techos de hierro galvanizado sobre ripia y tabla, 4 piezas pisos de tabla y 2 de baldosas, todas con cielo rasos, empapeladas, todo en perfecto estado y habitable: frente á la casa un hermoso parral; otro cuerpo con 5 piezas habitables con techos de hierro galvanizado sobre paja; cocina, dos piezas chicas y dos letrinas, techos iguales, las anteriores sobre tabla, cochera de 10 por 7, un galpon para la lana de 14 por 10, otro id para esquilar de iguales dimensiones, techo fierro canaleta, todo en buen estado; dos pozos de balde con brocal de material, un jagüel para el baño de la hacienda lanar.

Corrales—Uno para hacienda mayor de 110 varas de circunferencia con palos de ñandubay y blancos; otro contiguo al anterior de 50 por 100 con 7 hilos de alambre y palos de ñandubay,—Monte y potreros.—Un monte de 8 cuadras cercado con 6 hilos de alambre y en su mayor parte cina-cina, plantado de duraznos, higos, paraisos, acacias, eucaliptos, moras, etc., etc., una cuadra sembrada de alfalfa y otra media de maiz; una chacra de 2 cuadras y otra de 5, todo cercado de alambre y cina-cina; un potrero de 80 cuadras cuadradas cercado con 7 alambres, palos de ñandubay, á 15 varas y varillas intermedias; otro de 200 cuadras cuadradas zanjado en todo su perímetro y cercado con 7 hilos y palos de acacia y para so y á 10 varas y varillas intermedias.

Puestos—7 de ellos con 3 piezas, paredes de quincho y techos de paja, cuatro de 2 piezas y dos de una pieza cada uno, iguales á los primeros, siendo 3 de ellos de material las paredes, en algunos de ellos hay plantios de cañas á los costados de los corrales y algunos árboles y pequeñas quintas. Tanto el alambrado del campo como los corrales de ovejas de los puestos, son propiedad del arrendatario Sr. D. Juan Dodds el cual por su contrato está obligado á vender ambas casas á tasación al terminar éste, que es el 15 de febrero de 1890.

Tanto la calidad del campo como su situacion son sin disputa alguna de lo mejor que existe en la provincia de Buenos Aires y es tan conocido que creemos inútil entrar en mayores detalles: no obstante hay un punto muy importante que debe tenerse presente. Hoy que se desarrolla la agricultura en el pais y sobre todo la siembra de grandes alfalfares, los cuales puedan ponerse bajo riego, lo cual puede hacerse aquí con suma facilidad, por tener á la mano el gran elemento que es el agua, el cual lo provee en abundancia la magnífica laguna de Vitel, el terreno aqui es accidentado de manera que con poca plata se hace el riego.

Está frente á otros de no menos importancia ofrecen al capital invertido en este sin igual establecimiento pingües y seguros beneficios.

La venta se efectuará en la forma establecida más arriba, con las condiciones de pago: 1|4 parte al contado y el resto 6, 12, 18 y 24 meses con pagarés hipotecarios y con interés del banco en nuestra casa Alsina 432 n|n, antes 78, donde los interesados pueden ocurrir por planos, datos y tomar nota de las condiciones de las contratas de arrendamiento que reconocen los lotes ofrecidos en venta.

Planos y detalles se obtendrán oportunamente en nuestra casa Alsina 78 ant. y 482 nuevo. jl27

POR LOS MISMOS

Tercer remate FERIA en el establecimiento «San Fermin», en GENERAL RODRIGUEZ, á pocas cuadras de la estacion, propiedad del Dr B. de Irigoyen, director Sr. Abraham Zalazar. Toros, vacas y vaquillonas puras 15|16 y 7|8, señueleros, carneros y ovejas Rambouillet y Lincoln, capones Lincoln y Rambouillet, tres majadas Rambouillet, potros, etc.

El juéves 30 de agosto, dia de fiesta, á las 12 del dia remataremos por cuenta y órden del Sr. Dr. Bernardo Irigoyen los siguientes animales:

Vacunos—8 toros puros sangre Durham, 4 id 15|16 id id, 30 id 7|8 id id, 10 vaquillonas puras id id, 20 id 15|16 id id, 10 id 7|8 id id, 10 vacas 15|16 lecheras con cria, 40 id 7|8 servidas por toros puros, 50 señueleros gordos y mestizos.

Lanar—25 carneros sangre pura Rambouillet, 15 borregas especiales sangre pura id, 100 id puras Rambouillet á campo en lotes de á 10, 100 ovejas puras Lincoln á campo en lotes de á 20, 20 borregas puras Lincoln especiales, 25 carneros puros Lincoln de 10 meses de edad, 60 id id id á campo en lotes de á 20, 100 id id Rambouillet á campo y galpon en lotes de á 10. id id mestizos Oxfordshire down á campo, 500 capones gordos Lincoln, 800 id id Rambouillet, 1 majada de 1500 ovejas mestizas Rambouillet, 1 id de 1500 id id con padres puros, 1 id de 1600 id id id.

Yeguarizo—Potros, etc., etc.

Los interesados pueden ocurrir al establecimiento San Fermin para inspeccionar los animales que ofrecemos en venta, 5 dias antes del remate. Los trenes ordinarios salen de la estacion del Once uno á las 5 y 45 y el otro á las 7 a. m. Todos los dias habrá carruajes á la llegada de los trenes en la estacion General Rodriguez. El dia del remate saldrá un tren expreso de la estacion Once á las 9 a. m. regresando una vez terminado el remate.

El establecimiento se encargará de remitir por ferrocarril por cuenta y riesgo de los compradores sus productos á cualquiera de las líneas de las provincias de Buenos Aires, Santa Fé y San Luis.

Por catálogos detallados, boletos para el tren expreso y otros datos á nuestro escritorio, Alsina 78.

a18

POR LOS MISMOS

De 20 magníficos CARNEROS sangre pura Rambouillet y 5 CARNEROS especiales sangre pura Negrette, procedentes del establecimiento «El Oratorio», en el partido del RAMALLO propiedad del Sr. D. Manuel J. Guerrico dirigido por el Sr. D. Guillermo Hauschild, en nuestra casa ALSINA 78.

El miércoles 29 de agosto á las 2 p. m., remataremos al contado estos notables animales por sus tipos, lindo vellon y abundancia de lana.

Se encontrarán en exposicion cuatro dias antes del remate en nuestra casa, Alsina 78.

a18

POR LOS MISMOS

Tercer remate FERIA, en la cabaña «Los Tapiales», partido de MATANZAS, por cuenta y órden del Sr. D. Agustin de Elia. TOROS y VACAS puras sangre Durham y procedentes del establecimiento «Kakel» del Sr. M. de Elia un importante lote de TOROS puros á campo, origen Tapiales.

El domingo 26 de agosto, á las 12 del dia.

Remataremos á la más alta postura los siguientes animales, por cuenta y órden del Sr. D. Agustin de Elia; 24 toros puros Durham Short Horn á galpon, 6 vaquillonas id id id: una yunta de yeguas 7/8 Trakenen, de 4 años de edad, perfectamente adiestradas al tiro: una yunta de caballos mestizos alazanes, perfectamente diestros en el tiro.

Truco—Potrillo 15|16 sangre Hunter, de 2 1|2 años de edad, procedente del establecimiento Jamahuida, partido de Maipú, propiedad de dicho señor, procedente del establecimiento Kakel propiedad del Sr. D. Máximo de Elia.

60 toros puros origen Los Tapiales, de 1 año y 1|2 y 2 años á 2 1|2 años de edad. Se venderá en lotes al gusto de los interesados.

Nota: El tren que deben tomar los señores interesados es el que sale en la estacion 11 de Setiembre del F. C. O. á las 9.50 de la mañana, hasta estacion Mariano J. Haedo, de donde saldrá un tren expreso para conducir la concurrencia al estableci miento, y regresará una vez terminado el remate. Por más datos á nuestra casa, Alsina 78.

a18

POR LOS MISMOS

De 15 esplendidos CARNEROS sangre pura Rambouillet, descendientes de carneros Gilbert, procedentes de la cabaña «El Paraiso» en Ramallo, propiedad del Sr. D. Emilio Martinez de Hoz, en nuestra casa ALSINA 78.

El lúnes 27 de agosto á las 2 p. m., remataremos por cuenta y órden del Sr. Martinez de Hoz, este espléndido lote de carneros; podrán verse desde 4 dias antes del remate en nuestra casa Alsina 78. a18

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL—De comestibles y bebidas todos los viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa SAN MARTIN 59.

POR LOS MISMOS

Importante. Atencion señores capitalistas, las Colinas del Sud 2 espléndidas manzanas de TERRENO ó sean 42.141 varas cuadradas, en el municipio de de la capital federal boulevard BOEDO, próximo á los boulevares Brazil y Caceros, la calle Brasil está empedrada hasta dos cuadras del terreno y á un paso del boulevard Pavon que vá directamente al Polvorin. En un solo lote, terreno altísimo, el único á vender en aquella localidad, ó poca distancia de los corrales de abasto. Base para la venta 2 $ m/n vara cuadrada, por órden terminante de sus dueños y division de condominio,

Condiciones de pago muy ventajosas: mitad al contado y mitad á 4 meses de plazo, sin interés, con garantia hipotecaria. El tramway de los señores Villafañe funciona ya por el boulevard San Juan hasta Boedo, de ahí regresa por Independencia, es decir, que estos terrenos quedan á poca distancia del tramway. La calle Boedo próximamente será empedrada.

El domingo 26 del corriente, á las 4 1|2 p. m., remataremos á la más alta postura, pasando la base arriba estipulada, estos espléndidos terrenos, los más altos y mejor situados en aquella localidad.

En la esquina Boedo y Europa habrá carruajes para conducir á los interesados.

Todo comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto. Por datos á nuestra casa San Martin 175.

5807 a5

[illegible]ollini y Muro y Ca.

BOLIVAR 85

Remate núm. 1888.—Transferido para el 19, por el mal tiempo. De una gran área de TIERRA á lainmediaciones de la CHACARITA. 125.000 varas cuadradas divididas en 8 grandes lotes, por cuenta y órden de la sociedad Fomento Territorial; lotes grandes como para la especulacion de 13 á 25.000 varas cada uno. Estos terrenos son los que en el plano están señalados con el nombre de Francisco Munita, en lo que antes era el deslinde de los partidos de Flores y Belgrano, á 6 cuadras de la Chacarita, á 5 cuadras de la gran fábrica de productos químicos «La Argentina,» á 50 varas de la misma calle real de Circunvalacion, entre Belgrano y Flores, á una cuadra del tramway del señor Lacroze; terreno altísimo, paraje precioso, gran negocio para especuladores, sin base, á la más alta postura, con título garantido. El remate se efectuará sobre los mismos terreno.

El domingo 19 de agosto, á las 2 de la tarde, venderemos en remate público los terrenos mencionados situados en la capital de la nacion, en un paraje de inmenso porvenir. La venta es forzosa, por lo que den.

De 12 1/2 á 1 de la tarde habrá tramways gratis que saldrán de la plaza Victoria y los cuales tendrán una bandera que servirá de distintivo para conducir los interesados y que regresarán una vez terminado el remate. Planos y todos los datos, en nuestra casa calle Bolivar 85. 3614 jl20

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1894. De MUEBLES, armazones, mostradores, juegos de sala, id de comedor, galerias, cuadros, espejos, pianos, sillas; arañas de gas, etc, etc. Proviniendo de artículos no recibidos en varios remates, mejor que judicial; por lo que den. En nuestro depósito, DEFENSA 78.

El jueves 23 de agosto á la 1 de la tarde, venderemos en remate público una gran cantidad de muebles cuyo detalle, en parte, es el siguiente: 1 piano de Herske, 1 id de Beauvais hijos, 3 juegos de sala de brocatela y reps, sofaes reps, sillones y taburetes de id, galerias doradas, cenefas y cortinas, grabados, cuadros, meses y sillas de fantasia, un juego de comedor nogal, arañas para gas, sillas, roperos con espejo, id sin espejo, lavatorios, mesas de trinchar, escritorio ministro, id de 5 cajones y con bibliotecas, camas de nogal y de jacarandá, id de hierro, tabaco, pitos, mesas de pino, armazones, mostradores, vidrieras y una infinidad de artículos que no se detalan por su extension. 5244 a11

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1895. De 10 lindas CASAS flamantes, recien construidas entrando dos ESQUINAS, calle POZOS y COCHABAMBA núms. 1308 al 1328 y 1305 al 1345 numeracion nueva por la 1a y 1902 por la 2a, gran negocio para renta ó para obreros y gente modesta. Situacion inmejorable, calles empedradas y con vereda ancha de piedra, á una cuadra del gran boulevard Entre-Rios á dos de los grandes talleres militares, cerca del mercado San Cristóbal. Cada casa tiene 3 piezas y demas comodidades. La base de venta de las esquinas 2.500 ps. m/n, todas las otras 2.000 ps. m/n cada una. Venta ad-corpus. Títulos garantidos.

El domingo 2 de setiembre, á las 4 p. m., venderemos en remate público las 10 lindas casitas mencionadas, situadas en un paraje lindísimo, rodeado de buena edificacion, cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Calle Pozos 1308, n|v, esquina, 9m. 50 centímetros de frente por 9m. de fondo, con 3 piezas con pisos de madera, cielo-rasos de yeso, cocina, letrina, etc.

Calle Pozos núm. 1310, 1326 y 1328, 9 metros 22 centímetros de frente. Edificio igual al de la esquina.

Calle Cochabamba núm. 1902, esquina, 6 metros 60 centímetros de frente, por 17 metros 45 centímetros de fondo, Edificio: 4 piezas con pisos de madera, cielo-rasos de yeso, cocina, letrina, etc., etc.

Calle Pozos núms. 1305, 1329, 1331 y 1343, nuevo, 8 metros 70 centímetros de frente. Edificio de 3 piezas y demás comodidades.

Pozos núm. 1345, 8 metros 75 centímetros de frente. Edificio de 2 piezas, cocina, letrina, etc., etc,

Atencion á la base. 2000 pesos moneda nacional cada una. Venta ad-corpus 5910 a17

POR EL MISMOS

Remate núm. 1897. De 5 lindas CASITAS una de ellas esquina, calle CASTRO BARROS Y SAN CARLOS, todas recien construidas, ubicacion magnífica y de mucho porvenir, á una cuadra del gran boulevard Rivadavia y á media del colegio de Artes y Oficios. Negocio para sacar gran renta.—Base de venta de la esquina 2,500 $ m/n, y 2,000 $ m/n cada una de las otras. Venta ad-corpus, títulos garantidos.

El domingo 2 de setiembre, á las 2 1|2 p. m., venderemos en remate público las casas mencionadas cuyo detalle en parte es el siguiente: calle San Cárlos y Castro Barros, 10 metros 85 centímetros de frente por 26 metros 15 cents. de fondo. Edificio consta de 2 piezas, cocina, letrina, etc., etc.

Calle Castro Barros 93 n/n: 9 metros 70 cts. de frente por 26 metros 25 cts. de fondo. Edificio consta de 2 piezas recien construidas, con pisos de madera, cielo rasos de yeso, cocina, letrina, etc., etc. Calle San Cárlos 213 n|n, 9 metros 45 cts. de frente por 20 metros 50 cts. de fondo. Edificio igual á la anterior. San Cárlos núm. 215; 8 metros 70 cts. de frente por 20 metros 42 cts. de fondo, edificio igual. San Cárlos núm. 217; 8 metros 70 cts. de frente por 20 metros 40 cts. de fondo, edificio 3 piezas y demás comodidades.

Ojo á la base 2500 $ la esquina y 2000 $ cada una de las otras, titulo garantido. 5911 a17

Luis Godoy

En BARRACAS AL NORTE, 2 lindos lotes de TERRENO, calle HORNOS al lado de la esquina PRESIDENTE.

El domingo 19 de agosto á las 3 de la tarde remataré estos 2 lindos lotes de terreno cuyas dimensiones son 10 varas de frente por 47 de fondo. Por más detalles, Rivadavia 48 (altos). 5060 a9

POR EL MISMO

Una CASITA muy bien situada, calle de SAN JUAN núm. 254 viejo, entre Chacabuco y Piedras. Se venderá por cualquier precio.

El domingo 19 de agosto, á las 5 de la tarde, remataré esta buena casita; se compone de 8 varas de frente por 35 varas de fondo, ad-corpus. Tiene 2 piezas de material y todas sus oficinas necesarias. Más detalles, Rivadavia 48, altos, teléfono 317. 5387 a14

POR EL MISMO

Al norte, preciosa CASA de familia, CHARCAS 999, esquina AZCUENAGA, adoquinado, gas, aguas corrientes, etc., á una cuadra del gran boulevard Santa Fé; está desocupada y con llave en mano.

El 26 de agosto, á las 3 de la tarde, he de realizar en remate público la venta de esta linda propiedad para familia, la que tiene 8 cómodas habitaciones, maderas fuertes, buenos pisos y cielos rasos de yeso, pasillo con mosaico y techo de vidrio; tiene un hermoso zaguan con puerta de cristal y otra entrada separada para el servicio, ventanas á ambas calles con persianas, gran vereda de piedra á ambas calles, todas las piezas empapeladas y además en el comedor, araña y artefactos de gas en las otras habitaciones.

Datos, Rivadavia 48 altos; teléfono núm. 317.

6000 a18

POR EL MISMO

MUEBLES.—Todo el menage de la casa habitacion calle BOLIVAR 497, antiguo.

Rico piano, muebles de sala, espléndidas arañas, riquísimo juego de dormitorio, jacarandá y palo de rosa, juego de comedor, etc.

El lúnes 27 de agosto á las 12 en punto del dia, al más alto precio y dinero al contado, remataré todo el menage de dicha casa por órden de su propietario, consistente en: muebles de sala, antesala, dormitorio comedor, etc., bateria de cocina, etc. Más detalles, Rivadavia 48, altos. 6001 a18

POR EL MISMO

CASA VIEJA central, calle VENEZUELA núm. 775 entre Solis y el gran boulevard Entre Rios, adoquinado, gas, á un paso del nuevo departamento de policia, tramway á la puerta y en todas direcciones, á una cuadra del boulevard Belgrano. 16 1/2 varas de frente por 29 vs de fondo, edificio antiguo; gran cantidad de ladrillo. Títulos garantidos del tiempo del virey

El domingo 26 de agosto á las 2 de la tarde remataré este lindísimo terreno central, cuyas dimensiones lo habilitan para la construccion de algun soberbio y lindo edificio. Más detalles, Rivadavia 48 altos, teléfono 317. 6002 a18

POR EL MISMO

AL NORTE. La preciosísima y bonita FINCA para familia, situada calle GENERAL VIAMONTE núm. 1190; calle empedrada, á una cuadra del boulevard Córdoba. Tiene 8000 cédulas série A nacionales, suma que servirá de base para la venta.

El domingo 19 de agosto, á las tres de tarde, remataré la anunciada y linda casa. Se compone de 11 varas de frente por 35 de fondo: tiene 6 habitaciones completamente á la moderna y todas las demás comodidades. La base de venta es 8000 $ en cédulas. Más detalles, Rivadavia 48, altos: teléfono 317. 5388 a14

POR EL MISMO

Una preciosísima y moderna CASITA y un hermoso TERRENO y edificio al lado, situados calle VIAMONTE núms. 1093, 1095 y 1097, entre las de Larrea y Paso, donde hay los mejores colegios de educacion, etc., etc.

El domingo 19 de agosto á las 3 de la tarde he de vender la preciosa y anunciada propiedad; además venderé el terreno y edificio lindero, el que mide 10 varas de frente por 40 de fondo, tiene un buen edificio con habitaciones trabajadas á todo costo y todas sus oficinas necesarias. Más detalles, Rivadavia 48 altos. 5389 a14

POR EL MISMO

Preciosa y elegante PROPIEDAD, construccion moderna, situada calle CHARCAS núm. 786, á un paso del boulevard Callao y del futuro congreso. Tiene 8000 cédulas série I., provinciales, gran ventaja para el pago.

El domingo 19 de agosto, á las 2 en punto de la tarde, he de vender este lindísimo chiche que se compone de 9 varas de frente por 27 de fondo, tiene 5 espléndidas habitaciones, pisos de tabla, patios y zaguanes con mosaico, todo tiene gas, aguas corrientes, celosias y puertas de cedro, y así mismo todas sus oficinas necesarias. Por más informes, Rivadavia 48 altos.

5390 ag14

POR EL MISMO

En el paraje más aristocrático, la buena PROPIEDAD para familia, situada en la linda calle SANTA FE núm. 501, adoquinado, gas, aguas corrientes, etc., y á un paso del boulevard Callao, y próxima al futuro congreso. Tiene 6000 cédulas nacionales série A.

El domingo 19 de agosto á la una en punto de la tarde, he de vender esta bonita y bien situada propiedad, tiene 50 varas de fondo, 7 lindas habitaciones, maderas fuertes, buenos cielo rasos, piezas empapeladas y demás comodidades. Informes, Rivadavia 48 altos, teléfono 317. 5391 a14

POR EL MISMO

Al oeste, la bien situada CASITA de poco dinero, calle CANGALLO 1738 viejo, entre Bollini y Bulnes, calle empedrada. Escrituras garantidas.

El domingo 19 de agosto, á las 4 de la tarde, remataré esta buena casita, se compone de 7 mts. 86 cts. de frente al norte por 34,53 de fondo en el costado este y 34,47 en el costado oeste, terminando en su contrafrente en 8 metros y 90 centímetros. Más informes, Rivadavia 48 altos, teléfono 317. 5392 a14

POR EL MISMOS

En SAAVEDRA, una linda CASA para veranear, calle NUÑEZ esquina á MATTI, al lado de la quinta de NUÑEZ.

El Domingo 19 de agosto, á las 2 de la tarde, venderé la expresada casita edificada en un terreno esquina compuesto de 20 varas de frente por 73 de fondo y consta 1 gran salon de 9 varas como para negocio 3 habitaciones más, cocina, letrina y demás comodidades. Más referencias, Rivadavia 48 altos, teléfono 317. 5149 a10

POR EL MISMO

Espléndida CHACRA, en LOS OLIVOS conocida con el nombre de Cónsul oriental Capdevila; 19 cuadras de 150 varas por costado. Grandioso edificio, jardin, jagüel, 6000 viñas, árboles frutales etc. Tiene 40.000 cédulas provinciales série K; el remate tendrá lugar en mi escritorio, RIVADAVIA 48, altos donde estará la bandera.

El martes 21 de agosto, dia de trabajo, á las 2 en punto de la tarde, procederé á la venta de las expresadas 19 cuadras de terreno, fraccionadas de la siguiente manera. Fraccion núm. 1 compuesta de 9 cuadras de 150 varas por costado, con una hipoteca de 15.000 cédulas série K; base de venta 12 centavos la vara cuadrada. Fraccion núm. 2 compuesta de 10 cuadras de 150 varas por costado, con una hipoteca de 25,000 cédulas, una gran casa compuesta de 11 piezas con sus corredores y además 4 piezas separadas toda de material, con su gran jagüel, jardin, una gran calle de eucaliptus y como 6000 viñas, árboles frutales y un gran jardin que rodea toda la casa; base de venta 15 centavos vara cuadrada. Linda por el norte con D. Ezequiel Urisrte, por el sud con la señora de Molina, por el este con D. Juan Laprida y por el oeste con D. Ezequiel Fuentes. Esta chacra perfectamente ubicada, pues queda á 4 cuadras de la calle Real de Santa Fe, se recomienda por si sola. Se exigirá al comprador 2000 pesos de seña y habrá ventajas para el pago. Por más informes ocurrir al escritorio del rematador, Rivadavia 48 altos, donde tendrá lugar el remate.

4994 a8

Granja Nacional

Escritorio central y casa de remates, calle CANGALLO 657 y 659 n/n, entre Florida y Maipú. Exposicion de ANIMALES y casa de ventas, calle PIEDRAS 1002 esquina EUROPA. Establecimiento comercial de industrias rurales.—Director propietario: Pedro A. Costa.—Martillero: Cárlos F. Jáuregui.

POR EL MISMO

Remates de CAMPOS en TRENQUE LAUQUEN y BAHIA BLANCA.

No olvidarse que el mártes 21 de 3 á 3 1|2 de la tarde tendrán lugar los remates siguientes:

12.000 hectáreas de campo en la seccion XV (Trenque Lauquen) con hipoteca de 75.000 $ y deuda al gobierno de 23.000. Base el monto de la deuda; 13.495 hectáreas en Bahia Blanca, lotes 35 y 36 de tierras provinciales, cruzados por importantes líneas férreas con hipoteca de 60.000 $. Base la deuda y el excedente á plazos. En nuestra casa, Cangallo 657 y 659.

5393 a14

POR EL MISMO

Importante remate judicial. De todos los BIENES pertenecientes á la sucesion de Da Isabel Filipin de Finck existentes en el partido ALMIRANTE BROWN.

El domingo 9 de setiembre á las 2 de la tarde, se procederá al remate de los expresados bienes de acuerdo con lo ordenado en el siguiente:

Edicto judicial—El martillero F. Jáuregui, autorizado por el señor juez de primera instancia en lo civil y comercial del departamento de la capital de la provincia, Dr. D. Nicolás Gándara, procederá el dia que al efecto se designe á la venta en público remate de dos fracciones de TIERRA ubicadas en el partido de Almirante Brown de propiedad de la sucesion de Da Isabel Filipin de Finck á saber. Una fraccion ubicada en el cuartel 3º con una superficie de cuarenta cuadras cuadradas, 250 varas por costado ó sean 67 hectáreas 49 áreas y 60 centiáreas, lindando por el norte con D. Juan Hars, por el este al sud con Obligado, por el oeste con la testamentaria de Oliva y por el este con la testamentaria de Da Benita Risso el que ha sido tazado en la suma de 10.000 pesos moneda nacional. La otra fraccion la compone un terreno de chacra en el mismo cuartel con una superficie de 33 cuadras cuadradas de 150 vs. por costado ó sean 55 hectáreas 68 áreas y 42 centiáreas, lindando por el oeste con D. Francisco Biesche, al este con D. Augusto Merke y Da Maria Marquez, al sud con terrenos de la sucesion y al norte con D. Leonardo Pereyra con alambrado, cuatro cuadras de monte de durazno, con jagüel con pileta de material y varios árboles frutales, con un edificio de material compuesto de 13 piezas techo de azotea, gallinero, letrina, tasado incluyendo el edificio en la suma de cuarenta y seis mil doscientos pesos moneda nacional. Se vende además una jardinera con caballos y apero, tasada en doscientos pesos, una cómoda, un aparador un ropero y una mesa en doce pesos, un baul y un reloj en 6 pesos, un ropero una cama una caja y una mesita en 5 pesos, una mesa, cuatro sillas y tres bancos en veinticinco pesos, una máquina de enfardelar y una zorra en diez pesos. La base para la venta serán las dos terceras partes de las tasaciones que obran en los autos testamentarios que tramitan por la secretaria á cargo del que suscribe. - La Plata julio 28 de 1888.—*Pedro Bernatet*, secretario.

El remate tendrá lugar en la chacra segunda que dista pocos cuadras de la estacion Adrogué (F. C. S.), de donde saldrán carruajes el dia del remate para conducir á los interesados.

Por más datos ocurrir á nuestra casa, Cangallo 657 y 659, ó en La Plata frente á la plaza de la Legislatura, ó en Adrogué á D. Ramon Fonseca.

4383 jl31

POR EL MISMO

Remates semanales: En nuestra casa CANGALLO 657 y 659 (nuevo). BAZAR, MENAGE, CUADROS, PIANOS, MUEBLES, artículos de lujo, etc.

Los lúnes y viérnes, á las 7 1|2 de la noche, remates permanentes de dichos artículos, que reciben de casas introductoras para venta á cualquier precio.

Nota: Pronto se vá á ensanchar el local para dar remates periódicos de mercaderias, muebles, etc

3976 perm. jl 26

POR EL MISMO

En ARRECIFES, 4 lindas CHACRAS ubicadas en el ejido, señaladas en el plano general con los núms. 3, 4, 5 y 6, seccion D; con 7000 $ de hipoteca á 6 años, pagadera en mensualidades. En nuestra casa CANGALLO 657 y 659.

El lúnes 20 de agosto, á las 3 de la tarde, venderemos sobre la ínfima base de 120 $ la hectárea las 4 lindas chacras de referencia, que en su totalidad forman una superficie de 127 hectáreas.

Distan estas propiedades 20 cuadras de la estacion Arrecifes, que como se sabe está á 3 horas de la capital federal.

El nuevo ferrocarril que unirá á Arrecifes con San Pedro, Salto, Chacabuco y otros pueblos, pasa al frente de estos terrenos. Está en comunicacion directa con San Nicolás, punto de embarque importante.

Terrenos altos, tierra vegetal de más de media vara, campos fértiles de primer órden para la agricultura, tales son las chacras que ofrecemos en venta en buenas condiciones de pago.

Por otros informes á nuestra casa. 4026 jl26

POR EL MISMO

Judicial. De una legua de CAMPO en el cuartel 7º de GUAMINI, campo espléndido para agricultura y ganaderia, en nuestra casa CANGALLO 657 y 659.

El viérnes 24 de agosto, á las 3 1|2 de la tarde, procederemos al remate del campo de referencia con arreglo al siguiente:

Edicto judicial: Por órden del señor juez de 1a instancia de la capital de la provincia Dr. D. Nicolás Gándara y en el dia que al efecto se designe, procederá el martillero D. Cárlos F. Jauregui á la venta en público remate de una legua de campo sita en el cuartel 7º de Guaminí, ó sean 2699 hectáreas, 96 áreas y 16 centiáreas, cuyos linderos son: al norte D. Julio A. Roca, al sud campo fiscal, al este el mismo D. Julio A. Roca y al oeste D. Julian Inchauspe. Esta venta se ha ordenado en el juicio seguido por los Sres. Rivas y Niño contra D. José Garcia por cobro de pesos, debiendo el martillero admitir oferta que exceda de las 2|3 partes de la tasacion que es veinte y cuatro mil pesos moneda nacional.—La Plata, agosto 1º de 1888.—*Melquiar Mongeaux*, escribano secretario.

Para demostrar la calidad del campo basta con decir que es parte del que fué del coronel Hilario Lagos y que se encuentra rodeado de importantes establecimientos, [illegible]no el del general Roca y otros.

Más informes en nuestra casa, Cangallo 657 y 659.

5101 a10

POR EL MISMO

Establecimiento de CAMPO «Manantiales», en PUAN, 10.000 hectáreas en la seccion 3a, lote 107 del plano general, poblado desde mucho tiempo; campo de buenos pastos y con aguadas de primer órden, próximo al gran puerto de Bahia Blanca, con 50.000 cédulas; base 8 $ la hectárea. En nuestra casa CANGALLO 657 y 659 nuevos.

El juéves 13 de setiembre, á las 3 de la tarde, por órden de sus dueños y por division de condominio, procederemos á la venta del establecimiento «Manantiales», sito en el partido de Puan, cuyo campo se compone del área indicada y tiene poblacion con techo de hierro, corrales, potreros, etc., etc.

Linda por un costado con la afamada laguna Chasicó y con los establecimientos de los Sres. [illegible] Casalla, Pedro Navarro, Juan Aliburton y otros. El ferrocarril Canes, Aluen y Ca., así como el proyectado por los Sres. Chilategui y Ca. pasarán por las inmediaciones del campo.

Sus pastos son abundantes y el agua tan escasa en otras partes á esa altura, es en este campo especial y muy potable.

Reconoce un gravámen de 50.000 $ de las séries F K, con el que podrá cargar el comprador.

En seguida: Venderemos al mayor postor y por lo que den las HACIENDAS del establecimiento, que son las siguientes:

1500 vacas al corte de buena clase. 2000 ovejas cruza Lincoln, 60 animales yeguarizos, 30 caballos.

Por otros informes pueden ocurrir los interesados á D. Enrique Lértora lindero del establecimiento, tomando el ferrocarril hasta Bahia Blanca, que es la estacion más próxima. 5962 a18

H. Baizan

El domingo 19 de agosto, á las 4 de la tarde, de una FINCA formando ESQUINA á las calles COMERCIO y SOLIS y una CASITA al lado por la calle SOLIS, la esquina se compone de 14 1/2 vs. de frente á la 1a por 15 1/2 á la 2a, 4 piezas muy buenas y un gran almacen. La casita mide 7 1|2 vs. de frente por 14 1|2 de fondo, 3 piezas y lo necesario. Esta propiedad tiene empedrado y tramway á la puerta.

POR EL MISMO

El domingo 19 del corriente a las 5 de la tarde, de una CASA en un barrio donde nadie vende, situada en el boulevard BELGRANO núm. 1272 n|v compuesta de 8 vs. de frente por 32 vs. de fondo, 6 piezas muy buenas y demás comodidades, tiene tramway de doble via á la puerta, gas y empedrado. La venta es á la más alta postura. 5926 a17

Gilberto Lerena

Espléndido remate, á dos cuadras de la calle Santa Fé, en las calles SALGUERO, PARAGUAY y MANSILLA, sin base, por cesacion de condominio, con frente á la gran plaza adoquinada del Sferisterio Argentino. 2984 VARAS CUADRADAS, con cuatro frentes, magnífico cerco de material recien construido, en un solo lote como para especuladores y rodeados de calles adoquinadas.

El domingo 2 de setiembre á las 4 p. m. Informes en mi escritorio, Piedad 70 (viejo). 5925 a17

Eduardo Zorrilla y Ca.

Grandioso é importante remate, por cuenta y órden de «La Constructora de San José de Flores», de TERRENOS de un inmenso porvenir, rodeados de magníficos edificios en el boulevard CASTRO BARROS, antiguo límite del municipio, entre las calles Venezuela y Méjico; terrenos altos y situados á una cuadra de la calle Belgrano, empedrada y Rivadavia que en breve será adoquinada.
Se rematarán el 9 de setiembre próximo á la 1 p. m.: seis hermosas manzanas divididas en 134 lotes, teniendo la manzana letra D dos útiles casas, en los lotes números 16 y 17. Al alcance de pobres y ricos á 6 $ vara cuadrada, en cédulas ¡¡Base de la venta 6 $ vara cuadrada!! ó sea el valor de las cédulas, pudiendo los compradores continuar con la hipoteca, abonando la diferencia de las cédulas á estilo de plaza.
Aprovechar la ocasion para un negocio de seguros beneficios.
Las fincas y terrenos por esos parajes, suben diariamente, habiéndose ofrecido por la quinta de Lezica y terrenos conocidos por de Pereira, situados muy cerca del boulevard Castro Barros 20 y 25 $ por vara cuadrada.
No perderse esta espléndida oportunidad.
Oportunamente se repartirán los planos.
Títulos perfectos; escrituras gratis. El comprador abonará el 5 % del valor de su compra como garantia, en el acto de firmar el boleto.
Nota: Se previne á la concurrencia que debe bajarse en la esquina Castro Barros y Rivadavia donde se verán las banderas que indican el lugar del remate.
Para más informes y detalles, ocurrir á la casa de los rematadores; Defensa núm. 197, viejo. 5997 a18

POR LOS MISMOS
De una cómoda CASA en la calle CHARCAS núm. 583 antiguo, entre Paraná y Montevideo; barrio central.
El domingo 2 de setiembre, á las 2 p. m., se rematará esta propiedad de 12 varas de frente por 60 de fondo, 10 piezas y oficinas necesarias, un gran parral, todo en perfecto estado y pronto para habitar. Los interesados pueden inspeccionarla á cualquier hora, pues hay en la misma casa una persona encargada de mostrarla.
Está actualmente desocupada por no habitarla los dueños en vista de su intencion de rematarla.
Base de venta 45 $ m/n. vara cuadrada por el terreno, entrando como muerta la casa. 5998 a18

POR LOS MISMOS
Importante remate de un espléndido lote de ANIMALES, recientemente importados, rusos de tiro solo y acompañado, anglos normandos y normandos de trote, y yeguas de carrera y para carruaje: Se rematarán el 16 del corriente, á las 2 p. m., en nuestra DEFENSA 197 n|v, donde pueden verse los animales. Todos ellos tienen su repectivo pedigree en forma y certificado veterinario. 5247 a11

POR LOS MISMOS
El 22 del corriente, á las p. m., en nuestra casa DEFENSA 197 n|v, á la mejor oferta remataré magníficas YEGUAS percherones de tiro liviano y PADRILLOS percherones de la renombrada cabaña francesa Des-Prez, una yunta de YEGUAS normandas para carruaje y espléndidos reproductores anglo normandos. 5245 a11

POR LOS MISMOS
En venta particular, YEGUAS irlandesas de carrera, trote y salto, VACAS y VAQUILLONAS peras Durham importadas por el Sr. D. Kennedy, CARNEROS, VACAS y TOROS, de la cabaña Santa Catalina, del Dr. D. Frias. 5246 a11

Francisco Pascualetti

En MORENO cuartel 1º, parajo denominado San Miguel.
El dia domingo 26 de agosto á la 1 p. m., procederé á la venta de los bienes que más abajo se detallan, por órden de su dueño D. Juan Suin, al mejor precio y al contado: 200 cerdos ingleses y mestizos, 20 vacas lecheras con sus crias, 20 novillos redomones, 20 animales caballunos de andar y de tiro, 50 animales lanares, una máquina de cortar trigo y lino, una ventilador francés, 6 arados de acero, 2 escardillos porradores, 2 máquinas de sembrar maiz, 3 rastras de hierro, una lona de tapar parvas, 200 bolsas de lona, un tejido de alambre, un galpon de barro, techo de hierro canaleta de 9 varas de ancho por 18 de largo, un carro de caballos con sus correspondientes guarniciones, una docena pecheras, hierros y balancines y varios otros útiles que estarán á la vista el dia prefijado.
La venta se efectuará en el punto indicado, á una cuadra de la casa de negocio de D. Pedro Semerena donde estará la bandera.
En el mismo dia y local se hará entrega á los compradores de los bienes vendidos, prévia oblacion de sus precios.
Nota: Los interesados de la capital federal deben tomar el tramway del Sr. Lacroze que sale de la plaza Victoria y pasa por el mismo lugar del remate.
Otros detalles, verse con el rematador en Moreno. 4716 a18

Vicente Hoyo y Ca.

En la capital. De la PROPIEDAD, calle ZEBALLOS núm. 273, viejo, entre las de Chile y Méjico. A 3 cuadras del gran edificio del departamento de policia; paraje alto y rodeado de buenas casas de familia, buen terreno y edificio, venta terminante, por liquidacion de testamentaria, al mejor postor. Títulos garantidos.
El domingo 26 de agosto, á las 3 en punto de la tarde, venderemos en público remate y por órden terminante de su dueña la propiedad arriba expresada, la que está edificada en un terreno compuesto de 8 3/4 varas de frente por 68 varas de fondo, ensanchando en su contrafrente. Tiene 6 habitaciones, con cielos rasos de yeso, empapeladas y pintadas, pisos de tabla y 1 cuarto para servicio, cocina, letrina, algibe, pozo, patios embaldosados y demás comodidades de una casa de familia.
Por otros informes ocurrir á nuestro escritorio, Victoria 31, pieza 6. 5982 a18

Ydigoras y Escuti

Gran remate FERIA, en el establecimiento de los Sres. Ocampo hermanos, en «Cepeda», partido del PERGAMINO, á dos leguas de este pueblo.
El ocho de setiembre, dia de fiesta, á las 12 en punto, despues del almuerzo. De ANIMALES finos de raza y otros. El detalle se publicará en oportunidad. 5258 p3 a12

POR LOS MISMOS
Gran remate féria, en el establecimiento de los Sres. Ocampo hnos., en CEPEDA, partido del Pergamino, á dos leguas de este pueblo.
El sábado 8 de setiembre, (dia de fiesta) á las 12 en punto, despues del almuerzo, De ANIMALES finos de raza y otros.
Detalles oportunamente. 5908 p5 a17

Eduardo Bayma y Ca.

De una magnífica CASA al Norte, recien construida y pronta para habitarse, hecha á todo costo con materiales de primer orden, parage inmejorable calle AZCUENAGA 1564 entre 60 A y Peña, á 3 cuadras de la calle Santa Fé y del tramway, calles adoquinadas; base regalada 15.000 $; con hipoteca al Banco Hipotecario Nacional.
El domingo 19 de agosto, á las 4 p. m., venderemos ad-corpus, por cualquier precio que exceda de la base, la casa espresada, cuyo terreno mide 9 vs. igual á 7 ms. 79 cent. de frente al este por 47 vs. 10 cent. ó sean 40 ms. 78 de fondo, ad corpus ó lo que resulte entre muros.
El edificio consta de 6 espaciosas piezas, cuarto de baño, cocina, pieza para servicio y demás oficinas, con cielo-rasos decorados, pisos de madera, puertas y celosias de cedro, 3 patios el primero piso mosaico y los otros dos embaldosados, algibe, aguas corrientes, gas en toda la casa etc.
Los títulos son perfectos. El comprader dará en garantia el 5 %. La casa está abierta todos los dias de 2 á 5 p. m. para que la vean los interesados. Por mas datos á nuestro escritorio San Martin 133. 4523 a7

POR LOS MISMOS
De 300 bordalesas VINO TINTO italiano, en la ADUANA DE LAS CATALINAS, depósitos á cargo del capataz Nicolin, donde estará la bandera.
El miércoles 22 del corriente, á la 1 p. m., remataremos por órden de la aduana y cuenta de quien corresponda las indicadas 300 bordalesas vino italiano; al contado. 5484 a16

Pedro Ebbeke y Ca.

De todas las EXISTENCIAS de una fábrica para elaborar carne, situada en la calle 2ª CATAMARCA conocida por el Estaqueadero de ALDAO, frente á la cancha de pelota.
El domingo 19 del corriente, á las 12 en punto, venderemos dinero de contado, por órden de sus dueños y por liquidacion, todas las existencias de dicho establecimiento, cuyo detalle en parte es el siguiente:
1 locomotor semi-locomovil, fuerza de 6 caballos, sistema Ruston y Proctor, 1 tacho grande para grasa, 1 tacho portatil con cocina económica, chimenea etc.; 1 horno grande para secar carne, verduras, etc., con ventilador calorifero 110 parrillas, 1 horno viejo para secar carne, 2 máquinas para picar carne sistema Carl Beermann en Berlin núm. 5 para trasmision, una de estas completa con todos sus accesorios; 1 id de otro sistema, 1 molino completo para trasmision, 1 mesa grande, 5 id de trabajo con sus sillas, 35 ganchos para carniceria, 1 fragua portátil, 1 carretilla, 3 termómetros, 1 balanza grande, diversas lámparas, 3 escaleras, 3 tinas, 1 mesa para herreria con torno, 1 piedra de amolar, 1 serrucho, 23 cajones grandes parte con cajones de lata, 1 estullera, 1 palanca, diversas trasmisiones y correas y varios otros objetos que estarán á la vista. Tambien se venderá una mesa de escritorio doble y otra chica, sillas, etc. 4944 a8

POR LOS MISMOS
AVERIAS—Por cuenta de seguros, 2153 rollos de alambre de acero surtido: 8, 12 y 13.
El lúnes 20 del corriente á la 1 en punto, en el depósito de los Sres. Dellazoppa y Cª, calle PEDRO MENDOZA 549, BOCA, venderemos al mejor precio y al contado la partida de alambre arriba mencionada en lotes al gusto de los compradores.
Nota:—Este remate que debia haberse efectuado el mártes 14 del corriente, se suspendió por motivo de inundacion en la Boca á la hora en que debia efectuarse la venta. 860 a17

Risso-Patron y Cª

Victoria 31 (viejo)

De una preciosa ESQUINA, á una cuadra de la plaza de la Villa Alvear, con una cantidad de cédulas que en oportunidad designaremos.
Suspendido hasta el domingo 19, á las 3 1|2, á causa del mal tiempo, remataremos esta valiosa esquina con 12 varas de frente á la calle Serrano, con trotadoras y gas, por 33,50 á 3ª Córdoba, teniendo en el contrafrente 11 varas. Esta es una localidad donde la tierra está completamente fraccionada y sus propietarios son hombres de trabajo que no desperdician oportunidad para edificar la casa que ha de ser el hogar de sus familias y el porvenir de sus hijos. La importancia de este terreno como la de toda la Villa Alvear, es de dominio público, pues el boulevar Córdoba dista un paso del terreno, y es la avenida de más porvenir de la gran ciudad de Buenos Aires. Se exigirá 100 pesos de seña. 4974 ag8

POR LOS MISMOS
De 12 lotes de TERRENOS en la VILLA ALVEAR, cada lote con 700 y 800 $ en cédulas, donde hay empedrados con trotadoras y gas, vis á vis á los palacetes de Mosconi; con escrituras matrices gratis.
Suspendido hasta el domingo 19, á las 3 p. m., á causa del mal tiempo venderemos estos lotes que están en un paraje espléndido y valioso; situados del modo siguiente: 4 lotes en el Pasaje núm. 4 entre 1ª y 2ª Serrano; 2 calle 2ª Serrano esquina á Pasaje núm. 4; 3 calle 2ª Serrano, esquina á otra y 3 calle 3ª. Paraguay esquina á 2ª Serrano. La posicion y condiciones de estos lotes son inmejorables, pues están en medio de un núcleo de 60 casas nuevas, frente á la plaza de la ciudad de Obreros, á poca distancia del boulevard Córdoba, próximo á los galpones del ferrocarril al Pacífico y otras circunstancias que valorizan notablemente estos terrenos.
Llamamos la atencion de los padres de familia que podrán con poco dinero formar su hogar en un barrio pintoresco de gran porvenir é importancia. Se exigirá 100 pesos de seña por cada lote. 4975 a8

POR LOS MISMOS
De 51 lotes de preciosos TERRENOS, incluyendo 4 ESQUINAS, en el paraje más pintorezco y poblado de la seccion C de HORNOS en la ciudad de LA PLATA, con escrituras matrices gratis; base 0,50 $ vara cuadrada.
El sábado 18 á las 8 de la noche, en nuestro escritorio VICTORIA 31 viejo, entre Perú y Bolivar, procederemos á vender con la ínfima base arriba indicada 51 lotes de terrenos situados en la ciudad La Plata, seccion Hornos, manzanas 195 A, 198 A, 195 B y 196 B, rodeados por las calles 55, 54 y boulevard 52 por donde pasará el tramway ya concedido. La posicion de estos terrenos es inmejorable, rodeados por infinidad de edificios y varios negocios como son: almacenes, fábrica de fideos, panaderia, fonda, zapateria y otros, distando una cuadra de la iglesia parroquial y 23 de la gran plaza central de la ciudad-barrio alto y pintorezco, donde hay más de 200 lotes edificándose. Se exigirá 50 $ de seña por cada lote. 5361 a14

J. Peralta Martinez

POR EL MISMO
En BANFIELD, transferido el 15 por mal tiempo 19 lotes de TERRENO, á 4 cuadras al norte de la estacion y una al este de la viaférrea.
El Domingo 26 de agosto, á las 2 1|2; terreno superior rodeado de poblacion que diariamente aumenta con nuevas casas ó quintas hermosas.
Cada lote tiene 10 varas por 70, linda calle por medio con La Magnolia y forman las 3|4 partes de la manzana de la quinta del Dr. Boeri.
Base bajísima: 35 cts. vara cuadrada. Planos y datos San Martin 121 n|n. Los compradores entregarán al firmar el boleto 20 $ por cada lote. 4024 jl26

POR EL MISMO
En BANFIELD, 3 lotes de TERRENO en el foco de poblacion; forman parte de la manzana de la quinta del Sr. José Plá, inmediatos á la calle Real, contiguos uno al otro; 10 varas de frente al norte por 65, dos, y uno de 50 de fondo.
Como á 4 cuadras al sud de la estacion Banfield, á una y media al este de la via férrea. Paraje alto embellecido por quintas hermosas.
El remate tendrá lugar el domingo 19, á las 4, inmediatamente despues de vender el mueblaje de primer órden de la quinta del mismo Sr. Plá.
La base es para realizar, solo 35 centavos vara cuadrada. 5235 a11

POR EL MISMO
MUEBLES, en BANFIELD.
El domingo 19 de agosto, á las 12 del dia, todo el mobiliario de la casa-quinta habitacion del Sr. José Plá.
Ricos muebles de comedor, ante-comedor, cinco dormitorios grandes y de niños, escritorios, cuadros y variados adornos, notable caja de música con piezas seleccionadas, sofaes, sillones, sillas, artefactos de luz, pieza de baño, útiles de la quinta.
Recomiendo la bien aprovisionada despensa. Todo, absolutamente todo caerá bajo el martillo. 5458 a15

M. Billinghurst é hijos

De la importante PROPIEDAD, calle BUEN ORDEN núm. 1561 nuevo, entre las de Garay y Brasil, por órden de la comision especial de acreedores de la Bolsa de Comercio y cuenta de quien pertenezca; al más alto precio.
El domingo 19 de agosto, á las 3 de la tarde, procederemos á vender en público remate á la más alta postura y dinero de contado, la propiedad que se designa, cuyo edificio lo constituye un gran galpon de material, techo de madera y zinc, en terreno de 10 metros 15 cents. de frente al este por 52 metros 20 cents. de fondo.
Exigiremos del comprador el 5 o|o en garantia.
Por más datos ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90. 5039 a9

POR LOS MISMOS
De un hermoso TERRENO en ALMAGRO, con frente á la calle REAL á San José de Flores, teniendo tambien frente á otra calle proyectada denominada SEGUNDA RIVADAVIA; de órden de la comision especial de Acreedores de la bolsa de comercio y cuenta de quien pertenezca. ¡¡¡Al más alto precio!!!
El domingo 19 de agosto á las 4 de la tarde procederemos á vender en público remate á la más alta postura y dinero contado, el hermoso terreno que se designa, compuesto de 37 mts. 20 cts. frente al sud, 30 mts. 44 cts. de frente al norte, 116 metros en el costado oeste y 115 en el costado este, formando el todo una superficie de 3856 mts. cds. Este terreno linda por el sud calle Rivadavia; al norte, calle proyectada 2ª Rivadavia, en medio con D. Mariano Olivares: al oeste con D. Nemesio Lugones y al este con D. Gregorio Banera. Exigiremos del comprador el 5 % en garantia.
Por más datos ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90. 5040 a9

POR LOS MISMOS
De una gran CASA alta y baja, calle RIVADAVIA 1412 á 1418, viejos, como á 30 varas de la hermosa plaza 11 de Setiembre, por órden de la comision de acreedores de la Bolsa de Comercio y cuenta de quien pertenezca. Al más alto precio. Ad-corpus.
El domingo 19 de agosto, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate á la más alta postura y dinero de contado, la finca arriba designada, construida con los mejores materiales, en terreno de 19 metros 91 cent. de frente al norte por 50 metros 01 cent. de fondo. Contiene 25 piezas altas y bajas y á más 7 á los costados, alquiladas con negocios, con grandes portadas á la calle, un gran patio, gas y aguas corrientes. Exigiremos del comprador el 5 o|o en garantia. Por más datos, ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. 5041 a9

Picasso y Chapeaurouge

Espléndido remate, estreno de la primavera y en el local más pintoresco de los alrededores de Buenos Aires, BELLA VISTA y SAN MIGUEL.
El 8 y 9, dias festivos, de setiembre, á las 12 m. y sobre los mismos terrenos, procederemos á la venta en público remate y á la más alta postura, de los preciosos TERRENOS que rodean la estacion Muñiz ferrocarril del Pacífico, entre los pueblos de San Miguel y Bella Vista.
Estos terrenos se hallan divididos en lotes, manzanas y quintas, en proporciones adecuadas para que todo amante á tener un chalet para ir á veranear pueda proporcionarse ese placer en uno de los puntos más pintorescos.
Dista solo 30 kilómetros de la plaza de Mayo, de manera que hay media hora de ferro-carril y el tramway rural que pasa al frente de los terrenos que se venden, pone hora y media de viaje.
El rio de Las Conchas está inmediato para proporcionar paseos y baños.
El dia del remate, los terrenos estarán embanderados señalando lotes, manzanas y quintas; habrá un almuerzo listo para la concurrencia y los tramways expresos que saldrán de la estacion central del señor Lacroze, á las.........a. m. proporcionarán un viage de placer.
Por planos, boletos y demas datos, ocurrir á nuestro escritorio, calle Reconquista 73 nuevo.
Nota: Todo comprador depositará el 5 o|o al firmar el boleto. 4739 p20 a5

POR LOS MISMOS
En SAN MIGUEL. El dia 2 de setiembre, á las 2 de la tarde, remataremos sobre los mismos terrenos, varios lindos LOTES, en el corazon del pueblo, lindando con la iglesia, es decir lo mejor que hay.
Por más datos y planos, en nuestro escritorio, Reconquista 73 nuevo. 5289 a12

Guillermo F. Quirno

En SAN NICOLAS DE LOS ARROYOS, el domingo 19 de corriente agosto, á las 2 de la tarde; de 2 magníficos TERRENOS ubicados el primero sobre el boulevard ARGENTINO, entre las calles Belgrano, Lavalle y Rosario, y el segundo sobre el boulevard SAAVEDRA entre las calles Artes, Provincia y Santa Fé, dividido en 24 hermosos lotes.
Esta venta se efectúa por division de condominio en condiciones liberales, sin base, al mejor precio; la mitad al contado y la otra mitad á seis meses de plazo, sin interés y con garantia de los mismos terrenos. A los compradores que prefieren pagar al contado se les abonará el descuento del 8 % anual sobre la mitad del importe.
Oportunamente se repartirán carteles con los planos y distribucion de lotes.
Por otros detalles ocurrir al rematador, Callao 154 n|a, 324 n|n. ó al escritorio de D. Augusto de la Riestra, calle Comercio núm. 105. San Nicolás.
Nota—Los compradores entregarán el 5 % del importe en el acto de firmar el boleto. 5203 a11

H. Eduardo Quiroga

De la gran PELUQUERIA ORIENTAL, calle CUYO 308 n|a. Por desalojo de la casa, gran armazon de lujo, hermosas vidrieras, araña de cristal, espejos, etc., etc., perfumeria fina de los mejores fabricantes franceses é ingleses.
El lúnes 20 de agosto, á las 12 en punto del dia, se procederá á la venta al más alto precio y dinero de contado, de la gran peluqueria oriental, situada en la calle de Cuyo 308 n|a, por desalojo de la casa.
Ruego á los señores interesados ser puntual á la hora por tener mucho que vender. Por otros informes al martillero, Corrientes 709 n|n. 5327 a12

Mariano Salabert

Extraordinario remate, 113 lotes de TERRENO, en la populosa ciudad de LA PLATA; donde nadie vende á ningun precio, terrenos altísimos, rodeados de magníficos edificios públicos y por donde dentro de muy poco pasará el tramway, y se está edificando á prisa. Ojo especuladores y hombres de poco capital que quieran asegurar el porvenir de sus hijos. Base de venta 13 centavos la vara cuadrada, precio que ya no hay terrenos ni en las pampas y con escrituras gratis para los compradores.
El sábado 18 de agosto, á las 2 de la tarde, en mi casa BOLIVAR núm. 12 antiguo, venderé en remate público siempre que exceda de la base fijada, dichos terrenos que serán el porvenir de todos aquellos que quieran emplear bien su dinero, pues no pasarán dos meses sin que hayan duplicado su capital. Todos los que quieran ganar dinero no falten el sábado 18 á las 2 de la tarde en mi casa Bolivar 12. Todo comprador dejará 10 pesos de seña como garantia de escrituracion. 5855 a16

Pedro de Elizalde

De la magnífica FINCA, altos y bajos, calle PIEDRAS núm. 905, esquina ESTADOS UNIDOS 806, 808 y 812, 7 metros 361 milímetros de frente á la calle Piedras por 20 id 784 id de frente tambien á la calle Estados Unidos; reconoce una hipoteca por 18.000 $ m/n. en cédulas provinciales de la série I.
El domingo 26 del corriente, á las 3 de la tarde, base de venta las cédulas, el edificio consta de altos y bajos.
La parte alta consta de cinco piezas, ó sean sala, 3 piezas más y comedor, cuarto de baño, despensa, una pieza para sirviente, cocina, etc.; todas las piezas tienen piso de madera y cielo raso de yeso, celosias en las puertas y ventanas, patio con piso de baldosas, zaguan con umbral de mosaico, escalera de mármol, puerta de cristal, gas, aguas corrientes, etc.
La parte baja está ocupada por un almacen de comestibles y bebidas, tiene un gran salon y dos piezas más, piso de tabla y cielo raso de yeso, patio, cocina, letrina, etc., gas, aguas corrientes.
Por la calle Piedras la casa tiene el núm. 905 nuevo 417 viejo, el almacen 806, 808 y 812 á la calle Estados Unidos núm. nuevo.
Los títulos son de primer órden.
Llamamos la atencion de los interesados sobre las ventajas que ofrece esta venta por la hipoteca que reconoce.
El gravámen hipotecario será computado al precio corriente del dia anterior del remate, ó sea al precio en que quedaron las cédulas en plaza el dia 25 de agosto.
Por más informes al martillero, Piedad 211 y 213 viejo. 5886 a17

Francisco Rayneli

Domingo 19, á las 2 p. m., venderé en remate la hermosa y bien construida PROPIEDAD situada en la calle de RIOJA núm. 1332 nuevo, entre Cochabamba y Constitucion, de 10 varas de frente por 50 de fondo, 11 lindas habitaciones con cielo-rasos de yeso, pisos de tabla, preciosas puertas y pinturas, revocada por dentro y fuera, patios de baldosa, construccion moderna, con tramway, gas y empedrado á la puerta, rodeada de grandes edificios, barrio de familias decentes, á una cuadra del boulevard San Juan, colegios de educacion y todo lo que se desee hay en ese paraje. Atencion á las condiciones!
La venta se hará con la base de 10.000 $ nacionales en cinco años de plazo, en letras hipotecarias á noventa dias renovables con el interés del 7 o|o adelantado y el 5 o|o de amortizacion. Lo que exceda de la base se abonará al contado el dia que se firme la escritura. La casa da una renta mucho mayor que el interés que hay que pagar, de manera que á los cinco años la casa costará mucho ménos de lo que se pague hoy por ella. Linda ocasion para los empleados, padres de familia, etc. No hay remate en mejores condiciones, es un espléndido negocio; no pierdan la oportunidad. Exijiré 300 $ al firmar boleto. Informes, Victoria 551. 5355 a14

POR EL MISMO
El 19 á las 3 p. m., de 2 lotes de TERRENO que se suspendieron por la lluvia el domingo pasado, en la calle 58 A. ó 2ª GARAY, entre Rioja y via férrea, de 10 varas de frente por 50 de fondo, con 4 $ de hipoteca al Banco la vara cuadrada. Esto es para los pobres, no falten, hay tramway y empedrado: sin base. Exijiré 100 $ por lote al firmar el boleto. Informes, Victoria 551. 5356 a14

POR EL MISMO
El 19, á las 4 p. m., de 2 espléndidos lotes de TERRENO, en la calle [illegible] N. entre Pasco y Pichincha de 10 varas de frente por 50 de fondo cada uno; preciosa localidad, [illegible] lo mejor, al barrio no hay pero que oponerle; venta por division social. Sin base. Exijiré 100 $ por lote al firmar boleto. Informes Victoria 551. 5357 a14

POR EL MISMO
El 19, á las 5 p. m., de un lindo TERRENO, con dos piezas, en la calle POZOS, entre Pavon y boulevard Garay, cercado de pared, á una cuadra del boulevard Entre-Rios, colegios de educacion, plaza de armas, y rodeado de un gran centro de familias; 10 varas frente por 42 fondo. Esto es para los pichincheros que andan como los viejos verdes á la pesca de fruta pintona. No hay base, por cualquier precio. Exijiré 200 $ al firmar el boleto; informes Victoria 551. 5358 a14

POR EL MISMO
El martes 21 á las 4 p. m., de la centralísima PROPIEDAD, calle CUYO 703, antiguo, entre Paraná y Montevideo, próximo al Politeama, Plaza Lorea, boulevard Mayo, etc., compuesta de 10 1|2 varas de frente por 37 de fondo, 8 piezas y demás oficinas. Esta casa no necesita recomendacion, está situada en el corazon de la capital, donde vive la gente de buen tono. Tiene 10.000 $ en hipoteca al banco, que el comprador seguirá con ella pagando la diferencia de las cédulas. Sin base. Exijiré 500 $ al firmar el boleto. Informes Victoria 551. 5916 a17

Florencio F. Carreras

En BARRACAS AL NORTE, de un importantísimo lote de TERRENO, compuesto de 14.500 varas cuadradas, en un solo lote con 40.000 pesos en cédulas serie A nacionales. Calle SALTA esquina á la de SANTA ROSALIA, ambas empedradas, á solo una y media cuadra de la avenida Montes de Oca, á 4 del nuevo puente de Barracas, á dos y media de la estacion 3 Esquinas y á 3 cuadras de la plaza Herrera. El terreno mejor y más bien situado de Barracas al Norte, rodeado de espléndidos edificios, base ínfima cinco pesos vara cuadrada.
El sábado 8 de setiembre, á las 3 1|2 p. m. por liquidacion de condominio procederé á la venta de esa preciosa fraccion de tierra, formando esquina con frente á dos calles principales y con cualquier oferta que exceda de la ínfima base de 5 pesos la vara.
El terreno se compone de 121 metros á la calle de Salta por 92 á la de Santa Rosalia. Alerta pichincheros. Para una buena barraca, corralon de maderas, edificios para familias ó su venta en lotes no hay nada mejor. Es necesario ver el terreno antes del remate para convencerse que es una verdadera joya como no hay otra en aquel paraje. Los títulos son de primer orden, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca de 10.000 pesos.
Nota: El comprador sin excepcion dará en el acto de firmarse el boleto 5 % á cuenta de precio y en garantia de la escrituracion. Otros datos al martillero Bolivar 68, altos. 4343 jl 31

POR EL MISMO
Lujosa PROPIEDAD, calle ARENALES 1071, entre Cerrito y Artes, un palacete como no hay otro, visitarlo para convencerse. No hay en ese barrio ni en ninguna otro, una joya como la que ofrezco en venta, hecha á todo costo, ricas pinturas en zaguanes, patios y piezas, con todas las comodidades deseables, reune la elegancia y el confort. Venta forzosa.
El domingo 26 de agosto, á las 3 p. m. Fijarse bien en el detalle.
Entre-piso—Esta parte del edificio que puede comunicarse independientemente del resto, se compone de una gran pieza á la calle para habitacion ó escritorio, cuyas paredes y cielo-raso de yeso se hallan pintadas al óleo, otra pieza como para despensa, cocina con paredes y cielo-raso enlozados y una gran cocina económica, cuarto para sirvientes, una pequeña piezita y un buen patio.
Piso bajo—Esta parte riquisimamente pintada y decorada, consta de una espaciosa sala, antesala, un comedor ámplio, puertas de cedro y cristales, hay una pieza más y una letrina.
Planta alta—En el descanso de la escalera que conduce á esta parte se ha construido una cómoda pieza. Hay además dos grandes habitaciones á la calle pintadas y decoradas como las anteriores, le siguen un cuarto de baño, lavatorio, bañadera, con tubos para la trasmision del calor. Sigue un ámplio y bien situado dormitorio y frente á este una pieza; no hay como explicar el lujo y buena construccion que se ha desplegado en la casa que ofrezco en venta, por lo cual es necesario visitarla antes del remate. La situacion es inmejorable, á un paso de la plaza San Martin, iglesia del Socorro, (ad-corpus.) Los títulos son perfectos, sin base, al más alto precio. El comprador dará 500 pesos al firmar el boleto, más datos, Bolivar 68. 4506 ag7

POR EL MISMO
Espléndida ESQUINA, calle COMERCIO y 2ª CATAMARCA, mirando al sud y al oeste, 18 varas de frente á Comercio por 43 á 2ª Catamarca. Sin base; por lo que den.
El domingo 19 de agosto, á las 4 1|2 de la tarde, procederé á vender esa hermosa esquina, cuya situacion es inmejorable, á una cuadra del tramway (calle Rioja), á un paso del hospital Francés y plaza Euskara, á una cuadra del boulevard San Juan, empedrado, gas, aguas corrientes, etc., etc.
No hay en los alrededores una esquina que reuna las excepcionales condiciones de la que se halla en venta. La venta es forzosa, por cualquier precio. Los títulos perfectos. El comprador dará 300 pesos al firmar el boleto. Más detalles á mi escritorio, Bolivar 68. 1058 a9

J. Dousset é hijo

TIERRAS FISCALES en SALTA, remate oficial, de un lote de 9 leguas cuadradas de tierras baldias, denominado «Corzuela Blanca» en el departamento de Rivadavia en esta provincia, ó sean 225 kilómetros cuadrados á 600 $ m/n legua cuadrada; base regalada. Todo amojonado y mensurado y con plano de los terrenos. Dos grandes cañadas lo cruzan de este á oeste denominadas «Corzuela Blanca» y «Cañada de Carreton», tambien tiene bañados, palmeras, etc.
El ferrocarril de la empresa Pennano y Cª que va en direccion á la villa de Oran, que dentro de poco empezarán los trabajos, cruza por las inmediaciones de estos terrenos.
No hay duda que son campos fértiles y de gran porvenir; sirven para la cria y para toda clase de cultivo.
Llamamos la atencion de los señores capitalistas que quieran emplear bien los billetes de curso forzoso, pues dentro de poco tiempo valdrán el triple.
El 24 de agosto del corriente año á las 2 1|2 de la tarde, de órden del señor ministro de hacienda de esta provincia Dr. D. Juan de la Cruz Tamayo, procederemos á vender en público subasta en nuestro escritorio calle Mendoza núm. 30, el lote de 6 leguas cuadradas de tierras baldias denominado Corzuela Blanca, en el departamento de Rivadavia y denunciadas por Froilan Zenteno, bajo la base de 600 $ m/n legua cuadrada segun lo establece la ley de tierras públicas de la provincia cuyo perímetro está determinado por las líneas AB. BC. CD. DA; colindando por el norte con terrenos fiscales y baldios, por el este con propiedad de D. Federico Stuard, por el sud con terrenos de los Sres. Márcos Aparicio, D. Marcial Paz, D. Andrés Miranda, y D. Tomás Erazo y por el oeste con terrenos fiscales ó baldios.
El comprador depositará despues de efectuado el remate el importe de él en el banco provincial á la órden del ministro de hacienda. Para mayores datos é informes ocurran á casa de los martilleros.—Salta, 23 de julio de 1888,—*Julio Dousset é hijo.* 4829 a7

Nemesio Ricart

Ojo al Norte! A Norte ojo!
El domingo 19 del corriente á las 3 de la tarde procederé á la venta de la CASA que se halla situada en la calle CHARCAS 878 n|a, entre Andes y Azcuenaga compuesta de 3 piezas, algibe y demás oficinas necesarias, cuya área es de 10 varas de frente por 66 de fondo; la venta se efectuará á tanto la vara cuadrada. Esta propiedad reconoce una hipoteca de 5000 cédulas série A. nacionales con la que podrá continuar el comprador; atencion capitalistas, en la situacion que se encuentra esta propiedad á 3 cuadras del Congreso y de la gran calle Callao, á 1 cuadra de la calle Santa Fé; rodeada de magníficos palacios, mercado, iglesia, tramway y varios adelantos que se escapan de la memoria del martillero; seguro que si el dueño no se encontrase tan apretado como está no venderia su propiedad, pero cuando se necesitan los nacionales no hay más que prenderle fuego á lo que tiene, así que con esta noticia pueden aprovechar de comprar barato. Títulos de primer órden, exijiré el 5 % al firmar el boleto. Por más datos al martillero, San Martin 90, escritorio núm. 6, altos, de 12 á 4. 5097 a10

Eugenio R. Blanco

En MORON. El domingo 26 de agosto, á las 2 p. m. De 3 espléndidas fracciones de TIERRA, en las quintas del pueblo, cerca de las estaciones de Moron, Ituzaingó y Haedo, lindando con el jardin de Aclimatacion de Coulin y las casas quintas de los señores Terrero, Harislaos, Silveyra, Conde, Lambra, Olazabal, Marenco y Eguia.
Con la ínfima base de 10 centavos la vara cuadrada, venderé estos espléndidos terrenos, en uno ó varios lotes, al gusto de los interesados. La venta se efectuará sobre los mismos terrenos donde estarán las banderas. Nota: A la 1 y 30 p. m., habrá carruajes en la plaza de Moron para conducir los interesados al remate.
Por datos y planos á mi escritorio San Martin 90 (antiguo), pieza núm. 5. 4962 a8

POR EL MISMO
El domingo 19 de agosto, á las 3 p. m. En el pueblo de BELGRANO, de un TERRENO y CASA situada en la parte baja del pueblo, calle CASTELLI, 2 cuadras de la estacion del ferrocarril del Norte. Solar núm. 7, manzana I compuesta de 16 1|4 varas de frente al S.O. por 65 varas de fondo, lindando por el frente calle por medio con un terreno municipal, por el fondo con Dª Maria Castillo, por el N. O. con Dª Juana del Castillo y por el S. E. con D. Cosme Leiva.
Base de venta 1 $ m/n vara cuadrada. Por más datos á mi escritorio San Martin 90 antiguo, pieza 5. 5206 a11

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra casa, calle VICTORIA 156, de TIENDA, MERCERIA, ROPERIA ZAPATERIA, etc., los mártes, juéves y sábados, con excepcion de feriados, á las 12 en punto.
Tendremos remates de las mercaderias referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas propiedades rurales. perm

V. S. Lobato

CASA-ESQUINA al sud, uno y tres cuartos por ciento de renta mensual; está situada en la calle CASEROS núm. 3311 nuevo, esquina á la de SORIA, barrio de porvenir como ninguno: base increible 4500 pesos m/n. Título garantido.
Transferido á causa del mal tiempo para el domingo 19 de agosto á las 4, venderé esta preciosa esquina ad-corpus, compuesta de 21 varas de frente por 14 á un costado, conteniendo 6 piezas, tirantes de madera dura, pisos de tabla, patios embaldosados, pozo, cocina y otras comodidades. La casa está por terminarse, faltan las pinturas pero se dará terminada cuando se escriture; reconoce un contrato por cinco años por setenta pesos mensuales, que tendrá que reconocer el comprador. Más datos Alsina 95 n|n. 5063 a9

POR EL MISMO
El domingo 19 de agosto, á las 4 venderé con base de 700 pesos, cuatro LOTECITOS situadas dos en la calle BRASIL, empedrada, entre Caridad y 24 de Noviembre y otros dos en Arena entre Brasil y 89 C. compuestos de 10 varas de frente al norte por 24 á 30 de fondo.
En seguida un lote 88 B. entre 24 y Soria con 16 varas por 50 y un contrafrente de 13 varas. Títulos perfectos. 5395 a14

POR EL MISMO
Lindo TERRENO: facilidad para el pago, mitad al contado y resto á seis meses de plazo con pagarés hipotecarios y el 8 o|o de interés anual. Buen parage: 70 A, entre Gallo y Laprida á una cuadra del boulevard Corrientes.
El domingo 19 de agosto á las 2 1|2 remataré este lindo terreno compuesto de 9 varas de frente por 45 de fondo, rodeado de edificios modernos y elegantes: Datos Alsina 95. 5396 a14

José Alcobendas

Judicial. De la bien situada CASA de altos, calle MORENO núms. 280 y 282 n a., á una cuadra del mercado del centro, rodeada de importantes casas de comercio y de magníficos edificios, no se puede ofrecer nada mejor para renta: tasacion 41.322.45 $ m/n; base de venta 2/3 partes 27.548.30 $ m/n.
El lúnes 10 de setiembre, á las 4 p. m., procederé á vender en público remate por mandacto del señor juez de lo civil Dr. D. Emilio Gimenez y como perteneciente á la testamentaria de la Sra. Pastora Soca de Cárdenas, la expresada casa, cuyo terreno mide 12,90 metros de frente al norte por 29,15 de fondo al sud, ó sea uno superficie 376.35 metros cuadrados; constando el edificio de dos pisos, con entradas independientes. La parte baja tiene 10 piezas, algunas con pisos de tabla y otras con baldosa, los cielo rasos de lienzo, un gran corredor, algibe con brocal de mármol, pozo, cocina, letrina y dos patios de los cuales el primero y el zaguan de entrada son de mármol, y el segundo embaldosado. La parte alta consta de 9 piezas, un hermoso vestíbulo cubierto de cristales y con piso de mosaico, una cómoda escalera de mármol, galerias, aguas corrientes, gas, estufa, cocina, letrina, etc.
Más datos en la secretaria de Ponce, Belgrano 931, altos. 4598 a3

POR EL MISMO
En el pintoresco pueblo de LAS LOMAS DE ZAMORA, de un magnífico TERRENO, con frente á tres calles, situado á siete cuadras hácia el N. E. de la estacion del F. C., á una del mirador de D. Juan Garcia y lindando por un costado calle en medio con la quinta del Sr. Federico Kaus, y con los fondos de la quinta del Sr. Zacarias Bonorino.
El domingo 19 de agosto, á las 2 de la tarde, procederé á vender en público remate por separacion de condominio y en el local indicado donde se hallará mi bandera, dicho terreno, que mide 130 varas de frente al oeste por 75 de fondo; con la ínfima base de 50 centavos la vara cuadrada.
Por datos, Belgrano 931 n/v. altos. 5364 a14

Rodolfo C. Rodriguez

Judicial. Base de venta: 5488 $ m/n.
El domingo 2 de setiembre, á las 3 p. m., venderé por órden del señor juez de 1ª instancia en lo civil, Dr. D. Emilio Gimenez, y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Albornoz, una CASITA situada en la calle del CARMEN nº 14 ant., entre Viamont y Córdoba, compuesta de 6 metros 62 cent. de frente al este por 23 m 64 cent. de fondo al oeste, teniendo un martillo á su favor de 35 cent. El edificio se compone de 6 piezas, pisos de baldosa, techos de azotea, perfectamente revocada interior y exteriormente, además otro cuartito con altillo, cocina, letrina, patio embaldosado, etc., etc. El tramway pasa por la esquina, calle empedrada, gas y todas las comodidades que se pueden desear. Por datos y títulos á la oficina del secretario D. Roque Repetto en cabildo ó al martillero, Salta 324 ant. Exigiré 200 $ m/n al firmar el boleto. 4206 jl29

POR EL MISMO
Judicial. Base de venta 9666 $.
El domingo 2 de setiembre á las 4 p. m. venderé por órden del señor juez de 1ª instancia en lo civil, Dr. D. Emilio Gimenez y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Albornoz, el magnífico TERRENO cercado de pared, calle PEÑA 24 viejo, entre Junin y Ayacucho, compuesto de 8 metros 44 centímetros de frente al norte por 60 metros 18 centímetros de fondo al sud. El edificio se compone de tres piezas con techos de azotea, piso de ladrillo, pozo de balde con brocal y pilares de hierro, árboles frutales, letrina, un hermoso parral con zarzo de madera plantas, etc., etc. Por datos y títulos á la oficina del secretario D. Roque Repetto en cabildo ó al martillero, Salta 324 viejo. Exigiré 200 $ al firmar el boleto. 4205 jl29

Francisco Constenla

Judicial. A veranear! A recrearse sin gastar dinero! De una espléndida QUINTA, en SAN FERNANDO, el pueblito elegido por la gente de buen tono para veranear, todo hecho, lista para entrar á habitarla; magnífico jardin, nueve habitaciones, cochera, caballeriza, etc. etc., árboles frutales, etc. etc. etc., lindísimos corredores, situacion excepcionalísima esquina de las calles BELGRANO y CHACABUCO; 50 varas por 50. A una cuadra de la estacion del ferro-carril; superficie 2500 vs. cuadradas. Tasacion 10.624 $ m/n; base de venta 7083 $ m/n.
El domingo 2 de setiembre, á la 1 1|2 de la tarde por órden del señor juez de 1ª instancia Dr. D. Angel S. Pizarro y como perteneciente á los herederos, Sra. Dª. Fernanda Costa de Quirno, remataré la hermosísima quinta arriba expresada y en las condiciones ás excelentes que puede desearse; próximo el verano; base ínfima, situacion preciosa y llena de comodidades, etc. Títulos perfectos.
Más datos á mi casa Bolivar 14.
El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto. 4168 jl 28

POR EL MISMO
Transferido á causa del mal tiempo para el domingo 26 del corriente, á las 3 p. m.
Importantísimo: en el municipio de la Capital, en BELGRANO, sobre las calles de NECOCHEA, SAN ISIDRO, calle HOKER, calle KIDD y SAAVEDRA. El parage mas hermoso de Belgrano, lindísimo para construir preciosas quintas para pobres y ricos, sin desembolsar casi: ¡¡27 LOTES preciosos, 18 esquinas!!! CON HIPOTECA. Base de venta 70 centavos vara cuadrada; tiene 60 centavos en cédulas Série K; por separacion de condominio. Magnífica ocasion, frente al antiguo Circo de las Carreras por el costado Norte; calle por medio con los terrenos de la testamentaria de Oliver hoy del Señor Chas. ¡Dos casas en el terreno. El ferro-carril, que parte de allí al Tigre de la concesion Noguier dará inmensa importancia á estos terrenos.
Es una verdadera caja de ahorros. Hoy no existe tierra en el municipio que no exceda de 5 pesos lo peor y les ofrezco en venta con cédulas á 0,70!!!
El domingo 26 del corriente, á las 3 de la tarde, sobre el mismo terreno. Títulos perfectos; escrituras gratis.
Más datos á mi casa Bolivar 14.
Nota: El comprador entregará el 5 o|o al firmar el boleto. 4702 a4

POR EL MISMO
En el RIÑON DE LA CAPITAL, por separacion de condominio, 20 varas por 57,50, con deuda al Banco Hipotecario: en el verdadero centro de la capital, á 20 varas del gran palacio de policia, á cuadra y media de la plaza de Lorea, á 2 cuadras del teatro Onrubia, inmediata á dos grandes mercados, á 2 cuadras del gran boulevard Callao, dos id de la gran avenida. Calle LOREA núms. 102 y 104.—28.000 $ en cédulas série C nacionales, 500 pesos m/n. de renta al mes. Base de venta 40.000 pesos m/n.
El 23 de agosto á las 4 de la tarde, venderé al más alto postor siempre que exceda de la base fijada, la propiedad expresada. Puede construirse un palacio en este terreno y obtener una gran renta.
Nota: El comprador entregará el 6 o|o al firmar el boleto.
Más datos á mi casa, Bolivar 14. 5065 a9

POR EL MISMO
Importantísimo. El mejor remate que se ha efectuado en la PROVINCIA DE CORDOBA, á tres leguas de la capital, á 6 cuadras de la estacion Juarez Celman, CAMPO de regadio, propio para cualquier aplicacion, evento de toda ponderacion. Más de sesente poblaciones en el campo; igual número de chacras, muchos alfalfares, huertas frutales, potteros, represas jagüeles. Las poblaciones solamente valen un dineral. El campo se presta para para fraccionarlo y obtener un brillantísimo precio por el, su inmediacion á la capital, la ventaja del regadio, su proximidad con una estacion de ferrocarril, y lo ínfimo de su precio, son condiciones más que suficientes á despertar el interés que referido campo debe tener, para toda persona que tenga capital. El porvenir es seguro y próximo. Títulos perfectos.
Condiciones de pago: Cuarta parte al contado, cuarta á 6 meses, cuarta á 12 meses y cuarta á 18 meses, con el interés del 6 por ciento al año.
Hay otras ventajas que se expresarán al interesado particularmente. El remate se efectuará en mi casa, BOLIVAR 14 el dia 28, á las 4 p. m.
El campo se compone de 11.250 hectáreas cuadradas, forma perfecta, Base de venta 50 pesos moneda nacional la hectárea. Más datos á mi casa Bolivar 14.
Nota: El comprador entregará el 5 por ciento al firmar el boleto. 4703 ag4

POR EL MISMO
De un lindísimo CAMPO en MERCEDES, F. C. del Oeste, á dos leguas de dicha ciudad, alambrado con magníficos postes de ñandubay colocados á 5 metros, varillas fierro Lee y 7 alambres recien hechos, con poblacion, propio para alfalfares, campo flor. El campo está ocupado en la actualidad por el Sr. D. José Fagez, vecino de la localidad; 310 cuadras cuadradas, una lindísima invernada; base de venta ínfima, 120 $ m/n la cuadra, nadie vende por allí por el doble, á dos horas de la capital de la república, donde costará una fortuna dentro de poco poseer una área de esta extencion. Los campos en las inmediaciones de la capital cada dia se subdividen más.
La forma es perfecta, tiene aguadas, etc. Atencion! El dia 24 del corriente, á las 4 de la tarde en mi casa BOLIVAR 14; venderé al más alto postor siempre que exceda de la base arriba expresada; esta preciosa estanzuela sin rival en su calidad y precio. Títulos perfectos.
Por planos y datos á mi casa Bolivar 14.
Nota: El comprador entregará el 5 o|o al firmar boleto
Los linderos del campo son: Celedonio Mercado, José C. Soto, Elisa del Morral de Belivarez, Manuel Doberry, Domingo Lagvine, Santiago Galvan y Juan O'Connor. 4704 a4

POR EL MISMO
Judicial. En la capital, base ínfima, tasacion 15.832 $; base 10.555 $. Lindísima PROPIEDAD, calle OMBU núm. 14; 396 varas cuadradas, 14 piezas, pisos de tabla, cielos rasos de yeso, mosaicos en los patios, puerta de cristales en el zaguan, galerias con columnas de hierro, etc.; algibe, puerta de cedro y demás comodidades; 16, 43 100 varas de frente por 24, 16 100 de fondo, edificio moderno y hecho á todo costo. Por órden del señor juez de 1ª instancia Dr. D. Angel S. Pizarro y como perteneciente á la testamentaria de la Sra. Dª. Fernanda Costa de Quirno.
El dia 21 de agosto, á las 4 1|2 de la tarde, venderé siempre que exceda de la base fijada, la magnífica casa lista para entrar á habitarla y con todas las comodidades deseables; puede dar una grandiosa renta.
El comprador entregará el 5 o/o al firmar boleto.
Los interesados pueden revisar la casa todos los dias de 2 á 3 de la tarde. 4107 jl23

POR EL MISMO
¡¡Importantísimo!! 4196 hectáreas de CAMPO en el partido de BOLIVAR, con dos líneas de ferrocarril, la de los Sres. Bustamante, etc. y la línea que sale del Saladillo.
Dista el campo 9 leguas de Bolivar, 22 de 25 de Mayo y 14 del 9 de Julio. La laguna la «Cortadera» queda en el campo, alambrado por tres costados. 12 poblaciones en el campo, riquísimos pastos, excelente campo para agricultura, con facilidades para trasportar sus productos. Hoy existen en el campo 20 mil ovejas, 1500 vacas y 800 yeguas.
En la provincia toda, no existe mejor campo para un centro agrícola, reune á la ventaja de la calidad del campo la de la facilidad de comunicacion.
Este campo linda con los Sres. Gómez, Andrade, L. Devincini, Samuel B. Hale, J. Galanca, Carcaño, Lynch y Pueyrredon; forma perfecta, no se pierde una pulgada de campo. Atencion!
El miércoles 22 de agosto, á las 3 de la tarde. Base ínfima: 21 $ hectárea. En mi casa, BOLIVAR 14.
Títulos perfectos. Por datos y planos á mi casa.
NOTA—El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto. 4169 jl28

R. y U. Amoretti

Remate al contado de efectos de TIENDA, MERCERIA, ROPERIA, ZAPATERIA, etc., etc., en nuestra casa PERÚ 96 y 98, los lúnes, miércoles y viérnes á las 12 del dia.
Las liquidaciones de tienda, merceria y de otros ramos en nuestra casa ó fuera de ella, se anunciarán mosaicos especiales.
NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre en averias remitidas á rematarse.

Waldino C. Ponce

Judicial. Domingo 19 de agosto á las 4, de una linda CASA, calle TACUARI 681 con 7 lindas piezas, una caballeriza, letrina, sumidero, pozo, algibe, parral, plantas de adorno, vereda de piedra, calle empedrada, puerta de reja en el zaguan, pisos de tabla, persianas en las ventanas, etc. etc., en terreno de 9 metros 40 centímetros de frente al este, por 37 metro 85 centímetros y ensancha en el frente del fondo á 10 metros 36 centímetros, comprendiendo la mitad de la pared; tasacion y base de venta, 9646 $. Esta casa se vende por mandato del señor juez de paz Dr. D. Emilio Gimenez, en los autos testamentarios de D. José Benitez y doña Elvira Pascual. Los autos tramitan por la secretaria del Sr. Repetto.
Por datos al rematador Perú 141, á las 2. 3346 jl14

POR EL MISMO
El domingo 26 de agosto, á las 4, de 2 lindas CASAS, base de venta por las dos 30.000 pesos moneda nacional, calle PIEDRAS 560 y 562, calle ancha de 26 varas entre Comercio y San Juan, 18 varas frante al oeste, por 75 varas de fondo al este, ad-corpus lo que resulte dentro de muros, con 18 lindas habitaciones hechas en cal la mayor parte, cocina, pozo, letrinas, sumideros, árboles frutales, maderas, duras patios embaldosados, pisos de tabla y baldosa en las piezas, puerta de calle y ventanas de cedro, percianas, vereda de piedra de lo mejor, dos vias de tramway, por la esquina de 5 centavos el viaje, paraje alto, barrio de familias, es la mejor cuadra del barrio del sud.
Nota: La venta es forzosa, divicion de condominio, los títulos son garantidos, no tiene contrato, por datos al rematador, Perú 141 á las 2.
Otro: Todo comprador entregará al firmar el boleto de compra-venta 500 pesos en grantia, la casa pueden verla todo el dia. 4640 ag3

POR EL MISMO
El domingo 19 de agosto, á las 2 de la tarde, de una linda y bien situada CASA alta y baja, calle LAVALLE 1132, entre Andes y Ombú, lindo barrio y á una cuadra del boulevard Corrientes, sin base por lo que den, así lo ordena su dueño, esta casa tiene 8 lindas piezas, cocina, letrina, algibe, puerta de reja en el zaguan, pisos de tabla, cielo rasos, persianas, puerta de calle de cedro, calle empedrada, ventanas de cedro, persianas, patios embaldosados, contramarcos en las puertas, su frente es moderno, á una cuadra del tramway de Corrientes, su terreno es de 9 vs frente al norte por 36 1/2 varas fondo; la venta es ad-corpus, lo que resulte dentro de muros.
Nota; Los títulos son garantidos. Por datos al rematador Perú 141 ó Cangallo 1126, de 8 á 12
Otra: La casa puede verse de 11 á 5 de la tarde el comprador entregará 500 $ en garantia. 4641 a3

POR EL MISMO
El domingo 9 de setiembre, á las 4 de la tarde, de una CASA formando esquina; por lo que den, calle BELGRANO 1280 boulevard y Catamarca, con dos vias de tramway de ida y vuelta, calle empedrada, con 7 piezas, cocina, letrina, algibe, pisos de tabla en las habitaciones, cielo rasos de yeso, contramarcos en las puertas, patios embaldosados, puerta de reja en el zaguan, gas, puerta de calle y ventanas de cedro, persianas, etc., con terreno de 8 varas frente al norte por 32 varas fondo al sud, ó sea frente al oeste, la venta es ad-corpus, lo que resulte dentro de muros.
Nota—La casa puede verse de 11 á 5, los títulos son garantidos, el comprador está obligado á entregar 50 pesos en garantia de su compra, por otros datos al rematador Perú 141 á las 2, ó Cangallo 1126 de 8 á 12. 4776 a3

José Maria Martinez y Cª

Judicial. De una espléndida manzana de TIERRA con sus edificios, en lotes, con frente al boulevard Corrientes, calle GENERAL LAVALLE, calle ALMAGRO y VELEZ SARSFIELD, bases bajísimas
El domingo 2 de setiembre, á las 2 p. m., procederemos á vender por órden del señor juez de 1ª instancia Dr. D. Luis Mendez Paz, y como perteneciente á la testamentaria de Besio, toda la manzana de terreno, con los edificios que contiene, situada en la calle de Corrientes, General Lavalle, Almagro y Velez Sarfield.
Esta manzana de terrenos altísimos, por uno de cuyos frentes, calle de Corrientes, pasará brevemente el tramway que vá á Palermo, ha sido tasada á precios sumamente bajos. Todos los edificios están alquilados y producen muy buena renta. Las calles están casi todas empedradas.
Las escrituras son garantidas. La base para la venta son las dos terceras partes de la tasacion.
El detalle es el siguiente:
Lote núm. 1—8,66 metros de frente y 33,73 de fondo, edificio 4 piezas, techos de hierro, etc., etc. Tasacion, 10.449,99 $: 2|3 partes, 6966,66 $.
Lote núm. 2—8.66 metros de frente y 33,73 de fondo, edificio 13 habitaciones, techo de hierro, etc., etc. Tasacion, 9073,60; 2|3 partes 6049,06.
Lote núm. 3—7,25 metros de frente y 33,73 de fondo, edificio, etc., etc. Tasacion, 4362,64; 2|3 partes 2908,42.
Lote núm. 4—7,25 metros de frente y 33,73 de fondo, edificio, 2 piezas, techo de zinc, etc.. etc. Tasacion, 4762,64; 2|3 partes 3175,08.
Lote núm. 5—7,25 metros de frente y 64,95 de fondo edificio: 2 piezas, techo de zinc, etc., etc. Tasacion: 8163,20; 2|3 partes: 5442,12.
Lote núm. 6—8,56 metros de frente y 64,95 de fondo edificio, 8 piezas. Tasacion: 9930,55; 2|3 parte 6626,36.
Lote núm. 7—8,56 metros de frente y 64,95 de fondo edificio, etc., etc. Tasacion; 11039.55; 2|3 partes. 7359,70.
Lote núm. 8—10,60 metros de frente y 64,95 de fondo; edificio, 7 habitaciones, techo de zinc, etc., etc. Tasacion: el 3277,05; 2|3 partes: 8851,36.
Lote núm. 9—10,70 metros de frente y 64,95 de fondo; edificio, 5 habitaciones, techo de zinc, etc. Tasacion; 12424,40; 2|3 partes: 8282,92.
Lote núm. 10—8,40 metros de frente y 64,95 de fondo; edificio, 1 habitacion, techo de teja francesa, etc. Tasacion: 8533,70; 2|3 partes: 5689,15.
Lote núm. 11—8,40 metros de frente y 64,95 de fondo; edificio, 1 habitacion de barro y techo de teja francesa, etc., etc. Tasacion: 8383,70; 2|3 partes: 5589,13.
Lote núm. 12—8,40 metros de frente y 33,73 de fondo. Tasacion: 4293,23; 2|3 partes: 2862,18.
Lote núm. 13—9,70 metros de frente y 33,73 de fondo; edificio, 4 habitaciones, techo de teja francesa, etc., etc. Tasacion: 7434,88; 2|3 partes: 4,956,58.
Lote núm. 15—16,72 metros de frente y 33,73 de fondo; edificio, 4 piezas, etc. Tasacion 13.115,24; 2|3 partes 8743,49.
Lote núm. 15—7,805 metros de frente y 34,82 de fondo. Tasacion 2987,27; 2|3 partes 1991,52.
Lote núm. 16—7,805 metros de frente y 34,82 de fondo. Tasacion 2987,27; 2|3 partes 1991,52.
Lote núm. 17—Terreno de 7,805 metros de frente y 34,82 de fondo. Tasacion, 2987,27; 2|3 partes 1991,52.
Lote núm. 18—Terreno de 7,805 de frente y 34,82 de fondo. Tasacion, 2986,27; 2|3 partes 1991,52.
Lote núm. 19—Terreno de 8,66 metros de frente y 34,45 de fondo. Tasacion 3281,63; 2|3 partes 2187,75
Lote núm. 20—Terreno de 8,66 metros de frente y 34,45 de fondo. Tasacion: 3281,63; 2|3 partes 2187,75.
Lote núm. 21—7,15 metros de frente y 25,98 de fondo. Tasacion: 2043,32; 2|3 partes: 1362,21.
Lote núm. 22—8,66 metros de frente y 25,98 de fondo. Tasacion: 2474,78; 2|3 partes 1649,85.
Lote núm. 23—8,66 metros de frente y 25,98 de fondo. Tasacion: 2474,78; 2|3 partes 1649,85.
Lote núm. 24—14,40 metros de frente y 25,98 de fondo; edificio 3 piezas, techo de teja francesa, etc. Tasacion: 5526,37; 2|3 partes 3684,24.
Lote núm. 25—8,47 metros de frente y 38,87 de fondo. Tasacion: 2963,43; 2|3 partes 1975,62.
Lote núm. 26—8,47 metros de frente y 56,20 de fondo. Tasacion: 4046,42; 2/3 partes 2697,74.
Lote núm. 27—8,47 metros de frente y 56,21 de fondo. Tasacion: 4047,19; 2/3 partes 2698,12.
Lote núm. 28—8,47 metros de frente y 56,22 de fondo. Tasacion: 4047,89; 2|3 partes 2698,58.
Lote núm. 29—8,47 metros de frente y 56,23 de fondo. Tasacion 4048,63; 2|3 partes 2699,08.
Lote núm. 30—8,47 metros de frente y 56,24 de fondo. Tasacion 4049,31; 2|3 partes 2699,54.
Lote núm. 31—8,47 metros de frente y 56,25 de fondo. Tasacion 4050; 2|3 partes 2700.
Lote núm. 32—8,47 metros de frente y 38,94 de fondo. Tasacion 2968,78; 2|3 1979,16.
Lote núm. 33—13,01 metros de frente y 34,64 de fondo al este y frente al norte á la calle General Lavalle á 12,50 el metro. Tasacion: 5633,25; 2|3 partes 3755,50.
Lote núm. 34—8,66 metros de frente y 34,64 de fondo. Tasacion: 3299,78; 2|3 partes: 2199,85.
Lote núm. 35—8,66 metros de frente y 34,64 de fondo. Tasacion: 3299,78; 2|3 partes: 2199,85.
Lote núm. 36—8,62 metros de frente y 34,64 de fondo. Tasacion: 3284,49; 2|3 partes: 2189,66.
Lote núm. 47—8,66 metros de frente y 43.11 de fondo. Tasacion: 4106,65; 2|3 partes 2737,76.
Lote núm. 48—8,66 metros de frente y 43,1 fondo. Tasacion 4106,65; 2|3 partes 2737,76.
Lote núm. 39—7 metros 805 milts. de frente y 51,82 de fondo. Tasacion: 2732,34; 2|3 partes: 1821.56.
Lote núm. 40—7 m. 805 mils. de frente y 31,82 de fondo. Tasacion: 2732,34; 2|3 partes 1821,56.
Lote núm. 41—7 m. 805 mils. de frente y 31.82 de fondo. Tasacion 2732,34; 2|3 partes 1821,56.
Lote núm. 42—7 m. 805 mils. de frente y 31,82 de fondo. Tasacion: 2732,34; 2|3 partes 1821,56.
Los títulos son garantidos.
Por planos y otros detalles á nuestro escritorio, 25 de Mayo núm. 54. 3829 jl24.

Juan Comparada y Lagos

Judicial. Por ejecucion del Banco Nacional, de una espléndida fraccion de CAMPO situada en el partido de BRANDZEN, cuartel 7º, compuesta de 157 hectáreas 43 áreas y 88 centiáreas. Campo alto, inmejorable para agricultura y alambrado por sus cuatro frentes, con magníficos alfalfares y un hermoso edificio de material; á seis leguas kilométricas de La Plata y á dos horas de viaje de la capital de la república. Tasacion 31; 875,33 $; base de venta actual 15.937,65 $ m/n.
El 20 de agosto, á las dos en punto p. m., de órden del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de este departamento, en la ejecucion seguida por el Banco Nacional, contra los Sres. Adolfo J. Lastra y M. Lastra Dantas, procederé á la venta en la fecha y hora indicada de la espléndida y central fraccion de campo mencionada, inmejorable para la agricultura y alambrada por sus cuatro frentes, que se encuentra situada en el cuartel 7º del partido de Brandzen, á tres leguas del pueblo de este nombre, á seis leguas de la ciudad La Plata y á dos horas de viaje de la capital federal; con arreglo al siguiente:
Edicto judicial. De órden del señor juez de primera instancia en los autos ejecutivos seguidos por el Banco Nacional contra los Sres. Adolfo J. Lastra y M. Lastra Dantas, se hace saber que por el martillero D. Juan Comparado y Lagos en el dia y hora que se designe, debiendo publicarse este edicto por el término de 20 dias y en dos diarios, se procederá á la venta en remate público de una fraccion de campo situada en el cuartel 7 del partido Brandzen y compuesto de 157 hectáreas 43 áreas y 88 centiáreas, alambrada y con las poblaciones de material en ella existentes. Linda por el N. con D. José Sugasti, por E. con D. Pedro Hila, por el O. con D. Ciriaco Villalba, y por el S. con Dª Juana Valdez. Ha sido tasada en la suma de treinta y un mil ochocientos setenta y cinco pesos con treinta y tres centavos m/n, no debiendo admitirse oferta que no exceda de la base de venta actual que es la de quince mil novecientos treinta y siete pesos con sesenta y cinco centavos m/n.—*Rodolfo L. Aparicio*, escribano secretario.
Nota: El remate tendrá lugar en el escritorio calle 13, entre 46 y 47 número 769, en LA PLATA, y el comprador deberá entregar en el acto de firmarse los boletos respectivos el 5 o|o sobre el precio de compra, en garantia de la misma.
Por más informes á mis escritorios calle Uruguay núm. 4, en Dolores y en el indicado en La Plata. 3689 jl 22

Juan Passicot

En el partido de MORENO, de una magnífica fraccion de CAMPO, 43 cuadras cuadradas.
El domingo 2 de setiembre, á las 12 del dia, sobre el mismo campo.
Por órden del ex-juez de 1ª instancia en lo civil y comercial del departamento de la capital de la provincia, Dr. D. Julian Barraquero (juzgado hoy cargo del Dr. D. Nicolás Gándara) y como perteneciente á las testamentarias de D. Mariano Teran y Dª Francisca Diaz de Teran.
Procederé á vender en pública subasta, esta fraccion de terreno ubicada dentro del que en mayor porcion pertenece á esta testamentaria y cuyos títulos, mensura y linderos, se encuentran en el citado expediente que tramita por la secretaria á cargo del Dr. D. Arturo H. Gamboa en La Plata donde podrán ocurrir por más detalles los interesados.
Esta venta se efectúa á pedido de los herederos, segun consta á f. 232 del referido expediente y con aprobacion del señor juez por auto de f. 241, habiendo sido tasada la cuadra cuadrada á razon de 130 $ m/n y cuyas dos terceras partes servirán de base para la venta, debiendo el comprador, en el acto de firmar el boleto respectivo, entregar 5 % sobre la parte de la venta. 4408 a2